MHN_INTERIOR.indd 1 19/5/21 16:09

MHN_INTERIOR.indd 2 19/5/21 16:09

Imaginar, medir y ordenar.
Mapas, planos y agrimensores en Uruguay

MHN_INTERIOR.indd 3 19/5/21 16:09

Imaginar, medir y ordenar.
Mapas, planos y agrimensores en Uruguay

Museo Histórico Nacional

MHN_INTERIOR.indd 5 19/5/21 16:09

Ministro de Educación y Cultura
Pablo da Silveira

Subsecretaria de Educación y Cultura
Ana Ribeiro

Director general
Pablo Landoni

Directora Nacional de Cultura
Mariana Wainstein

Director del Museo Histórico Nacional
Andrés Azpiroz Perera

Coordinación General Administrativa
Gianela Ponte

Secretaría
Esther Furest

Director Nacional de Topografía
Wéllington Berenguer

Presidenta Consejo de Administración Fundación Ricaldoni
María Simón

Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República
Ana Frega

Decana de la Facultad de Ingeniería, Universidad de la República
María Simón

PÁGINA OPUESTA:
El agrimensor (Repúblicas del Plata).
(detalle)
Jean Leon Pallière, Álbum Escenas Americanas, 1864
Litografía coloreada sobre papel
33 × 21,5 cm
MHN 1484



Ministerio de Educación y Cultura | Dirección Nacional de Cultura
Museo Histórico
Ministerio de Transporte y Obras Públicas | Dirección Nacional de Topografía
Facultad de Ingeniería
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Fundación Julio Ricaldoni Ingeniería en el Uruguay
Espacio Interdisciplinario Universidad de la República Uruguay



MHN_INTERIOR.indd 7 19/5/21 16:09

Exposición *Imaginar, medir y ordenar*

Idea original
Jorge Franco

Curaduría
Lucía Rodríguez Arrillaga (FHCE)
Nicolás Duffau (FHCE)
Andrés Azpiroz Perera (MHN, FHCE)

Producción
Ana Cuesta (MHN)
Gianela Ponte (MHN)

Coordinación proyecto de investigación
Nicolás Duffau (FHCE, Udelar)
Verónica Fagalde (FING,Udelar)
Lucía Rodríguez Arrillaga (FHCE, Udelar)

Textos:
Matías Borba (FR, FHCE)
Santiago Delgado (FHCE, Udelar)
Nicolás Duffau (FHCE, Udelar)
Gabriel Fernández (MHN)
Lucía Mariño (FHCE, Udelar)
Guido Quintela (FHCE, Udelar)
Lucía Rodríguez Arrillaga (FHCE, Udelar)
Clara von Sanden (FHCE, Udelar, MHN)

Asistencia técnica en nombre del Instituto de Agrimensura
Verónica Fagalde (FING, Udelar)
José Luis Vila (FING, Udelar)
Ernesto Silveira (FING, Udelar)

Conservación preventiva y restauración
Ernesto Beretta (MHN)
Adriana Clavelli (MHN)

Coordinación de montaje
Zon

Asistencia técnica
Ana Cuesta (MHN)
Gabriel Fernández (MHN)
Álvaro Reyes (MHN)
Karina Silva (MHN)

Programa educativo de la exposición
Ana Cuesta (MHN)
Gabriel Fernández (MHN)
Laura Irigoyen (MHN)

Diseño gráfico exposición
Matías Bernaola (MHN)
Moderno

Comunicación y difusión web y redes sociales
Matías Bernaola (MHN)

Diseño y realización gráfica
Monocromo

Fotografía
Matías Bernaola

Corrección de estilo
Nairí Aharonian Paraskevaídis
Maura Lacreu

Impresión
Gráfica Mosca

ISBN: 978-9974-36-432-5

Depósito Legal:

Agradecimientos
Eduardo Arboleya
Luis Broquetas
Rossana Campodónico
Alicia Casas de Barrán
María Luisa Cora
Eduardo Corbo (*in memoriam*)
Martín Corbo
Amelia Cordero Braga
Aldo Cuesta
Andrés Dibarboure
Selva Chirico
Graziella Deambrosis
Adriana De León
Catherine de los Santos
José Episcopo
Cynthia Furtado
María García Mones
Germán Gil Villamil
Mary Gutiérrez
Carlos Hernández
Gustavo Iocco
Lucía Irigoyen
Gabriela Jaureguiberry
Leonardo Lowinger
Valeria Mastrangelo
Walter Muinelo
Marta Netto
Rodrigo Noli Mayo
Esther Pailós
Eduardo Realini
Rafael Roda
Ana María Rodríguez Ayçaguer
Gianella Torres Vidal
Archivo General de la Nación
Biblioteca Nacional
Agencia Nacional de Vivienda
Instituto de Agrimensura

Tabla de contenidos

Presentación. 11
Ana Ribeiro

Énfasis en las colecciones. 13
Andrés Azpiroz

La dimensión espacial en la investigación histórica. 14
Ana Frega Novales

Una riquísima historia. 16
Gianella Torres Vidal

Agrimensura y legado. 17
Wéllington Berenguer

MAPAS, PLANOS Y AGRIMENSORES EN URUGUAY

Imaginar, medir y ordenar. Mapas, planos y agrimensores en Uruguay. 20
Lucía Rodríguez, Nicolás Duffau, Andrés Azpiroz

MAPAS PARA UN PAÍS

Mapas para un país. 24
Lucía Rodríguez, Matías Borba

LAS PRÁCTICAS DE MENSURAR TERRENOS

Las prácticas de mensurar terrenos. 74
Nicolás Duffau, Santiago Delgado, Verónica Fagalde

USOS SOCIALES DE LA AGRIMENSURA

Usos sociales de la agrimensura. 120
Clara von Sanden, Guido Quintela, Lucía Mariño

Cronología. 155

Simposio. Imaginar, medir y ordenar.
DIÁLOGOS ENTRE HISTORIA, CARTOGRAFÍA Y AGRIMENSURA

El agrimensor Reyes. 161
Jorge Franco

Notas para una historia de la propiedad de la tierra en el siglo XIX. 165
Nicolás Duffau

Planos y pueblos en la construcción del territorio oriental. La fundación de Belén en 1867. 173
Santiago Delgado Fabre

Limites e caminhos: o Rio da Prata na cartografia portuguesa e espanhola da primeira metade do século XVI. 183
Tiago Bonato

Miradas pasajeras, etnografías explícitas: Montevideo en la Histoire d'un voyage aux Isles Malouines (1770) de Antoine-Joseph Pernety. 191
Carolina Martínez

La reversibilidad del conocimiento cartográfico. La circulación transimperial de mapas impresos y mapas manuscritos sobre el Río de la Plata (1775-1808). 201
Lucía Rodríguez Arrillaga

Un mapa historiográfico sobre los estudios de historia de la cartografía en América Latina. 213
Carla Lois



MHN_INTERIOR.indd 10 19/5/21 16:09

Presentación

Ana Ribeiro

Este catálogo recoge la exposición realizada en 2020 en el Museo Histórico Nacional, sobre *Mapas, planos y agrimensores en Uruguay*. Como se detalla en los artículos que lo conforman, es producto de iniciativas institucionales que aunaron la investigación con la colaboración interdisciplinar. Tareas que se sintetizan con mucho acierto en el título escogido para albergar esa colección de mapas, planos topográficos, teodolitos, relojes de precisión y documentos: «Imaginar, medir, ordenar».

Sin duda para aventurarse en un territorio primero hay que *imaginar*. De hecho, la cartografía siempre es una representación. Como tal, plausible de probables errores e imprecisiones, pero que —aun pese a ellos— es capaz de orientar y dotar de unidad. Un mapa es un entramado textual y un artefacto, como ya lo señalara Clifford Geertz. Es representación no solo de los ríos y montañas de un lugar, sino —fundamentalmente— de las complejas negociaciones (que siempre implican un proceso) en las cuales lo central es visualizar al otro y a su *otredad*. Porque medir, nominar y definir límites pone en marcha mecánicas de dominio y legitimación. Todos los mapas y planos fueron espejos en los que se miraron primero los imperios rivales coexistentes en el territorio americano y luego los estados nacionales surgidos en el siglo XIX.

Debieron imaginar el territorio los conquistadores, para querer aventurarse en él, poblándolo de Dorados, reinos de Amazonas o Nuevas Andalucías. Debieron hacerlo para crear con cada pieza cartográfica una realidad diferente a la contingente, con tal de no caer en el error que narra Jorge Luis Borges en su minicuento «Del rigor en la ciencia»: «los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él». Tan dilatado como inútil, fue despedazado por las inclemencias del sol y los inviernos, habitados sus girones por animales y mendigos. La representación (geosímbolos mediante) permite abarcar con el ojo y elaborar conceptualmente una unidad geográfica.

Para esa representación a escala se hace imprescindible medir. En el caso de nuestra frontera hispano-portuguesa no había tantos límites (demarcaciones político-administrativas) como líneas (demarcaciones evidentes en el espacio, que dependen de la humanización de este). Los actores sociales de aquellos siglos candentes la nominaron de una forma muy gráfica: la raya. Delgada línea flanqueada de zonas porosas de frontera, que vivían al ritmo de lo que demandaran la pradera y el puerto.

Los que midieron, lógicamente lo hicieron para ordenar. Ordenaron los que actuaron para las partidas demarcadoras españolas y portuguesas; los que lo hicieron para la Comisión Topográfica apenas nacido el Uruguay independiente y los miembros de la comisión que plasmó los límites en el complicado mundo pos Guerra Grande. Ordenaron incluso tomando a la propia naturaleza como signo, como cuando las comisiones que aún pugnaban por concretar en el terreno la recta línea trazada en el papel desde San Ildefonso debieron acudir al hacha como herramienta de agrimensura.

Ana Ribeiro es historiadora y actualmente subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura.

MHN_INTERIOR.indd 11 19/5/21 16:09

Se hizo un pequeño desmonte: en el medio se dejó un pequeño árbol, que llaman ibirá-pitá, cortándole todas las ramas y quedando el tronco de 19 pies 4 pulgadas francesas. Está abrazado con una higuera brava, que no es fácil desprenderse aun cuando se pudra, y distante del suelo tres pies y cinco pulgadas. Se le sacó un bocado hacia arriba, de un palmo de frente que mira al norte, y en él se grabó esta inscripción: Te Deum laudamos, etc. 4 de agosto de 1788.[1]

Con más precisión, en algunos tramos pusieron marcos de piedra que aún hoy pueden verse erguidos en medio del campo. Lo hicieron discutiendo la legitimidad de cada legua de terreno adjudicado a uno u otro lado de la raya.

José María Reyes, cargando en las alforjas los difíciles Tratados de 1851, fue ganado por la furia en plena zona de demarcación, ante diferencias irreconciliables con su par brasileño.

Esa tarea de ordenamiento y dominio fue un largo proceso. En él es visible la progresiva maduración del estado uruguayo, desde su débil implantación inicial en tiempos inaugurales de independencia, hasta su fortalecimiento, pertrechado de ejércitos, puentes, caminos y ferrocarriles. Los mapas y planos topográficos formaron parte de esa batería de herramientas estatales. Como figura de fondo de diversos impresos, carátula de material escolar o guía para turistas, el territorio oriental terminó siendo esa conocida imagen de perfil respingado con la que nos identificamos. Imagen polifónica, que a la vez narra un territorio, la historia de su construcción y la evolución disciplinaria de agrimensores, ingenieros y cartógrafos.

Felicitaciones a todos los investigadores presentes con su trabajo en la exposición y en este catálogo, por hacer converger la investigación con los espacios museísticos, en beneficio del público general.

1 De Angelis, P. (1836). *Apuntes históricos sobre la demarcación de límites de la Banda Oriental y el Brasil*. Buenos Aires: Imprenta del Estado.

MHN_INTERIOR.indd 12 19/5/21 16:09

Énfasis en las colecciones

Andrés Azpiroz

Desde hace unos años el Museo Histórico Nacional (MHN) trabaja en la renovación de sus propuestas expositivas, de mediación y comunicación, en la profesionalización de sus cuerpos técnicos y en la recuperación edilicia de sus sedes. Todos esos esfuerzos han tenido como centro las colecciones que el MHN custodia. En ese camino, desde 2019, una serie de exposiciones temporales en nuestras sedes y galerías a cielo abierto ha priorizado diversas colecciones del museo: daguerrotipos, ambrotipos y otras fotografías; libros y objetos personales de Matilde Pacheco y Ana Amalia Batlle Pacheco; planos y mapas diversos, y objetos e imágenes vinculados al cuidado de la salud y la experiencia de la enfermedad.

La renovación de las propuestas expositivas ha estado asociada al fortalecimiento de la investigación de las colecciones, tarea central de nuestro trabajo y responsabilidad que nos otorga la legislación vigente. Asimismo, cada una de las exposiciones ha desarrollado un programa de investigación que ha procurado incorporar la investigación más reciente sobre los temas que trabajamos, fortalecer la documentación de las colecciones, generar conocimiento a partir de nuestros acervos y democratizar el acceso al museo y a sus bienes culturales a los públicos más diversos.

La exposición *Imaginar, medir y ordenar. Mapas, planos y agrimensores en Uruguay* es un ejemplo de ese camino. Un equipo multidisciplinario, como requiere el trabajo con bienes culturales y patrimoniales, se enfocó durante ocho meses en la preparación de una exposición que diera a conocer las colecciones de mapas y planos de la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) así como las del MHN. Además, para alcanzar los estándares adecuados, el proyecto implicó una intervención para conservar y restaurar los materiales que así lo requirieran. Esto implica que, como en otros casos, terminada la exposición, cuando muchas de las piezas expuestas vuelvan a nuestros almacenes de reserva, no solo estarán mejor documentadas sino también en mejores condiciones materiales.

Este catálogo da cuenta de un proyecto ambicioso, con la participación de técnicos provenientes de la Historia, la Agrimensura, la conservación y restauración y la Museología.

Esperamos que sea un aporte para los especialistas, pero, sobre todo, que llame la atención de un público diverso, sensible y curioso, ávido de incorporar conocimiento sobre nuestro pasado y de aproximarse a los bienes culturales que custodian nuestras instituciones públicas.

Andrés Azpiroz es director del Museo Histórico Nacional (DNC, MEC) y Asistente del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

MHN_INTERIOR.indd 13 19/5/21 16:09

La dimensión espacial en la investigación histórica

Ana Frega Novales

La exposición *Imaginar, medir y ordenar. Mapas, planos y agrimensores en Uruguay* se inscribe en una línea de investigación y trabajo interdisciplinario donde confluyen la historia y la agrimensura y que entrelaza a los institutos de Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería (FING) de la Universidad de la República, al Museo Histórico Nacional (MHN) del Ministerio de Educación y Cultura y a la Dirección Nacional de Topografía (DNT) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con apoyo de la Fundación Ricaldoni.

Hace dos décadas se constituía el grupo de investigación Crisis revolucionaria y procesos de construcción estatal en el Río de la Plata, en el Departamento de Historia del Uruguay de la FHCE de la Universidad de la República. Se proponía revisar críticamente las interpretaciones sobre la independencia de Uruguay centradas en una visión esencialista de la nación, mediante la incorporación del análisis de los proyectos de reorganización territorial del antiguo Virreinato del Río de la Plata y sur de Brasil y la formación de nuevas identidades sociales, políticas y territoriales en un periodo signado por la crisis del dominio colonial, la revolución y la construcción de nuevos sujetos soberanos.

Ana Frega Novales es corresponsable académica del Grupo I+D «Crisis revolucionaria y procesos de construcción estatal en el Río de la Plata» y decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

La dimensión espacial fue cobrando mayor importancia en la investigación. La «Banda Oriental» dejaba de ser una unidad prefigurada por su geografía y debía estudiarse el proceso de conformación de la Provincia Oriental, o más tarde del Estado Oriental del Uruguay, como uno de los resultados históricamente posibles en esa coyuntura. El abordaje desde distintas escalas —local, regional, iberoamericana, mundial— enriquecía la interpretación histórica y exigía un diálogo fluido con la Geografía, la Agrimensura y el Derecho.

A lo largo de estos años, tanto a través de proyectos de investigación como de tesis de maestría y de doctorado, se ha ido consolidando este grupo de trabajo que busca aportar nuevos enfoques y perspectivas, en sintonía con la renovación historiográfica que se viene operando en América y Europa, sobre los procesos de configuración territorial y política en la región platense, en un marco temporal que va desde mediados del siglo XVIII hasta fines del siglo XIX. Entre 2009 y 2014, con apoyo del Fondo Clemente Estable de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), el grupo desarrolló una investigación en la que participó también el geógrafo francés Pierre Gautreau, donde se analizaron episodios de movilización política en la década de 1810 y se elaboró y aplicó un sistema de información geográfica para el análisis espacial de la población de la ciudad, cuyos resultados se volcaron en el libro *La vida política en Montevideo* aparecido en 2019.

En 2010 el grupo participó junto al MHN en la organización en Montevideo de un *workshop* del proyecto internacional *La construcción del Estado en Latinoamérica* dirigido por el historiador Juan Carlos Garavaglia. El tema fue «Catastro, apropiación del territorio y construcción del Estado, América Latina, siglo XIX». Los casos analizados mostraban cómo los planos topográficos confeccionados por agrimensores —registros de la propiedad privada de los campos— eran también instrumentos para acumular

MHN_INTERIOR.indd 14 19/5/21 16:09

información y adquirir control de espacios geográficos disputados por varios centros de poder. Fue en esa ocasión que se inició un fructífero intercambio con la DNT, entonces dirigida por el agrimensor Jorge Franco.

Entre fines de 2010 y 2012, junto con la DNT y arqueólogos de la FHCE, coordinados por José López Mazz, nuestro grupo de investigación participó en un proyecto interdisciplinario sobre la migración de familias que acompañó la retirada del ejército artiguista a fines de 1811, episodio conocido como El Éxodo o La Redota. La pesquisa implicó trabajo de campo, revisión de material documental, cartografía e iconografía para la localización y georreferenciación de la ruta seguida, siendo sus resultados un filme documental *Los caminos de la redota* (2011) y un libro homónimo publicado en 2015.

A partir de 2014, el grupo de investigación inició el programa Claves del Siglo XIX en el Río de la Plata. Uno de sus ejes, «Soberanías, territorio y fronteras», estudia los cambios jurisdiccionales, los conceptos sobre las representaciones espaciales, así como la cartografía y el saber geográfico como elementos para el control y la gestión territorial, en un periodo que va de fines del periodo colonial hasta la configuración política del estado uruguayo, tendiendo puentes entre la Historia conceptual, la Historia política, la Historia social del Derecho, la Agrimensura, la Cartografía y la Geografía humana.

Cuando a fines de 2018 surgió la idea de esta exposición, el grupo de investigación se plegó con entusiasmo y profesionalidad. A lo largo de los meses que insumió la investigación y el diseño de la muestra se avanzó en el relevamiento y puesta en valor de colecciones de mapas y planos existentes en distintos repositorios y se profundizó el diálogo interdisciplinario y los aprendizajes mutuos que veníamos desarrollando junto con los investigadores y profesionales de las otras instituciones participantes.

El riquísimo acervo documental, los instrumentos y los objetos que se presentan en la exposición invitan al visitante a reflexionar que detrás de la imagen del mapa de Uruguay que nos enseñaron en la escuela hay complejos procesos históricos, saberes científicos, desarrollos tecnológicos e imaginarios culturales, reflexión necesaria en este siglo XXI en el que lo global y lo local se entremezclan, no sin conflictos, por cierto, generando nuevas interrogantes y desafíos a la labor científica.

MHN_INTERIOR.indd 15 19/5/21 16:09

Una riquísima historia

Gianella Torres Vidal

La muestra *Imaginar, medir y ordenar. Mapas planos y agrimensores en el Uruguay* es la culminación de un esfuerzo conjunto entre la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Udelar), el Instituto de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería (Udelar), el Museo Histórico Nacional y la Fundación Julio Ricaldoni.

Es fruto de un trabajo de investigación llevado adelante por un equipo multidisciplinario, integrado por historiadores, agrimensores, técnicos, que se centró en rescatar y visibilizar el trabajo de los agrimensores desde épocas remotas, de las que podemos mencionar el reparto de tierras, la resolución del problema de la tierra al inicio de la vida independiente del país, el desarrollo de la estructura territorial con el trazado de ciudades, pueblos, villas, ejidos y colonias, así como el trazado de rutas y caminos nacionales y departamentales.

La contribución de la agrimensura a las necesidades del país es fecunda y diversa, y desde sus inicios quedó documentada en planos, mapas y diligencia de mensuras, y materializada en el territorio, en forma de áreas urbanas, vías de comunicación, predios, espacios públicos, áreas costeras y puertos.

Esa larga actividad de la agrimensura también nos cuenta de los cambios culturares y tecnológicos, en sus comienzos usando cuerdas de cáñamo y grafómetros y como unidad de medida la vara, hasta la actualidad con el uso de drones, de GPS, modelos 3D, pasando por el legendario teodolito y la cinta metálica graduada en el sistema métrico decimal instaurado en el país tempranamente hace ya más de 150 años.

Desde el Instituto de Agrimensura promovemos las acciones conjuntas con otros institutos universitarios, instituciones del Estado y con organizaciones de la sociedad civil, con el fin de involucrar tempranamente a nuestros estudiantes en las diferentes problemáticas sociales a las que pueden verse enfrentados una vez egresados de nuestra Facultad. De la misma manera, pretendemos que conozcan y se reconozcan en la riquísima historia que han construido innumerables generaciones de agrimensores, desde la época en que los pilotos de mar comenzaron a desarrollar esta profesión.

Gianella Torres Vidal es directora del Instituto de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

MHN_INTERIOR.indd 16 19/5/21 16:09

Agrimensura y legado

Wéllington Berenguer

Seguramente no está muy claro para nosotros si el futuro, el presente o el pasado son lo más importante, pero sí es sabido que, conociendo los aciertos y corrigiendo los errores del pasado, podré elegir el futuro que deseo para mis seres más queridos, y este es entonces uno de los argumentos que sustentan la importancia de nuestra historia.

Al ver con profundidad cada uno de estos instrumentos históricos, veo en ellos a los dedicados hombres que los usaban y me los imagino abriendo las largas picadas en los cerrados y espinosos montes de nuestras riberas, sentados a la sombra de algún hermoso ceibo esperando resolver con tediosas y largas ecuaciones el rumbo a seguir, mediante ábacos o reglas de cálculo. Detrás de cada plano aquí presentado hay largas historias, chanzas, penas, accidentes y mucha alegría luego de alcanzar con la precisión predeterminada los objetivos marcados.

Hoy quiero valorar y agradecer el esfuerzo de quienes me precedieron para custodiar parte del legado de los agrimensores, que, con el devenir de los años, es el legado de nuestra patria. Quiero agradecer especialmente al Ing. Agrim. Jorge Franco, quien fuera mi antecesor director nacional de Topografía y a sus colaboradores, a la Ing. Agrim. Rosario Casanova, quien era la directora del Instituto de Agrimensura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (Udelar) y a todo su cuerpo docente, al equipo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar), a quienes, perteneciendo al Museo Histórico Nacional (MHN) fueron parte primordial y esencial y a todos los que colaboraron entregando diversos materiales y su valioso tiempo para que este catálogo sea una realidad.

Wéllington Berenguer es director de la Dirección Nacional de Topografía (MTOP), e ingeniero agrimensor Mayor (R).

Desde antes de nacer la República, ya era una preocupación representar nuestro territorio: propietarios de parcelas, accidentes geográficos, vías de comunicación, riquezas naturales y minerales, recursos hídricos, y luego la división política, los servicios disponibles, etcétera.

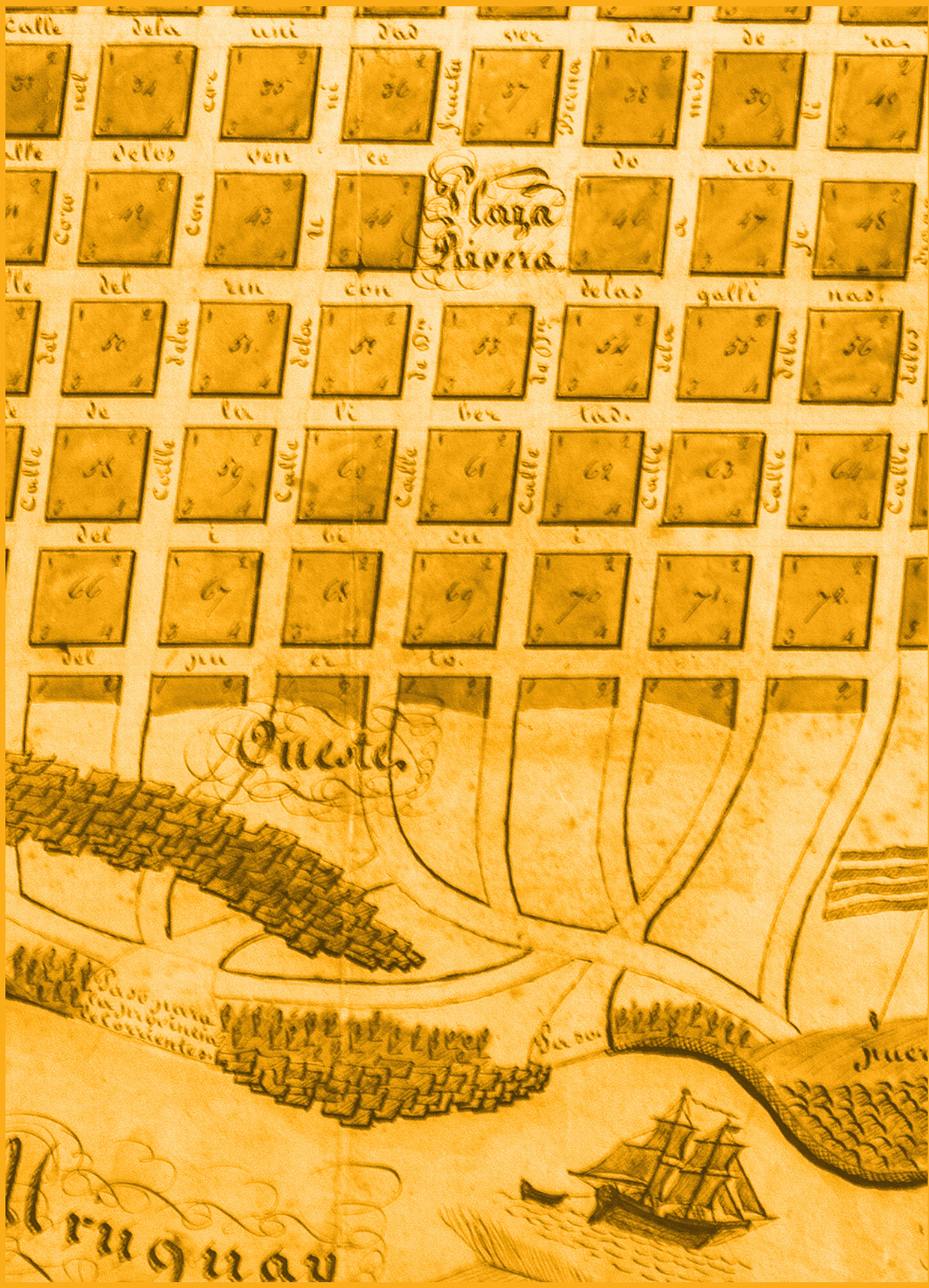
Es así que uno de las preocupaciones de esta muestra se remarca en esos tres grandes ejes en los que trabajaron nuestros antecesores y seguirán trabajando las futuras generaciones. Por un lado, se muestran instrumentos usados; en otra área, parte de la materialización obtenida de esos trabajos topográficos, y, en otra, el uso social que se les dio.

Seguramente, esto podrá despertar en muchos el entusiasmo por servir a nuestra sociedad desde miradas tan diversas como procurar representar en nuestros modernos sistemas de información geográfica muchos de los elementos aún inexistentes o simplemente actualizarlos —como las vías de tránsito en permanente cambio, los yacimientos de minerales y explotaciones—, dimensionando en forma más adecuada la tenencia de la tierra, haciendo cáculos estadísticos, entre otros, para valuar mas adecuadamente los inmuebles, ser parte de los equipos multidisciplinarios que atienden el cuidado del medio ambiente, etcétera.

El ingeniero agrimensor, tal como se ve, se vincula con la naturaleza y con las diferentes estructuras sociales, y debe conocer y dedicar muchas horas a la investigación científica profesional, pues está en permanente cambio y naturalmente tendrá que atender su despacho donde normalmente finaliza sus tareas. Entiendo que esta diversidad de actuación en tan variados campos es alguna de las cosas que atraen el trabajo en ellas, nada monótono, muy gratificante y saludable.

Les entrego este material con la seguridad de que será aprovechado por todos ustedes, según vuestras aptitudes. ¡No desperdicien los talentos de generaciones pasadas!

MHN_INTERIOR.indd 17 19/5/21 16:09


Plaza
Riviera
Puente.

Imaginar, medir y ordenar.
Mapas, planos y agrimensores en Uruguay

MHN_INTERIOR.indd 19 19/5/21 16:09

Imaginar, medir y ordenar. Mapas, planos y agrimensores en Uruguay

Lucía Rodríguez, Nicolás Duffau, Andrés Azpiroz

La forma en que nos relacionamos con el espacio y su representación gráfica ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Como ha dicho el historiador alemán Karl Schlögel, «en el espacio leemos el tiempo»,[1] porque las transformaciones introducidas en el paisaje y los cambios en el ordenamiento del territorio son un fiel testimonio de los cambios históricos a los que fue sometido el espacio social.[2] Pero, en las representaciones gráficas del espacio *leemos* las expectativas de las sociedades del pasado a través de los mapas que produjeron y de los proyectos que delinearon para la ocupación del espacio.

Así, los cambios en la forma de representar el espacio social no se pueden explicar únicamente como una consecuencia de la progresiva adquisición de mayores grados de precisión en la forma de dibujar la superficie terrestre en una hoja de papel, porque los mapas, además de dispositivos tecnológicos, son discursos y dispositivos de poder y de control del espacio y de sus habitantes.[3]

Las imágenes cartográficas traducen y condensan los «imaginarios geográficos» de las sociedades que las producen y la circulación de esos complejos artefactos culturales colabora en la configuración de una «cultura visual» de la que participan de manera privilegiada.[4]

Los mapas y planos que integran este catálogo fueron hechos entonces no solo gracias a la especialización de saberes y prácticas de mensura de los agrimensores, sino que muestran las expectativas sociales y políticas a las que se buscaba responder al producirlos y los imaginarios geográficos de las sociedades que los produjeron como parte de su *cultura visual*.

La exposición *Imaginar, medir y ordenar. Mapas, planos y agrimensores en Uruguay* surgió a principios de 2019 a partir de una idea del ingeniero agrimensor Jorge Franco, exdirector Nacional de Topografía (MTOP), con el objetivo de donar una serie de instrumentos ya en desuso en el Ministerio para que se incorporaran a las colecciones del Museo Histórico Nacional (MHN). A partir de allí, y aunque la donación no se concretó, se avanzó en el proyecto de realizar una exposición temporal que diera a conocer la valiosa colección de planos de mensuras del Archivo de la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, así como los planos y mapas de las colecciones iconográficas del MHN.

Por la complejidad del proyecto, desde el principio se pensó en la necesidad de conformar un equipo de investigación y curaduría integrado por especialistas de la Historia y la Agrimensura, así como de los saberes propios de la Museografía y la Museología. La Fundación Ricaldoni financió el trabajo de los docentes del Grupo Claves del siglo XIX de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de los integrantes del equipo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, y el MHN incorporó parte de su equipo técnico y asumió los costos de materiales y montaje de la exposición.

La coordinación del proyecto de investigación recayó en Nicolás Duffau y Lucía Rodríguez para el área de investigación histórica, en Verónica Fagalde desde el área de la agrimensura y en Andrés Azpiroz en la coordinación del proyecto expositivo.

1 Schlögel, Karl, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*, Madrid, Ediciones Siruela, 2007.

2 Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, Madrid, Capotan Swing Libros, 2013 [1974].

3 Harley, John Brian, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre historia de la cartografía*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

4 Lois, Carla, *Mapas para la nación. Episodios en la historia de la cartografía argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2014.

MHN_INTERIOR.indd 20 19/5/21 16:09

El equipo de historiadores, integrado por Matías Borba, Santiago Delgado, Gabriel Fernández, Lucía Mariño, Guido Quintela y Clara von Sanden, trabajó en la selección y documentación de los planos, mapas e instrumentos expuestos. Verónica Fagalde, José Luis Vila y Ernesto Silveira asesoraron en la selección de instrumentos antiguos y en los aspectos técnicos vinculados a las prácticas de mensurar terrenos.

En el taller de restauración del MHN, Ernesto Beretta y Adriana Clavelli asumieron todos los aspectos vinculados a la conservación preventiva y curativa así como la restauración cuando fue necesaria. En todos los casos se aplicaron procedimientos a partir de normas y estándares internacionales. Las medidas de restauración han tenido como criterio recuperar la integridad de los bienes culturales y aproximarse a su aspecto original, interviniendo lo menos posible en ellos, mediante materiales estables y reversibles.

La curaduría de la exposición estuvo a cargo de Lucía Rodríguez, Nicolás Duffau y Andrés Azpiroz. En cada uno de los tres ejes en que se organiza el catálogo, las escalas de representación del espacio son diferentes, como también lo fue el uso social y político que se hizo en su producción de los saberes expertos de los agrimensores.

En el primer eje se presentan los mapas del territorio nacional y la popularización de esa imagen cartográfica a lo largo del tiempo en formatos no convencionales. Allí se muestra que, en Uruguay, al igual que en el resto de Occidente, la creación del Estado-nación demandó una cartografía que alimentara el sentido de pertenencia y la conformación de un imaginario territorial compartido por los ciudadanos.

En el segundo eje se presentan diversos planos de mensura de la propiedad territorial y los instrumentos que pautaron los cambios en las formas de medición. La apropiación del espacio bajo lógicas capitalistas exigió producir esos planos de mensura como documentos de prueba sobre la posesión de los terrenos, que terminaron por imponer la propiedad privada como la forma dominante de ocupación, aunque no fue la única forma, ya que convivió con propiedades comunales, terrenos fiscales o carentes de propietario.

En el tercer eje se muestran planos de pueblos, villas y ciudades para ilustrar las diversas formas de apropiación del espacio y de creación de territorios, aunque esos planos también hablan de las proyecciones deseadas y no concretadas y de las expectativas y conflictos que se movilizaban en cada una de esas propuestas de ocupación del espacio.

La exposición propuso un diálogo entre pasado y presente en la producción del espacio social. Por eso, junto a los planos expuestos se colocaron códigos QR con el cometido de visualizar hoy el mismo espacio representado en el plano mediante el uso de diversas plataformas disponibles en internet, de modo de permitir una lectura de las modificaciones de las que ha sido objeto ese espacio y su representación a lo largo del tiempo.

El catálogo también reúne artículos de los participantes del simposio *Imaginar medir y ordenar* realizado el 2 de diciembre de 2020 con el apoyo del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República.

MHN_INTERIOR.indd 21 19/5/21 16:09



MHN_INTERIOR.indd 22 19/5/21 16:09

01 Mapas para un país

MHN_INTERIOR.indd 23 19/5/21 16:09

Mapas para un país

Lucía Rodríguez, Matías Borba

La producción de mapas e imágenes sobre el territorio de un Estado es un acto de creación simbólica muy poderoso, porque su circulación hace que esa imagen sea cada vez más familiar para sus habitantes y colabora así en la construcción de un imaginario territorial compartido.

A partir del siglo XIX, la creación de *territorios nacionales* como forma predominante de organización de la superficie terrestre articuló relaciones específicas entre el espacio que ocupaban las comunidades políticas, las relaciones de poder que organizaban esa ocupación y el significado atribuido a pertenecer a esas comunidades por sus integrantes —o sentidos de pertenencia—.[1]

A partir de entonces, contar con imágenes cartográficas que sirvieran de referente de identificación para los habitantes de los Estados se volvió una demanda creciente. Eso explica que en todo el mundo occidental se produjera un aumento considerable en la producción de información geográfica de los territorios sobre los que esos Estados ejercían o pretendían ejercer soberanía.

Delinear un mapa es siempre una forma de apropiación del espacio, pero, cuando se trata de delinear el mapa del territorio nacional, lo que está en disputa es la soberanía sobre los espacios representados en el mapa.

Las historiografías nacionalistas del Río de la Plata presentaron los territorios de los nuevos Estados que se crearon como resultado de la crisis y de la disolución de los imperios ibéricos como herederos naturales del pasado colonial, o incluso indígena. Sin embargo, lo cierto es que los límites de esos Estados se establecieron con el paso del tiempo y en el marco de duros enfrentamientos.

El territorio actual de Uruguay, que puede verse representado en varios de los mapas del catálogo, fue el resultado de tensiones y disputas con los Estados vecinos y con los habitantes de esos espacios. Por eso, si bien hubo tempranas iniciativas que intentaron producir la imagen del territorio nacional, la inestabilidad política y los conflictos de límites con los vecinos explican que esas tareas hayan descansado muchas veces en iniciativas particulares.

Tras la jura de la Constitución en 1830, la definición de los límites del nuevo Estado fue un tema crucial para sus gobernantes, a pesar de que en la carta magna no los estableciera con claridad. Desde 1831 la Comisión Topográfica tuvo entre sus cometidos la elaboración de una carta topográfica, que sería realizada entre 1834 y 1836 sobre la base de la información cartográfica que había sido producida por las partidas demarcadoras enviadas por España y Portugal a fines del período colonial para dirimir sus conflictos limítrofes en la región.

Las guerras civiles que se sucedieron en el siglo XIX plantearon obstáculos para la definición del territorio. Fue en el marco del conflicto conocido como Guerra Grande (1838-1852), que involucró a Argentina, Brasil y Uruguay, que el Estado Oriental firmó un tratado de límites con su par brasileño el 12 de octubre de 1851. Pero las desavenencias se mantuvieron, fundamentalmente con Argentina, hasta bien entrado el siglo XX.

Además de los conflictos de soberanía con los Estados vecinos y las dificultades para establecer los límites efectivos del Estado, delinear el mapa de Uruguay presentaba también desafíos tecnológicos. La tarea exigía técnicas de levantamiento de información sobre el terreno, que eran manejadas por los ingenieros topógrafos y

1 Delanay, David, «Territory and Territoriality», en *International Encyclopedia of Human Geography*, vol. 11, Ámsterdam, Elsevier, 2009, p. 197.

MHN_INTERIOR.indd 24 19/5/21 16:09

agrimensores nacidos en distintos lugares de la región o del mundo. Por eso resulta bastante útil la idea de Brian Harley de la *autoría múltiple*[2] de los mapas, ya que en las tareas de mapeo colaboraban topógrafos, dibujantes, editores y grabadores de diferentes procedencias.

Para la elaboración de mapas a gran escala de todo el territorio de un Estado, a comienzos del siglo XIX se podían seguir estrategias distintas. Una consistía en la *triangulación* de todo el territorio, porque implicaba la elaboración de una red de triángulos que cubrían todo el espacio que se quería mapear, pero exigía largos y costosos desplazamientos y una gran cantidad de mediciones en el terreno. Luego, sobre la base de los principios de la trigonometría, que establecía las relaciones matemáticas entre los lados y los ángulos de los triángulos, se calculaban las distancias entre diversos puntos del territorio, algunos conocidos y otros no, y así se podía llegar a altos grados de precisión de las superficies cartografiadas.

El alto costo de este método, utilizado por primera vez de manera sistemática por la familia Cassini para cartografiar el territorio de Francia a mediados del siglo XVIII, obligó a muchos de los nuevos países latinoamericanos a recurrir a otra estrategia más económica en tiempo y recursos. Esa estrategia consistía en la recopilación de la cartografía disponible y en su rectificación mediante nuevas mediciones astronómicas, pero solo en puntos del territorio considerados claves. Esta última fue la estrategia seguida para la elaboración de todos los mapas del catálogo.

La ausencia de tecnologías necesarias para la impresión de esos mapas obligó a que sus primeras ediciones se realizaran en Buenos Aires, París o Washington. Conocer la circulación que tuvieron los primeros mapas impresos no es una tarea fácil, aunque su localización actual en distintos archivos del país y del exterior evidencia su difusión.

El abandono de la cartografía manuscrita, característica del siglo XVIII, fue un cambio muy importante porque facilitó la popularización de esas imágenes. La simplificación del trazo del mapa y su reproducción insistente en diferentes contextos sociales permitió configurar una representación cartográfica fácilmente reconocible por los ciudadanos y habilitó la configuración de lo que Benedict Anderson llamó *mapa logotipo*.[3]

La educación jugó un papel importante en la popularización de la imagen cartográfica del país. Distintas publicaciones procuraron transmitir a los habitantes de la república las características de su territorio, resaltando su pasado, sus riquezas y la definición de sus fronteras. Se destaca en ese sentido el *Catecismo geográfico-político e histórico de la República Oriental del Uruguay*, que publicó Juan Manuel de la Sota en la década de 1850, con varias reediciones posteriores. Bajo un modelo de preguntas y respuestas, el autor planteaba distintas lecciones que iban desde los conceptos básicos de la geografía universal hasta la descripción de los límites y características del territorio del Estado. Allí se puede leer, en el tercer capítulo, «La situación de la República, su extensión y límites», lo siguiente:

> P. —¿Cuál es la situación topográfica de la República?
> R. —Está situada en la margen izquierda del Río de la Plata, y aproximadamente entre los 30 y 35° de latitud Sud, y entre 55 y 60° de longitud Occidental del meridiano de París.
> P. —¿En cuál de las divisiones grandes de la tierra, que se ha hecho en el Capítulo 1.º, se encuentra la República?
> R. —En la cuarta división, América del Sud: habiendo sido descubierto el territorio Oriental del Uruguay en 1512 por Juan Díaz de Solís, quien en el segundo viaje que hizo en 1515 pereció a manos de los Charrúas indígenas, en el puerto que hoy se denomina Colonia de Sacramento.
> P. —¿Cuál es la extensión territorial?
> R. —Se calcula en 180 leguas de 20 al grado de largo, y sobre 60 de ancho.
> P. —¿Cuáles son sus límites territoriales?
> R. —Por el Sud el Gran Río de la Plata; por el Oeste el Uruguay; por el Este el Océano Atlántico y la ribera Occidental del Lago Miní; por el Norte y Nordeste, de hecho, son hoy los dos ríos, llamados Yaguarón y Cuareim; mas los derechos son más extensos según el tratado de las Coronas de España y Portugal, celebrado el 1.º de Octubre de 1777 (De la Sota, 1850, pp. 21-23).

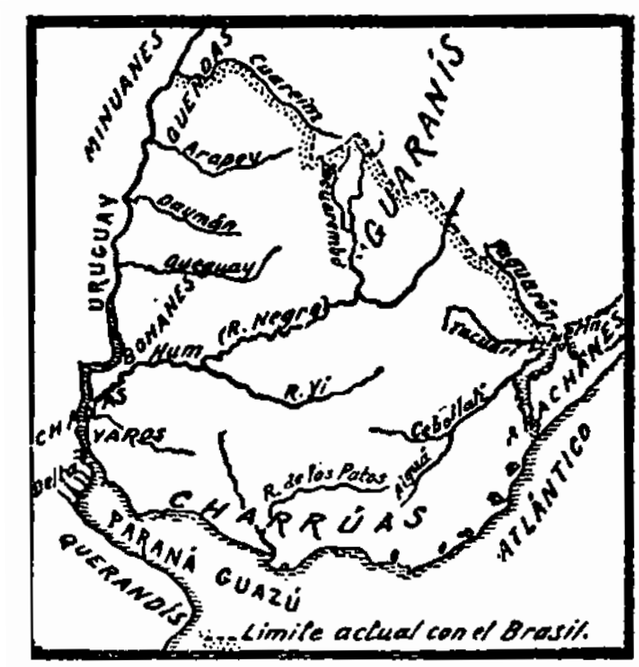
Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la utilización de manuales procuró uniformizar el conocimiento sobre Uruguay, estableciendo un nexo interesante entre geografía e historia. Se podrían mencionar los trabajos de Orestes Araujo, *Episodios históricos* (1897), *Perfiles biográficos* (1899) y *Resumen de la Historia del Uruguay* (1902), y los del Hermano Damasceno, *Ensayo de Historia Patria* (1900), *Cronología de Historia Patria* (1913), entre otros.

Estos textos se caracterizaron por un discurso nacionalista, en los que se presentaba al territorio como un espacio prefigurado desde el período prehispánico, resaltando las características geográficas como factores

2 Harley, John Brian, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre historia de la cartografía*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

3 Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

MHN_INTERIOR.indd 25 19/5/21 16:09



Mapa 1.
«Tribus uruguayas».

determinantes en la constitución de la futura república. Un ejemplo ilustrativo podría ser el mapa sobre la distribución de la población indígena, que se publicó en el primer tomo de *Ensayo de Historia Patria*. En él se señalan las *tribus uruguayas*, colocadas dentro o fuera de un territorio cuyo contorno corresponde a los límites actuales del país. Este aspecto no es menor, ya que da cuenta del proceso de construcción de un mapa logotipo aplicado a la explicación del pasado de Uruguay (Mapa 1).
En los cuadernos de ejercicios de geografía la presencia de distintos mapas era acompañada con consignas que iban desde dibujar el contorno del territorio hasta señalar los nombres de ciudades, villas, ríos o accidentes geográficos. En el caso que aquí se muestra en la Imagen 2 se aprecia un mapa del departamento de Canelones, cuya consigna era nombrar ríos, arroyos, cuchillas, cerros y pueblos, y se indicaba al estudiante: *C*ópiese el mapa tantas veces cuantas sean necesarias hasta saberlo trazar de memoria.

La popularización de la imagen cartográfica del territorio corrió también por carriles no estatales, como puede verse en el dibujo caligráfico realizado por Juan Manuel Besnes e Irigoyen en 1852, como obsequio a Antonia Agell de Hocquard, que lo incorporó a su álbum, como era práctica común de las mujeres de la alta sociedad montevideana. En la imagen (página 47) se puede apreciar una alegoría de la *Amistad* representada sobre el contorno del Estado Oriental.

El mejoramiento en las técnicas de medición sumado al abaratamiento de costos, la mayor reproductibilidad y la mejor calidad en la publicación de mapas permitieron una difusión masiva de la imagen del territorio. Así, los mapas oficiales no fueron la única forma de circulación de esas representaciones, que podían ser encontradas en distintos elementos de la vida cotidiana de los ciudadanos y de los visitantes de Uruguay, como fue el caso de los mapas de rutas nacionales y guías de viaje.

También la publicidad de distintos productos comerciales apeló a la imagen del territorio nacional, como puede verse en la propaganda de tiendas como London Paris o del fármaco Geniol. El mapa de Uruguay funcionaba como un referente de identificación para los consumidores de esos productos, a la vez que la forma del territorio se integraba al paisaje cotidiano.

En similar sintonía, diversos juegos infantiles recurrieron a ese mapa logotipo. Los puzles con la forma del territorio uruguayo —con los departamentos como sus piezas—, el tablero del juego de la Vuelta Ciclista del Uruguay (páginas) y la edición de distintos álbumes con sus cromos de postales de las distintas zonas del país son una muestra de esto.

MHN_INTERIOR.indd 26 19/5/21 16:09

En los siglos XX y XXI esos usos sociales de los mapas continuaron a través de nuevos dispositivos, como la prensa, y más recientemente Internet. La fotografía aérea, a comienzos del siglo XX, y las imágenes satelitales, luego, modificaron sustancialmente las formas de relevamiento de información sobre el territorio y facilitaron aun más la posibilidad de producir mapas del territorio de circulación masiva, cuyo resultado ha sido la proliferación de imágenes cartográficas como referente de identificación para los habitantes del país.

Bibliografía

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

DE LA SOTA, Juan María, *Catecismo geográfico-político e histórico de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Imprenta Uruguayana, 1850.

DELANAY, David, «Territory and Territoriality», en *International Encyclopedia of Human Geography*, vol. 11, Amsterdam, Elsevier, 2009.

EDNEY, Matthew H., *Cartography. The Ideal and Its History*, Chicago, The University of Chicago Press, 2019.

HARLEY, John Brian, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre historia de la cartografía*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

OSTERHAMMEL, Jürgen, *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, 2019.

MHN_INTERIOR.indd 27 19/5/21 16:09



Plano del Río de la Plata según las últimas observaciones nuevamente hechas desde el año de 1771 hasta el presente de 1774.
Sin datos de autor
Tinta, acuarela sobre papel
1774
37,8 × 28,4 cm
Escala gráfica en leguas marítimas de 20 al grado = 20 leguas: 6 cm
MHN, Colección Pablo Blanco Acevedo, C 2 - 1- 9 - 6 - 1

MHN_INTERIOR.indd 28 19/5/21 16:09

Con el cometido de fijar la «línea» divisoria entre los dominios de uno y otro monarca, luego de la firma del tratado de Madrid de 1750 llegaron al Río de la Plata los comisarios demarcadores de límites españoles y portugueses. Junto a los astrónomos, ingenieros y geógrafos que integraron esas partidas, arribaron nuevos saberes e instrumentos de medición en las prácticas del levantamiento de información sobre el terreno. La larga permanencia de la mayor parte de los comisionados en la región significó un estímulo a la producción cartográfica, realizada con el mejor instrumental disponible en esa época, que fue utilizado también para cartografiar el Río de la Plata, como puede verse en este mapa.

La confección de un mapa como este exigía navegar las costas tomando medidas astronómicas, que en algunos puntos también eran realizadas en tierra. La medición de la latitud era relativamente sencilla, porque se contaba con astrolabios y sextantes que, a partir de la altura del sol o de la posición de las estrellas, permitían determinar la distancia a la que se encontraba un punto en relación con el Ecuador. Determinar la longitud exigía medir con precisión el tiempo insumido en el desplazamiento entre un punto y otro de la tierra, y para ello no se podían usar las posiciones de los astros que eran fáciles de medir, como la altura del sol o de las estrellas en relación con el horizonte. Por eso significó un gran desafío para los marinos y geógrafos, hasta la invención de los relojes de precisión en el último cuarto del siglo XVIII.

Durante las operaciones de medición se iban completando tablas de latitud y longitud para luego en el gabinete dedicarse al delineado de los mapas en superficies grilladas con coordenadas geográficas de meridianos y paralelos, que facilitaban la transformación de las medidas realizadas en el terreno en puntos sobre el papel. En este caso, en el mapa no se indicaba cuál era el meridiano a partir del cual se contabilizaba la longitud, pero sabemos que se trataba del meridiano de la isla de Ferro, que antes de la adopción del meridiano de Greenwich como referencia en 1884, era muy utilizado en la cartografía ibérica.

Las pequeñas dimensiones del mapa hacen pensar en que probablemente haya sido realizado con el objetivo de usarlo en la navegación. En el mapa se incluyó también una rosa de los vientos con flor de lis indicando el Norte, y se señalizaron los bancos de arena y las profundidades variables del Río de la Plata, con el objetivo de facilitar el ingreso a sus aguas desde el Atlántico.

Posteriormente, las tareas de mapeo del Río de la Plata continuaron. En 1781 llegaron a la región los integrantes de las partidas demarcadoras creadas por el Tratado de San Ildefonso, de 1777, por el que nuevamente se procuraba, sin éxito, fijar la «línea» entre los dominios españoles y los portugueses. Llegaron también los integrantes de la expedición de circunnavegación del mundo (1789-1794), dirigida por Alejandro Malaspina, que realizaron operaciones de reconocimiento en el Río de la Plata. A partir de la recopilación de todos esos trabajos, en 1812 finalmente se imprimió un mapa en el Depósito Hidrográfico de Madrid, que recogía y sistematizaba las tablas de latitud y longitud y la cartografía que hasta entonces habían circulado de forma manuscrita y reservada entre los funcionarios y marinos españoles.

MHN_INTERIOR.indd 29 19/5/21 16:09

En este mapa se puede ver cierta intención por resaltar los «límites naturales» de un Estado Oriental del Uruguay que incluía al actual sur del Brasil como parte de su territorio. Desconocemos cuáles fueron las fuentes utilizadas para el grabado de este mapa, pero sabemos que en 1834, cuando aún era funcionario del gobierno de Fructuoso Rivera, José María Reyes le había facilitado al entonces cónsul francés en Montevideo, Raymond Baradère, una copia de su carta manuscrita, con la condición de que no fuera publicada.

Carta geográfica del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes.
Trazada según los documentos más recientes y exactos; publicada bajo la dirección del Sr. A. Roger, cónsul de Francia; dedicada al Exmo. Sr. Presidente G.al. D.n Fructuoso Rivera.
Aimé Roger
Grabado
París, 1841
60 × 83,5 cm
Escala gráfica (20 leguas marítimas = 4,7 cm)
MHN, Colección Pablo Blanco Acevedo, A VII - 77

MHN_INTERIOR.indd 30 19/5/21 16:09



MHN_INTERIOR.indd 31 19/5/21 16:09

MHN_INTERIOR.indd 32 19/5/21 16:09

El largo proceso que convertía un mapa manuscrito en un mapa impreso involucraba muchas manos, además de las de quien firmaba como su autor, como se desprende del proceso de elaboración de la Carta Geográfica de la República Oriental en su versión manuscrita de 1834 y en su versión impresa de 1846. Para la elaboración de estos dos mapas se había seguido la estrategia de recopilación, pues era la más económica en tiempo y recursos. Su confección había implicado, primero, compilar mediciones de latitud y longitud en la cartografía disponible y la realización de mediciones astronómicas en el terreno por parte de Reyes. Luego, esos datos se convirtieron en un dibujo sobre la base de una superficie reticulada de meridianos y paralelos, tarea que recayó en Juan Manuel Besnes e Irigoyen, en su calidad de dibujante de la Comisión Topográfica. Y, por último, Américo Ísola trasladó el dibujo a una plancha de cobre, lo que permitiría el grabado del mapa y su reproducción y circulación sin el esfuerzo que exigían las copias manuscritas.

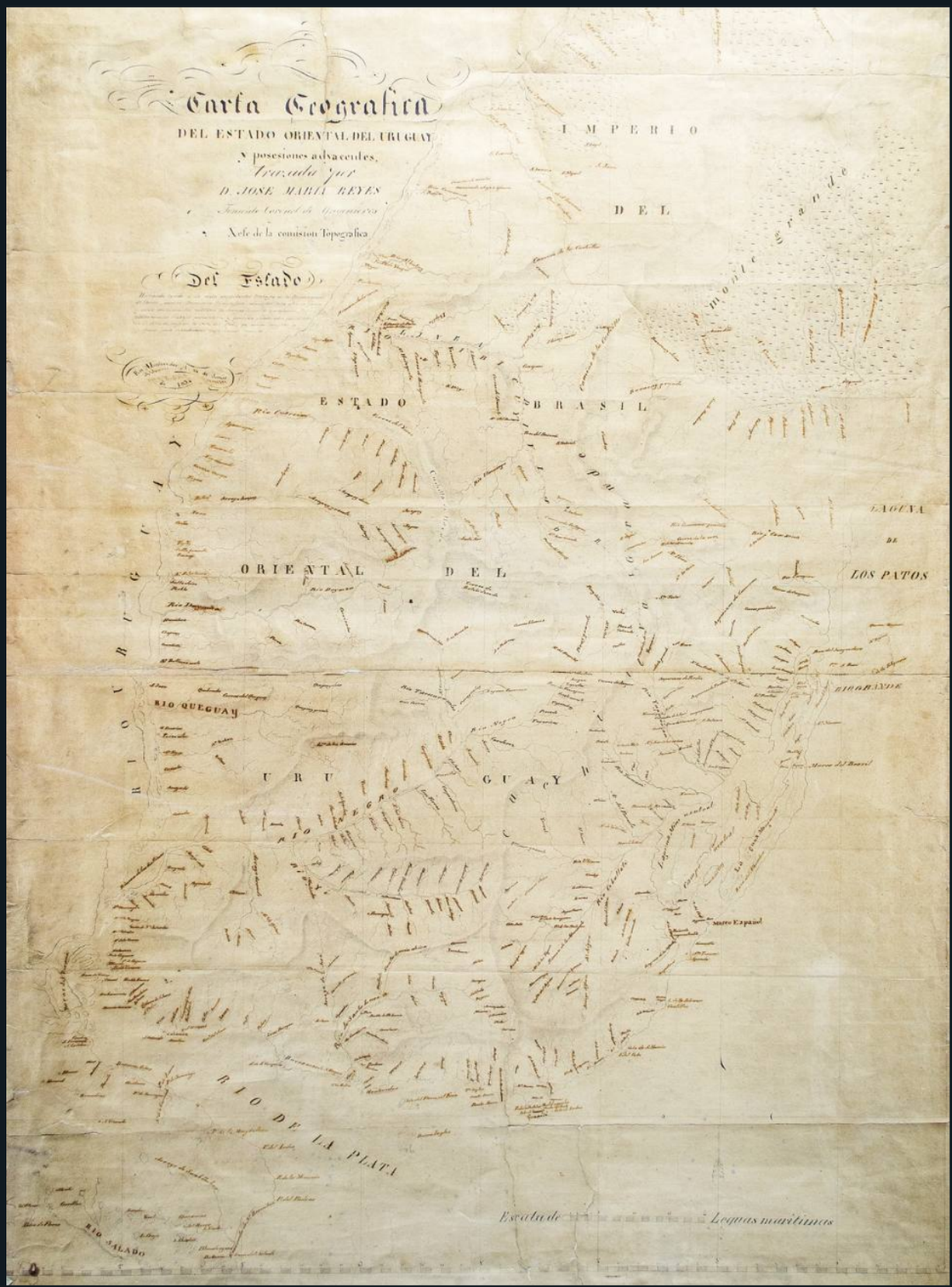
Reyes nació en Córdoba en 1803 y se graduó en Buenos Aires como Alférez de Ingeniero. Tempranamente, a comienzos de la década de 1820, había participado de expediciones geográficas organizadas por las Provincias Unidas del Río de la Plata para el reconocimiento de su territorio. Probablemente fue allí donde entró en contacto con la cartografía de las expediciones demarcadoras de límites financiadas por los Borbones para el establecimiento de la «raya» con el imperio portugués que conocía muy bien. Fue allí donde aprendió a utilizar el teodolito y los relojes de precisión para la realización de las mediciones astronómicas de diversos puntos en el terreno.

El mapa manuscrito de 1834 fue el resultado de sus tareas como teniente coronel de Ingenieros del Ejército del Uruguay y presidente de la Comisión Topográfica. En 1829, luego de finalizada la campaña militar contra el Imperio del Brasil y de contraer matrimonio con Manuela Petrona del Villar Píriz, una habitante de Maldonado, decidieron afincarse en el país.

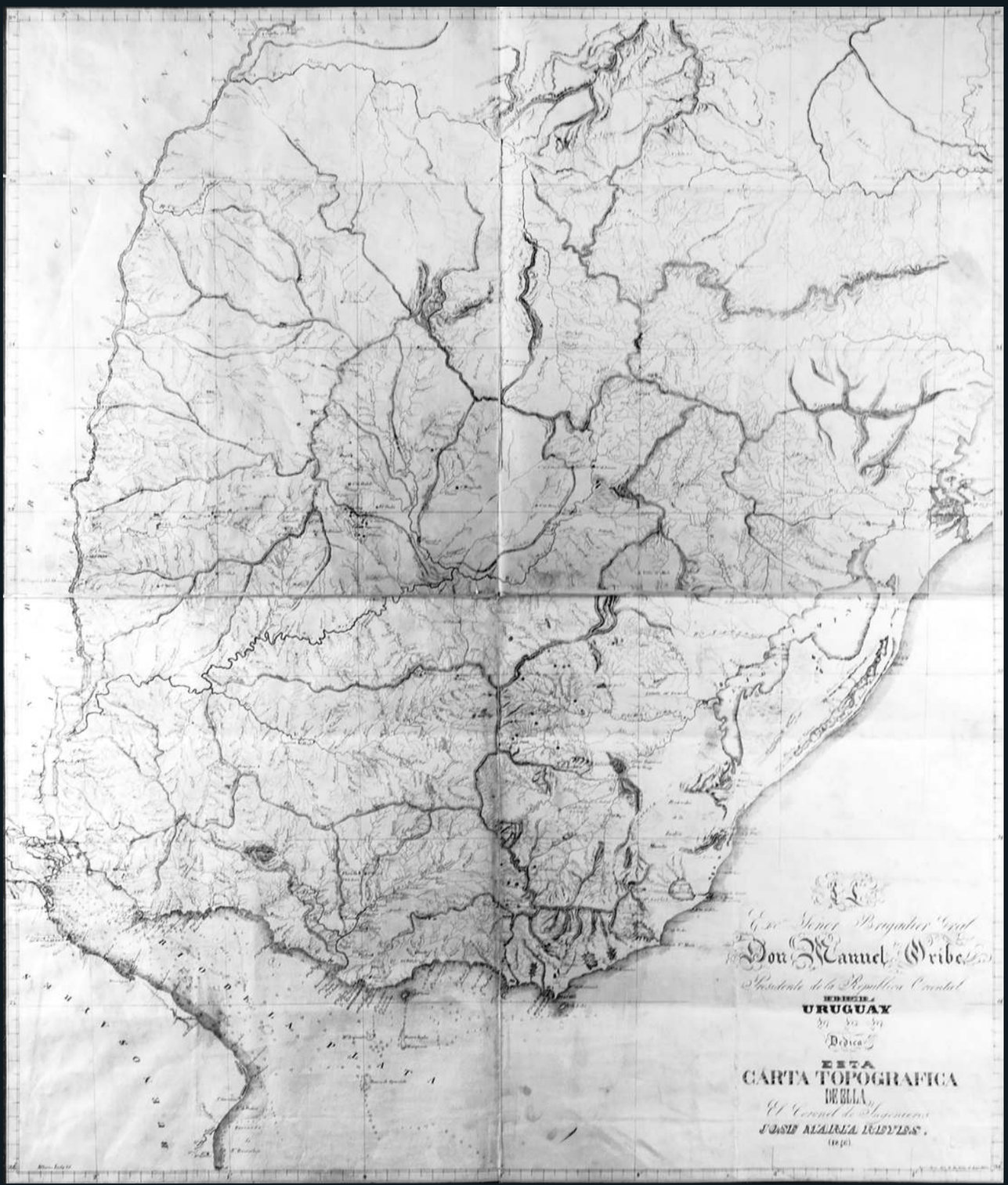
El mapa impreso fue grabado en Buenos Aires en 1846 por el litógrafo Américo Ísola con un título idéntico, aunque con importantes modificaciones respecto al de 1834, que pueden verse a simple vista y que implicaban, por ejemplo, la inclusión de los departamentos creados por el nuevo Estado. El grabado del mapa fue costeado por el Gobierno del Cerrito, que durante la Guerra Grande y el sitio a la ciudad de Montevideo (1843-1851) estuvo a cargo de Manuel Oribe, a quien no casualmente estaba dedicado, tal como reza en su cartela en el margen inferior derecho.

Una nueva versión de este mapa, que aquí no se expone, fue grabada en París en 1860, en la imprenta de Thierry hermanos. Para ese entonces, Reyes contaba con las nuevas mediciones que pudo realizar como comisario de la demarcación de límites con el Imperio del Brasil, para la cual fue comisionado por el gobierno de Uruguay en 1852. Aunque, ante la bancarrota del Estado luego de la Guerra Grande, el financiamiento de esa empresa fue realizado por el Brasil. Al terminar las tareas de reconocimiento de límites Reyes publicó, en 1859, su «Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay», en la cual presentó la estrategia de recopilación que había seguido desde sus inicios en la tarea de mapear el territorio de la República Oriental. Allí enumeró cuáles habían sido las fuentes utilizadas para delinear sus mapas, entre las que citaba los mapas de las demarcaciones de límites de fines del siglo XVIII, las mediciones realizadas por él y las mediciones de los terrenos realizadas por los agrimensores particulares durante las mensuras de los campos, que se encontraban mayormente en manos de la Comisión Topográfica, y que permitirían ir mejorando progresivamente la Carta de la República.

MHN_INTERIOR.indd 33 19/5/21 16:09



Carta geográfica del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes trazada por don José M. Reyes Teniente Coronel de Ingenieros Jefe de la Comisión Topográfica del Estado.
José M. Reyes - Juan Manuel Besnes e Irigoyen
Tinta sobre papel
1834
58,5 × 87,5 cm
Escala gráfica en leguas marítimas (20 leguas = 12,5 cm)
MHN, Colección Iconográfica A VII, 74



Carta geográfica del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes trazada por don José M. Reyes Teniente Coronel de Ingenieros Jefe de la Comisión Topográfica del Estado.
José M. Reyes y Juan Manuel Besnes e Irigoyen, Buenos Aires, Litografía de las Artes, litógrafo Américo Ísola
Litografía sobre papel
1846
86 × 108,5 cm
Escala gráfica (1grado = 11 cm)
MHN, Colección Pablo Blanco Acevedo, C 3 - 3- 9- 6- 2

MHN_INTERIOR.indd 35 19/5/21 16:09



MHN_INTERIOR.indd 36 19/5/21 16:09

Este mapa tampoco fue el resultado de mediciones realizadas en todo el territorio del Estado, sino que se trató de una actualización del mapa de Reyes de acuerdo a la información disponible en 1893, cuando ya habían sido creados, por ejemplo, los 19 departamentos en que se organiza actualmente el país (en 1927 Minas cambió su nombre por Lavalleja). Fue impreso en Estados Unidos en 1893, gracias a las nuevas tecnologías fotolitográficas que a lo largo del siglo XIX vincularon los avances registrados en la litografía y en la fotografía y permitieron realizar impresiones de una altísima calidad. Las tareas de impresión estuvieron a cargo del cónsul general del Uruguay en Estados Unidos, Prudencio Murguiondo, que fue el presidente de la comisión representante del Uruguay en la Exposición Universal de Chicago de 1893, para la cual fue impreso el mapa. Con un objetivo claramente propagandístico, este mapa acompañó un folleto publicado en inglés: *The Oriental Republic of Uruguay at the World's Columbian Exhibition*, Chicago, 1893 (La República Oriental del Uruguay en la Exposición Mundial Colombina, Chicago, 1893). Escrito por el ministro de Hacienda, Carlos María de Pena, y por el director general de la Oficina de Estadística, Honoré Roustan, el panfleto presentaba una descripción de la geografía, del clima, de los recursos disponibles y de la organización política y estadística del Estado, que procuraba atraer inversiones al país.

Ello explica que en las referencias del mapa se especificara dónde se encontraban localizadas las colonias de inmigrantes, junto con los límites internacionales, los caminos públicos, los telégrafos, las vías férreas en explotación y las que se encontraban en construcción o estudio, y el cable submarino. En un afán de resaltar las conexiones del país con el resto del mundo, sobre las aguas del Río de la Plata, en el margen inferior del mapa, se enumeraba la regularidad de las comunicaciones por correo hacia y desde Buenos Aires y otras regiones, como América del Norte, Brasil, África o diversas ciudades europeas.

Las mediciones de longitud fueron proporcionadas tomando como referencia el meridiano de Montevideo como meridiano cero. Aunque se incluyó también una tabla de equivalencias de algunos puntos considerados importantes, como la catedral de Montevideo o el faro de Cabo Polonio, con relación al meridiano de París. En un encarte en el margen inferior derecho se incluyó un mapa de la bahía de Montevideo, con sus vientos principales y la señalización de los accidentes más importantes que podían afectar la navegación.

Carta geográfica de la República Oriental del Uruguay reducción de la del General Ingeniero Don José M. Reyes aumentada y corregida en parte con antecedentes del archivo de la Dirección General de Obras Públicas por el Vocal de la Sección Topográfica que suscribe.
Senén M. Rodríguez
Impreso, fotolitografía sobre papel encerado
1893
65,3 × 81,7 cm
Escala 1:60.000
MHN, Colección Iconográfica M A - VII, 82

MHN_INTERIOR.indd 37 19/5/21 16:09

MHN_INTERIOR.indd 38 19/5/21 16:09

Mapa Postal del Servicio de Correos de la Republica Oriental del Uruguay

POR EL ADMINISTRADOR GRAL DEL RAMO.
A. Gutierrez.

Datos de 1865.

Total de Correspondª que circuló en el año 262,914.

Numº de Impresos Paquetes 95,439.

Gastos devengados
Subvencionos _ $ 17,250.
Presupto y gastos _ 19,441.

Administraciones y centros de Correos en la República. 29.

Total de Yngresos durante el año 46,467,29

Sellos Postales expendidos $ 10,146,20 Cs

Producto del Ynterior $ 3,897,30 Cs



Datos de 1866.

Total de Correspondª que circuló en el año 453,028.

Numº de Impresos Paquetes 158,685.

Gastos devengados
Subvencionos _ $ 43,560
Presupto y gastos _ 25,210

Administraciones y centros de Correos en la República. 84.

Total de Yngresos durante el año $ 61,985,96 Cs

Sellos Postales expendidos $ 18,213,61 Cs

Producto del Ynterior $ 8,228 70 Cs

Ytinerario Gral de Correos

Para 1867.

SALIDAS vía Fluvial

Departamento del Salto
id de Paysandú
id de Soriano
id de la Colonia

Los dias Lunes, Miercoles y Viernes

NOTA

Para el Departamento de Tacuarembó se remiten tambien malas por los Vapores

SALIDAS vía Terrestre

Depart: de Florida los dias	1.4.8.12.16.20.24.28.
" Durazno " "	1.4.8.12.16.20.24.28.
" Tacuarembó "	1.4.8.12.16.20.24.28.
" Cerro Largo "	1.4.8.12.16.20.24.28.
" Minas " "	1.3.7.11.15.19.23.27.
" Maldonado "	2.6.10.14.18.22.26.29.
" Colonia " "	2.6.10.14.18.22.26.29.
" Mercedes " "	1.5.9.13.17.21.25.28.

NOTA

Para los Departamentos de San José y Canelones el servicio de la correspondencia es diario.

BIBLIOTECA

Mapa postal del Servicio de Correos de la República Oriental del Uruguay.
Sin datos de autor ni editor
Impreso sobre papel
1867
36 × 28,8 cm
Sin escala
Biblioteca Nacional, Materiales Especiales



Hoja marca Tabaré.
Impreso sobre papel
19 cm × 22,9 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 40 19/5/21 16:09



Cuaderno escolar «El Mapa».
Imprenta Victoria
Impreso sobre papel, raya simple
Sin fecha
17,5 × 22,5 × 0,3 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 41 19/5/21 16:09





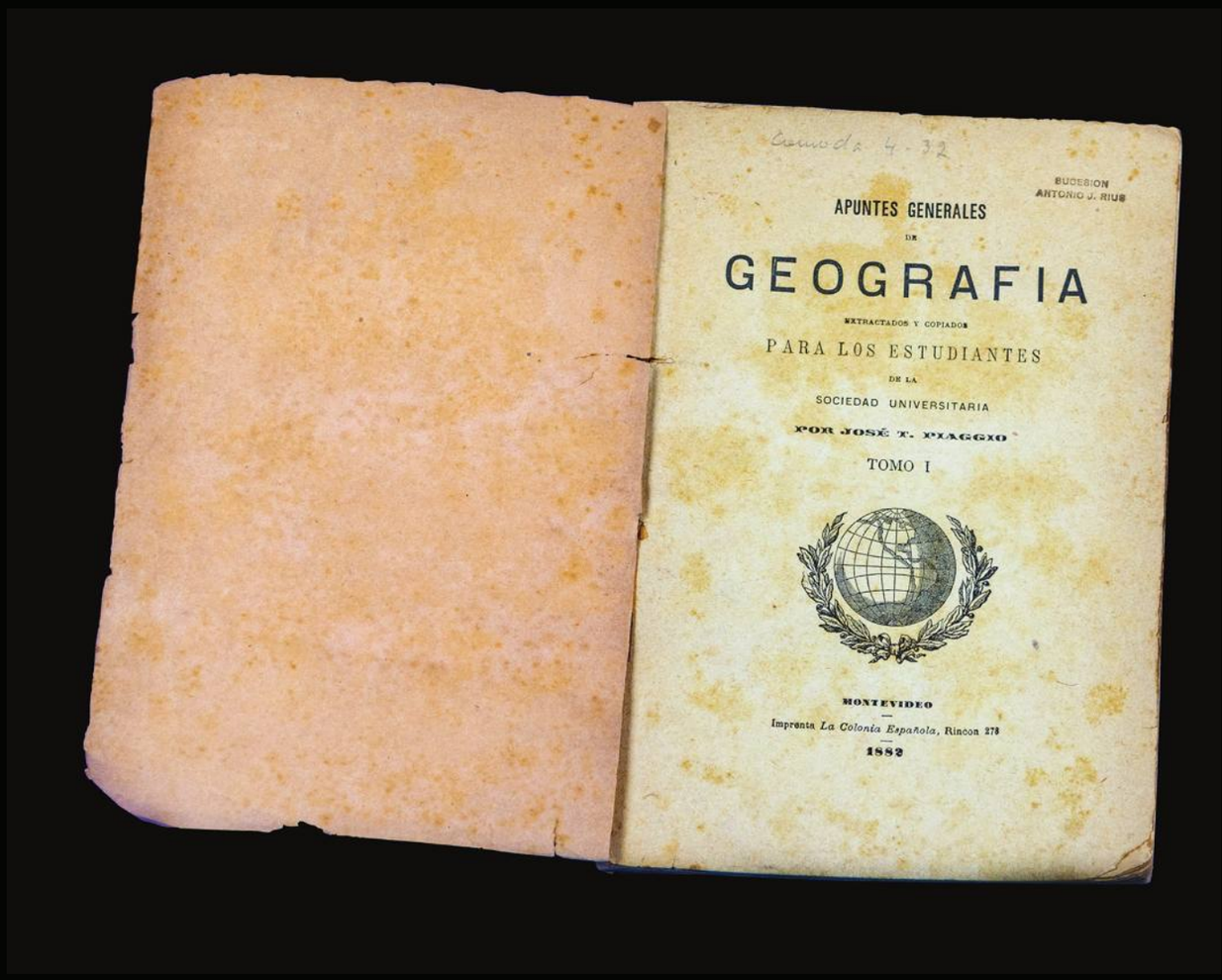
Billete de $ 500 del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay.
Impreso en Londres, Waterlow & Sons Ltda.
Grabado sobre metal
1887-1890
19,8 × 12,4 cm
MHN, Colección Iconográfica, M E XII, 13, 12

MHN_INTERIOR.indd 42 19/5/21 16:09



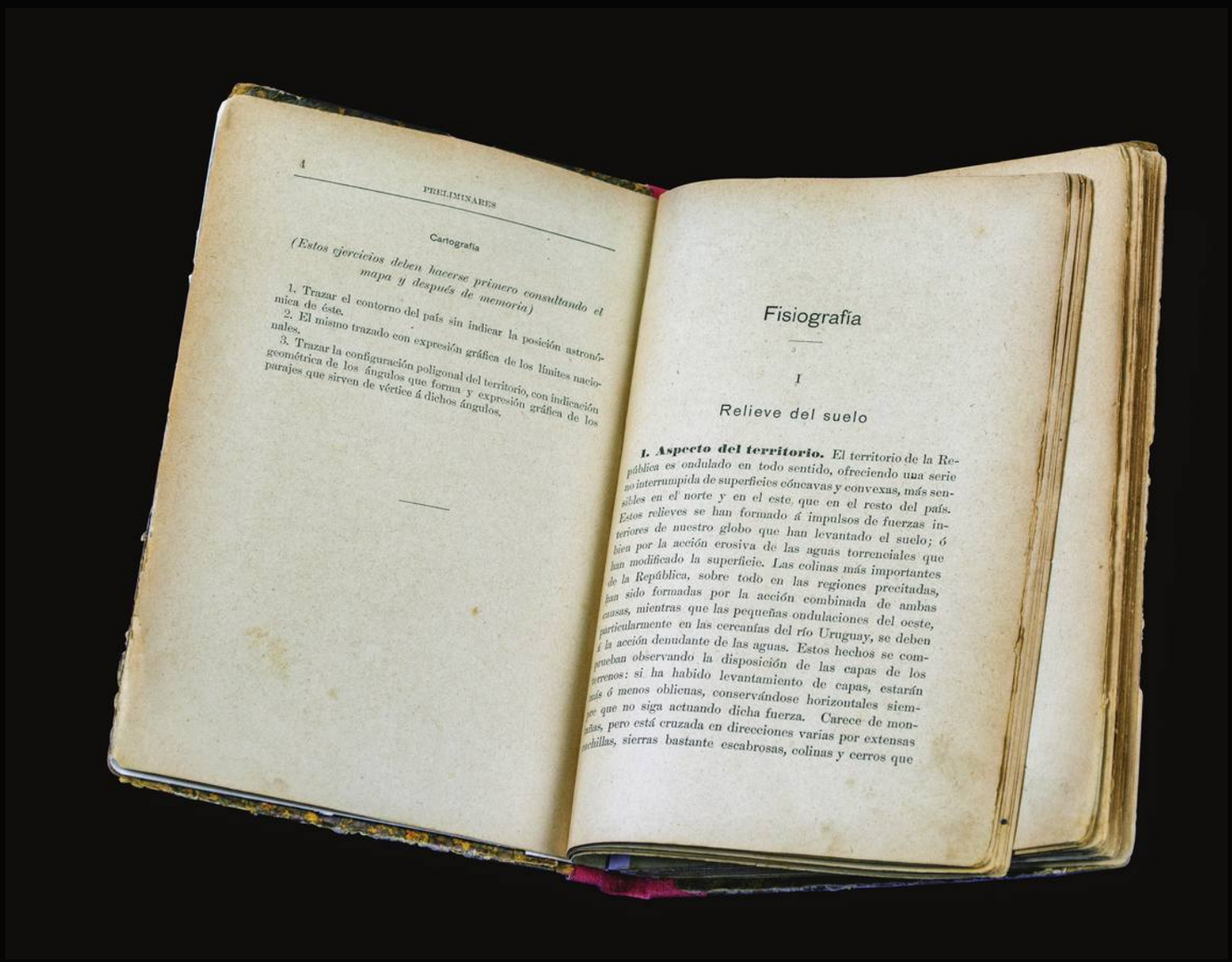
Mapa escolar de la geografía de la República Oriental del Uruguay.
Luis Cincinato Bollo
Impreso policromático, Montevideo, Casa Barreiro y Ramos
Sin fecha
48,7 × 67,5 cm
Escala 1:1.400.000
Colección particular del rematador Martín Corbo

MHN_INTERIOR.indd 43 19/5/21 16:09



Apuntes generales de Geografía extractados y copiados para los estudiantes de la Sociedad Universitaria.
José T. Piaggio
Montevideo, Imprenta La Colonia Española
1881
13 × 19 cm
MHN, Biblioteca Americanista, XX-7-30

MHN_INTERIOR.indd 44 19/5/21 16:09



4 PRELIMINARES

Cartografía

(Estos ejercicios deben hacerse primero consultando el mapa y después de memoria)

1. Trazar el contorno del país sin indicar la posición astronómica de éste.
2. El mismo trazado con expresión gráfica de los límites nacionales.
3. Trazar la configuración poligonal del territorio, con indicación geométrica de los ángulos que forma y expresión gráfica de los parajes que sirven de vértice á dichos ángulos.

Fisiografía

I

Relieve del suelo

1. Aspecto del territorio. El territorio de la República es ondulado en todo sentido, ofreciendo una serie no interrumpida de superficies cóncavas y convexas, más sensibles en el norte y en el este que en el resto del país. Estos relieves se han formado á impulsos de fuerzas interiores de nuestro globo que han levantado el suelo; ó bien por la acción erosiva de las aguas torrenciales que han modificado la superficie. Las colinas más importantes de la República, sobre todo en las regiones precitadas, han sido formadas por la acción combinada de ambas causas, mientras que las pequeñas ondulaciones del oeste, particularmente en las cercanías del río Uruguay, se deben á la acción denudante de las aguas. Estos hechos se comprueban observando la disposición de las capas de los terrenos: si ha habido levantamiento de capas, estarán más ó menos oblicuas, conservándose horizontales siempre que no siga actuando dicha fuerza. Carece de montañas, pero está cruzada en direcciones varias por extensas coxillas, sierras bastante escabrosas, colinas y cerros que

Compendio de la Geografía Nacional acompañado de un curso de Cartografía para el mejor estudio de la República Oriental del Uruguay.
Orestes Araújo
Montevideo, Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes
1894
13,5 × 19,5 cm
MHN, Biblioteca Americanista, CVIII-6A-47

MHN_INTERIOR.indd 45 19/5/21 16:09

La imagen cartográfica del Uruguay se volvió familiar para sus ciudadanos gracias a los diversos usos sociales que se hicieron de ella. Su reproducción en soportes y formatos cada vez más diversos colaboró en la configuración de un mapa-logotipo fácilmente reconocible.

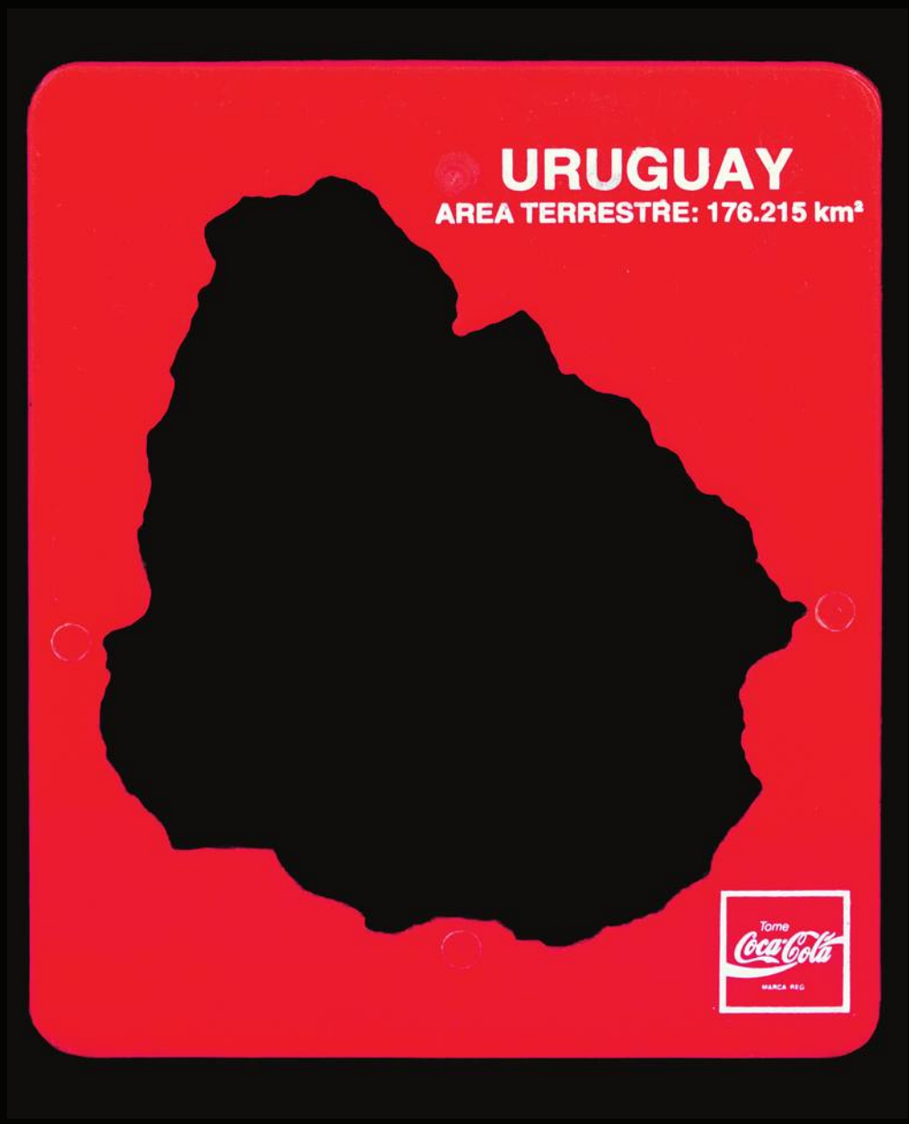
La evocación de esa imagen se puede apreciar tanto en el dibujo caligráfico de 1852 de Juan Manuel Besnes e Irigoyen, en el billete del Banco Nacional de fines del siglo XIX, en el billete de lotería de 1979, o en los contornos para dibujar, juegos de caja o artesanías construidos sobre la base del contorno del Uruguay.

Dibujo caligráfico en el álbum de Agell de Hoqcuart.
Juan Manuel Besnes e Irigoyen
Dibujo a tinta/papel
Montevideo, octubre de 1852
21 × 26 cm [firma del autor abajo a la derecha]
Reproducción tomada del catálogo del remate realizado por Dante y Gustavo Iocco Rematadores, en el año 2001

MHN_INTERIOR.indd 46 19/5/21 16:09



MHN_INTERIOR.indd 47 19/5/21 16:09



Contorno de Uruguay para dibujar.
Coca Cola
Troquel, plástico
1990 (aprox.)
15,5 × 13 cm
Colección particular de Rodrigo Noli Mayo



Contorno de Uruguay para dibujar.
Revista Charoná
Troquel, plástico
1990 (aprox.)
15,5 × 13 cm
Colección particular de Lucía Irigoyen



Contorno de Uruguay.
Sin datos del fabricante
Cobre
Sin fecha
18 × 14,4 cm
Colección particular

MHN_INTERIOR.indd 50 19/5/21 16:10



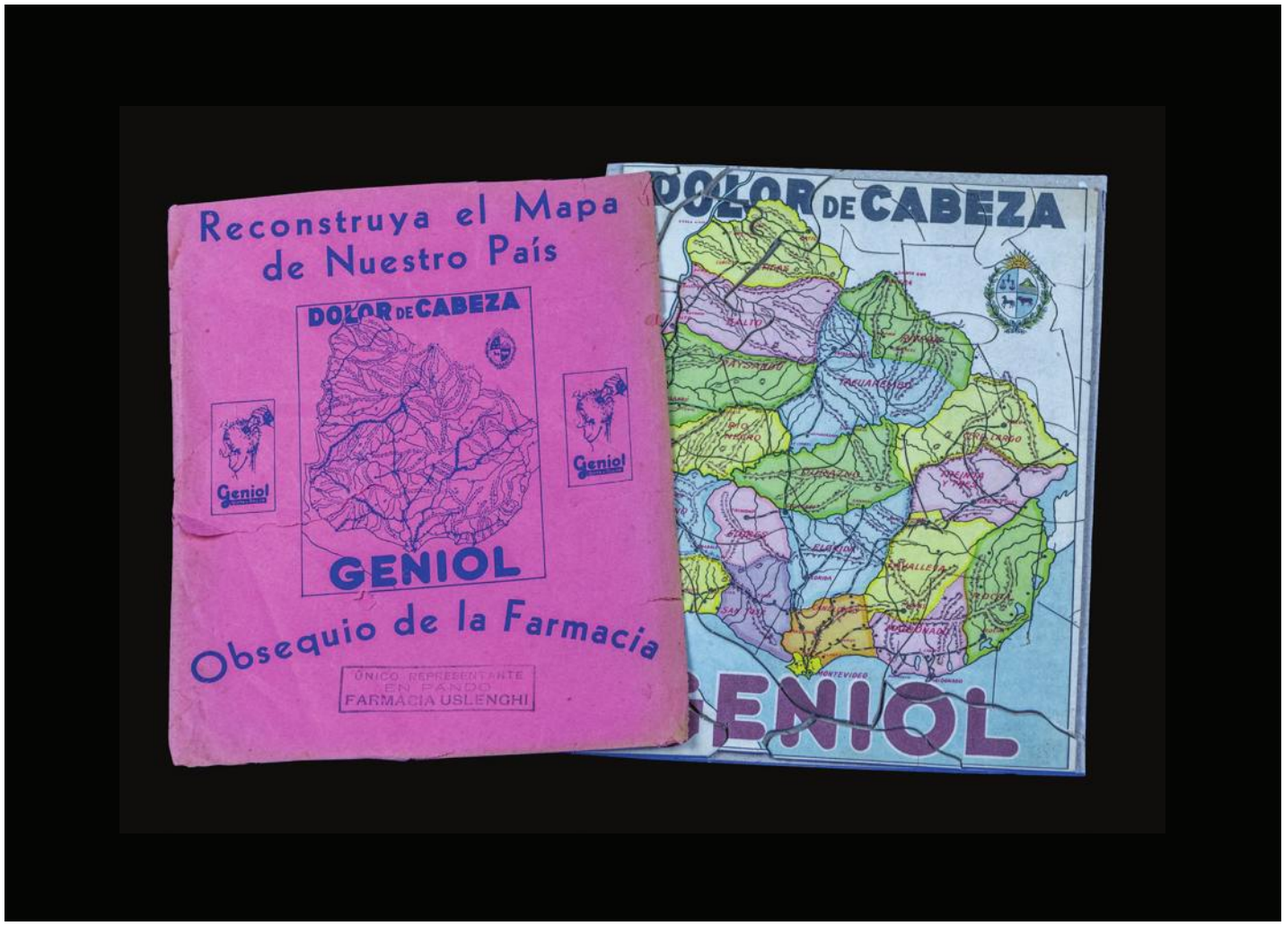
Billete de la Dirección de Loterías y Quinielas de Uruguay.
Imprenta de la Dirección de Loterías
Impreso sobre papel a tres tintas
1979
34 × 56,5 cm
MHN, Colección Iconográfica, M E XII - 10- 14

MHN_INTERIOR.indd 52 19/5/21 16:10



Mapa de la República Oriental del Uruguay, publicidad de Tienda London Paris, Montevideo.
Impreso sobre papel
Década de 1940 aprox.
38,8 x 52,4 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 53 19/5/21 16:10



Publicidad de Geniol (analgésico para el dolor de cabeza).
Impreso sobre papel y cartón
15,5 × 19,8 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 54 19/5/21 16:10



Pieza publicitaria de la marca Toddy que incluye un mapa interactivo del Uruguay y datos geográficos del mundo.
Imprenta Germano Uruguaya
Impreso a tres tintas sobre cartón
1930-1940 (aprox.)
14,5 × 17 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 55 19/5/21 16:10



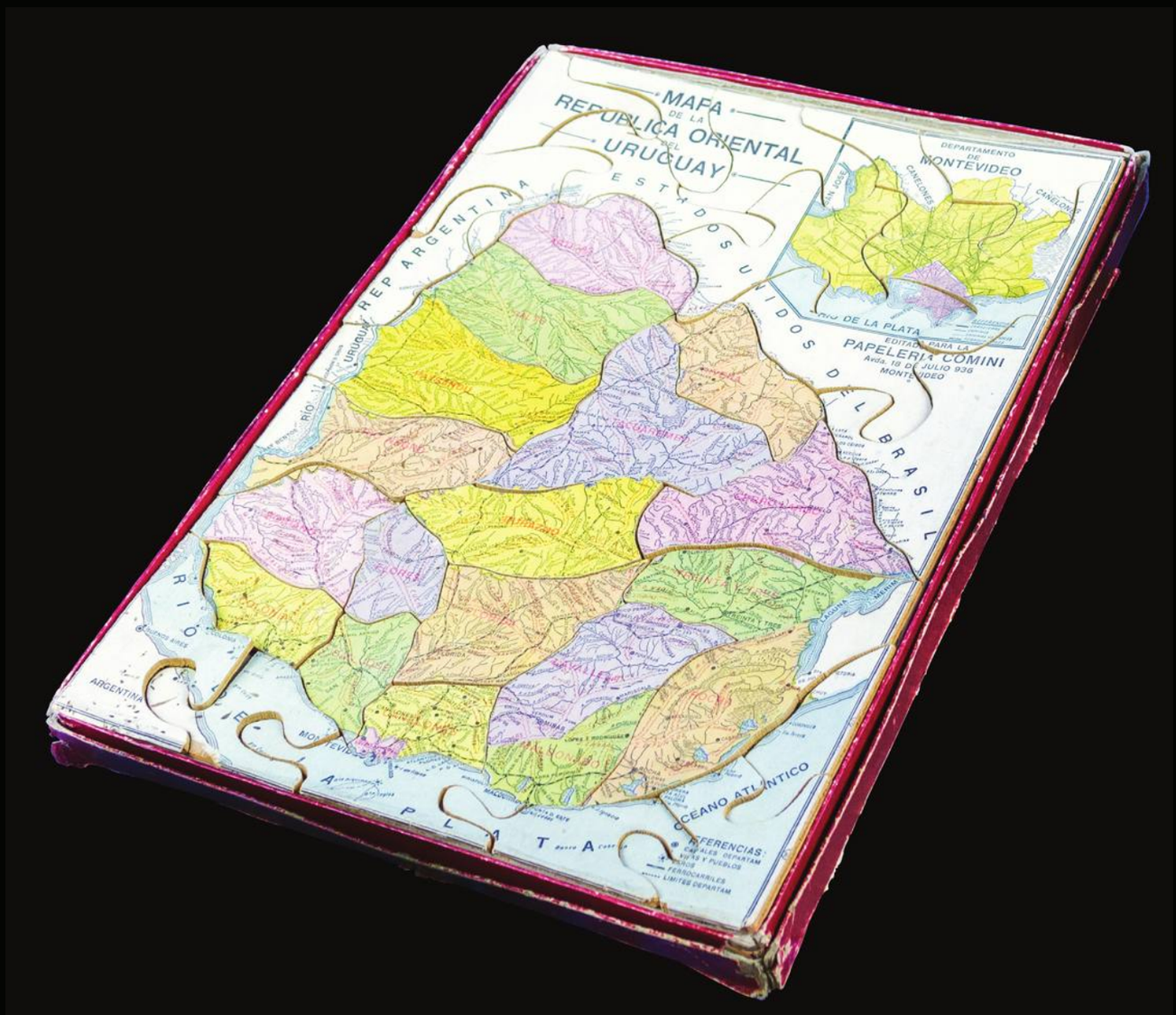
Mapa geográfico, histórico, económico y turístico de la República Oriental del Uruguay, n.° 1 de la serie «Uruguay tal cual es».
Centro de Acción y Desarrollo Educativo (Uruguay)
Impreso sobre papel
1975
57,5 × 80 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 56 19/5/21 16:10



Juego de mesa «La vuelta ciclista del Uruguay».
Productor: Aby
Impresos sobre cartón, y piezas plásticas
Década de 1970 (aprox).
Caja, 37 × 25 cm × 4 cm
Colección particular de Winston Sterling

MHN_INTERIOR.indd 57 19/5/21 16:10



Puzzle mapa de la República Oriental del Uruguay.
Editor Papelería Comini
Impreso sobre papel, cartón y madera
Década de 1950 (aprox.)
26 × 36,5 × 2 cm
Colección particular de Winston Sterling



Álbum Maravillas del Uruguay. Geografía completa de la República Oriental del Uruguay.
Escrita expresamente para este álbum por el reputado geógrafo Sr. Saturnino Cortesi. «Segundo álbum de la fábrica Glorieta. Vistas panorámicas geografía y mapas de todos los departamentos. La publicación de los mapas que complementan este Álbum ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas. Un verdadero texto de enseñanza»
Impreso sobre papel
1931
31 × 21,8 × 1 cm
Colección particular de Antonio Aguiar

MHN_INTERIOR.indd 59 19/5/21 16:10



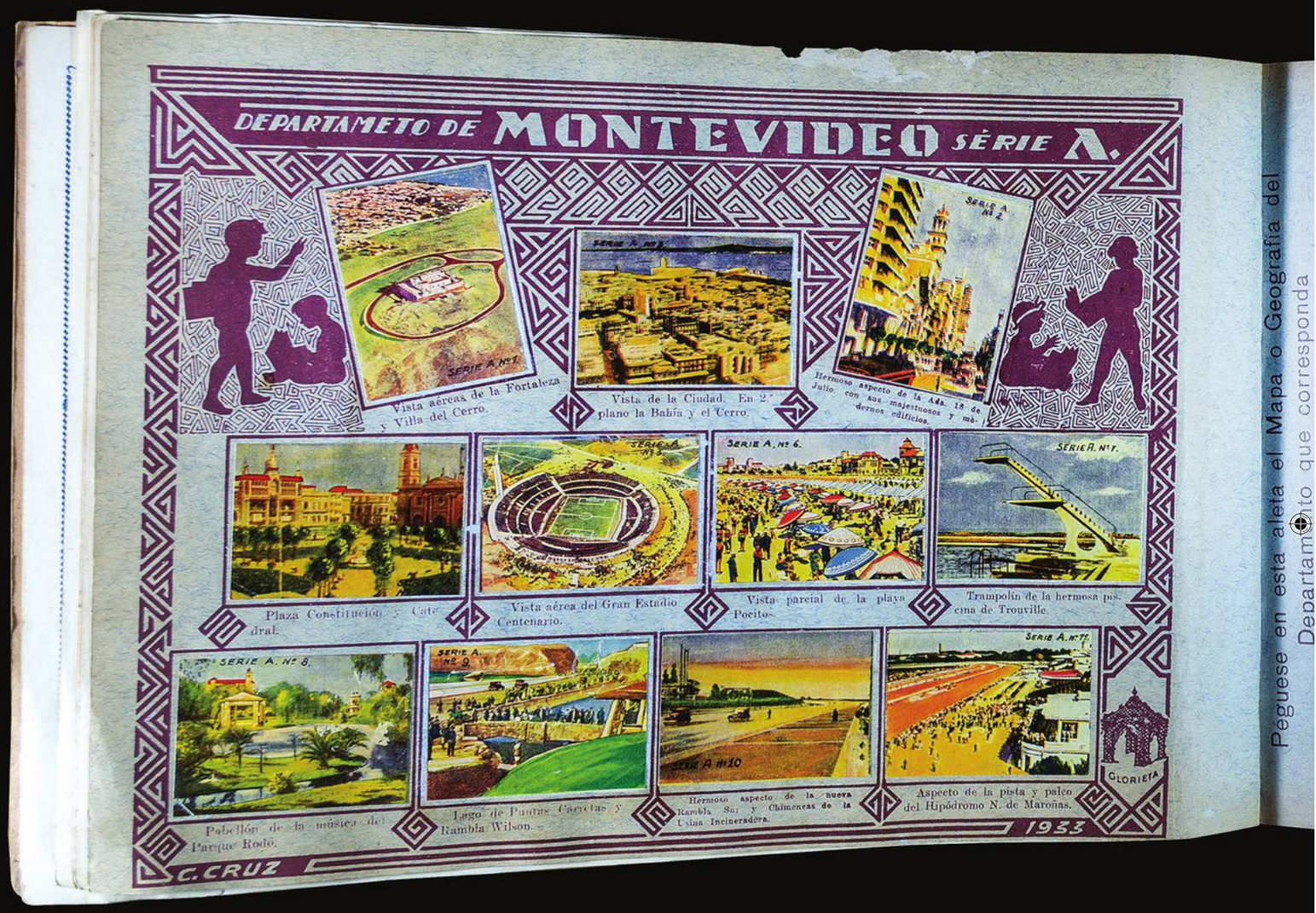
Álbum Maravillas del Uruguay. Geografía completa de la República Oriental del Uruguay.
Impreso sobre papel
1931
31 × 21,8 × 1 cm
Colección particular de Antonio Aguiar

MHN_INTERIOR.indd 60 19/5/21 16:10

Péguese en esta aleta el Mapa o Geografía del Departamento que corresponda



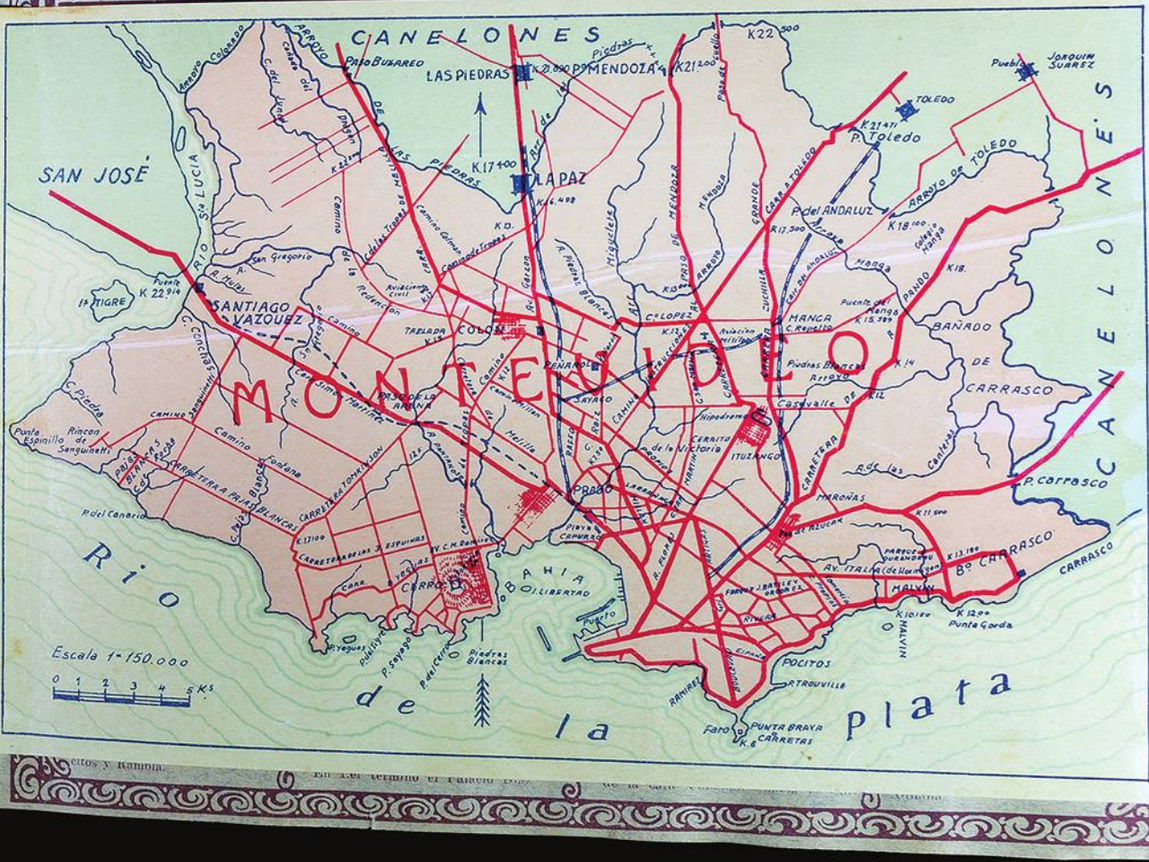
MHN_INTERIOR.indd 61 19/5/21 16:10



Álbum Maravillas del Uruguay. Geografía completa de la República Oriental del Uruguay.
Impreso sobre papel
1931
31 × 21,8 × 1 cm
Colección particular de Antonio Aguiar

MHN_INTERIOR.indd 62 19/5/21 16:10

Péguese en esta aleta el Mapa o Geografía del Departamento que corresponda



MHN_INTERIOR.indd 63 19/5/21 16:10

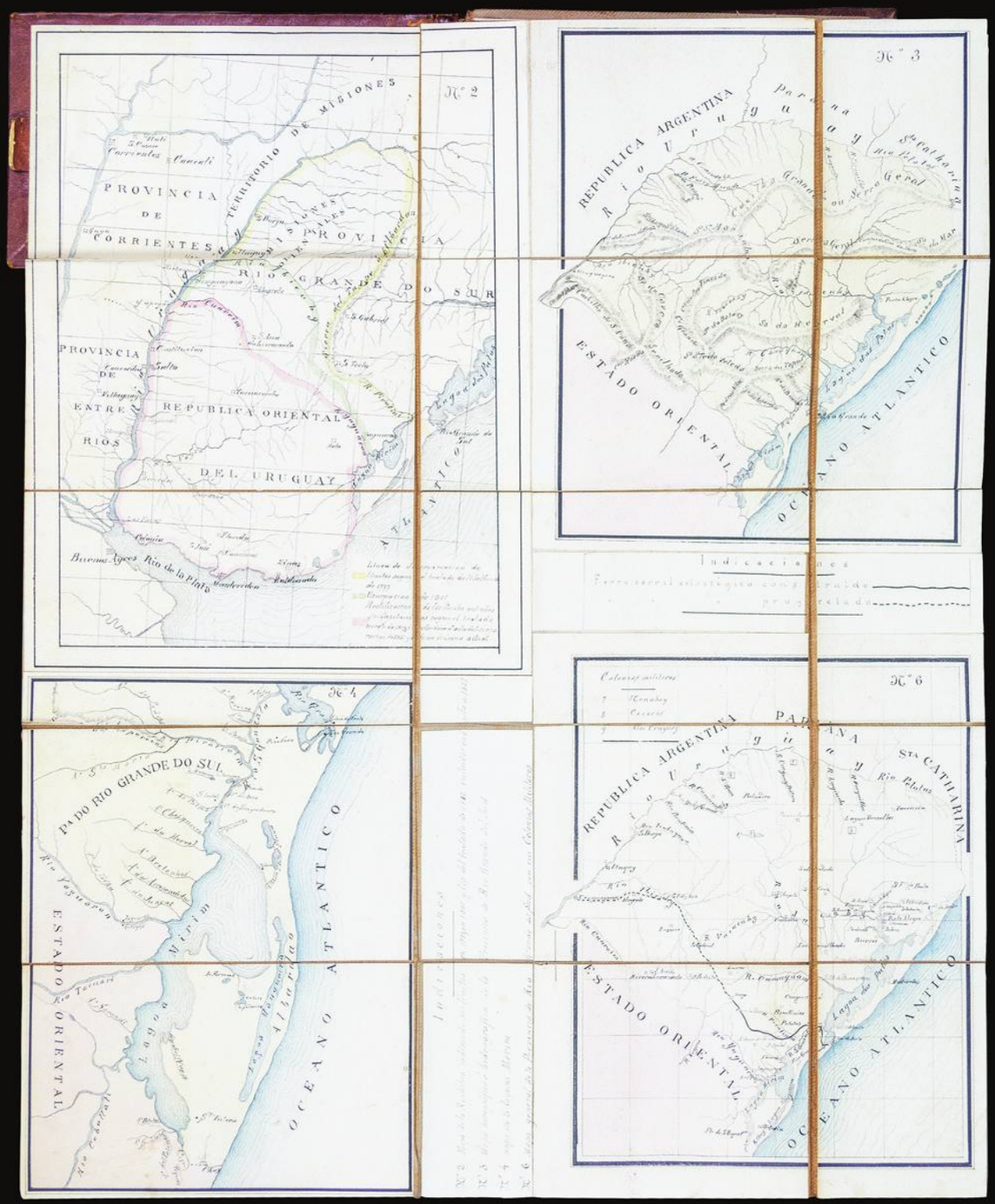
Conjunto de seis mapas plegables encuadernados y presentados de forma muy práctica en dos tomos de proporciones pequeñas, uno contiene los mapas y el otro sus textos explicativos. Toda la obra está dedicada al entonces presidente Máximo Santos por parte del Ministerio de Guerra y Marina, a partir del impulso del mandatario por crear un centro de estudios para la defensa del Estado y un cuerpo de ingenieros militares.

El resto de los mapas refieren a *las fronteras militares de la República O. del Uruguay* y representan diferentes espacios, como la franja oeste del río Uruguay, la provincia brasileña de Río Grande do Sul y la Laguna Merín. Todos están confeccionados a mano y presentan una visión predominantemente geopolítica y militar del territorio, se resaltan las líneas de defensa, la distribución del ejército en los departamentos, los ferrocarriles *estratégicos*, las líneas demarcatorias de fronteras pautadas por diferentes tratados durante las décadas anteriores, entre otros elementos.

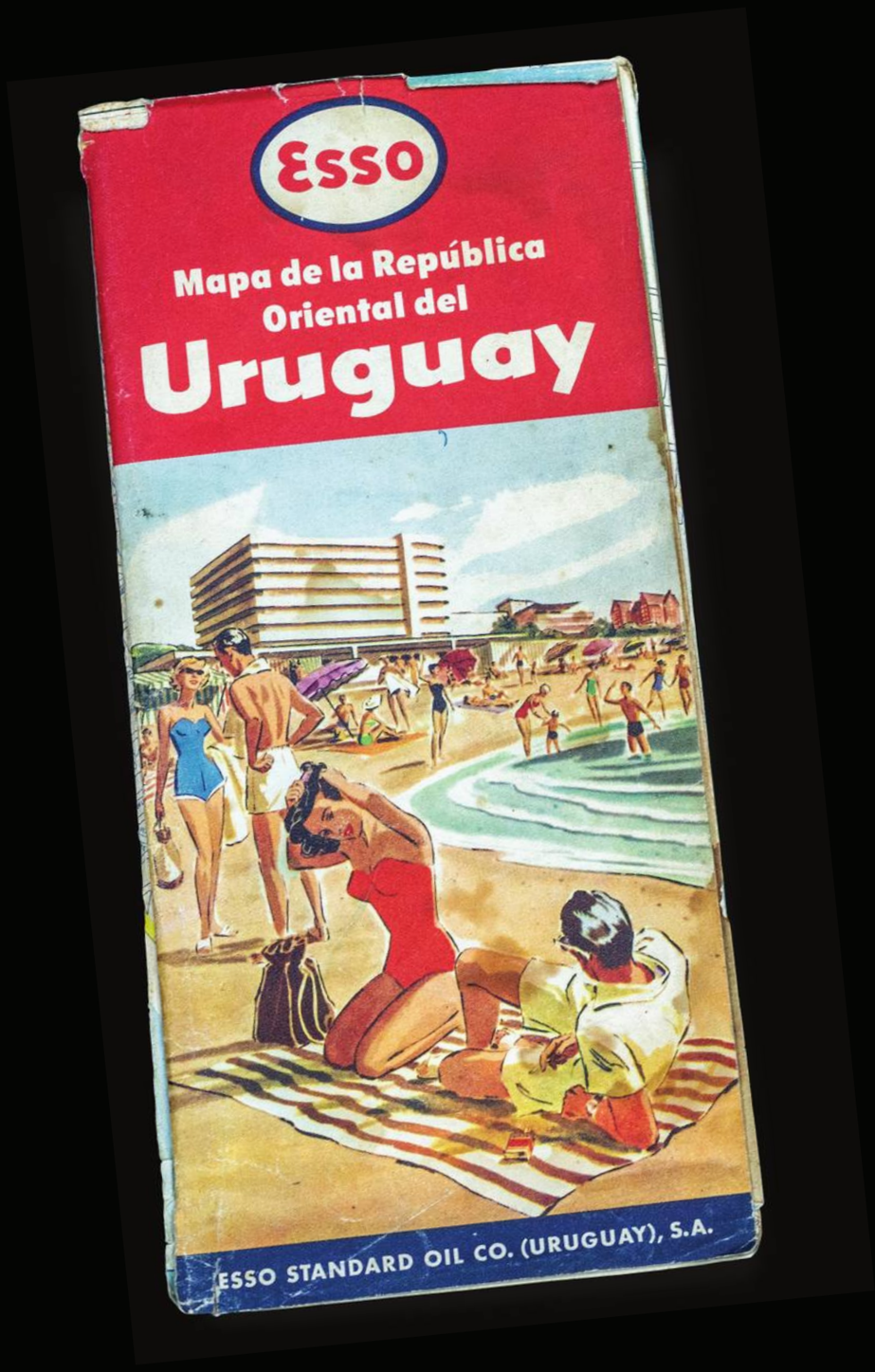
Mapa Militar de la República Oriental del Uruguay.
Oficina de Ingeniería Militar del Ministerio de Guerra y Marina, Ing. Militar Roberto Armenio, Montevideo.
Marzo de 1885
Tinta y acuarela sobre papel
34,2 cm × 45,5 cm (desplegado)
MHN, Colección Iconográfica, MA-VII-114

MHN_INTERIOR.indd 64 19/5/21 16:10

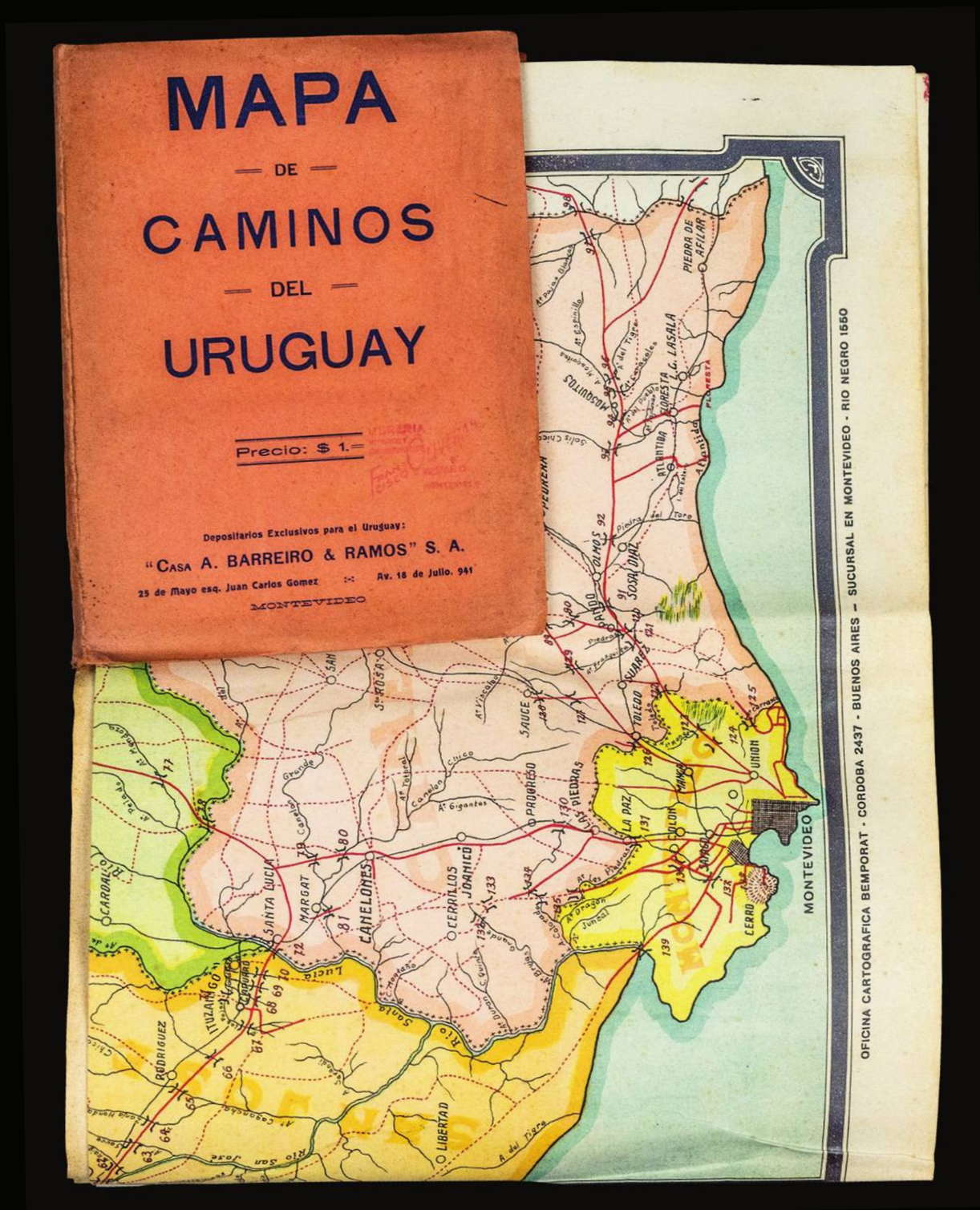
Á S. E.
EL Sr PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
TENIENTE GENERAL
D. MAXIMO SANTOS
1885



MHN_INTERIOR.indd 65 19/5/21 16:10



Mapa de la República Oriental del Uruguay (fragmento).
Esso
Impreso policromático
1955
58 × 41,3 cm
Escala gráfica 1 cm = 5 km
Colección particular del rematador Martín Corbo



Mapa de caminos del Uruguay.
Oficina Cartográfica Bemporat
Impreso policromático, Montevideo, Casa Barreiro y Ramos
Sin fecha
79 × 107,5 cm
Escala 1:700.000
Colección particular del rematador Martín Corbo

Carreteras Nacionales. Departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Florida, Minas y Maldonado.
Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad
Impreso policromático, Montevideo, Imprenta Nacional
1927
88 × 56 cm
Colección particular del rematador Martín Corbo

MHN_INTERIOR.indd 68 19/5/21 16:10

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

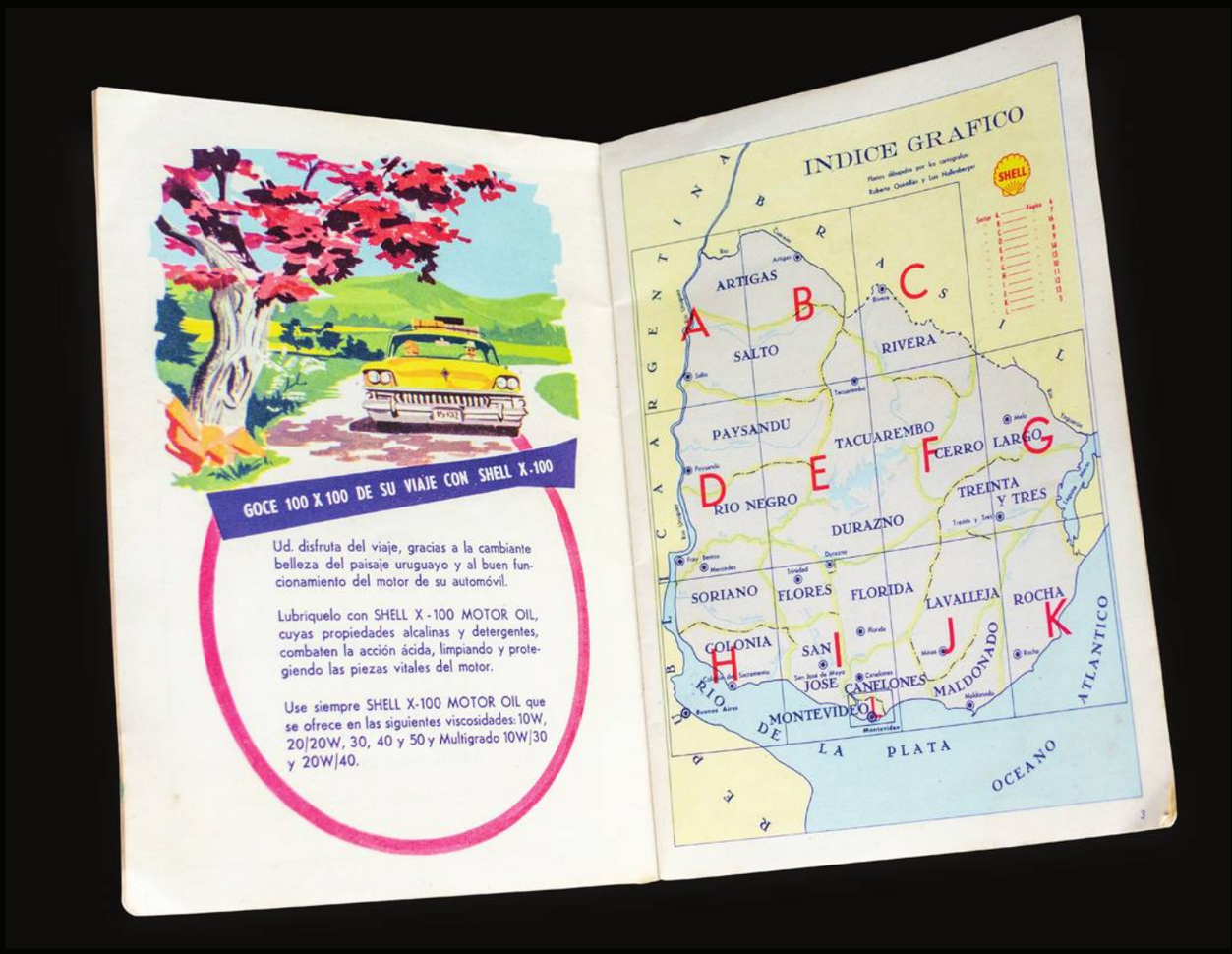
CARRETERAS NACIONALES

DEPARTAMENTOS DE MONTEVIDEO,
CANELONES, SAN JOSÉ, FLORIDA,
- - MINAS Y MALDONADO - -

JUNIO 1927

MONTEVIDEO
IMPRENTA NACIONAL
1927

MHN_INTERIOR.indd 69 19/5/21 16:10



Uruguay. Mapa de rutas. Shell Uruguay Ltda.
Dibujantes «cartógrafos del Servicio de Hidrografía de la Marina»: L. G. Nollenberger, Roberto Quintillán
Impreso policromático, Montevideo, Impresora Uruguaya S.A.
Sin fecha
13,5 × 19 cm
Colección particular

MHN_INTERIOR.indd 70 19/5/21 16:10



Mapa de la República Oriental del Uruguay y planos parciales de sus capitales departamentales, Montevideo y Ciudad de la Costa.
ANCAP
Impreso policromático, varios encartes
2000
11, 5 × 21,3 × 2,8 cm
Colección particular de Luis Broquetas



MHN_INTERIOR.indd 72 19/5/21 16:10

02

Las prácticas de mensurar terrenos

MHN_INTERIOR.indd 73 19/5/21 16:10

Las prácticas de mensurar terrenos

Nicolás Duffau, Santiago Delgado, Verónica Fagalde

Desde la década de 1830 del siglo XIX los agrimensores se convirtieron en actores sociales y económicos fundamentales en el contexto de construcción institucional que comenzó a atravesar el Estado Oriental. La actuación de estos técnicos se inscribió en un paulatino proceso de control del territorio, así como en una larga tarea de recopilación de información. El conocimiento de la geografía que se administraba, la recaudación impositiva, la consolidación de derechos de propiedad pudieron cumplirse gracias a la pericia técnica de recursos humanos formados y organizados por iniciativa estatal, así como por emprendimientos privados. Durante el siglo XIX la práctica de la agrimensura comenzó a desligarse de algunas de sus características coloniales y avanzó hacia una mayor profesionalización y protocolización de las tareas, a la vez que la construcción de un aparato jurídico que reguló la función (y por ende brindó respaldo político) permitió a los agrimensores ganar cada vez más legitimidad.

Desde el siglo XVI la mensura de las tierras obtenidas por merced o gracia real fue llevada a cabo por los pilotos de las embarcaciones provenientes de Europa. Se trataba de individuos con conocimientos matemáticos, geométricos y astronómicos suficientes para hacer una medición del territorio.[1] De ahí que *piloto* resultara la denominación usual de quienes en el siglo XIX serían llamados *agrimensores*. A la falta de experticia se agregaba que hasta entrado el siglo XIX se usaron diferentes unidades de medida (como la vara nacional, la vara castellana, la de Lugo o la de Canarias) y que los límites de las propiedades se establecieron siguiendo los accidentes naturales del terreno, como ríos, arroyos, elevaciones, o también por los establecimientos humanos conocidos, como parajes, postas y poblaciones. De esta forma se fue conformando un patrón geométrico de las *suertes*, como se llamaba a los predios donados: parcelas cuadrangulares cuyos frentes daban a los cursos de los ríos y las cabeceras en oposición a la línea del río o arroyo.

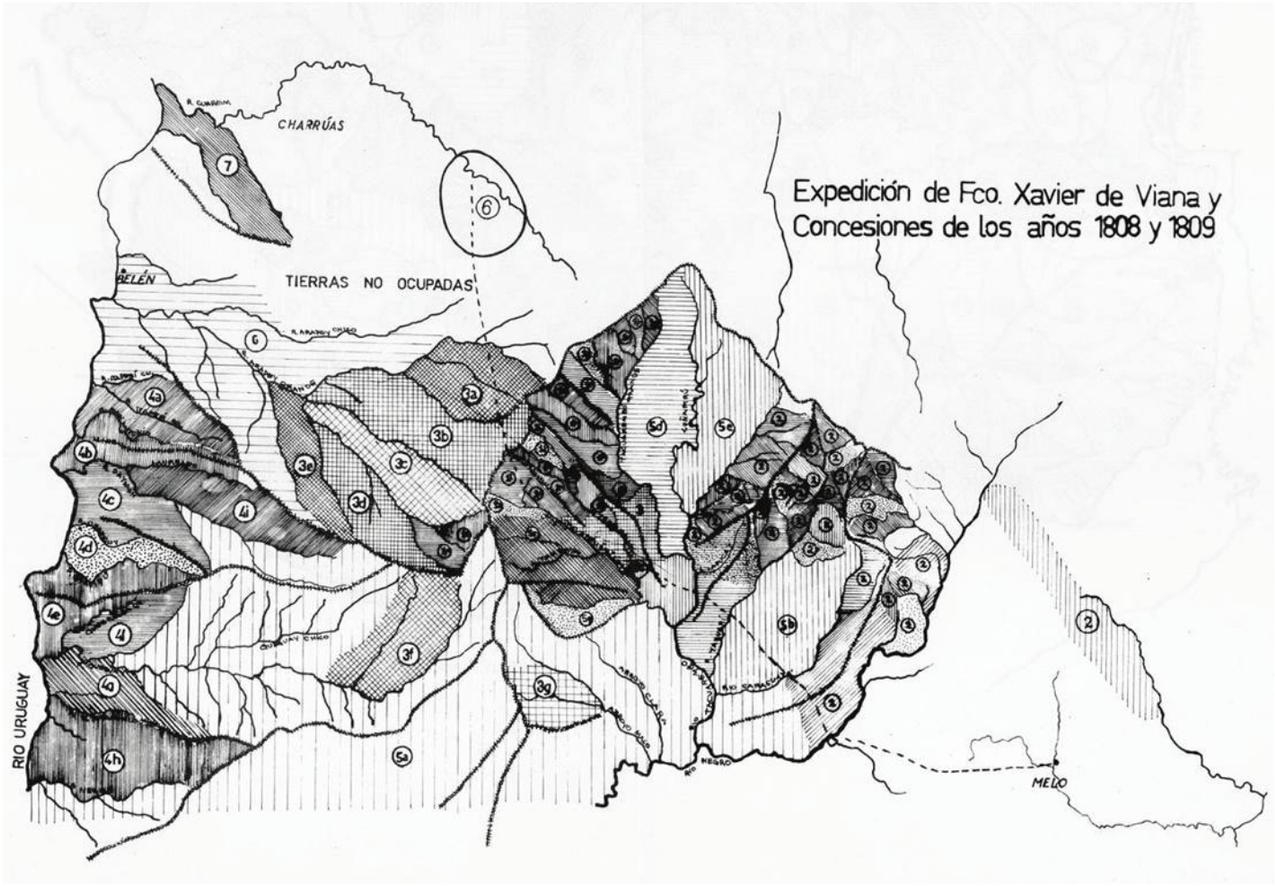
Por lo general, el *punto de arranque* del proceso de medición eran los *mojones*, estacas de madera o piedras de gran tamaño, utilizados como instrumentos de señalización de las líneas divisorias y colocados a lo largo de los límites de un terreno.[2] Con cuerdas de cien varas se hacían las mediciones de las distancias y con la brújula se establecían los rumbos a medir. Una vez finalizada esta etapa se elaboraba el *auto de medición* o *diligencia*, donde se indicaban todos los pasos dados y las distancias recorridas. En ocasiones este documento era firmado por los jueces que dirigían la mensura y funcionaba como prueba de los límites del territorio medido.

Ante la falta de recursos para formar funcionarios que dependieran del Estado, los gobiernos apelaron a un sistema basado en la regulación de la actividad de los agrimensores particulares. El accionar estatal marcó algunos hitos en la institucionalización de la actividad de los agrimensores. Durante la ocupación luso-brasileña (1817-1829) se aprobó uno de los primeros intentos de regular la actividad con las *Prevenciones a los Jueces de mensuras de campo, Agentes del Fisco en ellas y a los Agrimensores*. En 1826 la provincia de Buenos Aires creó el Departamento General de Topografía y el gobierno de Entre Ríos nombró un *agrimensor provincial*.

1 Garavaglia, Juan Carlos y Gautreau, Pierre (eds.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Rosario, Prohistoria-State Building in Latin America, 2011, p. 29.

2 Barrios Pintos, Aníbal, *Historia de la ganadería en el Uruguay*, Montevideo, Biblioteca Nacional, 1973, p. 203.

MHN_INTERIOR.indd 74 19/5/21 16:10



Mapa «La expedición de Francisco Xavier de Viana y los repartos de 1808 y 1809».
Fuente: Sala de Touron, Lucía; Rodríguez, Julio y de la Torre, Nelson, *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967. La representación da cuenta del patrón seguido en la forma de división de la tierra, tomando como punto de partida accidentes naturales como ríos, arroyos y cuchillas.

MHN_INTERIOR.indd 75 19/5/21 16:10

A poco de crearse el Estado Oriental, en 1831 se organizó la Comisión Topográfica y un año después, el Registro General de Títulos de Agrimensor expedidos por el Superior Gobierno de la República. En esos documentos se establecieron normas y procedimientos para realizar una mensura, se dispuso que debían participar agrimensores, jueces, testigos y linderos, así como qué instrumentos debían utilizarse y cómo debían realizarse las mediciones para lograr el área total y el deslinde de un terreno.

El control de los agrimensores, la estandarización de las mensuras y el monopolio estatal de este saber cartográfico tuvo como objetivo poder comparar los planos que el Estado administraba y archivaba, ubicarlos en su entorno con otros planos de mensura y asegurarse de que las propiedades no se superpusieran. A su vez esta unificación de criterios para la realización de las mensuras fue un elemento clave *de la legitimación social de los procesos de la actividad catastral, al asegurarle a cada ciudadano que su terreno era medido con el mismo grado de precisión que el de los demás, y que el Estado era garante de la memoria de su tenencia en su archivo* (Gautreau, Boulier, Cuénot, 2011, p. 104). El incremento en el grado de detalle de estas mensuras, con mayor precisión y a mayores escalas, colaboró a su vez con el dominio estatal.

La Comisión Topográfica ejerció un estricto control del trabajo de los agrimensores, sobre todo de sus diligencias, también llamadas *actuaciones*. Asimismo, comenzó a exigirse la elaboración de un plano, o *mensuras gráficas*, documento donde se representaba el terreno mensurado y se indicaban distintos elementos que ayudaban a identificar el espacio medido y sus límites. Las copias de estos documentos eran revisadas por los vocales de la comisión, quienes en sus informes señalaban posibles errores de cálculo, de medición o de delineamiento, sugerían cambios y se aseguraban del cumplimiento de la normativa vigente. Luego debían tener el visto del presidente de la Comisión Topográfica, y, desde 1864, de la Dirección General de Obras Públicas, integrada por la Inspección de Obras y la mencionada comisión. Sin embargo, en reiteradas ocasiones la instancia final de aprobación recaía en el ministro de gobierno, asesorado por el fiscal del Estado.

La acumulación de estos planos y diligencias permitió a las autoridades centrales la construcción de un *monopolio estatal del saber cartográfico* (Gautreau, Boulier, Cuénot, 2011). Esto implicaba el dominio de un conjunto de datos sobre un territorio que hasta ese entonces se conocía poco y cuyo control dependía de las autoridades locales y sus habitantes.

Sobre el segundo tercio del siglo XIX, se procuró uniformizar los criterios y mejorar las técnicas utilizadas en las mensuras. Las incipientes formaciones estatales rioplatenses necesitaban tener mejor información sobre el estado de la propiedad rural para sus políticas fiscales y la lenta conformación de sus catastros nacionales, así como para conocer los recursos naturales, caminos, ciudades, villas y pueblos que integraban su territorio.

Los agrimensores comenzaron a aplicar la geometrización del espacio, mediante la construcción de polígonos que eran el resultado de la medición de ángulos proyectados sobre el terreno. De este modo fue posible calcular la superficie gracias a la suma de diversas áreas contenidas en los polígonos. Con el objetivo de generar mediciones más exactas, se introdujeron cambios en los instrumentos, que marcaron la caída en desuso de algunos, como la cuerda de cáñamo, que en 1851 fue sustituida por la cadena metálica. La tecnificación y la necesidad de unificar criterios de medida tomaron tal importancia que en la década de 1860 se impuso por ley el sistema métrico decimal como referencia para las medidas, y para la medición de ángulos a los agrimensores se los obligó al uso del teodolito.

Otro punto importante en la labor de los agrimensores fue la promulgación del *Código Rural* vigente desde 1876, cuyo artículo 7 obligaba a todo propietario de campo de pastoreo a tenerlo deslindado y amojonado dentro de los cuatros años desde la aprobación de la nueva normativa. Por su parte, la Dirección de Topografía propuso directrices que regularon el trabajo del agrimensor, como el *Reglamento para el trazado de pueblos y colonias* y las *Instrucciones Generales para los Agrimensores públicos*, de 1877. En el *Código del Procedimiento Civil*, de 1878, varios artículos regularon la mensura de terrenos (tal como se puede ver en el artículo de Nicolás Duffau, «Notas para una historia de la propiedad de la tierra en el siglo XIX»).

Conjuntamente, a medida que el saber científico se imponía como forma de conocimiento para organizar y regular las relaciones sociales, se hizo patente la necesidad de formar profesionales especializados en la mensura de la tierra, que escaseaban sobre todo en la campaña. El proceso fue complejo porque buena parte de los agrimensores no tenían formación específica y realizaban mensuras en las provincias argentinas y en Uruguay. Hasta ese momento, quienes practicaban las mensuras eran personas que acreditaban, mediante una prueba práctica, sus conocimientos ante la Comisión Topográfica a cambio del título habilitante. La acreditación los convertía en *agrimensor de número*, o sea, reconocido por el Estado.

La entonces Universidad de Montevideo incluyó en sus planes de estudio la agrimensura, y en diversos institutos del país se impartieron cursos en técnicas de medición. En 1885 fue creada la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas, donde dos años más tarde comenzaron a dictarse

MHN_INTERIOR.indd 76 19/5/21 16:10

las carreras de ingeniero de puentes, caminos y calzadas, ingeniero geógrafo, agrimensor, entre otras.[3] En 1890, se inició la carrera de ingeniero geógrafo prevista dentro del *Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior*, lo que colaboró en el proceso de profesionalización del oficio de agrimensor. Finalmente, en la Facultad de Arquitectura, Ingeniería y Ramas Anexas, creada en 1915, se aprobó en 1925 el plan de estudio de la carrera de Agrimensura.

El afán institucionalizador y regulador se mantuvo hasta principios del siglo XX, cuando en que se aprobaron nuevas leyes, reglamentos y códigos sobre la propiedad rural, el trazado urbano, los caminos, la construcción de líneas del ferrocarril, acciones en las que debían intervenir los agrimensores, quienes legitimaban las actuaciones. La incorporación de nuevas tecnologías permitió mayor precisión en las formas de medir y trajo como consecuencia un creciente prestigio para los profesionales de la agrimensura.

Bibliografía

Acevedo, Eduardo, *Anales Históricos del Uruguay*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1933.

Barrios Pintos, Aníbal, *Historia de la ganadería en el Uruguay*, Montevideo, Biblioteca Nacional, 1973.

Burmester, Carlos, *Agrimensura Legal*, Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1901.

Foladori Rocca, Ismael, *La agrimensura en el Uruguay. Historia y mensuras*, Montevideo, Arca, 2005.

Garavaglia, Juan Carlos y Gautreau, Pierre (eds.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII- XIX*, Rosario, Prohistoria-State Building in Latin America, 2011.

Gautreau, Pierre; Boulier, Joël y Cuénot, Jean-François, «Catastro y construcción del Estado en la provincia de Buenos Aires y Uruguay (1820-1870): pistas metodológicas desde la geografía» en Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau (eds.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglo XVIII-XIX,* Rosario, Prohistoria, 2011.

Jaureche Solari, Juan Pedro, *Historia de la Agrimensura en el Uruguay (Apuntes)*, Montevideo, s/e, 2002.

Sala de Touron, Lucía; Rodríguez, Julio y de la Torre, Nelson, *Evolución económica de la Banda Oriental*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967.

3 Jaureche Solari, Juan Pedro, *Historia de la Agrimensura en el Uruguay (Apuntes)*, Montevideo, s/e, 2002, pp. 12 y 54.

MHN_INTERIOR.indd 77 19/5/21 16:10

La mesa de trabajo de un agrimensor

Aquí se representa una versión verosímil de una mesa de trabajo del agrimensor durante fines del siglo XIX y principios del XX. Se aprecia una caja con instrumental para dibujo técnico, en este caso un set de 49 piezas de la marca alemana E. O. Richter & Co., importada por la Casa Pablo Ferrando de Montevideo. Entre los instrumentos hay varios compases de precisión, tiralíneas, tiralíneas automáticos de pletina y de líneas paralelas, así como transportadores. Se destaca la denominada *bigotera loca*, herramienta que permite trazar círculos muy pequeños. También los tiralíneas de líneas de paralelas, utilizados en los planos para trazar las vías férreas. La marca es reconocida como la principal fabricante de compases hasta mediados del siglo XX.

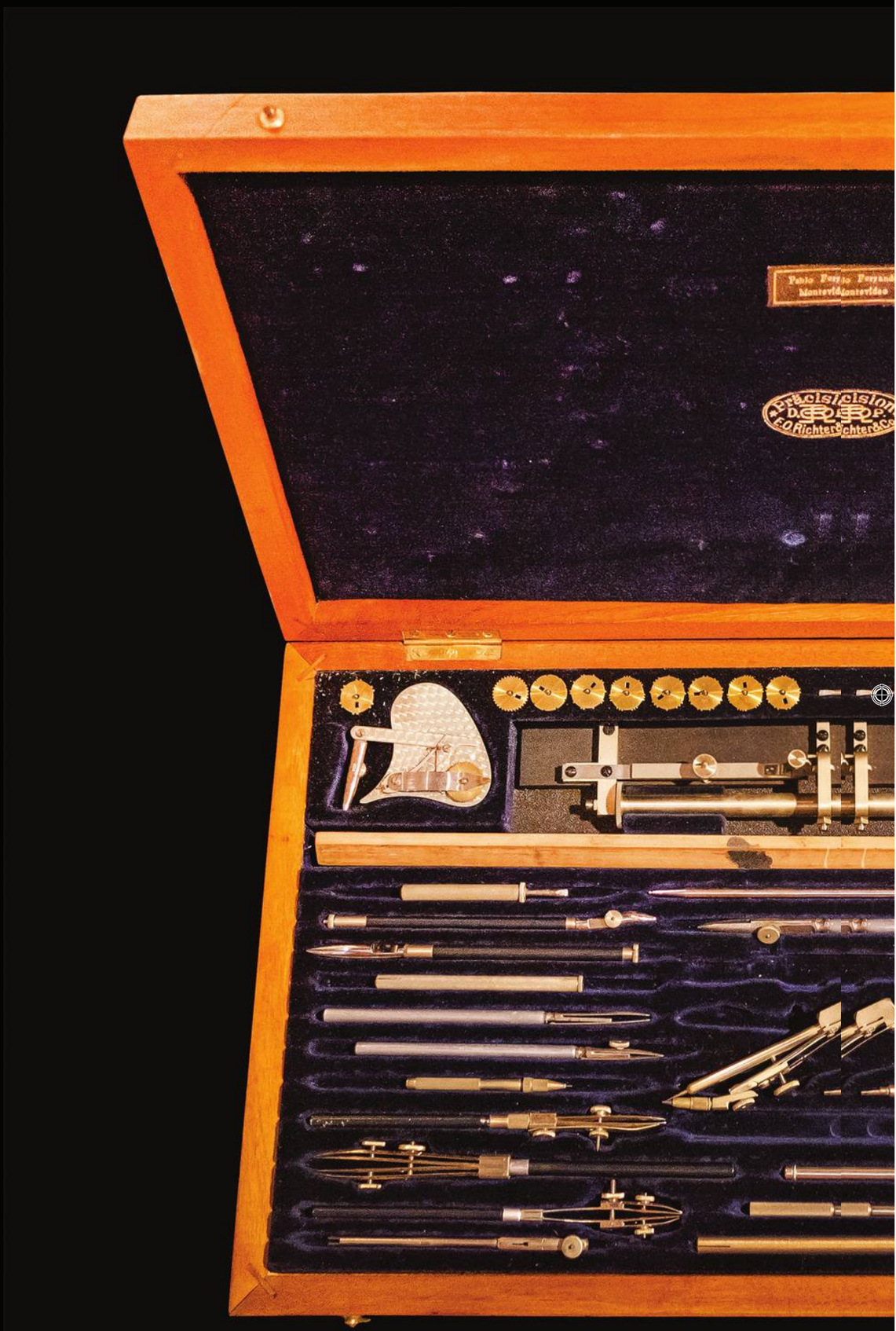
En la mesa expusimos también otros elementos de dibujo como el tintero y las acuarelas, materiales presentes en buena parte de los planos que exponemos. Además, el Código de Procedimiento Civil, que estableció los aspectos legales sobre *el juicio de mensura, deslinde y amojonamiento*. También se aprecian varios textos técnicos de uso de los agrimensores entre 1880 y 1920, como el manual argentino en dos tomos *Tratado de Agrimensura, Teórico, práctico y Legal según programas y textos oficiales*, del ingeniero Carlos de Chapeaurouge, editado en Buenos Aires en 1899 y el *Prontuario para los agrimensores públicos en la República O. del Uruguay*, del agrimensor Melitón González, publicado en Montevideo en 1909.

Asimismo, se exibhió un texto escrito por el agrimensor Francisco J. Ros, titulado *El cerro de Tupambay a través de la historia, la geografía y la cartografía*, dedicado a la Junta de Historia y Numismática Americana, publicado en Montevideo en 1907. El ejemplar pertenecía al doctor Gustavo Gallinal y fue dedicado de forma manuscrita por Ros en marzo de 1916.

Junto a estos elementos se incluyó un plano que refiere a la mensura de un campo en las cercanías de Castillos, en el actual departamento de Rocha, realizada en enero de 1883 a partir de la «sucesión de Don Seferino Molina» por el agrimensor Tomás Barrios (1855-1898). Su relevancia se relaciona con que se conserva la libreta de campo original, que también exhibimos. Las libretas de campo servían a los agrimensores para detallar el procedimiento que seguían, dando cuenta de todos los aspectos del trabajo. En este este caso se detalla el procedimiento de deslinde y amojonamiento seguidos, con ángulos, distancias y accidentes geográficos medidos y relevados en el itinerario.

MHN_INTERIOR.indd 78 19/5/21 16:10





MHN_INTERIOR.indd 80 19/5/21 16:10



Nivel Carl Zeiss.
1930
Acero, latón, vidrios ópticos
Longitud del anteojo: 210 mm.
Diámetro del objetivo: 35 mm .
Altura: 175 mm.
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar

MHN_INTERIOR.indd 82 19/5/21 16:10



MHN_INTERIOR.indd 83 19/5/21 16:10

MHN_INTERIOR.indd 84 19/5/21 16:10



El agrimensor (Repúblicas del Plata).
Jean Leon Pallière, Álbum Escenas Americanas, 1864
Litografía coloreada sobre papel
33 × 21,5 cm
MHN 1484

MHN_INTERIOR.indd 85 19/5/21 16:10



Peint par Palliére

(Republicas s c

E L A G R I I

(Republicas d de

MHN_INTERIOR.indd 86 19/5/21 16:10



Imp: Pelvilain

cas is de la Plata)

I I M E N S O R

ıs d de la Plata)

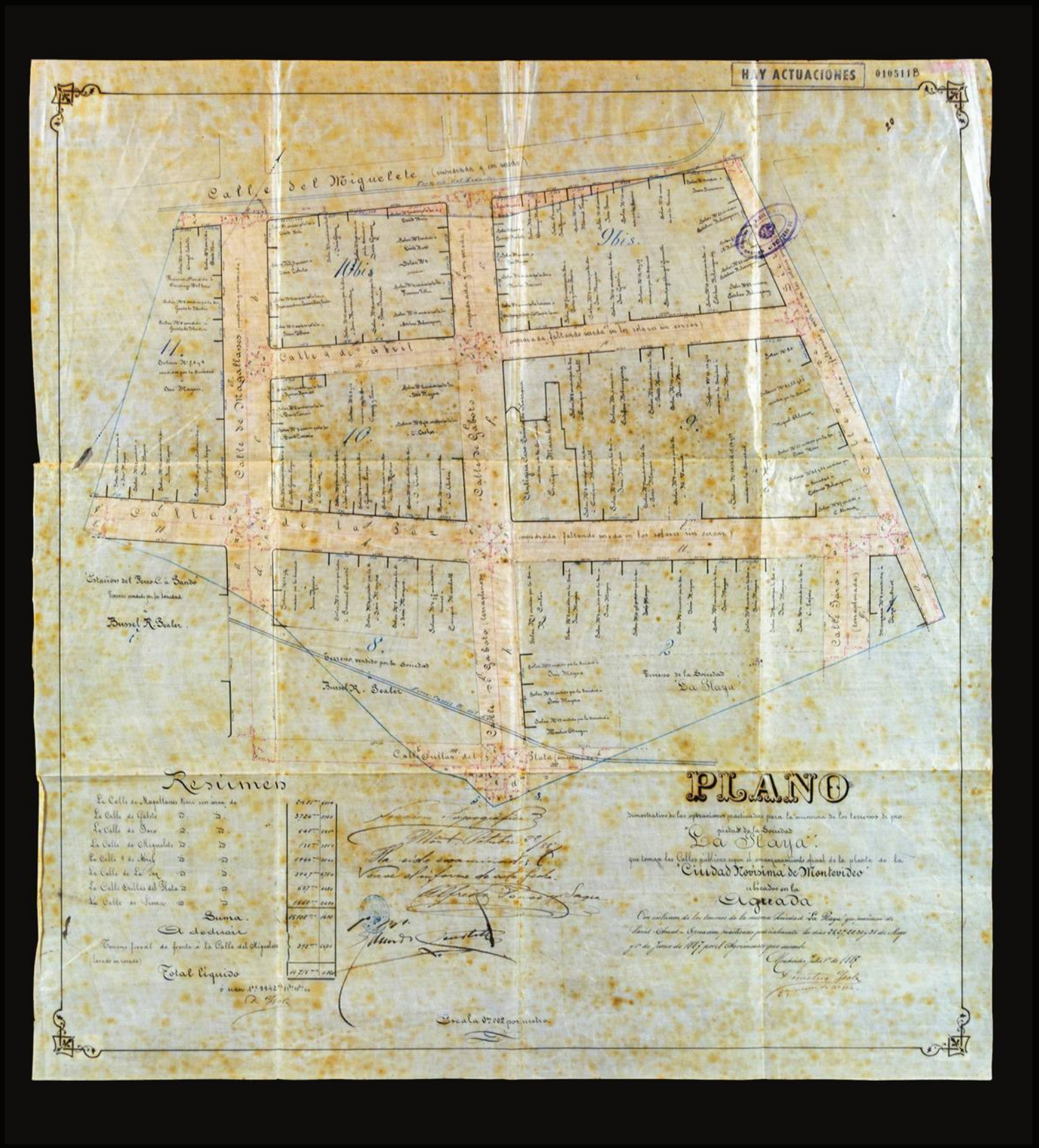
MHN_INTERIOR.indd 87 19/5/21 16:10

El dibujo de las calles de Montevideo que podemos ver en este plano se realizó como parte de la propuesta de amanzanamiento de la ciudad presentado en 1878. Para cumplir con el plan, el gobierno municipal debió apropiarse de una parte de los terrenos pertenecientes a una sociedad llamada «La Playa». Este plano fue mandado a realizar por un juez letrado de Hacienda a partir del reclamo iniciado por Francisco Pintos Rodriguez, cesionario de la mitad de los derechos de estos terrenos, quien pedía compensación por el área expropiada.

Originalmente esta propiedad fue comprada al Poder Ejecutivo por Nicolás Herrera y Julián Álvarez en 1831. En 1864 fue dividida por sucesión para los herederos de cada uno de los propietarios y entre 1867 y 1868 la Sociedad «La Playa» compró todos los terrenos. Sin embargo, el conflicto se presentó en los que habían correspondido a los herederos de Herrera.

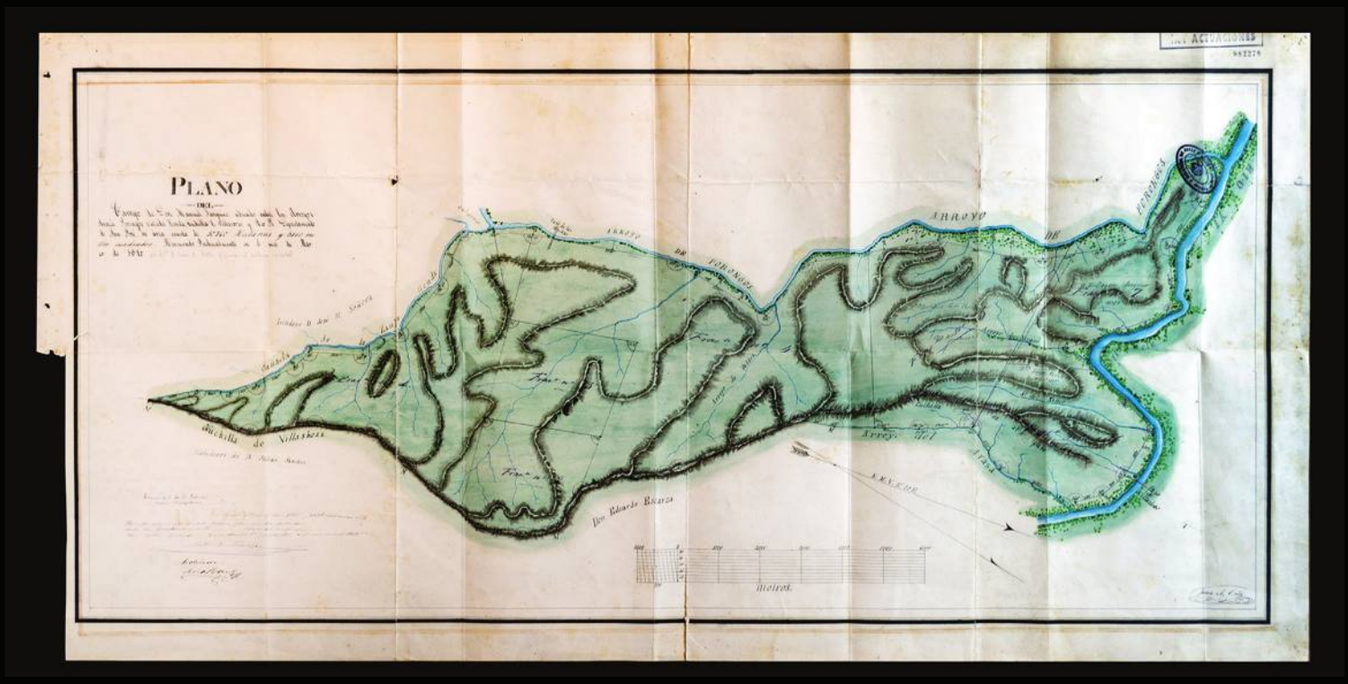
La medición de los terrenos fue realizada entre el 26 de mayo y 1º de junio de 1887 por el agrimensor Demetrio Isola, con la asistencia de un juez de paz, el reclamante y dos testigos. La mensura judicial explica que el agrimensor advirtió la necesidad de delimitar los terrenos a medir, para diferenciarlos de los que habían pertenecido a Álvarez. Para lo que utilizó un plano de 1878 y buscó restos de antiguos edificios existentes. Isola realizó diversas operaciones para calcular el área total del terreno y el espacio ocupado por las calles públicas que lo atravesaban. A su vez, dio cuenta de datos recabados luego de la mensura, como las edificaciones existentes en cada manzana, la numeración de estas y los materiales con que estaban hechas las calles. Finalmente, el agrimensor determinó que el área ocupada por las calles públicas era mayor que la calculada por el reclamante, ya que por disposición municipal estas calles habían aumentado en ancho.

MHN_INTERIOR.indd 88 19/5/21 16:10



Plano demostrativo de las operaciones practicadas para la mensura de los terrenos de propiedad de la Sociedad «La Playa» que toman las calles públicas según el amanzanamiento oficial de la planta de la «Ciudad Novísima de Montevideo» ubicados en la Aguada.
Demetrio Isola
Tinta y acuarela sobre tela encerada
Año 1887
70 × 76 cm
Escala 1 m : 2 mm
MTOP, DNT, Archivo Nacional de Planos de Mensura, n.º 10511

MHN_INTERIOR.indd 89 19/5/21 16:10



Plano de mensura de «un campo perteneciente a D. Manuel Sanguino» en la rinconada formada por el arroyo Porongos y el río Yí.
Juan Antonio Orta
Lápiz grafo, tinta y acuarela sobre papel
Mensura realizada entre el 5 y el 9 de mayo de 1870
122 × 60,5 cm
Escala gráfica: 1000 m: 4 cm
MTOP, DNT, Archivo Nacional de Planos de Mensura, plano n.º 82278

MHN_INTERIOR.indd 90 19/5/21 16:10

Este plano de mensura de *un campo perteneciente a D. Manuel Sanguino* fue ordenado en marzo de 1870 por el «Sr. Juez ordinario de la Santísima Trinidad» con el cometido de dividir ese campo entre los herederos del recién fallecido Sanguino. El campo se encontraba en una rinconada formada por el arroyo Porongos y el río Yí.

De acuerdo a la diligencia de mensura que acompaña a este plano en el archivo del MTOP, su realización insumió cinco días de trabajo para el agrimensor Juan Antonio Orta y sus asistentes. Uno de los mayores problemas que se experimentaron estuvo relacionado con un encuentro entre las formas *tradicionales* de entender los límites, basadas en los accidentes naturales del terreno, y los intentos de establecer un método científico, como lo era la mensura judicial de los campos a partir de formas geográficas trazadas con la ayuda de instrumentos confeccionados para el caso, como también se observa en el plano.

Además de la medición de las distancias, los agrimensores debían medir ángulos con la ayuda de una brújula, que permitía conocer cuál era el Norte magnético sobre el que se confeccionaba el plano. Sin embargo, esa medida tenía una variación respecto al norte geográfico de la tierra. Por eso en los planos de mensura realizados antes de la obligatoriedad del uso del teodolito, en 1867, se indicaba el Norte con dos flechas, como las que pueden verse en el margen inferior derecho.

El agrimensor Juan Antonio Orta era parte de una familia dedicada al oficio, un fenómeno ciertamente común entre los agrimensores que llega hasta el presente. Su tío fue Antonio Ventura Orta, un reconocido agrimensor tanto al este como al oeste del río Uruguay. En la Provincia Oriental obtuvo su habilitación durante la ocupación lusobrasileña en 1823 y alcanzó una dilatada trayectoria en la región durante las décadas de del treinta y del cuarenta. Ventura Orta figura en el *Registro General* con el n.º 13, una de sus principales obras es la delimitación del ejido de San Juan Bautista y su correspondiente reparto de tierras.

MHN_INTERIOR.indd 91 19/5/21 16:10

Este plano fue realizado a partir de la mensura practicada el 20 de abril de 1837, ordenada por la *autoridad superior* del departamento de Minas (actual Lavalleja).

En la diligencia anexa al plano, que también se conserva en el archivo del MTOP, es posible visualizar las formas en que se hizo la mensura: dice que se comenzó ubicando la *banquilla a distancia de ciento veinte varas de la conflexión de los arroyos Sta. Lucía y el Soldado* y luego se colocó el *grafómetro apropiado al uso de medir tierras*, según lo había estipulado la Comisión Topográfica. Se utilizó también una cadena de alambre de ochenta varas, *medidas escrupulosamente con una vara sellada del país*, y se marcaron puntos de referencia con banderolas. Una vez ajustada la brújula, se midió *a pie con la cadena* la distancia entre la banderola y la banquilla, para lograr la *exactitud que requiere una mensura de esta naturaleza*.

La actuación de Pico refleja al agrimensor en un punto de inflexión entre el conocimiento acumulado y las nuevas disposiciones de la Comisión Topográfica. Pico debió contrastar la documentación de los vecinos con sus propios cálculos. En algunos, por ejemplo, figuraba la división entre los terrenos con un marco antiguo, por lo cual realizó una medición actualizada, «corrigiendo» las omisiones del Agrimensor al no *nombrar cuál era la variación del instrumento con que operaba*.

Estas variaciones entre anteriores acuerdos o mensuras y las desarrolladas posteriormente no estuvieron exentas de conflictos y tensiones entre propietarios, como ocurrió en esta mensura entre los vecinos Chiribidados y Sierra, al descubrir que se dividían sus terrenos con un marco *llamado de la Sepultura* colocado cuarenta años antes. Al medir la distancia entre los puntos divisorios, por encontrarse *errada* la anterior, se desató la protesta de Sierra, quien denunció que al mensurarse *habíamos entrado en sus terrenos*. Expresaba que ya no regía dicho marco, *sino otro q^e^ por convenio* con Chiribidados *se había puesto más abajo*. Sus declaraciones provocaron la respuesta negativa de Chiribidados, quien sostuvo que *era incierto lo que decía Sierra*.

La vecindad de ambos debió amenguar las tensiones momentáneamente, con el reconocimiento de que *aquel era el marco puesto por sus antecesores*. Zanjada la disputa, Pico volvió a poner *la banquilla en este punto para seguir adelante con la mensura*.

No conforme Sierra, y afectado con los cálculos, acudió al juez, una autoridad más conocida en la localidad. Su apelación no triunfó, según Pico por ser *enteramente infundada y sin presentar documentación alguna* y el juez *hubo por justicia despacharsela con un decreto de inadmisible*.

MHN_INTERIOR.indd 92 19/5/21 16:10



Plano topográfico del «terreno y propiedades de D.ª Mar.ª Fran.ca Miraballe, los SS. Chiribados y D. Dinicio Fran.co Ramos».
Pedro Pico
Tinta, grafo, acuarela sobre papel
Sin fecha (mensura de 1837)
75 × 63,5 cm
Escala 6000 varas del país:1 ligna [1 legua]
MTOP, DNT, Archivo Nacional de Planos de Mensura, plano n.º 44772



Plano de la estancia Miguelete perteneciente la Sociedad The River Plate Estancia Company Limited, «según resultó de la mensura judicial de practicada en mayo de 1907».
Francisco J. Ros
Tinta sobre tela
1907
91,5 × 102 cm
Escala 20 m : 1 mm
MTOP, DNT, Archivo Nacional de Planos de Mensura, plano n.º 32918 A

MHN_INTERIOR.indd 94 19/5/21 16:10

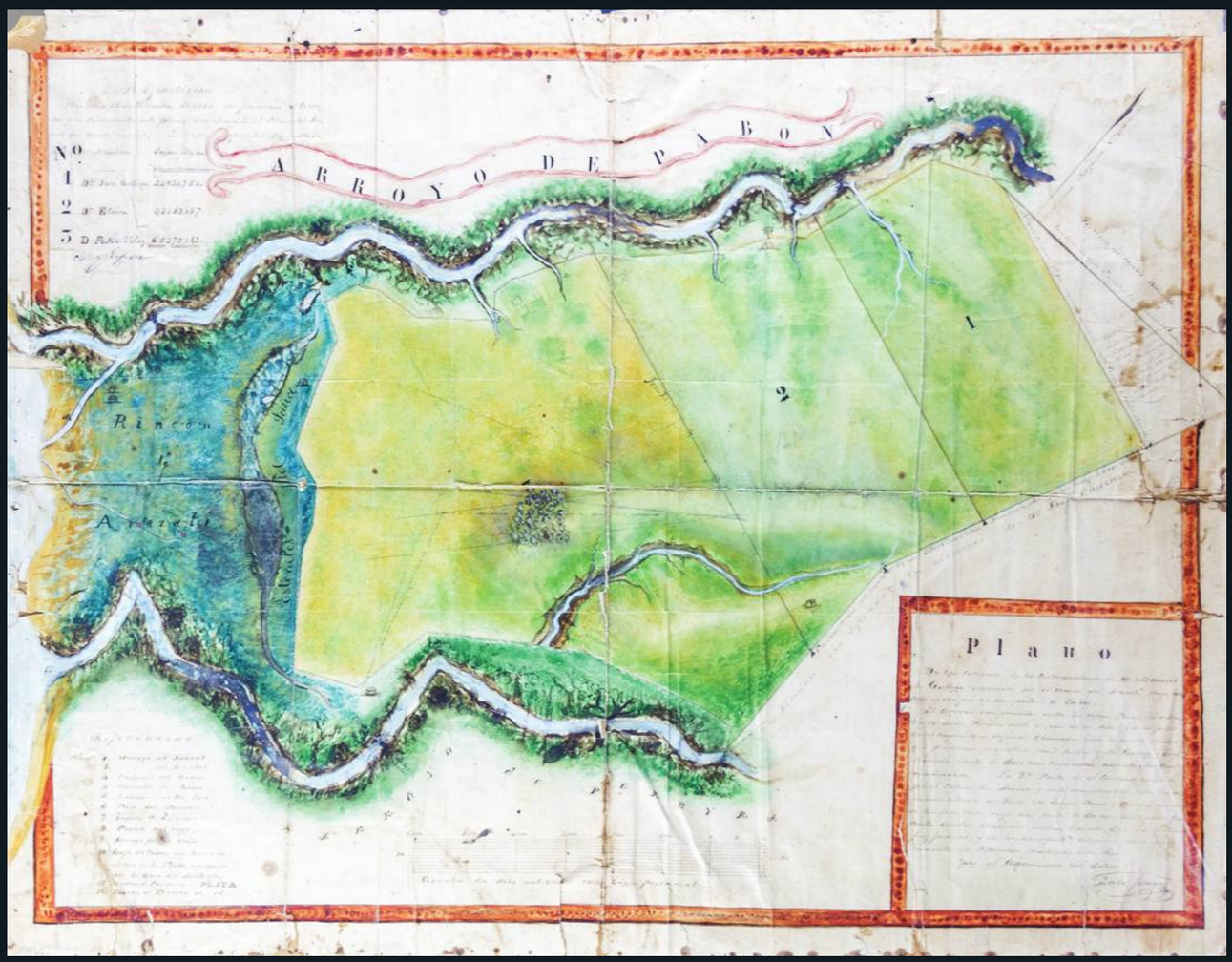
Plano de la mensura de la Estancia Miguelete, ubicada entre los arroyos Miguelete y San Juan, solicitada por George y Charles Drable en la segunda sección judicial del departamento de Colonia el 13 de noviembre de 1903. El terreno medido pertenecía a The River Plate Estancia Company, empresa propiedad de los citados hermanos, de origen inglés y relacionados con el frigorífico del Real de San Carlos y el Banco de Londres.

La medición se retrasó y fue realizada entre el 5 y 19 de mayo de 1907. En esos días el agrimensor Francisco Ros, junto al juez de paz y dos testigos, recolectó diversos datos y dejó el cálculo del área total y la confección del plano para realizarlo luego en Montevideo.

Los polígonos en que se divide el plano dan cuenta de los intentos de regulación de la actividad del agrimensor, del juez y de los demás participantes de la mensura, mediante textos legales redactados en el último cuarto del siglo XIX. Antes de iniciar su trabajo, Ros solicitó instrucciones del director del Departamento Nacional de Ingenieros, Melitón González, quien, previendo las protestas de los linderos sugirió la utilización de polígonos. Conjuntamente, González mandó seguir los artículos 1213 al 1246 del *Código de procedimiento civil* y especialmente el 20 y el 30 de las *Instrucciones generales para los agrimensores*, ambos promulgados en 1878.

En la parte técnica de la mensura judicial Ros advierte que la división en tres polígonos fue con el *fin de obtener el mayor número de detalles topográficos de su interior, así como también para relevar con exactitud los caminos públicos* que atravesaban el campo, además de señalar la diferencia entre el total del área calculada y lo indicado en los títulos de los poseedores del terreno.

MHN_INTERIOR.indd 95 19/5/21 16:10



Plano de los terrenos de la testamentaría de Dn. Manuel Gallego, conocidos por el Rincón de Arazatí (San José).
Zoilo Juanicó
Acuarela, tinta y grafito sobre papel
Sin fecha (repartición de terrenos realizada en 1854)
63 × 48 cm
MHN 3224, Colección Iconográfica

MHN_INTERIOR.indd 96 19/5/21 16:10

Este plano fue confeccionado sobre la base de una mensura judicial realizada por el agrimensor del Estado, Zoilo Juanicó, el 22 de setiembre de 1854, para formalizar la repartición de los terrenos pertenecientes a Manuel Gallego. La propiedad ascendía a unas 15.136 *cuadras cuadradas* de extensión, las que conformaban una rinconada limitada por el arroyo de Pabón, el arroyo de Pereyra y el Río de la Plata. A su vez, esta porción de terreno se componía de dos partes: una de campo abierto, compuesta de 12.396 cuadras y otra más pequeña, de 2740 cuadras, denominada *Potrero de Arazatí*, terreno de amplia extensión de vegetación, limitada por la costa rioplatense y una franja de esterales denominada *del Sauce* que la separa de la otra porción.

El terreno es referenciado como *rincón* o *rinconada*. Históricamente, estas porciones de territorio tenían adjudicados distintos sentidos y eran a su vez espacios donde confluían diferentes intereses económicos. Desde el siglo XVIII, tanto los grandes hacendados como las partidas de «hombres sueltos» y «changadores» se trasladaban a territorios como la Banda Oriental a faenar grandes cantidades de ganado; ponían su interés en las rinconadas, ya que estos eran espacios propicios para la aglomeración de vacunos que buscaban agua, pasto o abrigo. En un contexto previo al alambramiento de los campos y a la afirmación de la propiedad privada de hacienda, explotar el ganado reunido por su propio trajinar en estos rincones propiciaba su mejor explotación. Los propietarios apostaban a estos espacios como lugares predilectos ya sea para solicitar tierras en merced, en enfiteusis o en adquisición.

En este sentido, Cipriano de Melo explicaba en 1790, que:

> … los ganaderos [huían] de sujetar a pastoreo o rodeo sus ganados, porque como solo aspiran al interés del cuero, quieren ahorrarse los gastos de peones y demás, contentándose además con un buen terreno; a donde se agolpan de cuando en cuando los ganaderos que andan vagando, y con la buena situación de su rinconada hacer tantos cueros como reses encuentren.

Y agregaba que muchos propietarios elegían *los parajes en donde los ríos hacían triángulo* ya que los ganados eran atraídos por la *fertilidad de las orillas*.

Además, el hecho de ser terrenos con una abundancia de montes les agregaba un valor extra. A lo largo del siglo XVIII y la primera parte del XIX, el asentamiento humano se hacía principalmente sobre los montes, ya sea por la accesibilidad a fuentes de agua o a la madera, utilizada en construcciones o como combustible para la cocina o la calefacción. Este aspecto despertó, al momento de organizar la conformación de un pueblo siguiendo normas establecidas, fuertes tensiones entre las directrices de las autoridades y los pobladores. La pretensión de aquellas chocaba con la apropiación del espacio por parte de los pobladores, quienes generalmente elegían la cercanía de los montes para levantar sus viviendas.
En este plano se aprecian varias construcciones señaladas por el agrimensor, todas ellas cercanas a los montes, cañadas, puentes, o sitios llanos de los cursos de agua, llamados *picadas*.

Los terrenos de Manuel Gallego se dividieron en tres partes, según refleja la mensura; los herederos fueron José Gallego, *Da. Elvira* y Pedro Velazco y esposa, según se referencia en el plano. Sin embargo, ninguna de estas propiedades incluye el llamado *Potrero de Arazatí*, el cual queda *indiviso*. Presumiblemente, este hecho marca la importancia que este espacio concreto tenía al estar en la desembocadura de los arroyos, y que se haya decidido dejarlo para uso común, ya sea para los intereses de los nuevos propietarios o por ser la franja costera del Río de la Plata.

Otro elemento a destacar de este plano es su reflejo de los conflictos de vecindad asociados a la propiedad. Como se aprecia en los límites del lindero de los campos sección 1 y 2, la identificación a la pertenencia del campo vecino se referencia como *Terrenos que defienden los herederos de Dn José Chavarría*, lo que denota la presencia de un dilema por la propiedad. Pero tal vez lo más notorio en este sentido sea el límite de la fracción 1, perteneciente a José Gallego, con los del vecino Toribio Barredo. Allí aparece un destacado triángulo en la mensura sin ser coloreado donde el agrimensor señaló: *Este triángulo cuya área son 620 cuadras cuadradas lo ha cedido la Testamentaría de Gallego a Toribio Barredo, por no sostener un litigio sobre límites de terreno*. Evidentemente, sin poder conocer las razones que llevaron a los herederos de Manuel Gallego a ceder una importante fracción de sus terrenos a Barredo, cabe destacar que parece evidente el reparo en establecer conflictos de propiedad por parte de la testamentaría, que busca el camino del pacto de vecindad.

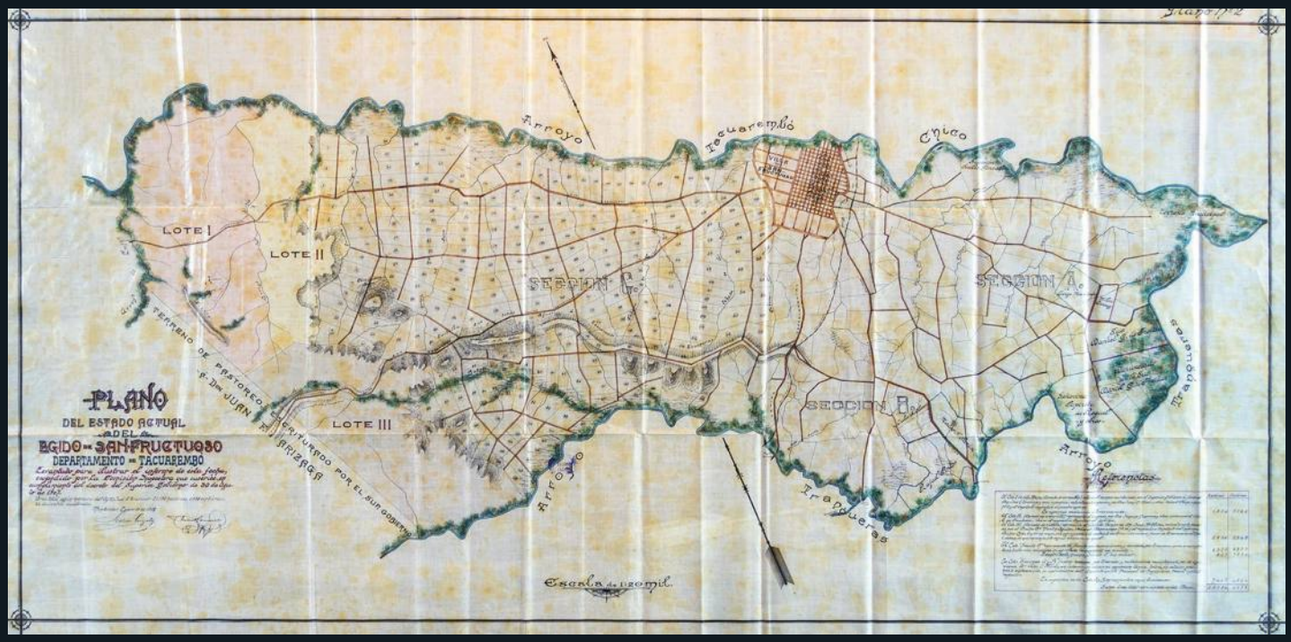
MHN_INTERIOR.indd 97 19/5/21 16:10

Este plano fue realizado por los agrimensores Melitón González y Juan Ramasso en 1908 para adjuntar al informe que la Comisión Especial Inspectora del ejido de la villa de San Fructuoso realizó sobre el estado de esas tierras. La comisión fue creada por el Poder Ejecutivo para informar al ministro de Obras Públicas sobre quiénes eran los propietarios de esas tierras, en qué condiciones habían sido adquiridas y el uso al que estaban destinadas. Este ejido, por una disposición anterior del gobierno y debido a su extensión, podía ser destinado tanto a la agricultura como al pastoreo de ganado.

En el plano se puede ver la extensión del ejido al momento de actuación de la comisión. Se señalan los propietarios y las formas de adquisición de estos terrenos. Este fue elaborado sobre la base de mediciones y planos anteriores, que la comisión relevó y adjuntó al informe.

En el informe también se adjuntaron otros cuatro planos: uno de ellos, que, como en el que se ve aquí, fue realizado por Melitón González y Juan Ramasso a partir de los datos recabados por otros agrimensores, representa el total de las tierras que conformaban originalmente el ejido de San Fructuoso y la planta urbana; los otros tres son copias fieles de planos de algunas secciones y terrenos elaborados por otros agrimensores, que sirvieron de base para la realización del expuesto aquí.

MHN_INTERIOR.indd 98 19/5/21 16:10



Plano del estado actual del ejido de San Fructuoso.
Melitón González y Juan Ramasso
Tinta y acuarela sobre tela encerada
1908
174 × 88 cm
MTOP, DNT, Archivo Nacional de Planos de Mensura, plano CPV 120

MHN_INTERIOR.indd 99 19/5/21 16:10



MHN_INTERIOR.indd 100 19/5/21 16:10



Álbum fotográfico que perteneció al estudiante de ingeniería Alfredo Levrero.
Papel, cartón y fotografías en gelatina y plata sobre papel
1919-1930 aprox.
28,9 x 20,6 x 2 cm
MHN, Colección Fotográfica

MHN_INTERIOR.indd 101 19/5/21 16:10

De la brújula al teodolito y más allá



La medición de ángulos es una de las tareas más importantes que se realizan en los relevamientos, porque junto con la medición de las distancias permite conocer los límites del terreno, calcular su superficie y dibujar el plano de mensura.

Para la medición de los ángulos se utilizaba la brújula, que permitía conocer el ángulo respecto del norte magnético y a partir de esas medidas era posible calcular los ángulos de los polígonos utilizados para la medición de los terrenos.

En Uruguay, a partir de 1867 fue obligatorio el uso del teodolito, que permitió medir no solo ángulos horizontales, sino también ángulos verticales con mejor precisión. El origen del término *teodolito* es dudoso y se remontaría al año 1571, en que *Theodelitus* aparece por primera vez en una obra de Leonard Digges. Es una palabra formada por los vocablos griegos *theao*, que significa 'mirar', y *hodos*, que quiere decir 'camino'. El primer teodolito telescópico fue construido en el año 1785 por el matemático inglés Jesse Ramsden y usado en 1787 en la primera unión de los sistemas de triangulación francés e inglés con el objetivo de actualizar sus cartografías.

Las estaciones totales, también llamadas *taquímetros electrónicos*, permitieron combinar las dos operaciones básicas del trabajo del agrimensor: la medición de ángulos y la de distancias, realizadas en forma electrónica. Además, incorporaron un microprocesador que permitió guardar los datos en tarjetas magnéticas de memoria o memorias internas, para luego, mediante interfaces, ser cargados en una computadora. Entre sus grandes ventajas destaca la sencillez de su operación y el ahorro de tiempo en la medición de las distancias que se tradujo en una disminución sustancial de los costos. Al realizarse las mediciones de forma automática, ello permitió también minimizar las equivocaciones en las lecturas, anotaciones o transcripciones de los datos.

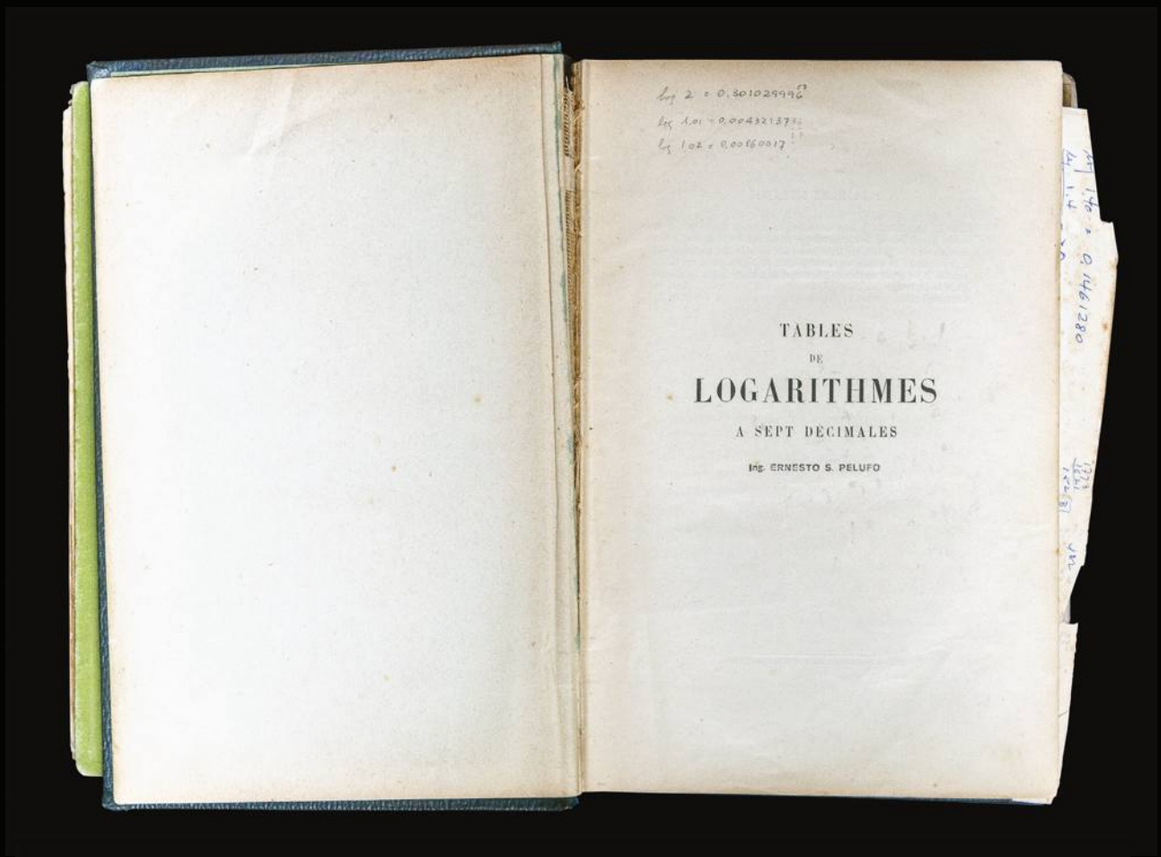
Brújula Brunton con estuche de cuero.
Acero, cristal
Medidas máximas, 28 × 10 × 10 cm
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar

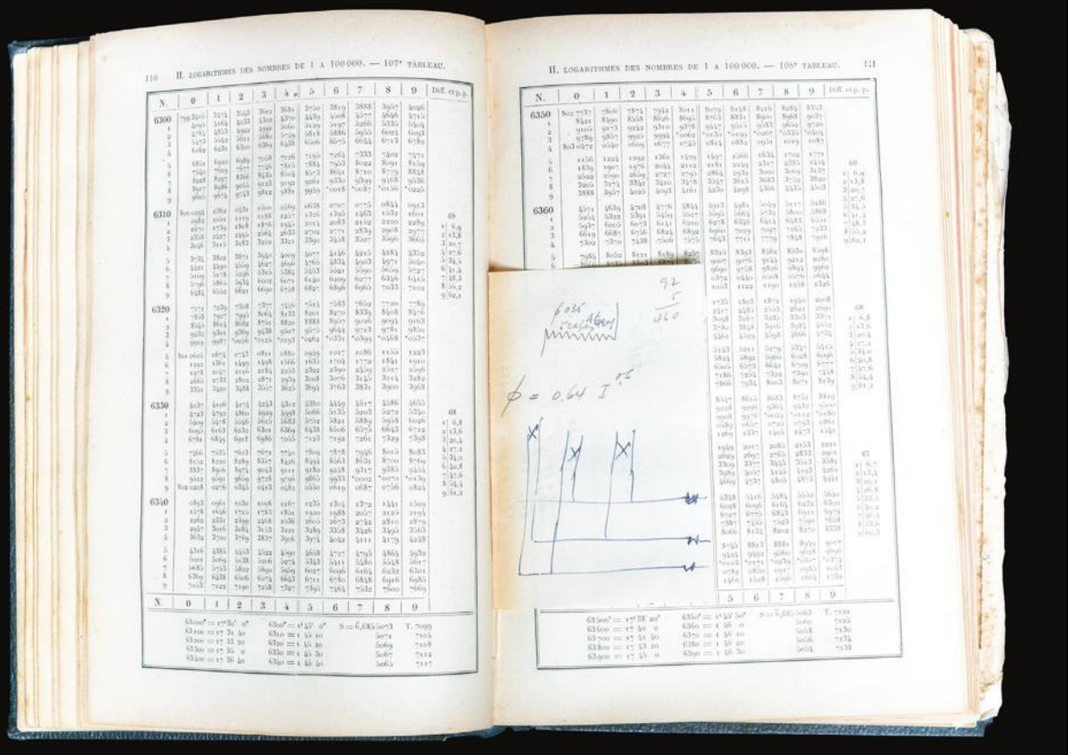
MHN_INTERIOR.indd 102 19/5/21 16:10



Campamento de estudios de la Facultad de Ingeniería.
1924-1925 (aprox.)
Fotografía en gelatina y plata sobre papel
8 × 9 cm
MHN, Colección Fotográfica

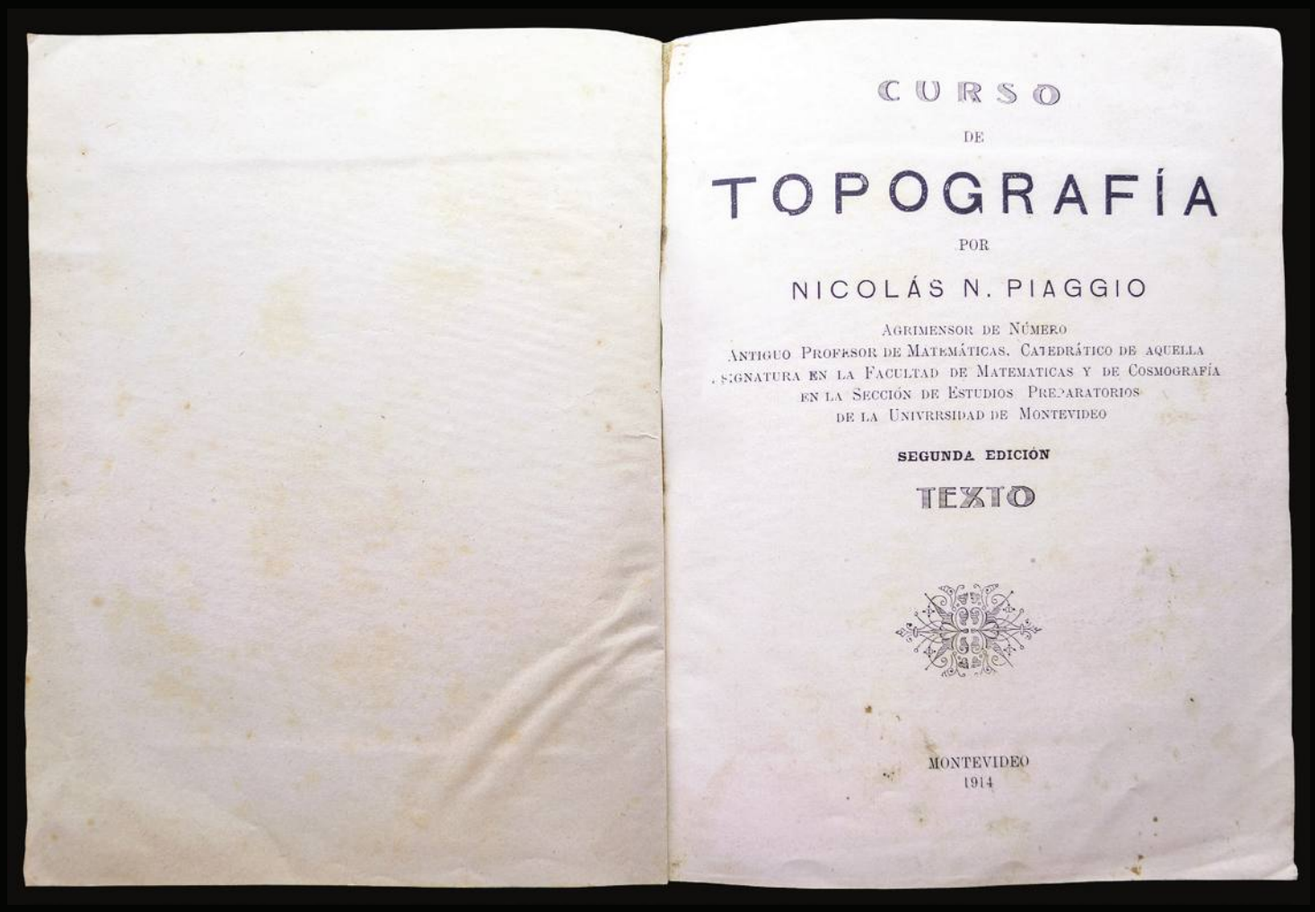
MHN_INTERIOR.indd 103 19/5/21 16:10





Tables de Logarithmes a sept decimales.
Par J. Dupuis
1914
París: Libraire Hachette Et. Cie
16,5 × 24,5 cm

MHN_INTERIOR.indd 104 19/5/21 16:10



CURSO

DE

TOPOGRAFÍA

POR

NICOLÁS N. PIAGGIO

AGRIMENSOR DE NÚMERO
ANTIGUO PROFESOR DE MATEMÁTICAS. CATEDRÁTICO DE AQUELLA
ASIGNATURA EN LA FACULTAD DE MATEMATICAS Y DE COSMOGRAFÍA
EN LA SECCIÓN DE ESTUDIOS PREPARATORIOS
DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

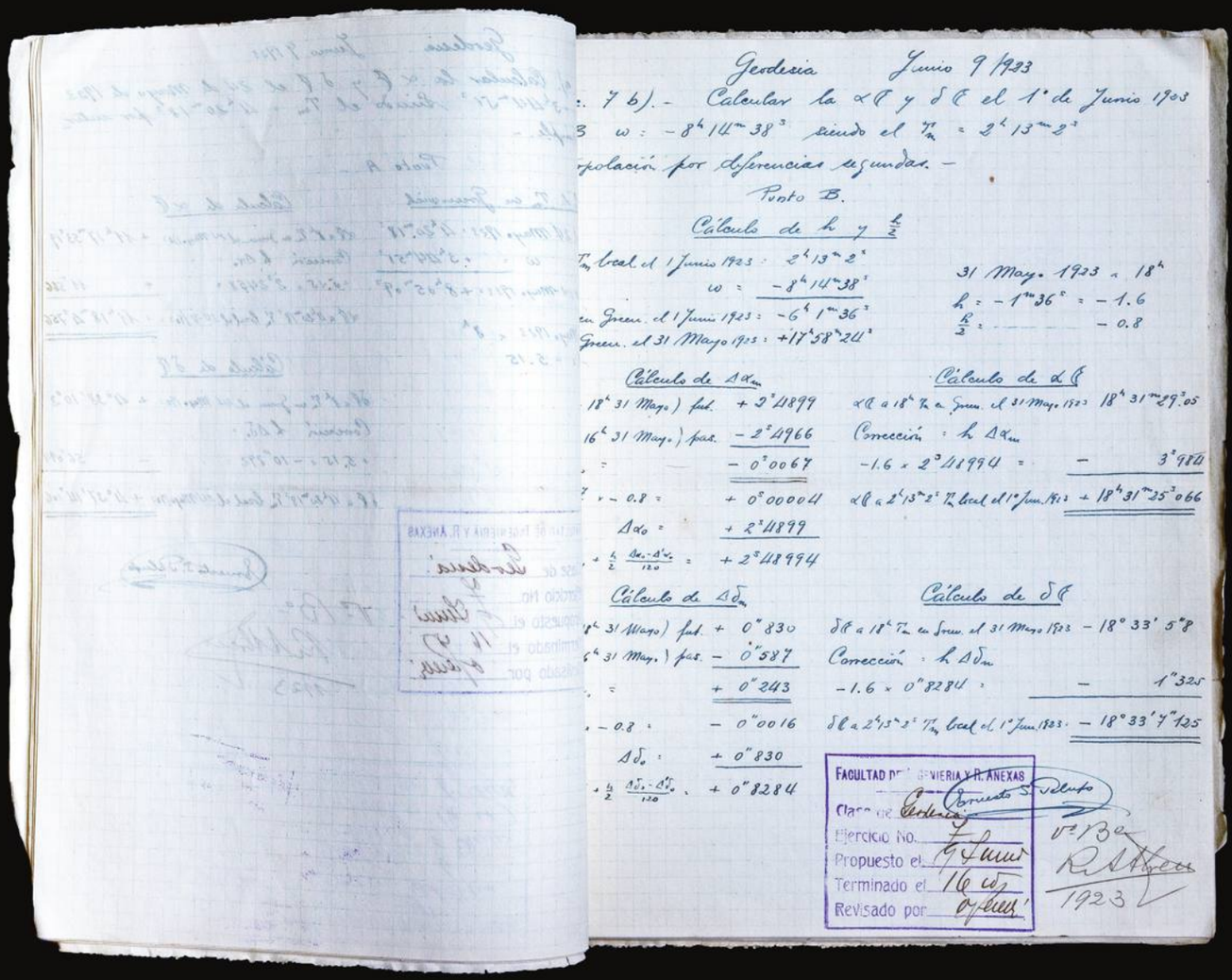
SEGUNDA EDICIÓN

TEXTO

MONTEVIDEO
1914

Curso de Topografía.
Nicolás N. Piaggio
1914
Montevideo, segunda edición
15,5 × 19,5 cm

MHN_INTERIOR.indd 105 19/5/21 16:10



Geodesia Junio 9/1923

:. 7 b). - Calcular la α_C y δ_C el 1° de Junio 1923
3 $\omega = -8^h 14^m 38^s$ siendo el $T_m = 2^h 13^m 2^s$
polación por diferencias segundas. -

Punto B.

Cálculo de h y $\frac{k}{2}$

T_m local el 1 Junio 1923 : $2^h 13^m 2^s$
ω : $-8^h 14^m 38^s$
en Green. el 1 Junio 1923 : $-6^h 1^m 36^s$
Green. el 31 Mayo 1923 : $+17^h 58^m 24^s$

31 May. 1923 a 18^h
$h = -1^m 36^s = -1.6$
$\frac{k}{2} =$ -0.8

Cálculo de $\Delta\alpha_m$

18^h 31 Mayo) fud. $+2^s.4899$
16^h 31 Mayo.) pas. $-2^s.4966$
. = $-0^s.0067$
. $\times -0.8$ = $+0^s.00004$
$\Delta\alpha_0$ = $+2^s.4899$
$+\frac{k}{2}\frac{\Delta\alpha_m - \Delta\alpha_0}{120}$ = $+2^s.48994$

Cálculo de α_C

α_C a 18^h T_m en Green. el 31 Mayo 1923 $18^h 31^m 29^s.05$
Corrección : $h\,\Delta\alpha_m$
$-1.6 \times 2^s.48994$ = $-3^s.984$
α_C a $2^h 13^m 2^s$ T_m local el 1° Jun. 1923 = $18^h 31^m 25^s.066$

Cálculo de $\Delta\delta_m$

18^h 31 Mayo) fud. $+0''.830$
6^h 31 May.) pas. $-0''.587$
. = $+0''.243$
. $\times -0.8$ = $-0''.0016$
$\Delta\delta_0$ = $+0''.830$
$+\frac{k}{2}\frac{\Delta\delta_m - \Delta\delta_0}{120}$ = $+0''.8284$

Cálculo de δ_C

δ_C a 18^h T_m en Green. el 31 Mayo 1923 $-18° 33' 5''.8$
Corrección : $h\,\Delta\delta_m$
$-1.6 \times 0''.8284$ = $-1''.325$
δ_C a $2^h 13^m 2^s$ T_m local el 1° Jun. 1923 = $-18° 33' 7''.125$

FACULTAD DE INGENIERIA Y R. ANEXAS
Clase de Geodesia
Ejercicio No. 2
Propuesto el 9 Junio
Terminado el 16 id
Revisado por Ernesto S. Pelufo

Vº Bº
1923

Ejercicios de geodesia.
Ernesto S. Pelufo
1923
Montevideo
22,5 × 28,2 cm

Ejercicios de Geodesia

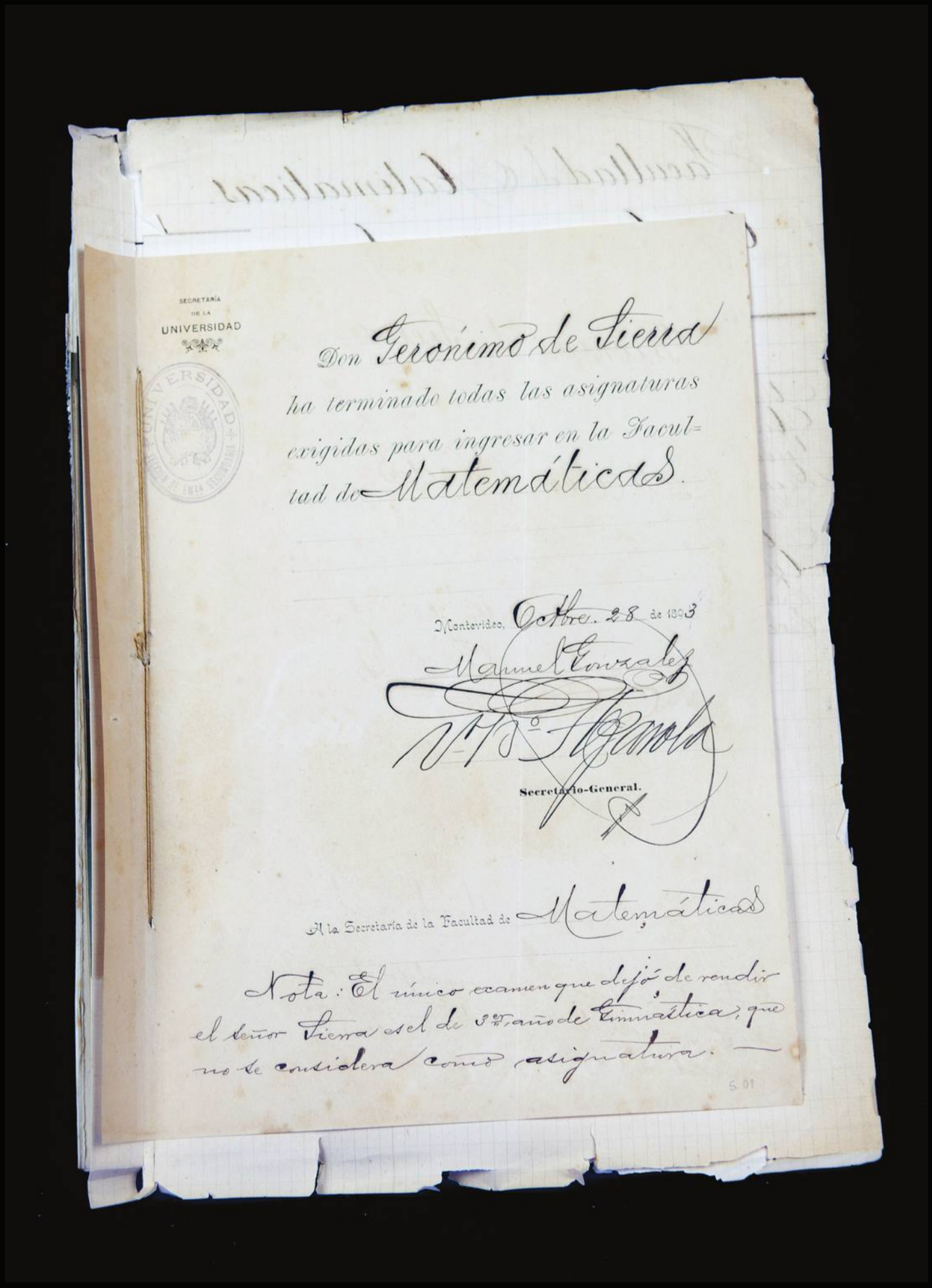
1923

Ernesto S. Pelufo

MHN_INTERIOR.indd 107 19/5/21 16:10

Legajo de estudiante de la Facultad de Matemáticas de Gerónimo de Sierra, 1893.
Manuscritos e impresos sobre papel y cartón
26,5 × 35,5 cm
Archivo de la FING, Udelar, carpeta n.° 769.

MHN_INTERIOR.indd 108 19/5/21 16:10



SECRETARÍA
DE LA
UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE CHILE SECRETARIA

Don Jerónimo de Sierra
ha terminado todas las asignaturas
exigidas para ingresar en la Facul=
tad de Matemáticas.

Montevideo, Octbre. 28 de 1893

Manuel González

V.° B.°

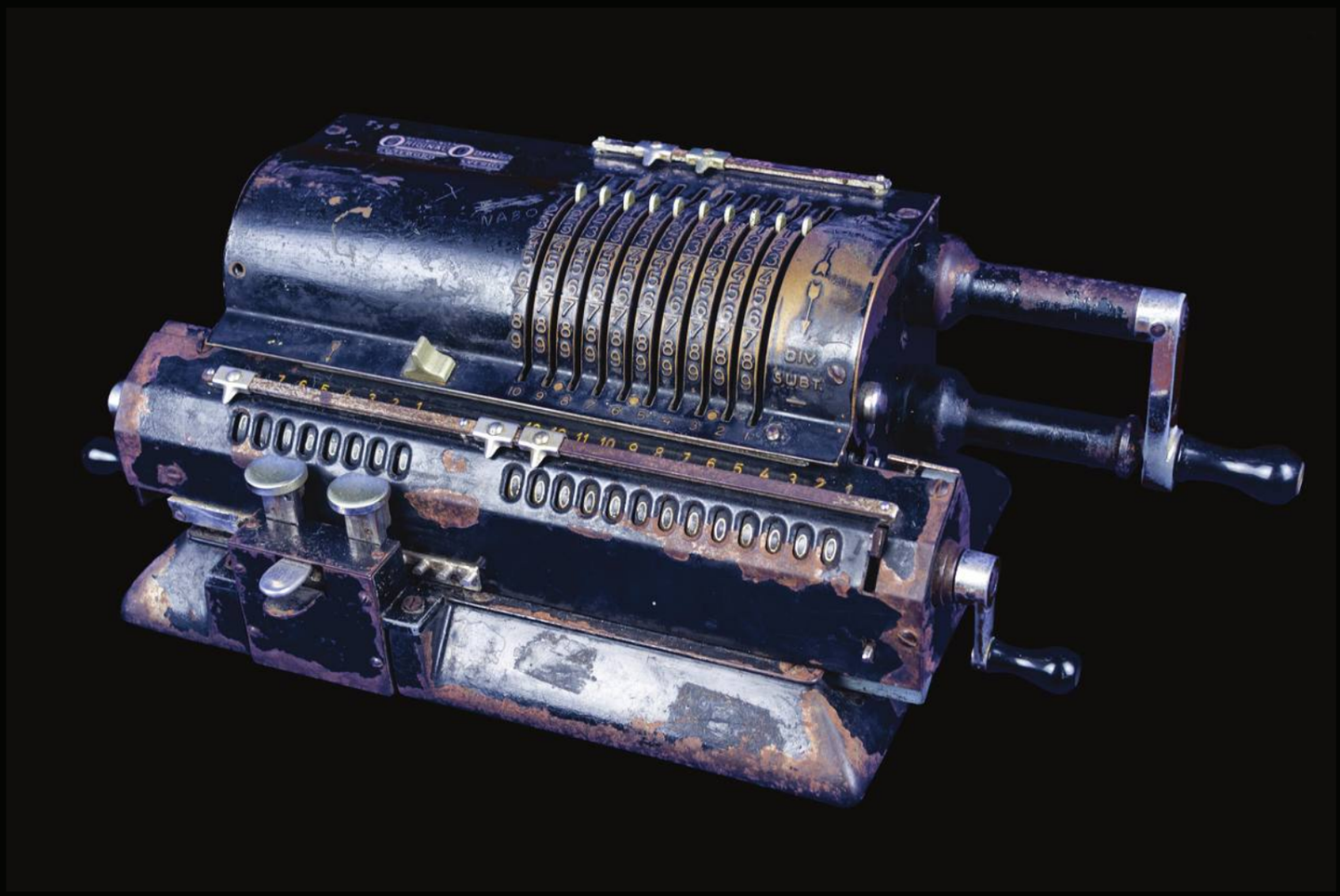
Secretario-General.

Al la Secretaría de la Facultad de Matemáticas

Nota: El único examen que dejó de rendir
el señor Sierra es el de 5.° año de Cinemática, que
no se considera como asignatura. —

S. 01

MHN_INTERIOR.indd 109 19/5/21 16:10



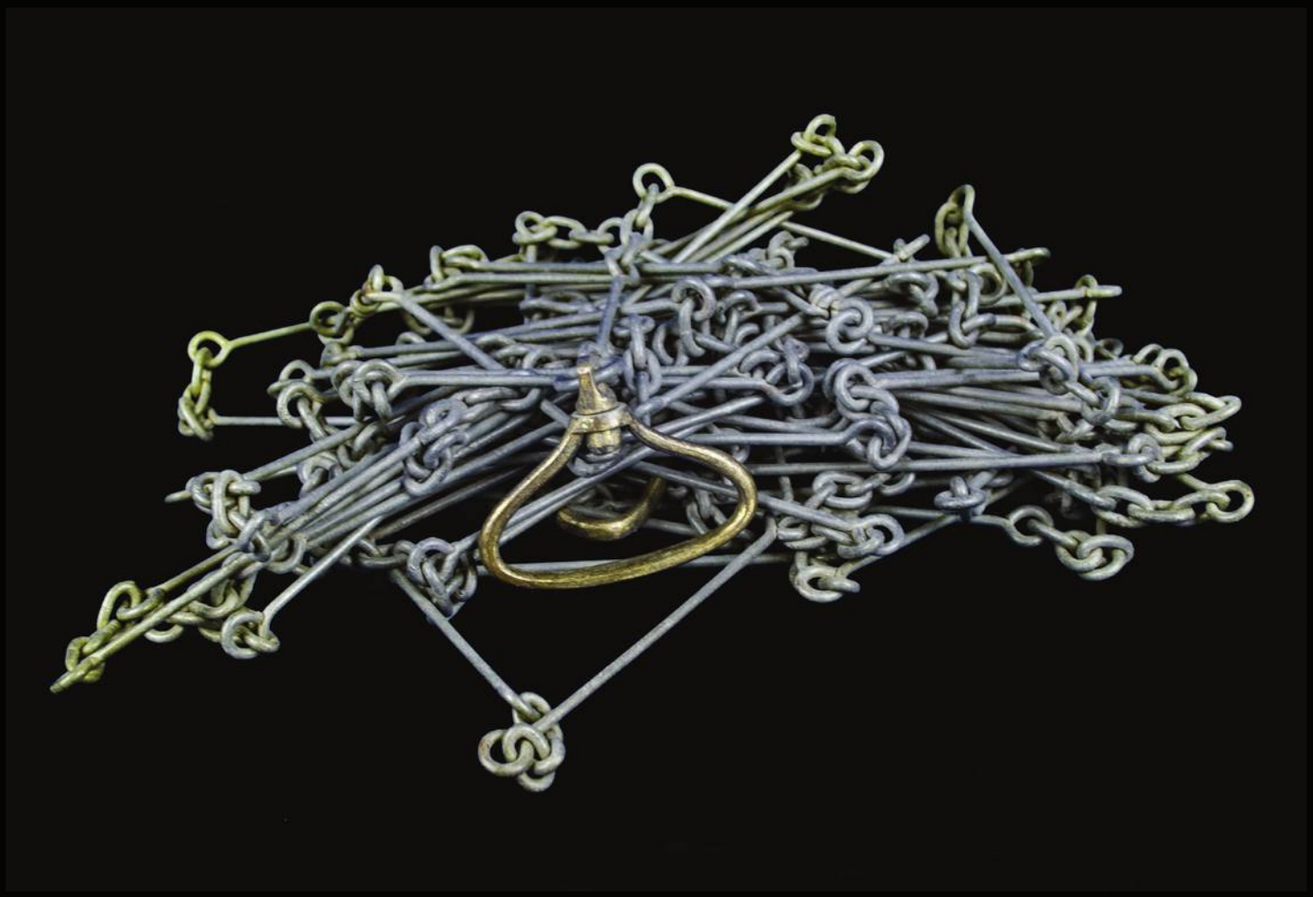
Aritmómetro de Odhner.
Modelo 602 n.° 7, n.° 29-298932
Metales diversos
33 × 15,5 × 11 cm
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar

Este tipo de calculadora de rueda dentada fue inventado por el ingeniero y empresario suizo Willgodt T. Odhner en San Petersburgo, en 1874. Frank Baldwin había inventado una calculadora sobre principios similares de forma independiente dos años antes en Estados Unidos, pero el de Odhner fue el diseño más exitoso. Después de la Revolución Rusa de 1917, con la nacionalización de las fábricas, la producción se trasladó a Suecia y adoptó el nombre de *Original Odhner*. Este fue el tipo más exitoso de calculadora mecánica de propósito general (es decir, intrínsecamente capaz de multiplicación y división, a diferencia de las *máquinas sumadoras*). Hasta principios de la década del setenta, docenas de fabricantes produjeron máquinas basadas en el modelo Odhner.

MHN_INTERIOR.indd 111 19/5/21 16:10



Agujas y aros.
Acero
Medidas varias
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar



Cadena de Gunter, Surveyor Chain.
Acero
20,1168 m, 66 pies
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar



Cinta metálica Lufkin.
Acero
37 × 24,5 × 5,3 cm
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar

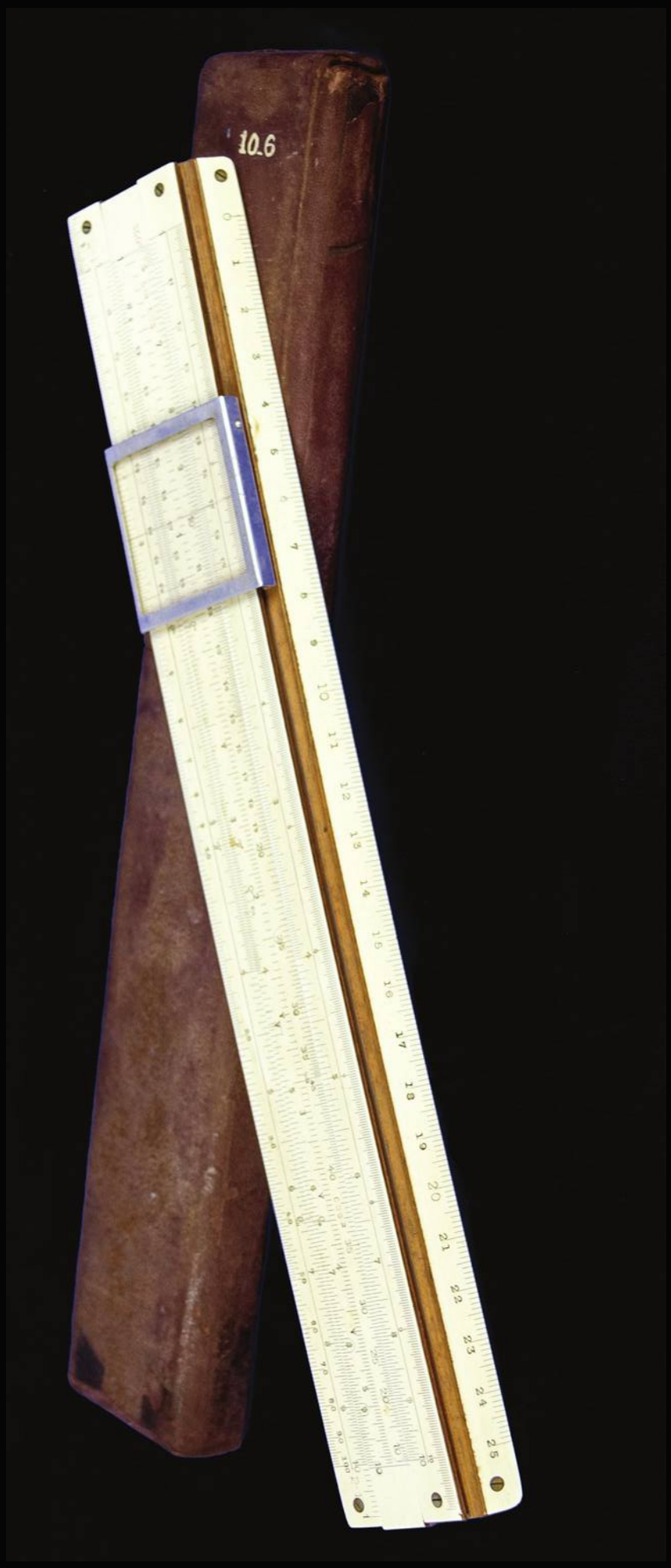


Cinta metálica en marco de madera.
Madera, acero, bronce
28 × 27 × 4,3 cm
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar

MHN_INTERIOR.indd 115 19/5/21 16:10

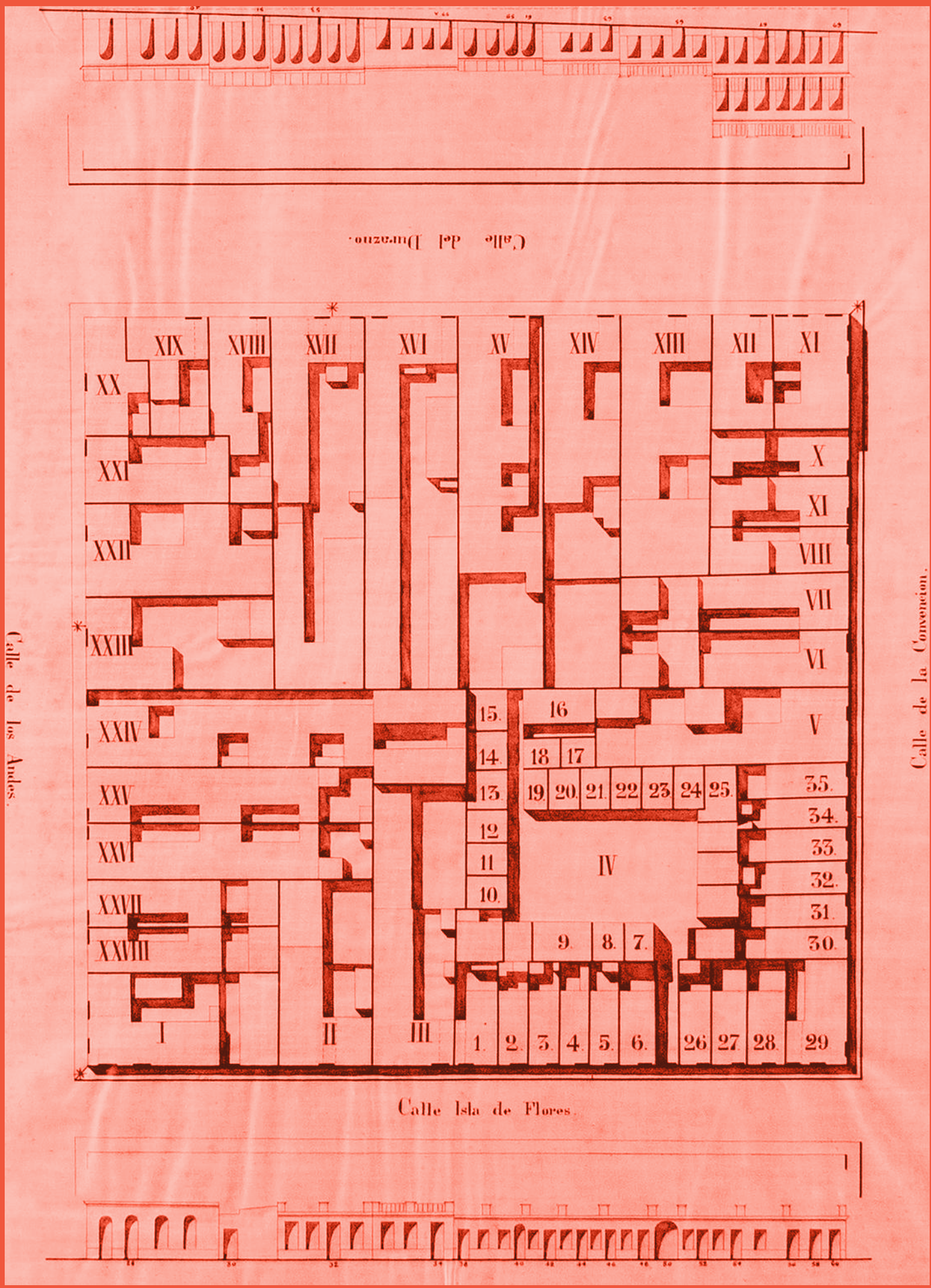


Cinta de acero moderna 30 m. Komelon Usa Corp.
Acero, plástico, goma
20,5 × 29 × 4 cm
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar



Regla de cálculo, Albert Nestler Lahr.
Alemania
1938
27,5 × 3,8 × 1,2 cm
Colección Instituto de Agrimensura, FING, Udelar

MHN_INTERIOR.indd 117 19/5/21 16:10



MHN_INTERIOR.indd 118 19/5/21 16:10

03

Usos sociales de la agrimensura

MHN_INTERIOR.indd 119 19/5/21 16:10

Usos sociales de la agrimensura

Clara von Sanden, Guido Quintela, Lucía Mariño

Espacio y territorio no son lo mismo. Según el geógrafo Claude Raffestin,[1] es necesario comprender que el espacio es anterior al territorio, y que este último se genera mediante un acto subjetivo. El territorio aparece como un espacio en el que se proyecta trabajo, información y energía, y revela relaciones marcadas por el poder.

Desde el surgimiento de los llamados Estados modernos, en la segunda mitad del siglo XVIII, la cartografía apareció como un instrumento de poder. En la *territorialización* intervienen necesariamente los sistemas de ideas y las convenciones aceptadas por las sociedades que producen los mapas. En la voluntad de los Estados de crear caminos o rutas, erigir centros poblados o hacer coincidir fronteras con accidentes geográficos, siempre se traducen relaciones sociales.

La creación de imágenes territoriales revela las relaciones de poder de los actores que producen el territorio. Por ende, las formas de representación dependen de la toma de decisiones que pretende asegurar el control sobre lo que puede ser distribuido, asignado, poseído y ocupado.

El afán por el control del espacio y por el usufructo de los recursos disponibles genera conflictos en una sociedad. Así como la delimitación del territorio nacional crea un espacio de exclusión para los otros Estados, la demarcación de la propiedad crea espacios de exclusión para los habitantes y ocupantes que no son capaces de mostrar títulos considerados legítimos por el resto de la sociedad. Por eso la progresiva imposición de la propiedad privada como el único régimen socialmente aceptado impuso que a lo largo del tiempo se presentaran diversas territorialidades en disputa. En Uruguay, este fue un proceso que se tramitó fundamentalmente a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, hasta el presente persisten prácticas de ocupación del espacio que desafían esos principios.

La intervención del Estado en el ordenamiento del territorio jugó a favor de la imposición de las lógicas mercantiles para el acceso a la tierra. La iniciativa privada llevó a la realización de planos de catastro de la ciudad de Montevideo. En 1865 el ingeniero Juan Alberto Capurro ofreció al gobierno nacional realizar un plano *tan perfecto como puede hacerse en Europa* en un plazo de tres años. Tal era su utilidad para actualizar y efectivizar el cobro de impuestos que el pago de su trabajo quedó supeditado a dicha ganancia. El conjunto de planos resultante (que se puede ver en la página...) se realizó en dos etapas. Las cuatro secciones de la Ciudad Vieja fueron elaboradas entre 1865 y 1867, y una segunda parte, cubriendo la llamada *Ciudad Nueva* (en las zonas que luego formarían el Centro y Barrio Sur), entre 1870 y 1871.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, otras iniciativas particulares aportaron a la expansión de una ciudad cuya población crecía exponencialmente. Entre ellas se encontraba la de Francisco Piria, quien fundó entre 1879 y 1915 más de setenta barrios en Montevideo. Los negociantes inmobiliarios fraccionaron y urbanizaron terrenos, antes destinados a quintas y chacras, para establecer pobladores. Apuntaron a un público amplio en la venta de terrenos en los nuevos barrios que se iban trazando en distintos lugares de la ciudad expandida. Las empresas tranviarias ampliaron sus áreas de alcance y las industrias manufactureras se establecieron en zonas cada vez más periféricas.

Saliendo de Montevideo, las políticas de creación de nuevos pueblos, el establecimiento de colonias agrícolas y

1 Raffestin, Claude, *Por una geografía del poder*, Ciudad de México, El Colegio de Michoacán, 2011.

MHN_INTERIOR.indd 120 19/5/21 16:10

las reformas de los ejidos[2] de las poblaciones ya existentes demandaron la elaboración de planos de diversos tipos por parte de los agrimensores. El incentivo de la inmigración a través de la creación de colonias agrícolas fue muy popular hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Los distintos gobiernos promovían la inmigración europea a tierras orientales, a la vez que ofrecían ventajas para aquellos que se asentaran en el medio rural y se dedicaran a la agricultura.

En algunos casos, la participación de los agrimensores para responder a esas necesidades del Estado y de promotores privados se produjo antes de que la ocupación se volviera efectiva, por lo que sus planos son verdaderas proyecciones para la ocupación del espacio. En ese sentido, nos encontramos con planos de poblaciones significativamente más grandes y ordenadas de lo que en realidad eran (o fueron), con ejidos perfectos y bien definidos, y hasta poblaciones que nunca llegaron a existir. Tal fue el caso del proyectado Pueblo Ellauri, cuyo plano puede verse en la página…, que fue diagramado sobre la década de 1880 en los terrenos de Mary Atkins de Donovan sobre la desembocadura del arroyo Riachuelo, en el Río de la Plata, a unos seis kilómetros al este de Colonia del Sacramento.

En otros casos, fueron las prácticas sociales de ocupación del espacio las que exigieron la mediación del Estado y la participación de los agrimensores, que intervenían luego de que la apropiación había sido realizada por mecanismos que ponían en cuestión la propiedad privada. Los encargados de mensurar el terreno se encontraron, en todos los casos, no con territorios vacíos, sino con los sujetos que los ocupaban, y tuvieron que describirlos no solo en forma abstracta, sino permeados por elementos sociales, económicos, políticos o incluso culturales, como ocurrió con las tolderías de indios en el paraje de Yacaré Cururú (ver plano página).

En conjunto, podemos decir que en muchas ocasiones los agrimensores intentaron mostrar en sus planos una realidad y objetividad que no poseían, traduciendo mecanismos de poder en el *texto cartográfico*.[3] Esto los convierte en documentos ineludibles para la comprensión no solo de las características físicas de un terreno, sino del modo en que diversos individuos y grupos disputaron su uso y su dominio a lo largo del tiempo.

Además de habitar y explotar los recursos disponibles, otro de los móviles que impulsó la apropiación del espacio desde fines del siglo XIX fue la mercantilización del ocio fomentada por el Estado. Los fraccionamientos de terrenos para la creación de balnearios en el este del país también exigieron de parte de los agrimensores la venta de sus servicios para el delineado de planos, que se convirtieron así en la proyección visual del país turístico (ver plano en página).

Del mismo modo, durante las últimas décadas del siglo XIX e inicios del XX se dio un importante proceso de reorganización espacial de la ciudad de Montevideo. En este período se presentaron una gran cantidad de proyectos urbanísticos, viales y arquitectónicos, que se caracterizaron por la apropiación real de la ciudad y sus espacios públicos. Este proceso de expansión planificada de la ciudad, inspirado en el modelo urbanístico francés, estaba en sintonía con las políticas higienistas propias del período y apuntaba a una distribución del territorio jerarquizada y democrática.

A partir de mediados de la década de 1930 comenzaron a sumarse a estos trazados algunos barrios de ocupación irregular, que constituían asentamientos de población venida en general de ciudades del interior en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. En las décadas siguientes se dieron diversos programas de atención y regularización de la situación de vivienda que no pudieron evitar la proliferación en un área cada vez más extensa de estos asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad, agravada por las crisis económicas. En la actualidad, perviven algunos espacios con estas características, aunque muchos de ellos se han integrado al tejido urbano mediante la regularización de la propiedad y el trazado de calles e infraestructura.

2 Durante la colonia, los ejidos eran las tierras comunes que se encontraban en las afueras de los límites de pueblos y villas, rodeándolos. Según las Leyes de Indias, estaban constituidos por chacras y propios (tierras de los cabildos) y servían para el sustento de la población, el costeo de los gastos del pueblo o, como en el caso de Montevideo, para las futuras expansiones de la ciudad. Luego del proceso de independencia, los ejidos siguieron siendo parte de la creación de poblaciones, pero los cambios en las normativas y leyes sobre este tipo de tierras fiscales se modificaron de acuerdo a las necesidades de los diferentes momentos.

3 Zweifel, Teresa, *Medir lo inconmensurable. Los cambios en los procedimientos para medir la pampa anterior (1976-1895)*, Rosario, Prohistoria, 2014, p. 96.

MHN_INTERIOR.indd 121 19/5/21 16:10

Bibliografía

Gautreau, Pierre; Boulier, Joël y Cuénot, Jean-François, «Catastro y construcción del Estado en la provincia de Buenos Aires y Uruguay (1820-1870): pistas metodológicas desde la geografía» en Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau (eds.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglo xviii-xix,* Rosario, Prohistoria, 2011.

Raffestin, Claude, *Por una geografía del poder*, Ciudad de México, El Colegio de Michoacán, 2011.

Zweifel, Teresa, *Medir lo inconmensurable. Los cambios en los procedimientos para medir la pampa anterior (1976-1895)*, Rosario, Prohistoria, 2014.

MHN_INTERIOR.indd 122 19/5/21 16:10

Densificación de la Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva de Montevideo y trazado de nuevos barrios

En la Ciudad Vieja y en la Ciudad Nueva de Montevideo —en especial entre 1852 y 1890— la población creció y el tejido urbano se densificó; se construyeron casas unitarias que solían ofrecerse a familias pudientes, edificios de apartamentos para clases medias y conventillos para los sectores pobres de la población.

En materia edilicia, se construían especialmente viviendas para alquiler y, entre ellas, para los sectores de escasos recursos económicos se implementó la tipología del conventillo. Algunos se construían desde cero y otros tenían como origen grandes casas en desuso que se adaptaban (especialmente en la Ciudad Vieja). Consistían en una serie de habitaciones para alquilar individualmente, con servicios y espacios comunes como patios y baños.

En los conventillos vivía menos del 15 % de la población de Montevideo. En la década del setenta del siglo XIX se dictaron medidas para mejorar —y controlar— la situación de las personas que vivían en conventillos, que sufrían las consecuencias de la falta de servicios, la deficiencia de la higiene, la promiscuidad y el hacinamiento. Los conventillos se ubicaban tanto en el centro de la ciudad como en la periferia. Las habitaciones ofrecidas en los conventillos de la zona céntrica resultaban una opción para trabajadores informales como lavanderas, lustrabotas, costureras, changadores, etc., quienes necesitaban una cierta proximidad respecto a los lugares de incidencia de las clases más pudientes y para los que ninguna otra alternativa de vivienda era rentable.

En los barrios periféricos, de menor densidad demográfica, los inquilinos eran mayoritariamente artesanos, obreros y empleados industriales. Allí los inversores desarrollaron otras alternativas, algo distintas del conventillo como los apartamentos a lo largo de pasillos, o las casas *estándar*, al alcance de sectores de medianos recursos. En las dos últimas décadas del siglo XIX, principalmente en el área central, aparecieron los edificios de apartamentos, diseñados para familias medianamente pudientes, al estilo francés de la época.

En la expansión hacia las áreas más allá de la Ciudad Nueva también tuvo predominio la iniciativa privada, principalmente de tres agentes: las empresas tranviarias que ampliaron sus áreas de alcance, las industrias manufactureras que se establecieron en las zonas periféricas y las compañías inmobiliarias que fraccionaron y urbanizaron terrenos antes destinados a quintas y chacras para establecer pobladores.

Siendo el transporte un servicio costoso en relación con los ingresos obreros, la alternativa de pasar a residir en las cercanías del lugar de trabajo era una opción a considerar. Por otra parte, las empresas tranviarias fueron agentes de urbanización indirecta, con obras de carácter recreativo en las afueras de la ciudad, que las volvían más frecuentadas y atractivas como lugar de residencia. Los negociantes inmobiliarios apuntaron a un público amplio en la venta de terrenos en los nuevos barrios que se iban trazando en distintos lugares de la ciudad expandida. Distintos autores mencionan siete empresas dedicadas al ramo fundadas entre 1864 y 1872. Su éxito llevó a que se abrieran aún más. Entre ellas se encontraban, por ejemplo, las de Florencio Escardó, Emilio Reus y Francisco Piria.

Piria, en particular, uno de los empresarios dedicados al loteo y remate de terrenos, fundó entre 1879 y 1915 más de setenta barrios en Montevideo.

El negocio de estas empresas estaba basado en la constatación de que los sectores populares se encontraban en condiciones de adquirir terrenos para construir su vivienda, que mediante una buena acción de propaganda podía atraérselos, y mediante modos de financiamiento posibilitar el negocio. La acción de propaganda incluía avisos

MHN_INTERIOR.indd 123 19/5/21 16:10

en la prensa, afiches llamativos y espectáculos en torno a la venta de solares (excursiones, comidas, picnics, músicos marchando delante de los tranvías, juegos).

Como argumentos propagandísticos se subrayaba el valor de la salud, por ejemplo, en plena época de auge del pensamiento higienista. Se aseguraba que los terrenos en venta eran asoleados y que contaban con la altitud suficiente para evitar su inundación y garantizar buena ventilación. Otro argumento era el ascenso en el estatus social que podía significar la vivienda propia. El pago era siempre a plazos, el remate determinaba o bien el precio de la cuota mensual o el número de cuotas a pagar. Los especuladores inmobiliarios de esta etapa en general —en particular Francisco Piria— consideraron como cliente potencial y real al sector popular, que era el grupo socioeconómico mayoritario de aquel momento (representaba más del 50% de la población). De hecho, uno de los factores importantes para que se diera la expansión urbana de la ciudad fue que el monto de las retribuciones por concepto de sueldos y jornales fue relativamente estable en el período, excepto por un intervalo debido a la crisis económica de 1890, que generó una gran desocupación.

Una vez obtenido el terreno, la construcción de la vivienda podía ser afrontada mediante la obtención de un préstamo o la autoconstrucción, siendo esta última la opción más frecuente. En esos casos, la vivienda se hacía en etapas: los propietarios levantaban primero una pieza y un baño al fondo —con lo cual podían instalarse y ahorrar el costo de un alquiler—, y luego iban ampliando la construcción hacia adelante. En muchos casos, la última etapa de la obra era la fachada de la casa, para la cual se solía contratar a un constructor, de modo de lograr una terminación prolija y más ostentosa.

Un afiche de remate de solares en Jardines de Manga por Francisco Piria relataba:

> Se empieza por adquirir el solarcito con el pequeño ahorro, y el ahorro hace carne en el novel propietario, que comienza a ahorrar para pagar el terreno y luego ahorra con qué hacer una casilla para meterse en ella y economizar el alquiler. ¡Y son infinitos los casos como este! Luego se sigue ahorrando el alquiler y al cabo de cierto tiempo, se edifica una casita de material, algo retirada de la línea de la calle, dejando lugar para hacer después el frente más lujoso y de azotea.

Los materiales constructivos solían ser variados, aunque predominaban las viviendas de madera y chapas (casillas) y las de mampostería con techo de chapa u ocasionalmente de azotea. Eventualmente se cultivaba una pequeña huerta o se instalaba un gallinero en el predio, los cuales podían contribuir a mejorar la dieta alimenticia del núcleo familiar y tal vez dejar algún ingreso complementario.

De esta manera, el tránsito hacia la vivienda propia como plantearon Ricardo Álvarez Lenzi, Mariana Arana y Livia Bocchiardo,

> … no se hacía sin importantes sacrificios, pero aun esto constituía un hecho socialmente redituable, pues el consenso público tenía en muy elevada consideración a quienes se sometían, con perseverancia, a la disciplina del trabajo y el ahorro.

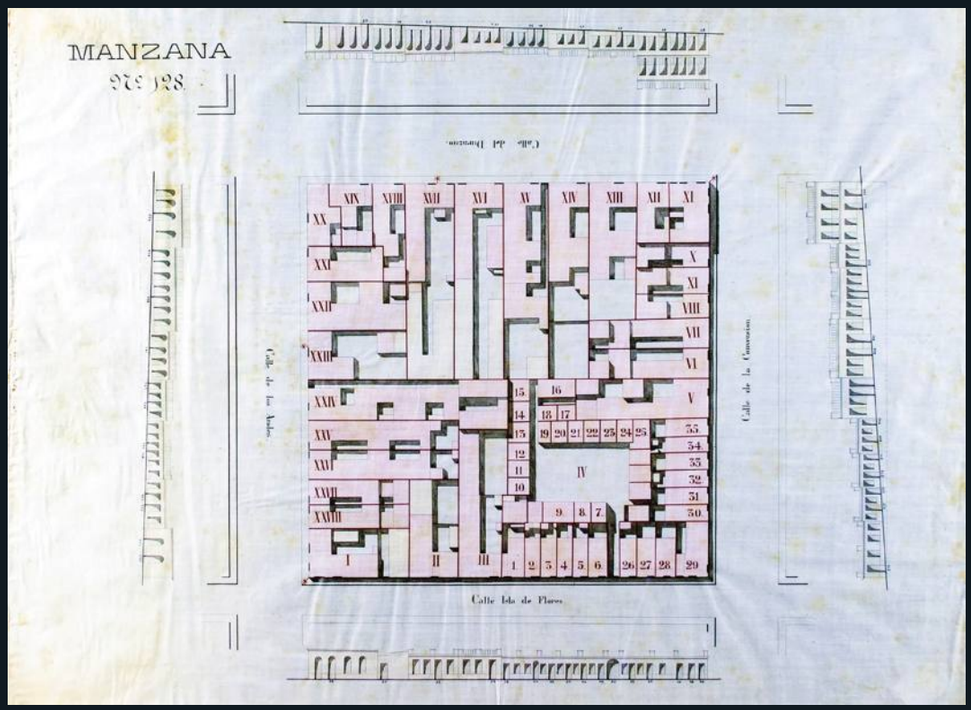
Se puede notar en las estadísticas de entre 1889 y 1908 un aumento significativo de la población que habitaba en casa propia en relación con la que habitaba en casa alquilada, especialmente en los nuevos barrios. Dentro del conjunto de propietarios en 1908, un 42,1 % pertenecía a los sectores populares.

Sobre las tentativas de control estatal del amanzanamiento y la especulación inmobiliaria, en general solo regularon lo que en los hechos ya estaba consumado. Entre las medidas más importantes se destacó la delineación del *Boulevard Circunvalación* (futuro bulevar Artigas) en 1878 y el amanzanamiento de las zonas sin urbanizar que se encontraban en el área que lo rodeaba. Se generó así la *Ciudad Novísma* con la idea de establecer un límite de contención al crecimiento urbano. Su delineamiento uniforme en forma de damero contrastaría más adelante con la variedad de trazados que se harían a impulso de las iniciativas privadas en la zona externa a la delimitación del nuevo bulevar.

A partir de mediados de la década del treinta del siglo xx comenzaron a sumarse a estos trazados algunos barrios de ocupación irregular, que constituían asentamientos de población proveniente en general de ciudades del interior en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. En las décadas siguientes se dieron diversos programas de atención y regularización de la situación de vivienda que no pudieron evitar la proliferación en un área cada vez más extensa de estos asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad, agravada por las crisis económicas. En la actualidad, perviven algunos espacios con estas características, aunque muchos de ellos se han integrado al tejido urbano mediante la regularización de la propiedad, el trazado de calles y la construcción de infraestructura.

MHN_INTERIOR.indd 124 19/5/21 16:10



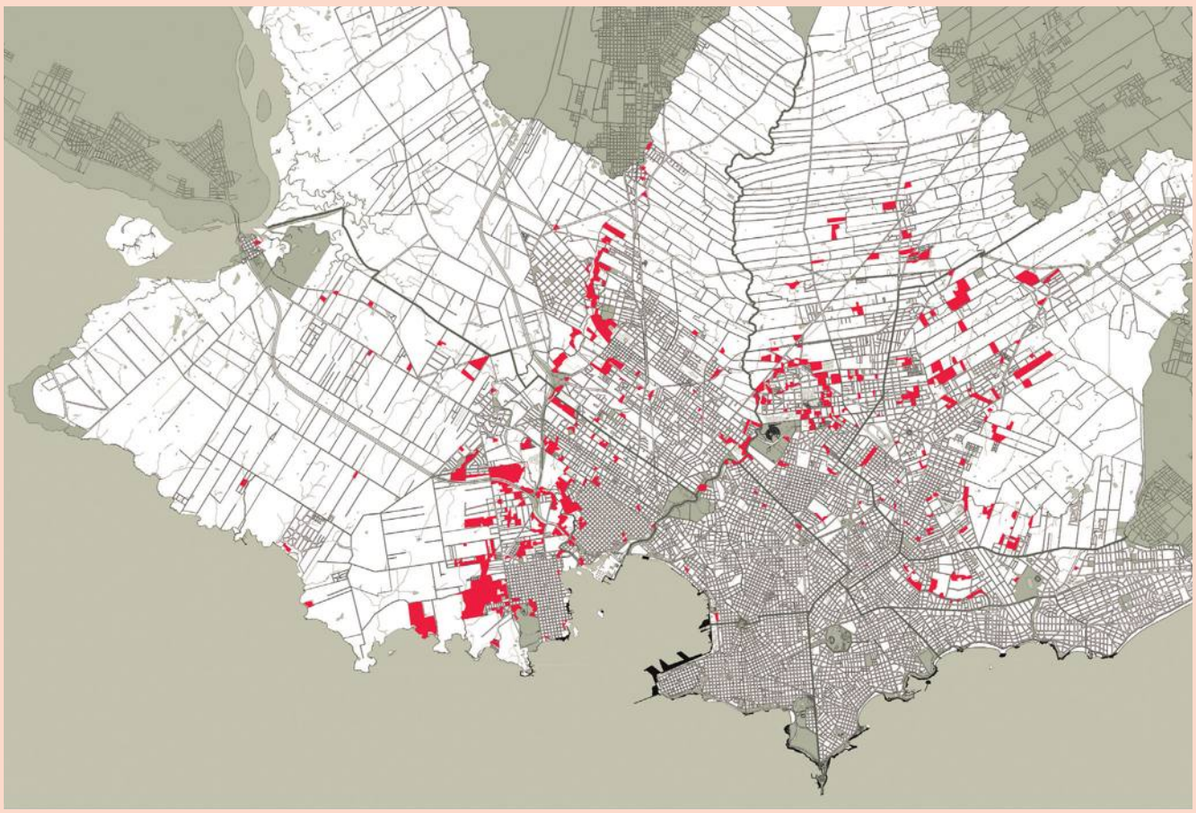


Portadilla y plano de la manzana n.º 128 del Catastro de Montevideo, delimitada por las calles Andes, Isla de Flores, Convención y Durazno.
Ingeniero Capurro
Tintas sobre tela encerada
1865-1871 (aprox.)
63,2 × 48 cm
MHN, Colección Iconográfica



Afiche de remate de viviendas en el Barrio Reus de Montevideo por Francisco Piria.
Impreso sobre papel
1888-1889 (aprox.)
69 × 56,7 cm
MHN, Colección Iconográfica

MHN_INTERIOR.indd 126 19/5/21 16:10



026 Cantegril I

Colectivo Radio Independiente *Testimonios*
Entrevistadora: Graciela Salsamendi
1987

Estos testimonios corresponden a fragmentos extraídos de la Colección Radio Independiente *Testimonios*. Este colectivo, durante el año 1987, se encargó de recorrer distintos barrios montevideanos y del interior del país con el fin de recoger diversas historias de vida. En febrero de 1987, Graciela Salsamendi se encargó de llevar a cabo las entrevistas, reuniendo distintos testimonios de colectivos barriales, cooperativas, cantegriles, entre otros.

Los fragmentos seleccionados corresponden a testimonios de habitantes del asentamiento Santa María, ubicado en el barrio de Piedras Blancas, periferia norte de Montevideo. En estos se describen las dificultades afrontadas por vecinos, desde la apropiación de terrenos y el acceso a servicios, hasta la organización de la comunidad para paliar las dificultades diarias.

—Mi papá trabajaba en el Mercado Modelo y mi mamá en la casa

—¿En qué barrio vivían?

—Vivíamos en Jacinto Vera

—¿Cuando eras muy chica te viniste para acá?

—Tenía seis años cuando vinimos para acá

—¿Y por qué se vinieron para este barrio?

—Porque en ese entonces papá se había quedado sin trabajo y no teníamos para seguir pagando el alquiler, entonces tuvimos que venir para acá

—¿Y qué se hicieron cuando llegaron acá?

—Un ranchito

—¿Ustedes mismos?

—Sí

—Contá cómo fue eso de hacer el ranchito…

—Bueno, mamá tenía una comadre de ella que vivía y le dijo que había un campo donde se podía habitar, que era del municipio. Entonces vinimos con mamá, se fijaron, alambraron un pedazo grande de terreno y ahí fuimos a la barraca, compramos palos, compramos chapas viejas, por supuesto e hicimos un ranchito que era una pieza grande

—Tu madre, ¿vos recordás cómo se sintió ella de pasar de una casa a un ranchito?

—Sí, nos sentíamos mal, era evidente. Eso porque no era lo mismo, date cuenta que nos íbamos a empezar a alumbrar de noche con una vela, cuando en la otra casa teníamos luz eléctrica

—¿Había agua entonces?

—No había agua, teníamos que acarrear el agua que en ese entonces no existía la canilla de Aparicio Saravia, sino la de Enrique Castro.

Colección Testimonios, Colectivo Radio Independiente, tomado de la web de GEIPAR (Grupo de Estudios Interdisciplinario sobre el Pasado Reciente). Fragmento.

MHN_INTERIOR.indd 127 19/5/21 16:10



Vista «tomada del natural» desde el Campanario de la iglesia del Reducto.
Juan Lipski
Cromolitografía de Alfred Godel
1884
75 × 55 cm
MHN, Colección Iconográfica

Este panorama de Montevideo pertenece a las denominadas *vistas a vuelo de pájaro*, trazadas desde puntos muy elevados, lo que permitía a los dibujantes abarcar amplios horizontes. Fueron materializadas mediante diversas técnicas: dibujo y pintura, distintos procedimientos de estampación, fotografía y finalmente filmaciones.

Las alturas y puntos de vista accesibles a los dibujantes para captar los paisajes dependieron de los progresos edilicios y tecnológicos. Inicialmente eran puntos geográficos destacados, como el Cerro de Montevideo, a los que se sumaron miradores, mansardas, y campanarios de las iglesias. Con este mismo fin, en Europa se recurrió a globos aerostáticos. En Uruguay, a principios del siglo xx, con la irrupción de la aviación, se tomaron las primeras fotografías aéreas, como la serie titulada «Montevideo desde las nubes», de los aviadores Tarino y Lorenzo, de la década del treinta.

En 1884, un año antes de su muerte, Juan Lipski (1841-1885), dibujante alemán de origen polaco formado en Berlín, que trabajaba en Montevideo para la Litografía artística a vapor del francés Alfred Godel, subió a una de las torres de la iglesia del Reducto. La iglesia había sido proyectada por el italiano Mateo Porretti, inaugurada en 1875 y terminada dos años más tarde. Lipski buscaba registrar el aspecto que presentaba Montevideo desde el nuevo ángulo de un nuevo punto de vista elevado.

Su proyecto se relacionaba con el registro de la idea de «progreso», entendido como expansión urbana, asociado a un incremento de la población y al establecimiento de nuevos servicios y actividades productivas y culturales, que permitían vincular a Montevideo con los modelos de las grandes urbes europeas a imitar. De allí que en la base de la lámina se señalen algunos «hitos» al respecto: la Escuela de Artes y Oficios, la estación Tren-vía Oriental, el manicomio, el dique Jackson y Cibils, entre otros.

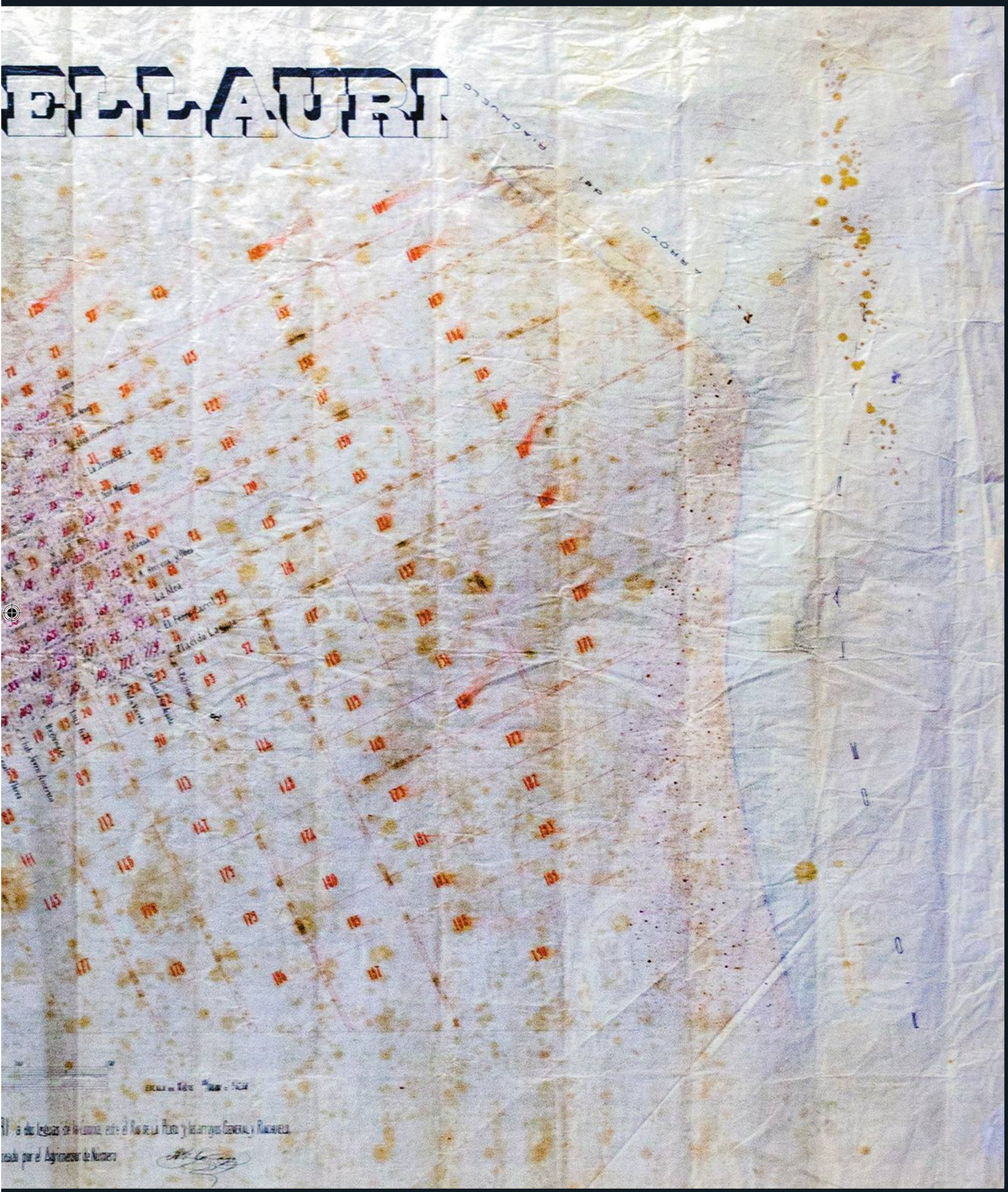
Un antecedente son las vistas a vuelo de pájaro de Nueva York realizadas por John Bachmann (1814-1896), impresor de origen suizo-germánico que previamente había realizado vistas de París. Las primeras fueron publicadas a partir de 1849 y se sumaron nuevas durante los años siguientes.

La estampa también permite observar la ocupación del territorio, las áreas urbanas y las suburbanas, la delimitación de las parcelas cultivadas, los caminos arbolados, e incorpora la vida social en los grupos que salpican algunas de las parcelas.

MHN_INTERIOR.indd 129 19/5/21 16:10



MHN_INTERIOR.indd 130 19/5/21 16:10



MHN_INTERIOR.indd 131 19/5/21 16:10



Una casa de colonos de la Sociedad de Colonización y Fomento del Uruguay (Ferrocarril Central del Uruguay). Colonia Río Negro, Estación Cardozo, Tacuarembó.
Autor: s. d.
Fotografía en papel albuminado
1880-1890 (aprox.)
39 × 30,2 cm
MHN, Colección fotográfica

PÁGINAS ANTERIORES:
Plano de Pueblo Ellauri, proyectado en terrenos de María Atkins de Donovan sobre la desembocadura del arroyo Riachuelo en el Río de la Plata (seis kilómetros al este de Colonia del Sacramento) y nunca concretado.
Ricardo Camargo (agrimensor de número)
Tinta sobre tela encerada
Década de 1880 (aprox.).
112 × 77 cm
MHN, Colección Iconográfica

MHN_INTERIOR.indd 132 19/5/21 16:10

Las colonias agrícolas de inmigrantes fueron una iniciativa llevada a cabo por los Estados latinoamericanos hacia finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. Uruguay no fue la excepción y los distintos gobiernos promovieron la inmigración europea a tierras orientales, a la vez que ofrecían ventajas para aquellos que se asentaran en el medio rural y se dedicaran a la agricultura.

La Colonia de San Javier es un ejemplo de esta iniciativa. A través del cónsul general José Richling, durante el segundo gobierno de José Batlle y Ordóñez, el Estado uruguayo invitó a la congregación religiosa rusa Nueva Israel, liderada por Basilio Lubkov, a trasladarse al Uruguay. Más de trescientas familias llegaron a partir de 1913 a Montevideo. El ministro de Fomento y Agricultura, José Espalter, ofreció tierras de su familia, en el departamento de Río Negro, para que se establecieran. El Estado uruguayo les brindó herramientas, semillas y facilidades para que los pobladores desarrollaran actividades agrícolas; se destacaron por las plantaciones de girasoles, lo que significó un hito para la agricultura uruguaya. En 1926 el territorio de la colonia de San Javier pasó a ser propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay y con la creación del Instituto Nacional de Colonización, en 1948, pasaría a manos de este último.

San Javier es actualmente uno de los poblados más conocidos del país surgido como resultado de la formación de colonias agrícolas de extranjeros. La ocupación y explotación de su territorio fue definida por las iniciativas estatales, pero también por la comunidad rusa que trasladó su cultura, hábitos de trabajo y conocimientos a esa superficie del Uruguay.

MHN_INTERIOR.indd 133 19/5/21 16:10





Costas del Río de la Plata. Banda Oriental.
Francisco Vincent
Acuarela sobre papel
1825-1850 (aprox.)
31 × 21,6 cm / 29 × 19,6 cm
MHN 3097, Colección Iconográfica

Francisco Vincent arribó al Río de la Plata hacia 1825 y se estableció en la zona de San Pedro como miembro del grupo de colonos ingleses traídos por gestiones de los hermanos Beaumont para crear una colonia inglesa, en el marco de la política colonizadora de la Provincia de Buenos Aires, impulsada por los gobiernos de Martín Rodríguez (1820-1824) y de Bernardino Rivadavia (1826-1827).

El objetivo de esta política que pretendía fomentar la modernización de la provincia era atraer colonos *labradores, comerciantes y demás hombres útiles del Norte*, según expresó Rivadavia algunos años antes desde Europa, en carta a Pueyrredón en setiembre de 1818.

Una ley de 1821 facultó a Rivadavia en su calidad de ministro de Relaciones Exteriores a gestionar el traslado de familias agrícolas para poblar Buenos Aires, facilitándoles créditos y préstamos para concretar los contratos necesarios y negociar con empresarios europeos, encargados del traslados de colonos. Hacia 1824, se reestructuró la creación de la Comisión de Emigración, que tuvo como fin «proveer a la agricultura, artes y todo género de industria en el país, de los brazos y aún capacidad por que claman», para dar continuidad a la política inmigratoria anterior. La comisión debía asegurar los compromisos establecidos, asumiendo desde el gobierno los gastos iniciales, facilitando puestos de trabajo y autorizaciones de contratos laborales, entregando semillas y herramientas, así como tierras en calidad de enfiteusis.

Los intercambios en Europa entre Rivadavia y John Thomas Barber Beaumont impulsaron al empresario a emprender el traslado de familias inglesas tras la fundación de la *Río de la Plata Agricultural Association*, que buscó fundar colonias agrícolas en Entre Ríos y San Pedro, en las tierras fronterizas que el gobierno le cedió para tal fin. Sin embargo, los cambios políticos, el incumplimiento de los acuerdos con el gobierno local, entre otros aspectos, terminaron por hacer fracasar muchos proyectos de colonias agrícolas. A su vez, se dio paso a la consolidación de propiedades de grandes extensiones en manos de hacendados, se dejó a la deriva a los colonos y sin las tierras y auxilios que se les habían ofrecido, lo cual llevó a que muchos debieran emplearse en distintas tareas a sueldo o engrosar el ejército y la marina.

En 1826, según los antecedentes de la obra que se conservan en el archivo del MHN, Vincent ingresó como grabador e impresor al Banco de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Allí se desempeñó en el Departamento de Imprenta, grabando e imprimiendo los billetes emitidos por esta institución y en el cuidado y aseo de las planchas de impresión.

La colección que el Museo Histórico Nacional (MHN) custodia ilustra distintas vistas de ciudades, pueblos y campaña en torno al litoral del Río de la Plata, el río Uruguay y el Paraná; en lugares como los actuales Asunción del Paraguay, Corrientes, Concepción del Uruguay, Buenos Aires, Entre Ríos, Salto, Paysandú, Rosario Oriental, Colonia, Montevideo y Maldonado, entre otros. Vincent se detuvo en ellos luego de un viaje por la región en la década de 1840.

Algunas de estas acuarelas se difundieron litografiadas a través de una publicación de 1853, titulada [...] República Oriental del Uruguay ilustrada. Su aparición fue informada por el periódico La Constitución, el 2 de junio de ese año, que expresaba: hoy se ha repartido la primera entrega de la interesante publicación del Sr. Vincent. [...] Hacemos votos porque esos trabajos sean debidamente apreciados.

Estos registros iconográficos aportan la mirada de un viajero extranjero no solo sobre el territorio, sino sobre distintos aspectos que se vinculan a las formas de ocupación del espacio rioplatense en el siglo XIX, siendo un testimonio sobre elementos muchas veces descritos solamente por la pluma. En los ejemplos seleccionados se evidencia la convivencia de diversos tipos de propiedades, de mediana y pequeña extensión, y las variadas construcciones levantadas en ellas, compuestas por casas de azotea hasta ranchos de paja y terrón. Además, se ilustran distintos usos dados a la tierra, como el pastoreo de ganado vacuno o la agricultura de consumo, así como la producción de frutas, aspecto reflejado en las quintas que aparecen pintadas. Asimismo, se reflejan las costumbres de la delimitación de las propiedades más pequeñas, cercadas de forma diversa. Convivían las cercas de empalizada para los espacios aledaños a los ranchos, que permitían proteger vivienda, animales domésticos y huertas de fieras consideradas dañinas, con otras vinculadas a las quintas de frutales o terrenos de sementera. Para este caso, eran comunes los cercos de las tunas llamadas *pitas*, cuya gran dimensión y espinas oficiaban de barrera contra el ganado.

MHN_INTERIOR.indd 135 19/5/21 16:10

MHN_INTERIOR.indd 136 19/5/21 16:10

Estos dos planos dan cuenta de la presencia de los amerindios en la frontera del litoral del río Uruguay.

El primer caso representa el proyecto de planta urbana para la Colonia de la Bella Unión. En abril de 1828, durante la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil, Rivera cruzó el río Ibicuy al mando de la Vanguardia del Ejército del Norte y ocupó las Misiones Orientales. La firma de la Convención Preliminar de Paz a fines de agosto dispuso la retirada de las tropas. Aunque no se habían fijado los límites del nuevo estado, Rivera y el brasileño Barreto Pereira Pintos acordaron el margen izquierdo del Cuareim como destino de las tropas de Rivera. En ese lugar, en la desembocadura del Cuareim en el río Uruguay, se fundó la colonia Bella Unión.

Los vecinos de Río Grande que se sumaron a la marcha del ejército arrearon más de cien mil cabezas de ganado, de las cuales llegaron al Cuareim cerca de la mitad. Los misioneros trajeron consigo sus objetos litúrgicos, desde cálices hasta campanas.

El plano realizado por Bernabé Magariños da cuenta de un proyecto de la planta del poblado donde los nombres de las calles reflejan la confianza en algunos valores (calle de la Constitución, de la Esperanza, de la Felicidad, entre otras) así como el peso simbólico de algunas figuras como Rivera y su esposa Bernardina Fragoso. La falta de recursos y de respuestas por parte del gobierno central generó una situación compleja en el primer año de la colonia. El estado de la villa era lamentable, según el viajero francés Jean Isidore Auboin, quien señaló que entre los pobladores «reinaban el hambre, las enfermedades y la más horrorosa miseria».

El establecimiento era el resultado de una compleja geometría de alianzas, donde seguramente las promesas de Rivera sobre la concesión de tierras y su beneplácito para que pudieran mantener los lazos comunitarios fueron los factores principales.

A principios de noviembre de 1830, los habitantes de Bella Unión festejaron la proclamación de Rivera como presidente. En el verano de 1831 se promovió la idea de trasladar la colonia hacia Corrientes, como consecuencia de las quejas de algunos estancieros. En 1832, por orden de Rivera, Bella Unión fue desalojada y se ordenó el establecimiento de las familias en el paso del Durazno del Yí.

Al «problema» de los indios guaraníes se sumó en los primeros años del Estado Oriental el de los «indios infieles». Los estancieros y las autoridades locales demandaban medidas contra los amerindios no reducidos. Los reclamos se vinculaban a los robos de vacunos, caballos y faenas de cueros que realizaban las tribus en el contexto de afirmación de la propiedad privada de los campos de la frontera.

Las propuestas iban desde intentos de reducción hasta su exterminio, pasando por la idea de enviarlos a la Patagonia. Al mismo tiempo, la presencia indígena en un contexto de tensiones políticas significaba un peligro por el temor a alianzas con las facciones en disputa.

En 1831 Rivera organizó una acción de exterminio contra las tolderías situadas al norte del río Negro. Este episodio, conocido como *Salsipuedes* en alusión al lugar de la matanza, concretó la desintegración de sus grupos, no solo a través de la muerte, sino de la cárcel y de la servidumbre forzada que padecieron muchos de los prisioneros.

Entre 1831 y 1832 estas medidas fueron decisivas en la desestructuración de estos grupos indígenas. A pesar de las acciones militares, sin embargo, existen diferentes fuentes que dan cuenta de la presencia de tolderías en la frontera en el período posterior. En el plano de la mensura de un campo entregado en enfiteusis a Servando Gómez en 1835 en el Rincón de Yacaré Cururú, actual departamento de Artigas, se señala la presencia de una Toldería de los Charrúas en la confluencia del Cuareim con el Yacaré Cururú. En el plano del agrimensor Manuel Eguía, este autor decidió señalar ese dato que representaba un elemento central y un posible factor de «inseguridad» en la zona. La mensura es además un testimonio de las políticas del Estado que beneficiaron a los combatientes en las luchas de la independencia a través de la entrega de tierras públicas.

MHN_INTERIOR.indd 137 19/5/21 16:10



Plano de la Bella Unión. Pueblo Misionero.
Bernabé Magariños
Tinta y acuarela sobre papel
43,6 × 31,6 cm
MHN 1080

MHN_INTERIOR.indd 138 19/5/21 16:10



Plano de Rincón de Yacaré Cururú.
Manuel Eguía
Tinta y acuarela sobre papel
1835
39 × 41 cm
MTOP, DNT, Archivo Nacional de Planos de Mensura, n.º 97-803.

MHN_INTERIOR.indd 139 19/5/21 16:10

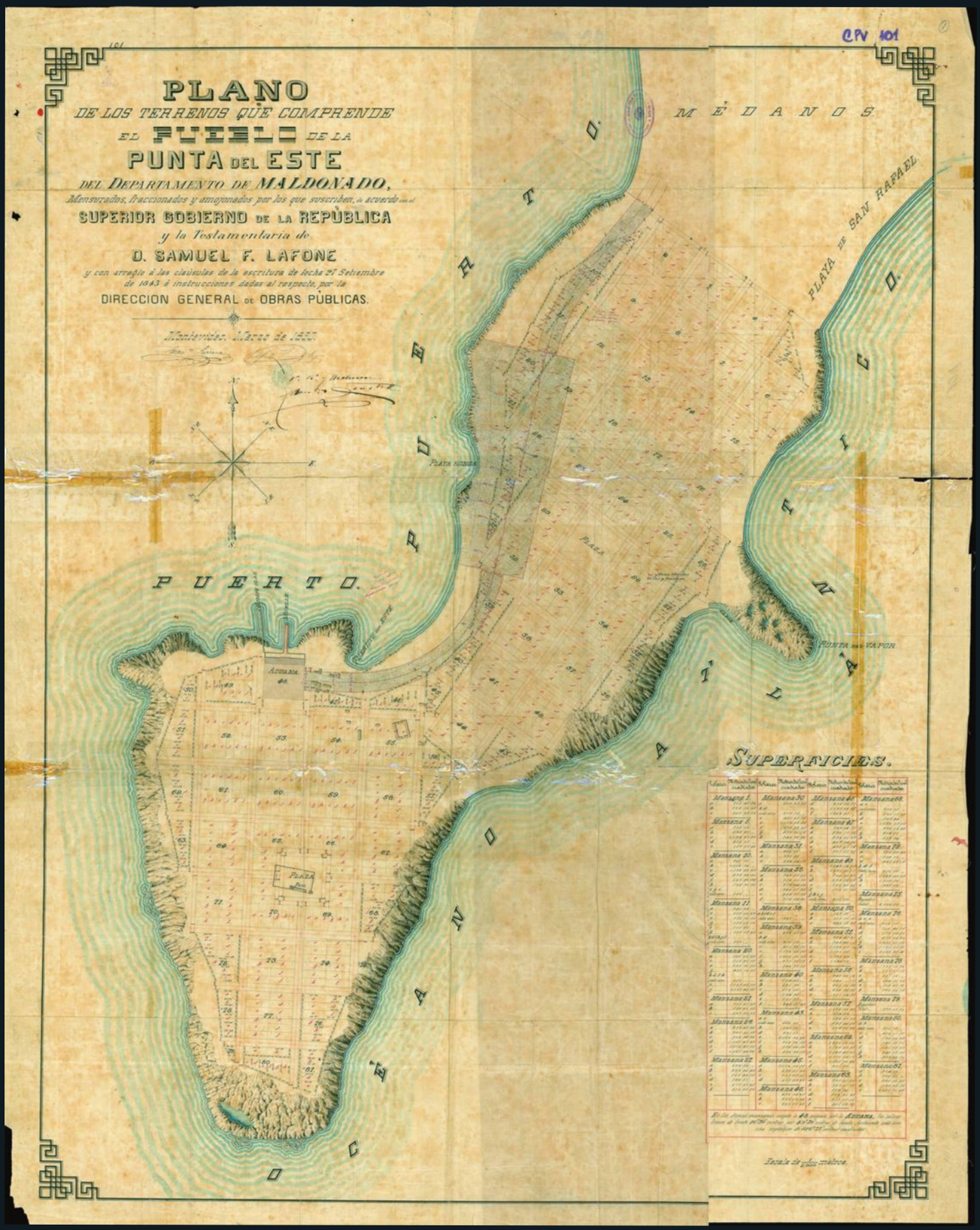
El desarrollo del turismo en el Uruguay tiene sus antecedentes en el último cuarto del siglo XIX, pero es en las primeras décadas del siglo XX cuando se establece como una actividad económica importante. Los planes urbanísticos —como la construcción de la Rambla Sur de Montevideo a partir de 1915—, el desarrollo de las comunicaciones —construcción de carreteras y vías férreas— y la publicidad de distintos destinos fueron delineando lugares para la ocupación transitoria y de ocio. En este sentido, el surgimiento de Punta del Este, y su desarrollo como uno de los balnearios más importantes, permite observar al turismo como otra forma de ocupación.

A principios del siglo XX, las inversiones, principalmente argentinas, iniciaron la proyección de Punta del Este, en un territorio prácticamente despoblado. En 1908 fue reconocido como un pueblo. Pensado como un lugar de retiro y separación social, donde se podía disfrutar una gran variedad de paisajes naturales, poco a poco fue cambiando. Avanzado el siglo XX, el pueblo pasó a ser ciudad y su estructura fue priorizando la construcción de hoteles, restaurantes y espacios de entretenimiento. El atractivo cada vez mayor fue incrementando las ganancias y la popularidad.

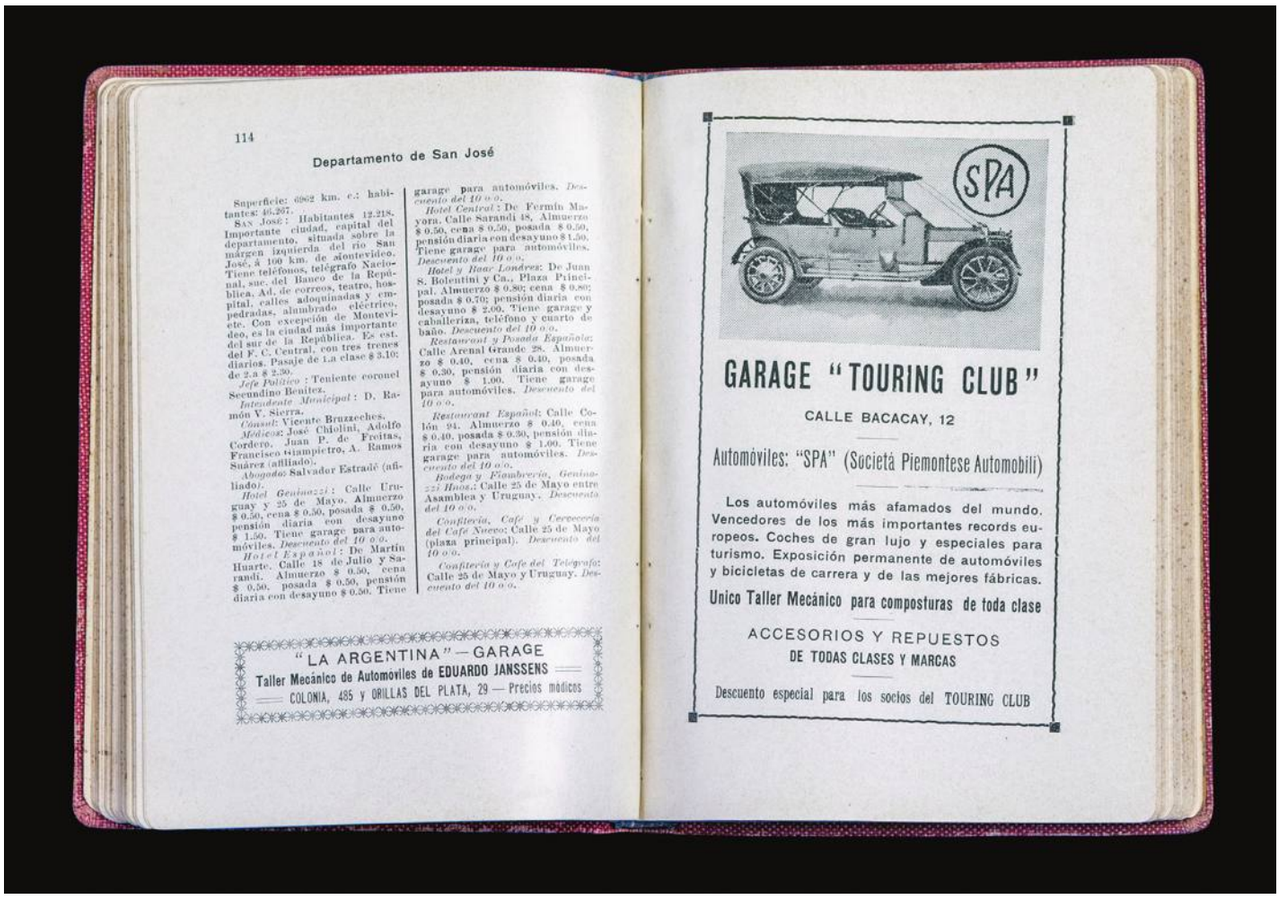
La urbanización fue respondiendo a nuevas demandas de los ocupantes transitorios, y Punta del Este fue creciendo sobre las costas y hacia el cielo, a través de las propiedades horizontales. Las medidas estatales y la iniciativa privada para incentivar el arribo y consumo de los turistas continúan siendo factores que inciden en la ocupación y proyección del territorio puntaesteño y de todo el Uruguay.

Plano de los terrenos que comprende el pueblo de la Punta del Este del Departamento de Maldonado, del Departamento de Maldonado, mensurados, fraccionados y amojonados por los que suscriben, de acuerdo con el Superior Gobierno de la República y la Testamentaria de D. Samuel F. Lafone y con arreglo a las cláusulas de la escritura de fecha 27 de Setiembre de 1843 e instrucciones dadas al respecto por la Dirección General de Obras Públicas.
Francisco Surroca
Acuarela y tinta sobre papel entelado
Marzo de 1890
Escala 1:2000
MTOP, registro CPV-101

MHN_INTERIOR.indd 140 19/5/21 16:10



MHN_INTERIOR.indd 141 19/5/21 16:10



114

Departamento de San José

Superficie: 6962 km. c.: habitantes: 46.267.

San José: Habitantes 12.218. Importante ciudad, capital del departamento, situada sobre la márgen izquierda del rio San José, á 100 km. de Montevideo. Tiene teléfonos, telégrafo Nacional, suc. del Banco de la República, Ad. de correos, teatro, hospital, calles adoquinadas y empedradas, alumbrado eléctrico, etc. Con excepción de Montevideo, es la ciudad más importante del sur de la República. Es est. del F. C. Central, con tres trenes diarios. Pasaje de 1.a clase $ 3.10; de 2.a $ 2.30.

Jefe Político: Teniente coronel Secundino Benitez.

Intendente Municipal: D. Ramón V. Sierra.

Cónsul: Vicente Bruzzeches.

Médicos: José Chiolini, Adolfo Cordero, Juan P. de Freitas, Francisco Stampichro, A. Ramos Suárez (afiliado).

Abogado: Salvador Estradé (afiliado).

Hotel Geninazzi: Calle Uruguay y 25 de Mayo. Almuerzo $ 0.50, cena $ 0.50, posada $ 0.50, pensión diaria con desayuno $ 1.50. Tiene garage para automóviles. *Descuento del 10 o/o.*

Hotel Español: De Martín Huarte. Calle 18 de Julio y Sarandi. Almuerzo $ 0.50, cena $ 0.50, posada $ 0.50, pensión diaria con desayuno $ 0.50. Tiene garage para automóviles. *Descuento del 10 o/o.*

Hotel Central: De Fermín Mayora. Calle Sarandi 18. Almuerzo $ 0.50, cena $ 0.50, posada $ 0.50, pensión diaria con desayuno $ 1.50. Tiene garage para automóviles. *Descuento del 10 o/o.*

Hotel y Bar Londres: De Juan S. Bolentini y Ca., Plaza Principal. Almuerzo $ 0.80; cena $ 0.80; posada $ 0.70; pensión diaria con desayuno $ 2.00. Tiene garage y caballeriza, teléfono y cuarto de baño. *Descuento del 10 o/o.*

Restaurant y Posada Española: Calle Arenal Grande 28. Almuerzo $ 0.40, cena $ 0.40, posada $ 0.30, pensión diaria con desayuno $ 1.00. Tiene garage para automóviles. *Descuento del 10 o/o.*

Restaurant Español: Calle Colón 94. Almuerzo $ 0.40, cena $ 0.40, posada $ 0.30, pensión diaria con desayuno $ 1.00. Tiene garage para automóviles. *Descuento del 10 o/o.*

Bodega y Panadería, Geninazzi Hnos.: Calle 25 de Mayo entre Asamblea y Uruguay. *Descuento del 10 o/o.*

Confitería, Café y Cervecería del Café Nuevo: Calle 25 de Mayo (plaza principal). *Descuento del 10 o/o.*

Confitería y Cafe del Telégrafo: Calle 25 de Mayo y Uruguay. *Descuento del 10 o/o.*

"LA ARGENTINA" — GARAGE
Taller Mecánico de Automóviles de EDUARDO JANSSENS
COLONIA, 485 y ORILLAS DEL PLATA, 29 — Precios módicos

SPA

GARAGE "TOURING CLUB"

CALLE BACACAY, 12

Automóviles: "SPA" (Società Piemontese Automobili)

Los automóviles más afamados del mundo. Vencedores de los más importantes records europeos. Coches de gran lujo y especiales para turismo. Exposición permanente de automóviles y bicicletas de carrera y de las mejores fábricas.

Unico Taller Mecánico para composturas de toda clase

ACCESORIOS Y REPUESTOS
DE TODAS CLASES Y MARCAS

Descuento especial para los socios del TOURING CLUB

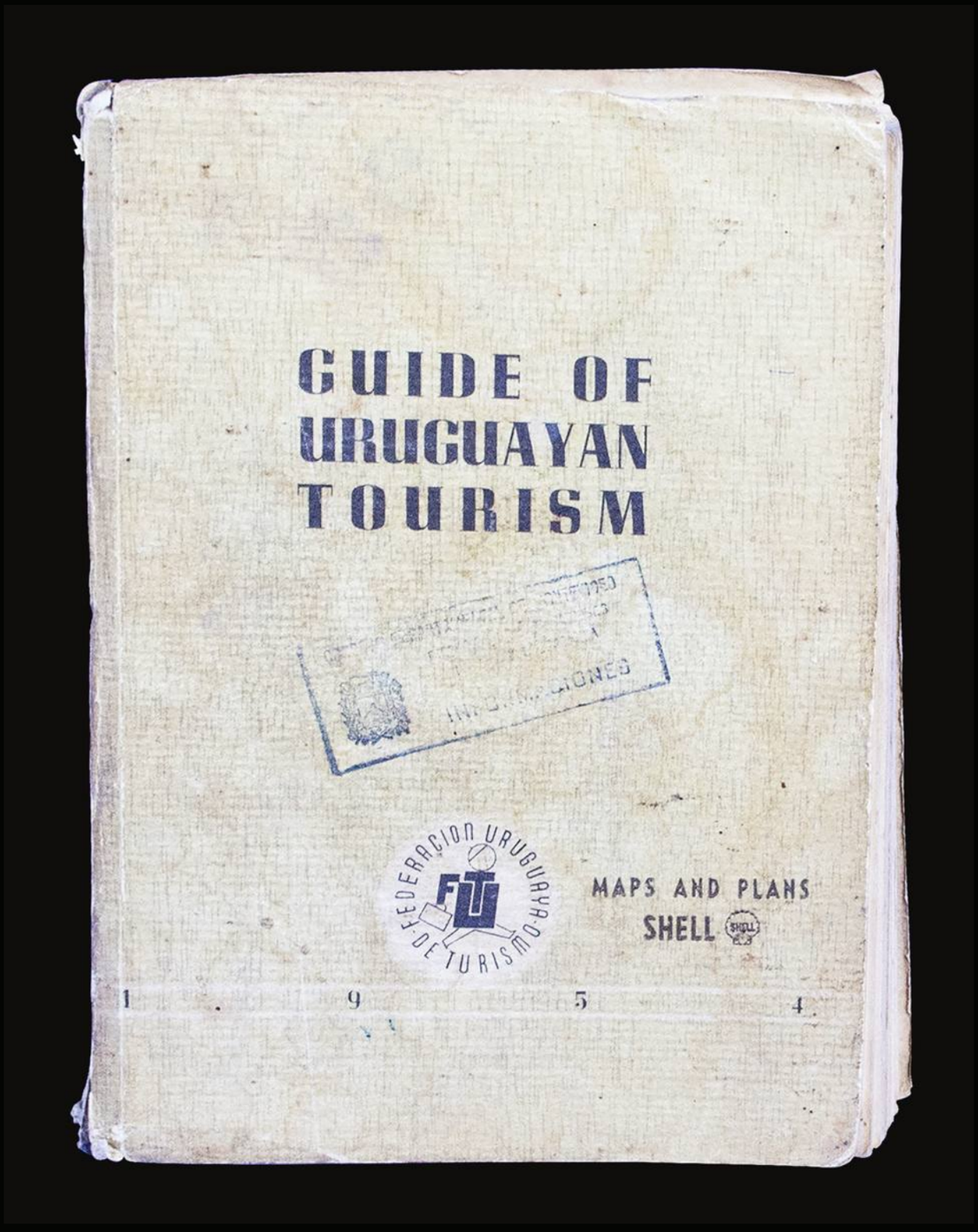
Guía turística de 1911-1912, Montevideo. Dedicada por José M. Zamora, presidente del Touring Club Uruguayo, al presidente de la República, José Batlle y Ordóñez.
Touring Club Uruguayo
1911
12 × 17 × 1 cm
MHN, Colección José Batlle y Ordóñez

MHN_INTERIOR.indd 142 19/5/21 16:10



Folleto «Cantegril: donde Ud. también puede ser propietario!».
Imprenta Al Libro Inglés
Impreso a dos tintas sobre papel
1940 (aprox.)
33 × 22,2 cm
Colección particular del rematador Martín Corbo

MHN_INTERIOR.indd 143 19/5/21 16:10



Guide of Uruguayan Tourism. Incluye mapas y planos de ciudades.
Shell-Federación Uruguaya de Turismo
1954
12 × 17 × 2 cm
Colección particular de Rossana Campodónico



Folleto «Uruguay, país del turismo».
Sin dato de autor
Impresión monocromática
1936
20 × 14 × 0,3 cm
Colección particular de Carlos Hernández

MHN_INTERIOR.indd 145 19/5/21 16:10



Guía oficial.
Oficina Nacional de Turismo del Uruguay
Impreso monocromático con encarte de plano
1941
12 × 17 × 0,5 cm
Colección particular del rematador Martín Corbo

MHN_INTERIOR.indd 146 19/5/21 16:10

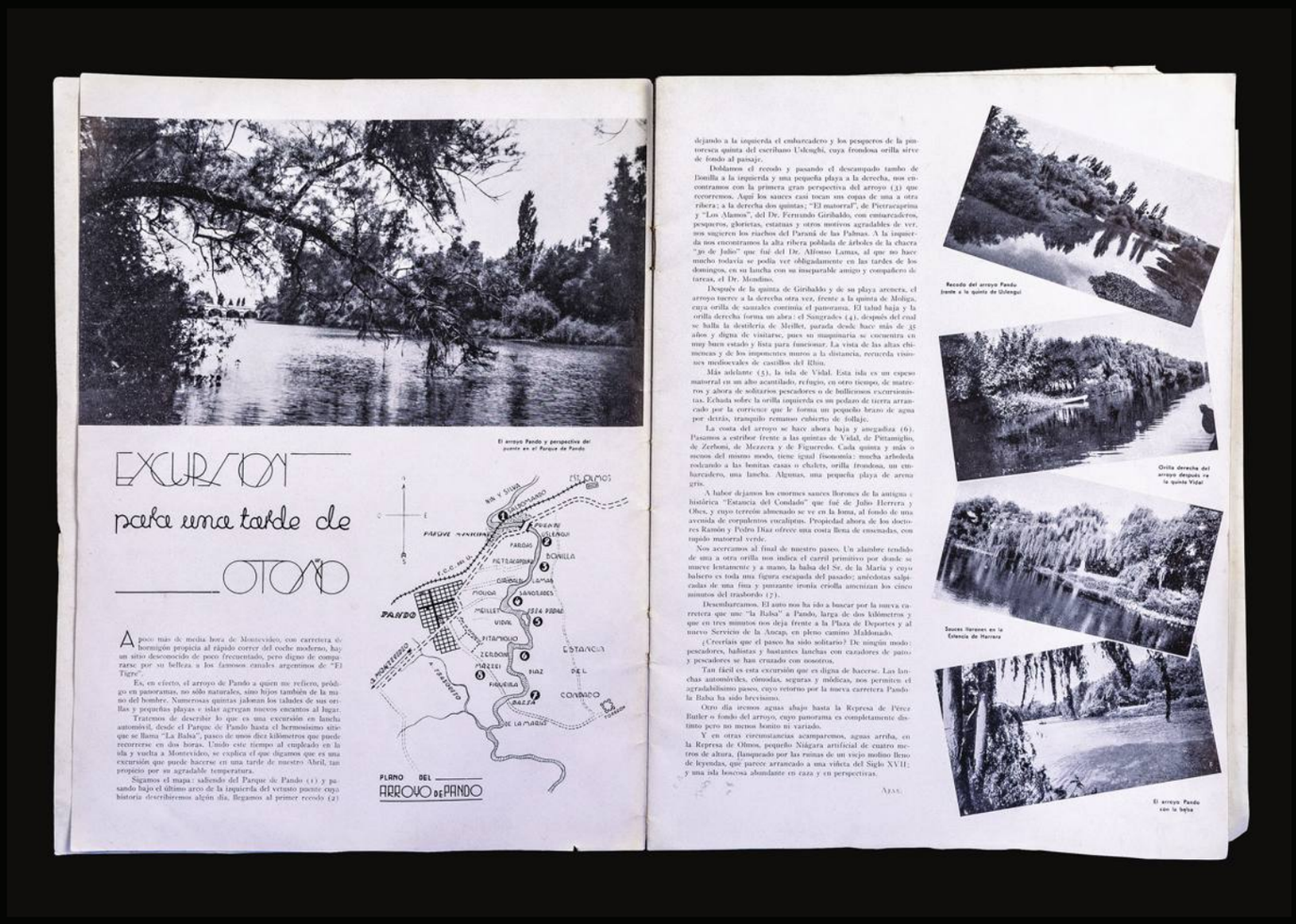


MHN_INTERIOR.indd 147 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 148 19/5/21 16:11

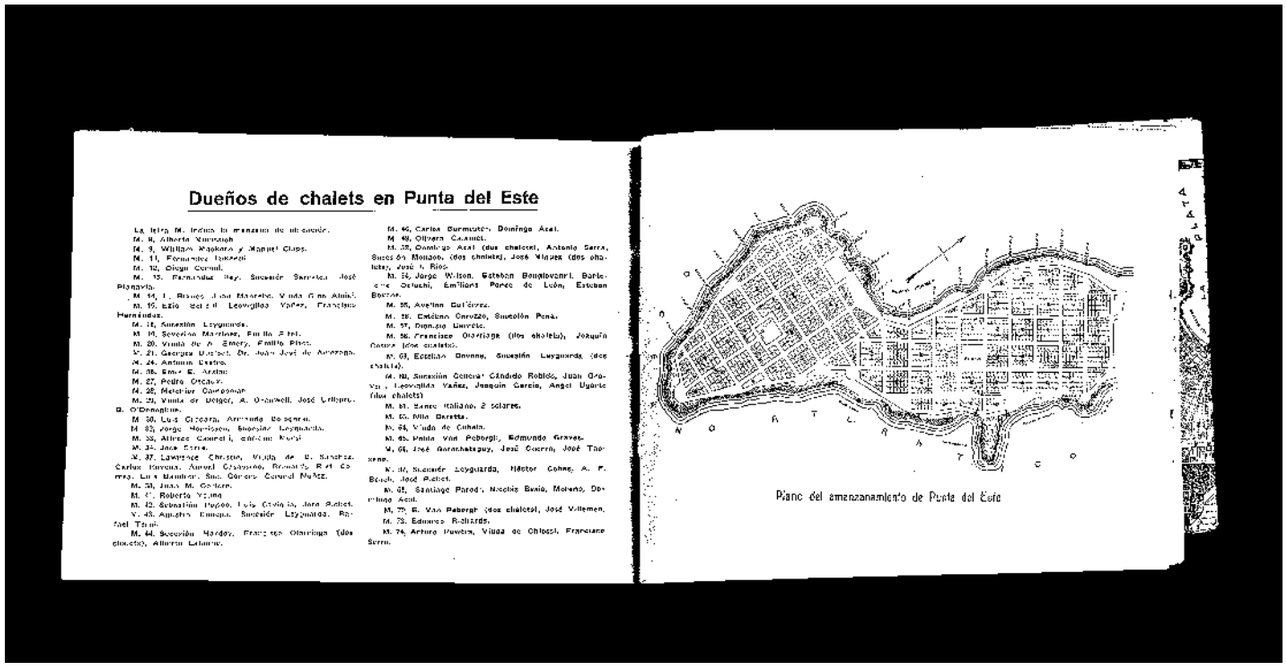


Plano de Punta del Este.
Centro de Hoteles, Restaurantes y Afines de Punta del Este
Impreso policromático
Década de 1950 (aprox.)
55 × 40 cm
Colección particular del rematador Martín Corbo



***Revista Turismo en el Uruguay*, año 2, n.º 5.**
Comisión Nacional de Turismo
Impreso fotomecánico policromático
1936
24,5 × 33,5 cm
Colección particular del rematador Martín Corbo

MHN_INTERIOR.indd 150 19/5/21 16:11



Dueños de chalets en Punta del Este

La letra M. indica la manzana de numeración.
M. 8, Alberto Vermeulen
M. 9, William Hopkins y Manuel Claps.
M. 11, Fernandez Iturrieta
M. 12, Diego Cornel.
M. 13, Fernandez Hay. Sucesión Serrentes José Piaggio.
M. 14, I. Rivas. José Maestre. Viuda G.ma Alsina.
M. 15, Emilio Seaone Leonglito Vañez, Francisco Hernández.
M. 16, Sucesión Leyguarda.
M. 19, Severino Martinez, Emilio Patel.
M. 20, Viuda de A. Emery, Emilio Pinet.
M. 21, Georges Wurtsel, Dr. João José de Azevedo.
M. 24, Antonio Castro.
M. 26, Emir E. Arabe.
M. 27, Pedro Otcabe.
M. 28, Melchor Campodonico
M. 29, Viuda de Dotger, A. Orcanell, José Urtiburu, O. O'Donaghue.
M. 30, Luis Cisoara, Arrieta Bolgeria.
M. 32, Jorge Morrisson, Sucesión Leyguarda.
M. 33, Alfredo Cassell, Adrian Nuñez
M. 34, Jose Cora.
M. 37, Lawrence Christie, Viuda de E. Sanchez, Carlos Barcos, Manuel Crabiotto, Bernardo Rel Cabrera, Luis Bandera, Sra. Cándida Cornel Nuñez.
M. 38, Juan M. Cortero.
M. 41, Roberto Young
M. 42, Sebastián Pagoe, Luis Crabiotto, Jose Robet.
M. 43, Agustin Campos, Sucesión Leyguarda, Rafael Tejo.
M. 44, Sucesión Mardor, Francisco Olarriaga (dos chalets), Alberto Labarca.
M. 46, Carlos Burmester, Domingo Acal.
M. 48, Olimpio Casanol.
M. 52, Domingo Acal (dos chalets), Antonio Serra, Sucesión Monzon, (dos chalets), José Viajes (dos chalets), José A. Rios.
M. 54, Jorge Wilson, Esteban Bongiovanni, Bartolome Orlucchi, Emiliani Perez de Luán, Esteban Boerna.
M. 55, Avelino Gutiérrez.
M. 56, Estéban Orrozzo, Sucesión Pena.
M. 57, Dionisio Llarrete.
M. 58, Francisco Olarriaga (dos chalets), Joaquín Cuenca (dos chalets).
M. 63, Estéban Devenne, Sucesión Leyguarda (dos chalets).
M. 66, Sucesión Cotera, Cándido Roldós, Juan Orozco, Leovigildo Vañez, Joaquín Garcia, Angel Ugarte (dos chalets)
M. 69, Banco Italiano 2 solares.
M. 70, Villa Beretta.
M. 74, Viuda de Cabalo.
M. 75, Pablo Von Peborgh, Edmundo Graves.
M. 76, José Garamhategui, José Guerra, José Thorne.
M. 77, Sucesión Leyguarda, Héctor Cohne, A. F. Beach, José Robet.
M. 78, Santiago Pared, Nicolás Bazio, Moreno, Domingo Acal.
M. 79, E. Van Peborgh (dos chalets), José Willemen.
M. 73, Eduardo Rollares.
M. 74, Arturo Pereira, Viuda de Chiossi, Francisco Serra.

Plano del amanzanamiento de Punta del Este

Turismo en el Uruguay. Álbum patrocinado por el Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Cafés y Anexos.
Martín y Cía. (editor)
Impreso fotomecánico monocromático
1927
20 × 15 × 1 cm
MHN, Biblioteca Americanista LVIII-5A-19

MHN_INTERIOR.indd 151 19/5/21 16:11

Guía del Forastero en Montevideo.
Orestes Araújo
Impreso monocromático, incluye plano
1914
11,3 × 17,2 × 2 cm
MHN, Biblioteca Americanista CIII-6A-27

MHN_INTERIOR.indd 152 19/5/21 16:11

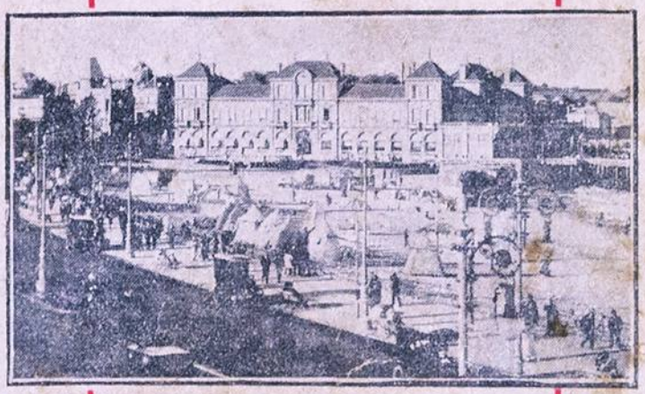
1914 1914

ORESTES ARAÚJO

GUÍA DEL FORASTERO

EN

MONTEVIDEO



PRIMER AÑO

CORRESPONDIENTE A 1914

MHN_INTERIOR.indd 153 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 154 19/5/21 16:11

Cronología

MHN_INTERIOR.indd 155 19/5/21 16:11





14.01.1818. El Cabildo de Montevideo designa como *piloto agrimensor* a Prudencio Murguiondo para levantar un plano de los terrenos arrendados en los propios de la ciudad.

1822. Durante la provincia Cisplatina se disponen las *Prevenciones a los Jueces de mensuras de campo, Agentes del Fisco en ellas y a los Agrimensores*, que exigen a los agrimensores probar conocimientos de mensura y proceder a su matriculación como *agrimensor de número del Estado*.

25.09.1824. Se forma la Comisión Topográfica en la provincia de Buenos Aires por un decreto que otorga a los agrimensores la calidad de jueces de mensura.

03.12.1831. Se crea por decreto la Comisión Topográfica para organizar un catastro nacional, integrada por el sargento mayor José María Reyes, como presidente, y los agrimensores José María Manso y Enrique Jones, como vocales.

19.12.1831. Se reglamenta la actividad de la Comisión Topográfica y se indican sus atribuciones, entre ellas reunir datos para la formación de una carta topográfica del país, dar cuenta de los títulos de propiedad, examinar, patentar y dirigir a los agrimensores facultados, reglamentar la práctica de la agrimensura.

01.1832. Se crea el *Registro General de Títulos de Agrimensor expedidos por el Superior Gobierno de la República* que contiene datos de los profesionales que actuaron con el aval de los gobiernos de la provincias Cisplatina y Oriental y del Estado Oriental.

1846. Se publica en Buenos Aires la primera carta topográfica del Uruguay confeccionada por José María Reyes y reeditada luego en París en 1860.

1851. Al finalizar la Guerra Grande (1838-1852) se firma el Tratado de Límites entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio de Brasil.

09.07.1852. Se promulga la ley que ordena mensura general del territorio de la República.

24.07.1854. Se crea por decreto la Inspección de Obras Públicas, que unifica la Inspección de Obras Públicas y la Comisión Topográfica en una única dirección.

1864. Se crea la Dirección General de Obras Públicas, que integraría la Inspección de Obras, y la Comisión Topográfica.

01.03.1866. Se emite un decreto impone que las mensuras deben seguir el sistema métrico decimal adoptado en Uruguay en 1862.

28.03.1867. Por decreto se obliga a los agrimensores al uso de teodolito.

11.05.1876. El Superior Tribunal de Justicia dictamina el arancel que tasa la actividad de los agrimensores.

1877. El agrimensor Melitón González publica el *Reglamento para el trazado de pueblos y colonias* y las *Instrucciones Generales para los Agrimensores públicos.*

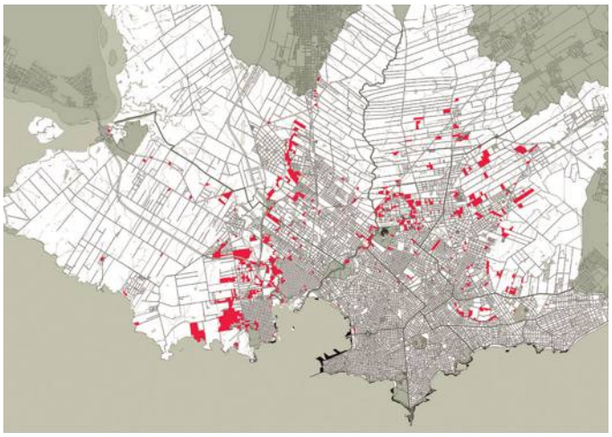
17.01.1878. Se promulga el Código de Procedimiento Civil que regula los juicios de mensura, deslinde y amojonamiento.

12.05.1890. Se crea la carrera de ingeniero geógrafo por el *Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superio*r. Se divide en estudios preparatorios y superiores, y tiene una duración de seis años.

01.09.1892. Se promulga la *Ley Orgánica del Departamento Nacional de Ingenieros* que centraliza toda la obra pública del Estado. Dentro de la oficina se crea la Sección de Puentes, Caminos Públicos y Topografía, como subdivisión compuesta por un agrimensor jefe, ocho agrimensores, dos escribientes y cuatro peones.

MHN_INTERIOR.indd 156 19/5/21 16:11





1900. Carlos Burmester publica *Agrimensura legal* como manual para la carrera de agrimensor legal.

1907. El recién electo presidente Claudio Williman reorganiza los ministerios y crea el Ministerio de Obras Públicas.

2.01.1908. La Subdivisión de Topografía, dependencia del Departamento Nacional de Ingenieros, pasa a denominarse División de Catastro y Melitón González es nombrado su director.

1912. La Oficina de Catastro comienza el empadronamiento de bienes inmuebles rurales.

27.05.1913. Se crea el Servicio Geográfico Militar como repartición anexa al Estado Mayor del Ejército, con el propósito de confeccionar una carta topográfica planialtimétrica del Uruguay.

26.04.1928. Se constituye la Asociación de Agrimensores del Uruguay.

30.10.1944. Se establece por decreto la obligatoriedad de presentar un plano de mensura registrado en las transferencias de inmuebles rurales y se disponen normas para la realización de polígonos fiscales a cargo de la Dirección General de Catastro.

1961. El Instituto Geográfico Militar publica la *Carta Geográfica del Uruguay***.**

1968. La Dirección General de Avalúos cambia su denominación a Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles del Estado.

1973. El Servicio Geográfico Militar realiza el primer recubrimiento total del territorio nacional con fotoplanos a escala 1:50.000.

1987. Se inicia la informatización de la Dirección General del Catastro Nacional y el diseño de las bases de datos catastrales.

09.08.1995. Se establece por decreto que el cotejo y registro de los planos de mensura es competencia exclusiva de la Dirección General de Catastro Nacional.

09.10.2000. La Dirección Nacional de Topografía confecciona y registra en la Biblioteca Nacional la *Cartografía departamental vectorial escala 1:50.000* en la que aplica sistemas informáticos de diseño e información.

2003. Se inicia un convenio entre la UTE y Catastro para la confección de fotoplanos que generen cartografía parcelaria digital sobre imágenes aerofotográficas de las ochenta principales localidades del interior del país.

2007. Culmina la digitalización en formato vectorial de la totalidad del Plan Cartográfico y se confeccionan los metadatos de toda la cartografía publicada por el Servicio Geográfico Militar, a escala 1:50.000.

2013. Se crea por ley la Infraestructura de Datos Espaciales, un órgano desconcentrado de la Presidencia de la República que tiene por cometido coordinar entre diversas dependencias del Estado la producción y acceso a la información geográfica del Uruguay.

MHN_INTERIOR.indd 157 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 158 19/5/21 16:11

Simposio

Imaginar, medir y ordenar. Diálogos entre Historia, Cartografía y Agrimensura

Como parte de las actividades de difusión vinculadas a la muestra, el simposio «Imaginar, medir y ordenar. Diálogos entre Historia, Cartografía y Agrimensura» se propuso reunir a historiadores, agrimensores y geógrafos preocupados por estudiar las formas en las que nos relacionamos con el espacio, su representación gráfica y promover los aprendizajes cruzados entre esas áreas disciplinares. Fue organizado con el apoyo del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República y se realizó el 2 de diciembre de 2020 en las instalaciones del Museo Histórico Nacional en una modalidad mixta, presencial y virtual.

El evento contó con la participación de académicos uruguayos, argentinos y brasileños dedicados a la investigación y la enseñanza de temas relacionados a la producción y circulación de imágenes cartográficas en diversas escalas, formatos y soportes.

En esta segunda parte del catálogo se recogen los trabajos allí presentados. Primero se incluyen artículos de Jorge Franco, Nicolás Duffau y Santiago Delgado, vinculados a la historia de la agrimensura, en los que se procura señalar las potencialidades del estudio de los planos de mensura para entender los procesos de apropiación y ordenamiento del territorio. Luego, se presentan los trabajos de Tiago Bonato, Carolina Martínez y Lucía Rodríguez Arrillaga vinculados a la historia de la cartografía sobre el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX. Y, por último, se incorpora la conferencia de cierre a cargo de la investigadora argentina Carla Lois.

MHN_INTERIOR.indd 159 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 160 19/5/21 16:11

El agrimensor Reyes

Jorge Franco

Facultad de Ingeniería, Universidad de la República, Uruguay

La agrimensura en estas tierras nace antes que el Estado independiente. El ejercicio de la agrimensura se reconoce y practica en la Provincia Oriental entre 1825 y 1830 y existen antecedentes durante el Virreinato del Río de la Plata y la ocupación luso-brasileña. Pero es con la creación de la Comisión Topográfica el 3 de diciembre de 1831 que se consolida un sistema para resolver el problema de la tierra, con el agrimensor como un actor fundamental. Desde el comienzo de la vida independiente, Uruguay reglamentó, controló y otorgó títulos a los agrimensores, que eran responsables de la delimitación de las tierras públicas y privadas y actuaban como jueces de mensura. La agrimensura tiene en el creador de la Comisión Topográfica el agrimensor de número José María Reyes a una de sus personalidades más destacadas, que trascendió su época. Es autor del primer mapa topográfico de la república y de la *Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay*.

Uruguay inicia su período independiente sin recursos, sin aparato estatal y con la titánica tarea de construir un estado independiente.

Por iniciativa de José María Reyes se crea la Comisión Topográfica, una de las primeras oficinas creadas por el novel gobierno el 3 de diciembre de 1831, a tan solo 17 meses de la Jura de la Constitución y a 13 meses de asumir la Presidencia de la República Fructuoso Rivera, el 6 de noviembre de 1830.

La Comisión Topográfica fue integrada por tres agrimensores, su presidente era el agrimensor José María Reyes, a quien le fue asignado el número 1.

El 19 de diciembre de 1831 se dicta el decreto con las atribuciones de la Comisión Topográfica, allí se deja claramente establecida la importancia que tenía la profesión de agrimensor en ese momento histórico.

El encabezado del decreto expresa los motivos por los que se crea la Comisión Topográfica. Entre las atribuciones más importantes se destacan:

- Confección de la *Carta Topográfica de la República*
- Determinar las posiciones geográficas más notables
- Limites y demarcaciones de tierras públicas y privadas
- Realizar trabajos profesionales para el Gobierno
- Informar a los tribunales de justicia sobre las mensuras
- Examinar, patentar y dirigir a los agrimensores.
- Reglamentar el ejercicio de la Agrimensura
- Trazar la meridiana de esta Capital
- La Comisión abrirá dos registros, uno escrito y uno geométrico de todas las mensuras que se practiquen en el territorio de la República, uniformizándolas en una misma proyección y unidad de medida.
- Trazado de ciudades.

El agrimensor José María Reyes

Si bien no es posible explicar el aporte de una profesión al proceso de consolidación del estado Uruguayo a partir de la trayectoria de una persona, recorrer la obra del agrimensor José María Reyes permite conocer a un personaje muy importante de la historia uruguaya del siglo 19 y con él la influencia de la agrimensura en ese período histórico.

Reyes llegó a nuestro país en 1826 con 23 años de edad con las fuerzas de las Provincias Unidas. Aquí combatió bajo las banderas republicanas hasta la paz de 1828. Había nacido en San Marcos, aldea de la provincia de Córdoba, Argentina, el 3 de mayo de 1803; sus padres eran

MHN_INTERIOR.indd 161 19/5/21 16:11

Rafael de los Reyes, oficial real del gobierno de aquella provincia, y Francisca Solano de Amero.

Estudió en Buenos Aires y en 1817 fue distinguido con el grado de alférez de Ingenieros, luego ascendió a teniente y formó parte del cuerpo de artillería del Ejército de Buenos Aires en la guerra civil de 1820. Entre 1821y 1823 tuvo una destacada actuación en las expediciones que disputaron a los indígenas el dominio del sur de Buenos Aires así como en los trabajos topográficos para establecer guardias y levantar fortificaciones. Participó desde 1826 en la campaña de Brasil. Se halló en la batalla de Ituzaingó y desempeñó importantes comisiones militares. Después de la paz de 1828 decidió radicarse en el Uruguay y se incorporó al ejército del nuevo Estado a cuyo gobierno propuso la creación del Departamento Topográfico, que se estableció en 1831. Reyes fue designado para presidir la comisión que regenteaba dicho organismo. Compartió ese cargo con el de oficial mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. Fue secretario de campaña de Rivera durante su primera presidencia.

En 1834 fue ascendido a coronel de Ingenieros. En 1835 ocupó interinamente el Ministerio de Hacienda. Desempeñó en 1838 una misión diplomática para negociar el arreglo de nuestros límites con Brasil y estipular la celebración del tratado definitivo de paz. Durante la Guerra Grande actuó en el campo sitiador llevando adelante distintos cometidos que le confirió el gobierno del Cerrito. En 1852 fue designado comisario de la República para la demarcación de los límites con Brasil. Fue ascendido a general en 1859. Sus obras más importantes son la *Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay*, de 1860, y la *Carta topográfica* de la República, publicada en Buenos Aires en 1846 y reeditada en París en 1860. Reyes murió en Montevideo el 4 de agosto de 1864.

Antes de la creación de la Comisión Topográfica, a Reyes se le habían encomendado tareas de gran trascendencia relacionadas con la agrimensura, como fue el trazado de la Nueva Ciudad. Debemos recordar que los integrantes de la Comisión Topográfica realizaban esa tarea en forma honoraria y que, en el caso de Reyes, sus ingresos provenían de sus funciones como militar, que en tiempos de paz estuvieron relacionadas con trabajos de agrimensura. La Comisión Topográfica dirigía el Departamento Topográfico, del cual no hay muchas noticias, solo el documento de Reyes elevado al ministro de Gobierno en el que fundamentaba su creación y la presencia del conocido pintor Juan Manuel Besnes e Irigoyen como funcionario de este departamento.

Juan Pivel Devoto, al re ferirse a Reyes, dice

> La obra de Reyes debe ubicarse en el plano en que la valoración histórica ha colocado el esfuerzo de los hombres de pensamiento que contribuyeron a definir y a asentar en la conciencia colectiva los rasgos del carácter nacional […] José María Reyes, que nos dio con fundamento científico la visión física del Uruguay, el primer inventario orgánico de sus ríos y arroyos, sierras, valles y colinas, pueblos y ciudades, con sus árboles y sus flores y sus nombres indígenas y tradicionales, la idea, embellecida con su pupila de artista, del mundo geográfico, donde alienta la nacionalidad oriental que debe reconocerle como uno de sus forjadores.[1]

El problema de la tierra

Luego de la guerra de independencia, en 1829 los patriotas orientales ingresan a Montevideo. Entre otras preocupaciones del naciente estado estuvo el problema de la tierra. Por un lado, los ocupantes de tierras estaban interesados en legitimar esa posesión y, por otro, las autoridades necesitaban recursos para el funcionamiento del joven estado. Es así que ya en 1829 se reclama la creación de un departamento topográfico, semejante al existente en Buenos Aires.

En 1830, el agrimensor José María Reyes elevó un informe al ministro de Gobierno, en el que fundamenta la creación del Departamento Topográfico.

Sin embargo, no solo se crea la primera oficina técnica del naciente estado, sino que se propone crear un sistema de administración de la tierra para resolver el problema de la tierra y para obtener recursos para el funcionamiento del estado.

Reyes propone la creación de una institución que tiene como objeto confeccionar la Carta Topográfica de la República, delimitar las propiedades públicas y privadas, un registro escrito y otro geométrico. Para ello reglamentó el ejercicio de la agrimensura, obligando a los agrimensores a registrarse y demostrar sus aptitudes mediante examen.

La institución que Reyes propone no se quedó en un registro de planos de mensura y la regulación del ejercicio

1 Pivel Devoto, Juan, «Prólogo», en Reyes, José María, Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay, Tomo I. Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 7, Montevideo, 1953, p. XXXVI.

MHN_INTERIOR.indd 162 19/5/21 16:11

de la agrimensura, sino que tenía otros objetivos: crear un registro escrito, otro geométrico, o sea, *un catastro parcelario*,[2] y un registro de los documentos de propiedades particulares o sea *un registro de la propiedad inmueble*.

Lo que creó Reyes fue más que una institución: creó un sistema para resolver el problema de la tierra y generar las bases para conocer la geografía, la riqueza y los habitantes del país y contribuir a las finanzas públicas.

Este sistema, con las adaptaciones lógicas, después de 183 años sigue siendo el mismo.

Bibliografía

Actas de la Comisión Topográfica y *Libro de Registro de Agrimensores*.

Foladori, Ismael, *La agrimensura en el Uruguay*, Montevideo, Arca, 2005.

Jaureche Solari, Juan Pedro, *Historia de la agrimensura en el Uruguay*, Montevideo, Tradinco, 2002.

Historia medida de un rico patrimonio, Dirección Nacional de Topografía, MTOP, 2010.

Burmester, Carlos, Agrimensura Legal, Montevideo, s.d., 1900.

Pivel Devoto, Juan, «Prólogo», en Reyes, José María, *Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay, Tomo I*. Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 7, Montevideo, 1953.

2 Este objetivo no fue logrado, recién en el siglo xx se logra crear un catastro parcelario, aunque se supone que existieron láminas catastrales, que no ha sido posible encontrar, ya que en Buenos Aires se conservan las de aquella comisión y es de suponer que en Uruguay se llevaron registros similares.

MHN_INTERIOR.indd 163 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 164 19/5/21 16:11

Notas para una historia de la propiedad de la tierra en el siglo XIX

Nicolás Duffau

Universidad de la República y Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay

Hay un dato incontrastable: el problema de la propiedad de la tierra ha desaparecido casi por completo de las discusiones de la historiografía uruguaya. Un debate que desde mediados del siglo XX y hasta, al menos, la década del ochenta fue usual y fecundo entre los historiadores, hoy es una *rara avis* en los trabajos históricos.[1] Este artículo no busca llenar ese vacío, pero sí pretende mostrar algunos de los caminos por los que transcurrió el problema de la propiedad de la tierra desde el período colonial hasta el último cuarto del siglo XIX. Para eso proponemos analizar las disposiciones legales y el andamiaje judicial que permitieron garantizar los derechos de propiedad.[2] Al mismo tiempo, pretendemos cuestionar las miradas unívocas sobre las formas de acceso a la tierra o sobre el concepto de propiedad.[3] En el siglo XIX la legislación promovida por el Estado permitió, en forma paulatina, imponer la propiedad como algo pleno e inviolable, pero eso no quiere decir que la consolidación de derechos de propiedad haya tenido lugar en forma simultánea ni haya sido interpretada del mismo modo por los contemporáneos.

La historiografía uruguaya ha centrado sus análisis en el período artiguista a partir de la promulgación del *Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados*[4] o en el tramo cronológico que se ha dado en llamar *Modernización*, que comenzaría en el último cuarto del siglo XIX y que coincide con el alambramiento de los campos.[5] Si nos guiáramos solo por los objetos de interés de la historiografía, pareciera que luego de la revolución artiguista y hasta la modernización hubo una suerte de *interregno* sin ninguna discusión relativa a la propiedad de la tierra. Sin embargo, entre 1820 y 1879 se sucedieron diversas disposiciones, debates y pronunciamientos que buscaron incidir sobre los derechos de los propietarios y

1 Aunque la historia agraria en general perdió intensidad como problema de investigación. Véase Moraes, María Inés, «Agrarian history in Uruguay: From the "agrarian question" to the present», en *Historia Agraria*, Buenos Aires, 2020, número 81, pp. 1-30.

2 No vamos a entrar en la discusión nominativa que diferencia *propiedad* de *posesión* y *ocupación*. Al respecto, véase Banzato, Guillermo, «Antiguos debates y nuevos aportes en torno a la legislación sobre la ocupación y propiedad de la tierra en la provincia de Buenos Aires hasta 1880», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, número 5, 2005, pp. 7-45.

3 Seguimos algunas ideas de Congost, Rosa, *Tierras, leyes, historia. Estudios sobre «la gran obra de la propiedad»*, Barcelona, Crítica, 2007; Levi, Giovanni, «La transformación de la tierra en mercancía: el caso piamontés (1680-1717)», en Giovanni Levi, *Microhistoria*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2019, pp. 239-266; Congost, Rosa; Gelman Jorge y Santos, Rui (eds.), *Property Rights in Land: Issues in Social, Economic and Global History*, Londres-Nueva York, Routledge, 2017; Barcos, María Fernanda; Lanteri, Sol y Marino, Daniela (coords.), *Tierra, agua y monte. Estudios sobre derechos de propiedad en América, Europa y África (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Teseo, 2017.

4 De la Torre, Nelson; Rodríguez, Julio y Sala, Lucía, *La revolución agraria artiguista*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1969; Barrán, José Pedro y Nahum, Benjamín, *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1972; Frega, Ana, *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007; Caetano, Gerardo y Ribeiro, Ana, *Tierras, reglamento y revolución. Reflexiones a doscientos años del reglamento artiguista de 1815*, Montevideo, Planeta, 2015.

5 Una crítica a esta última perspectiva historiográfica puede leerse en Moraes, María Inés, «Las transformaciones rurales en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX: una síntesis revisada», en Alcides Beretta (coordinador), *Agricultura y modernización. 1840-1930*, Montevideo, Universidad de la República, 2012, en especial pp. 13-42.

MHN_INTERIOR.indd 165 19/5/21 16:11

fueron moldeando algunas de las transformaciones que se tornaron evidentes con la creación del llamado *Estado moderno*.[6]

Este artículo busca analizar cómo fue que la propiedad privada pasó a ser un derecho considerado absoluto e inalienable. Probablemente no haya una única respuesta, pero una posibilidad es acercarse a las posiciones adoptadas por el Estado, por los integrantes de grupos rurales y por aquellos beneficiarios o no de las políticas asociadas a la propiedad.[7]

El problema de la tenencia de la tierra desde la colonia hasta fines del siglo XIX

El agrimensor Francisco J. Ros afirmó que la cuestión del *arreglo territorial* […] *encarna el gran problema económico de nuestro país*. Desde el período independentista los gobiernos *no han hecho otra cosa* […] que *dictar leyes poco meditadas*, por lo que el país contaba con un *cúmulo de disposiciones, que hoy decretándose, mañana anulándose y después reformándose, han concluido porque al fin no tengamos ninguna, o porque al fin no sepamos cuál es la que está en vigencia*.[8]

En su trabajo, Ros expresó varios de los problemas vinculados a la tenencia de la tierra, entre los que se encontraban las dificultades para establecer los límites de las propiedades o para probar quién era el legítimo dueño de un predio. Este último punto se vinculaba con las múltiples formas de acceder a la tierra que desde el período colonial habían predominado en el territorio que luego conformó el Estado Oriental.

Durante el período colonial la posibilidad de acceder a la tierra dependió de la donación o concesión de una autoridad real o de jerarquías locales que actuaban en nombre de la corona que era la propietaria de las tierras; aunque también tuvieron lugar ocupaciones de tierras sin ninguna tramitación u obtenidas a cambio de contraprestaciones (trabajos, hombres, animales) o crecimientos a partir de una donación inicial, que permitieron que un hacendado se hiciera de una extensión territorial más grande que la correspondiente por gracia real.[9] La forma de acceso originó predios de distinta escala. Algunos propietarios rurales ni siquiera poblaban las tierras, pues resultaba más sencillo conseguir la propiedad legal que ocupar, ya que la posesión generaba una renta básica en la que se invertía poco, aunque la tierra seguía valiendo bastante menos que otros bienes. A su muerte en 1815, el rico comerciante y hacendado Juan Francisco García de Zúñiga era propietario de casas en Montevideo por un valor total de $ 203.537 y de 21 campos que abarcaban buena parte de los actuales departamentos de Flores, Florida, San José y Colonia, por un valor bastante inferior: $ 104.581.[10]

Desde mediados del siglo XVIII las autoridades comenzaron a plantear alternativas para resolver el problema en torno al *arreglo de los campos*, que buscó legislar sobre las formas de acceso a la tierra y su tenencia, así como solucionar la ausencia de títulos de propiedad en varios casos.[11] El Real Acuerdo del 4 de abril de 1805 reguló la venta y titulación de la tierra y estableció el plazo de un año para presentar los papeles correspondientes que permitieran legitimar la tenencia de propiedades. Estos

6 La discusión sobre el Estado y su modernización en Barrán, José Pedro y Nahum, Benjamín, *Historia rural del Uruguay moderno*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967, vol. I, pp. 313-524.

7 No abordaremos las visiones historiográficas que, asentadas en el análisis meramente jurídico, dividieron la posesión de la tierra entre grandes propietarios rurales y una población desposeída. Véase Sala, Lucía; Rodríguez, Julio y De la Torre, Nelson, *Evolución Económica de la Banda Oriental*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967; Azcuy Ameghino, Eduardo, *El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense*, Buenos Aires, Fernando García Cambeiro Editor, 1995. En los últimos años, esa tesis ha sido cuestionada, lo que favoreció una visión más amplia y diversa sobre la situación de los predios rurales y el mercado de tierras. Al respecto, véanse Moraes, María Inés, *La pradera perdida. Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo 1760-1970*, Montevideo, Linardi y Risso, 2008, en especial, pp. 51-83; Garavaglia, Juan Carlos y Gelman, Jorge, «Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX», en *Historia Agraria*, número 29, abril de 2003, pp. 105-121; Banzato, Guillermo y Lanteri, Sol, «Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860», en *Historia Agraria*, número 43, diciembre de 2007, pp. 435-458.

8 Ros, Francisco J., *Primeras líneas de un ensayo sobre el arreglo de nuestra propiedad territorial*, Montevideo, Imprenta Encuadernación de Zenon Tolosa, 1883, pp. 6-7.

9 Un análisis sobre el período en Pivel Devoto, Juan E., «Ventas y composiciones de tierras realengas por la Real Hacienda. Advertencia», en Juan E. Pivel Devoto, *Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay. Tomo Primero, Tierras. 1734-1810*, Montevideo, Ministerio de Hacienda, 1954, pp. 113-126; también Gelman, Jorge, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Los Libros del Riel, 1998.

10 «Estancias y chacras pertenecientes a la testamentaria del brigadier don Juan Franc[isc]. García de Zúñiga. Año 1815», tomado de Azarola Gil, Luis Enrique, *Los Maciel en la historia del Plata. 1604-1814*, Buenos Aires, Librería y Editorial La Facultad, 1940, pp. 279-280.

11 Moraes, María Inés, «Prólogo», en *El arreglo de los campos*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, 2015, pp. VII-CLIX.

MHN_INTERIOR.indd 166 19/5/21 16:11

intentos, reiterados en 1810, finalmente fracasaron por la situación interior de la corona, por el proceso político que se vivía en el Río de la Plata y por el boicot permanente de quienes ya poseían tierras. Los propietarios u ocupantes de grandes extensiones territoriales, nucleados desde 1802 en el Gremio de Hacendados, se opusieron a la regularización de los títulos de propiedad y a los proyectos que, según entendieron, buscaban dividir sus tierras.

Como señaló José Pedro Barrán, la revolución artiguista fue para los sectores dominantes sinónimo de falta de orden, de irrespeto a la propiedad y de enfrentamientos.[12] El *Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados*, promulgado el 10 de setiembre de 1815, fue el punto cenital de la política de tierras revolucionaria. La normativa permitió que cualquier individuo pudiera reclamar terrenos ante el alcalde provincial (o subteniente de la jurisdicción donde se ubicaba el campo). Ana Frega señaló que el *Reglamento* no tenía estrictamente un objetivo que buscaba el mero arreglo de la situación de las haciendas rurales, tal como se había ensayado desde fines del período colonial, sino que formaba parte de un proyecto político más profundo, tendiente al reparto equitativo de la riqueza productiva.[13] Este ordenamiento intentó crear un nuevo derecho, basado en el uso productivo de la propiedad y no en su mera posesión y favoreció la expropiación de tierras improductivas y de aquellas en manos de emigrados o de enemigos de la revolución.

La derrota revolucionaria favoreció el desconocimiento de los títulos de propiedad expedidos por la administración artiguista y benefició a quienes esgrimieron la posesión de larga data que generaba derechos posesorios. Durante la ocupación luso-brasileña, varias tierras expropiadas a españoles o criollos antiartiguistas fueron devueltas a quienes se presentaron como propietarios, mientras que también tuvo lugar un nuevo proceso de donación a partidarios de las fuerzas de ocupación. Los representantes de los hacendados exigieron en junio de 1821 el examen de los títulos de propiedad ya que *muchos […] sin más título que el de haber construido un triste rancho se apellidan vecinos*,[14] en clara referencia a los donatarios artiguistas a los que consideraban simples ocupantes.

El proceso no fue lineal, los beneficiarios de la política agraria del artiguismo presentaron numerosos recursos con intención de mantener el usufructo de las tierras que habían recibido en donación. En setiembre 1821, y como parte de un plan para realojar *familias pobres*, la Junta de Real Hacienda solicitó que se hiciera una *razón exacta de todas las familias, ó individuos que se hallan intrusos en campos de agena propiedad, y que no se hayan compuesto hasta ahóra con los respectivos dueños.*[15] Las distintas respuestas que obtuvo la requisitoria dan cuenta de que los jueces territoriales, encargados del relevamiento, consideraban como propietarios a los ocupantes de las tierras, que no contaban con títulos y no habían hecho más trámites que ocupar y poblar los terrenos. Félix Berto Olivera, juez comisionado de la Costa del Arroyo Grande y Río Negro, sostuvo que no había ningún intruso en su jurisdicción, sino vecinos que *han poblado en el tiempo que governava el General Artigas*.[16] Esta negativa por establecer el carácter de *«intrusos»* de varios ocupantes se podría interpretar como una forma de resistencia, e incluso como una suerte de relevancia asignada a la costumbre de uso. Los ejemplos expresan que la idea de *propiedad* se utilizó en forma muy laxa y que los ocupantes, pese a que no contaban con papeles que los legitimaran, se consideraban propietarios.

El Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental, surgido tras el levantamiento de 1825, también buscó legislar sobre el problema de la tierra. El 17 de mayo de 1827 se votó la creación de comisiones en los pueblos cabeza de departamento, que se encargarían de la distribución y adjudicación de solares y del examen de los títulos de propiedad.[17] Esta decisión fue un punto de partida que comenzó a marcar la presencia (e interés) estatal para resolver el problema de la propiedad territorial (y también montar una nueva política fiscal). En la segunda mitad de la década de 1820, varios propietarios que habían perdido sus tierras durante la revolución se presentaron

12 Barrán, José Pedro, «La Independencia y el miedo a la revolución social en 1825», en *Revista de la Biblioteca Nacional*, Montevideo, número 24, 1986, pp. 65-77.

13 Frega, Ana, «El Reglamento de Tierras de 1815: justicia revolucionaria y virtud republicana», en G. Caetano y A. Ribeiro, o. cit., pp. 487-533.

14 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Archivo General Administrativo, caja 558, carpeta 1.

15 Actas de la Junta Superior de Real Hacienda del 1.º y 11 de setiembre de 1821, tomadas de Pivel Devoto, Juan E., «Colección de documentos para la historia económica del Uruguay. El ordenamiento territorial de la Provincia Oriental en 1821», en *Revista de Economía,* año V, número 27, Montevideo, julio-agosto 1952, pp. 335-336. En todos los casos se respeta la grafía original.

16 AGN, Archivo General Administrativo, caja 557, carpeta 5, documento 5.

17 Queda por fuera del análisis el examen de las políticas sobre tierras impulsadas por el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata y su aplicación en territorio oriental. Al respecto, véase De la Torre, Nelson; Sala, Lucía y Rodríguez, Julio, *Después de Artigas (1820-1836)*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1972, en especial pp. 87-95.

MHN_INTERIOR.indd 167 19/5/21 16:11

ante las autoridades para solicitar la restitución de sus posesiones y mostraron documentación que validaba la denuncia, pero también reivindicaron un derecho de pertenencia no probado con documentos. Las múltiples y sucesivas formas de establecer la titulación de los campos y la convivencia de campos con más de un título o con más de un ocupante fueron parte del problema. El enfrentamiento entre quienes reclamaban sus derechos de propiedad y los ocupantes originó numerosos conflictos entre vecinos. En el medio de esas tensiones se posicionó el Estado (y obviamente quienes hacían sus políticas), que debió asumir una actitud flexible para navegar entre denunciantes y denunciados.

La política adoptada durante la primera presidencia de Fructuoso Rivera (1830-1834) y que se extendió en el gobierno de Manuel Oribe desde 1835 consistió en que el Estado adquiriera los campos en conflicto, pagando a quienes podían comprobar que eran sus propietarios o alegaban que lo eran; a este aspecto se agrega la existencia de tierras fiscales en manos de ocupantes o de personas que insistían en que eran sus legítimos propietarios. Varios reclamantes con títulos posesorios dudosos hicieron muy buenos negocios, ya que lograron que el Estado les pagara la legua de tierra a un precio que en algunos casos se multiplicó por cincuenta. A su vez, una serie de instrumentos institucionales, como la Comisión Topográfica, creada por ley en diciembre de 1831, buscó dotar al Estado de herramientas para calcular las medidas de los terrenos y llevar adelante un registro de titulaciones; asimismo, un conjunto de autoridades de inferior jerarquía (comisarios, alcaldes, jueces de paz, entre otros) debían velar por el cumplimiento de la incipiente legislación rural.

El inicio de la Guerra Grande (1838-1852) generó dificultades para culminar con los procesos de apropiación y venta y acentuó el enfrentamiento entre propietarios y ocupantes. La primera ley de la posguerra fue la expedida el 9 de julio de 1852 y por ella se dispuso que todas las tierras y propiedades públicas quedaran afectadas a la amortización de la deuda general que había contraído el Estado en el plazo que duró la guerra. Por ello se clausuró la denuncia de tierras fiscales para quienes las reclamaban como propias y no se continuó con las denuncias que ya estaban en trámite; a su vez, se ordenó el examen de la titulación privada.[18] Pese a estos ensayos, continuaron irresolutos los problemas de la titulación y de *la guerra sorda y creciente* [entre] *propietarios y poseedores* y de la ocupación de tierras fiscales.[19]

El año 1867 estuvo marcado por la aprobación de sucesivas leyes de tierras y por el intento (finalmente frustrado) de alcanzar una mensura de todo el territorio. Una comisión examinadora recibió el encargo de estudiar la situación de los títulos de las tierras públicas y privadas, así como de llevar adelante la mensura general.[20] La vida de este ámbito fue efímera y bastante infructuosa si tenemos en cuenta los resultados alcanzados; sin embargo, fue una más de las tentativas que buscaron ordenar la situación de la tenencia de la tierra. Contrariamente a lo que fue planteado en el período por opositores al gobierno, no hubo una arremetida expropiadora y la comisión fue bastante benevolente con los propietarios de tierras, en algunos casos sin títulos, que podían regularizar su situación abonando una multa.

Un momento clave de la política de tierras durante el siglo XIX se vincula a la creación de la Asociación Rural, fundada en 1871, que desde sus primeros años de vida comenzó a insistir en la necesidad de contar con un conjunto de disposiciones que permitieran organizar el funcionamiento del medio rural. Sus estatutos establecían que la Asociación *propenderá a que se dicten las medidas necesarias y se pongan todos los medios eficaces que garantan el mayor respeto y seguridad a favor de la propiedad rural*.[21] La publicación oficial del gremio y varios de los asociados más destacados elaboraron discursos y argumentos para defender el respeto a la propiedad, que fue presentada como el basamento del orden social.

En julio de 1873, la Asociación Rural encomendó a su presidente, el senador Juan Ramón Gómez, que presentara una propuesta para redactar un código rural. La iniciativa de Gómez buscaba legislar sobre *multitud de intereses rurales que están hoy sujetos a las interpretaciones de las leyes y disposiciones generales dispersas*.[22] Según Gómez, fundar un nuevo derecho rural, superador de las disposiciones coloniales y de aquellas que los ruralistas entendían formadas *ex nihilo,* era una tarea que correspondía

18 «Tierras Públicas. Afectación de las mismas a la amortización de la Deuda General del Estado», en Enrique Armand Ugón; Julio César Cerdeiras Alonso; Luis Arcos Ferrand y César Goldaracena (comps.), *Compilación de leyes y decretos 1825-1930, Tomo 3, 1844-1854*, Montevideo, s/e, 1930, pp. 226-228.

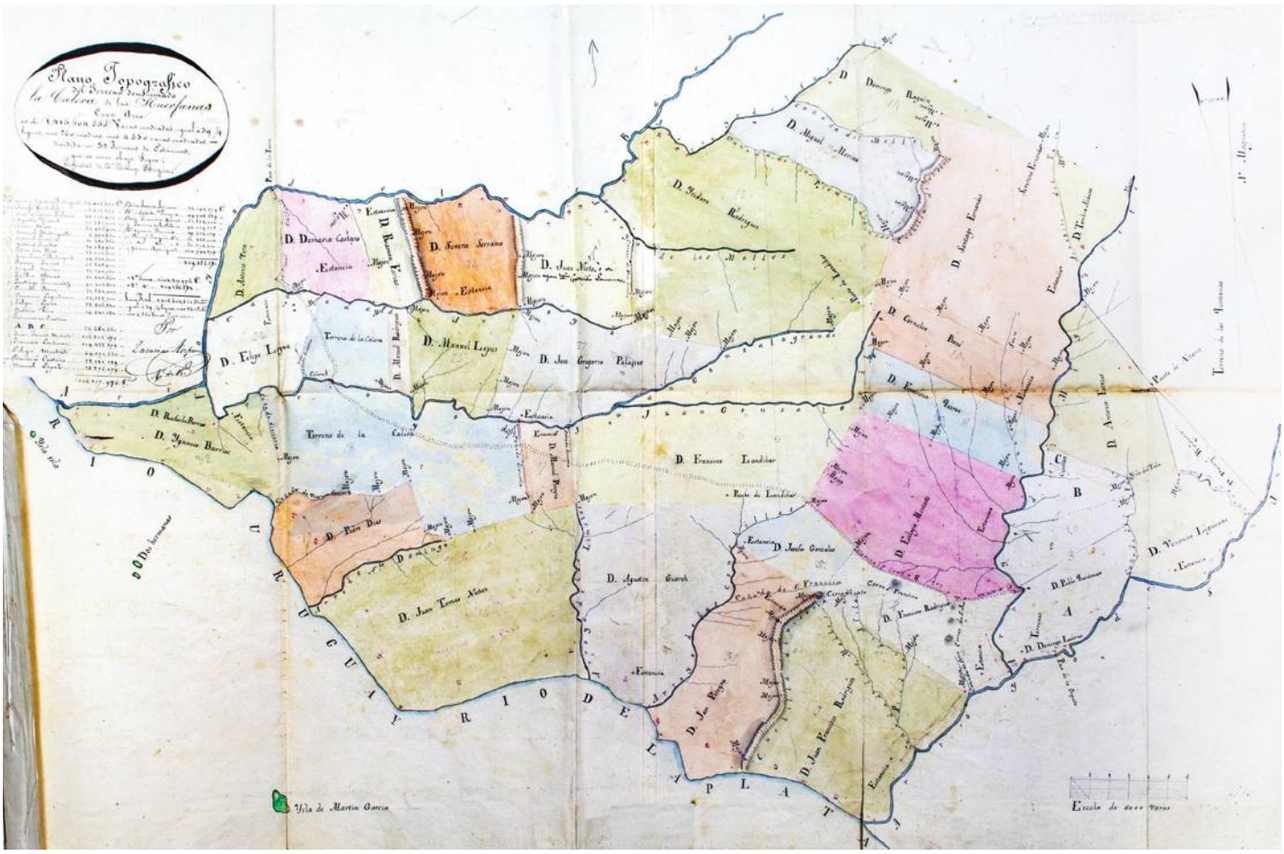
19 Intervención del representante Juan José Fuentes en la discusión sobre tierras fiscales, en *Diario de sesiones de la Cámara de Representantes*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1885, p. 348 [sesión del 10 de abril de 1858].

20 AGN, Historia de la Administración, Libro 2451, Libro de Actas de la Comisión Examinadora de títulos de Tierras.

21 *Revista de la Asociación Rural*. *Documentos relativos a la fundación de la Asociación Rural del Uruguay*, Montevideo, 1871, pp. 8-10.

22 *Revista de la Asociación Rural*, 15 de julio de 1873, número 17, pp. 250-251.

MHN_INTERIOR.indd 168 19/5/21 16:11



Mapa 1.
Plano topográfico del terreno denominado La Calera de las Huérfanas.
Fuente: Archivo General de la Nación, Escribanía de Gobierno y Hacienda, libro 5748, «Plano Topográfico del terreno denominado La Calera de las Huérfanas», 1835, elaborado por el agrimensor Zacarías Aizpurúa y que muestra las 35 suertes de estancia en las que se dividió el predio original.

MHN_INTERIOR.indd 169 19/5/21 16:11

a los propietarios, en especial los integrantes de la Asociación. La Junta Directiva de la gremial nombró una comisión redactora del nuevo código, que se integró con el abogado Joaquín Requena y los estancieros Daniel Zorrilla y Domingo Ordoñana. El proyecto de codificación, presentado el 20 de agosto de 1874, fue remitido al Ministerio de Gobierno. El 17 de marzo de 1875 el ministro de Gobierno, Isaac de Tezanos, envió el proyecto a las cámaras con recomendación de inmediata aprobación, que se hizo sin modificaciones el 12 de julio del mismo año.[23] El 18 de enero de 1876 el *Código Rural* entró en vigencia. El artículo 2. definió que se debía considerar *persona rural* al *dueño, arrendatario, poseedor o principal administrador de un establecimiento de campo, que resida habitualmente en él, e igualmente sus dependientes o asalariados*. Por el artículo 3. se definía la *propiedad rural* como la *consistente en bienes raíces, muebles o semovientes, existentes o radicados en estancias, chacras, quintas, granjas y parques, establecidos fuera de los arrabales de los pueblos*, mientras que el artículo 5. consagraba *los derechos y libertades de que disfrutan las personas rurales y la propiedad rural*.[24]

Domingo Ordoñana, reconocido estanciero y dirigente de la Asociación, defendió el Código como garante de un cambio social radical, que pregonaba el *respeto* […] *a la vida y a la propiedad*.[25] El alambramiento de los campos dispuesto por la nueva codificación apuntaba, según los estancieros, a un proceso de mayor seguridad jurídica y delimitación efectiva de los predios rurales. El *Código* significó, a decir de Carlos María de Pena, profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho y socio de la Asociación, el fin del *comunismo de las praderas naturales» y el nacimiento de la «seguridad a la propiedad rural*.[26] Era el fin de la *propiedad a medias*, en la que no se respetaban los límites ni los bienes y cualquiera *ha tenido la facultad de atravesarla sin consentimiento del dueño*.[27]

El *Código Rural* fue un paso muy importante, pero autoridades, estancieros y agrimensores insistieron en las deficiencias que presentaban los títulos de propiedad y la legislación vigente sobre tierras, plagada de *vicios de origen que es necesario estirpar*.[28] En la década de 1880 los ruralistas continuaron discutiendo sobre el registro de titulación. Según Ordoñana, se habían producido muchas subdivisiones territoriales de hecho, por ejemplo, entre los hijos de un propietario rural, que explotaban los campos. La ausencia de documentación podía generar enormes problemas para quienes se decían propietarios de esos campos. Por eso insistía en el registro del *título matriz,* es decir, del original que sirviera para legalizar la tenencia de la tierra entre las generaciones posteriores. Aunque Ordoñana pedía contemplar excepciones, estaba de acuerdo con la existencia de un

> … registro general de los títulos, a fin de darles la seriedad que necesitan por el diferente orden que se guardó en las ventas y concesiones de tierras por los virreyes y gobernadores coloniales, porque hay títulos expedidos con todas las formalidades requeridas por las leyes, con áreas ad corpus, es decir, indeterminada, mientras que otros se hicieron *ad mensuram*, o sea áreas de extensión determinada, que hacen dos entidades distintas.

Traducido: la propiedad tenía orígenes diversos y convivía con distintas formas de adquirir la tierra no siempre registradas, por lo que el articulista pedía que un título presentado como original fuera considerado como documento legítimo. En caso de no resolver el problema de los títulos *cuando llegue la llamada* mensura general*,* aquellos a los que Ordoñana consideraba legítimos propietarios sufrirían numerosos *disgustos* […] *desengaños y despojos.*[29]

Propuestas similares a la de Ordoñana elaboraron Melitón González, en 1880, y Francisco Ros, en 1883. El proyecto de este último buscaba crear una *oficina general de títulos* que uniformizara toda la documentación, en especial mediante la traducción de los *títulos ambiguos que no determinan espresamente los derechos de propietarios, tales como los de* más ó menos *y lo de área y límite*. Así planteada parecía una tarea sencilla y meramente

23 *Código Rural reformado de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Imprenta Rural, 1901, 9.ª edición, pp. 8-11.

24 *Código Rural*, o. cit., p. 12.

25 Ordoñana, Domingo, «1879. Mayo. El Código Rural y sus reformas», en *Pensamientos rurales sobre necesidades sociales y económicas de la República*, Montevideo, Imprenta Rural, 1892, tomo II.

26 De Pena, Carlos María, «Las industrias», en *Álbum de la República Oriental del Uruguay compuesto para la exposición continental de Buenos Aires*, Montevideo, Rius y Becchi, 1882, p. 183.

27 Balparda, F. E., «El Catastro», en *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*, Montevideo, 31 de enero de 1880, año IX, número 2, p. 27.

28 González, Melitón, *Estado actual de la propiedad territorial entre nosotros. Necesidad de garantirla y valorizarla. Manera de conocer los terrenos fiscales que existen en la República. Conferencia dada en la Asociación Rural del Uruguay el 24 de setiembre de 1878*, Montevideo, Imprenta de la Reforma, 1878, p. 5.

29 Ordoñana, «1882. Agosto. Legislación rural», en *Pensamientos rurales…* o. cit., pp. 224, 225.

MHN_INTERIOR.indd 170 19/5/21 16:11

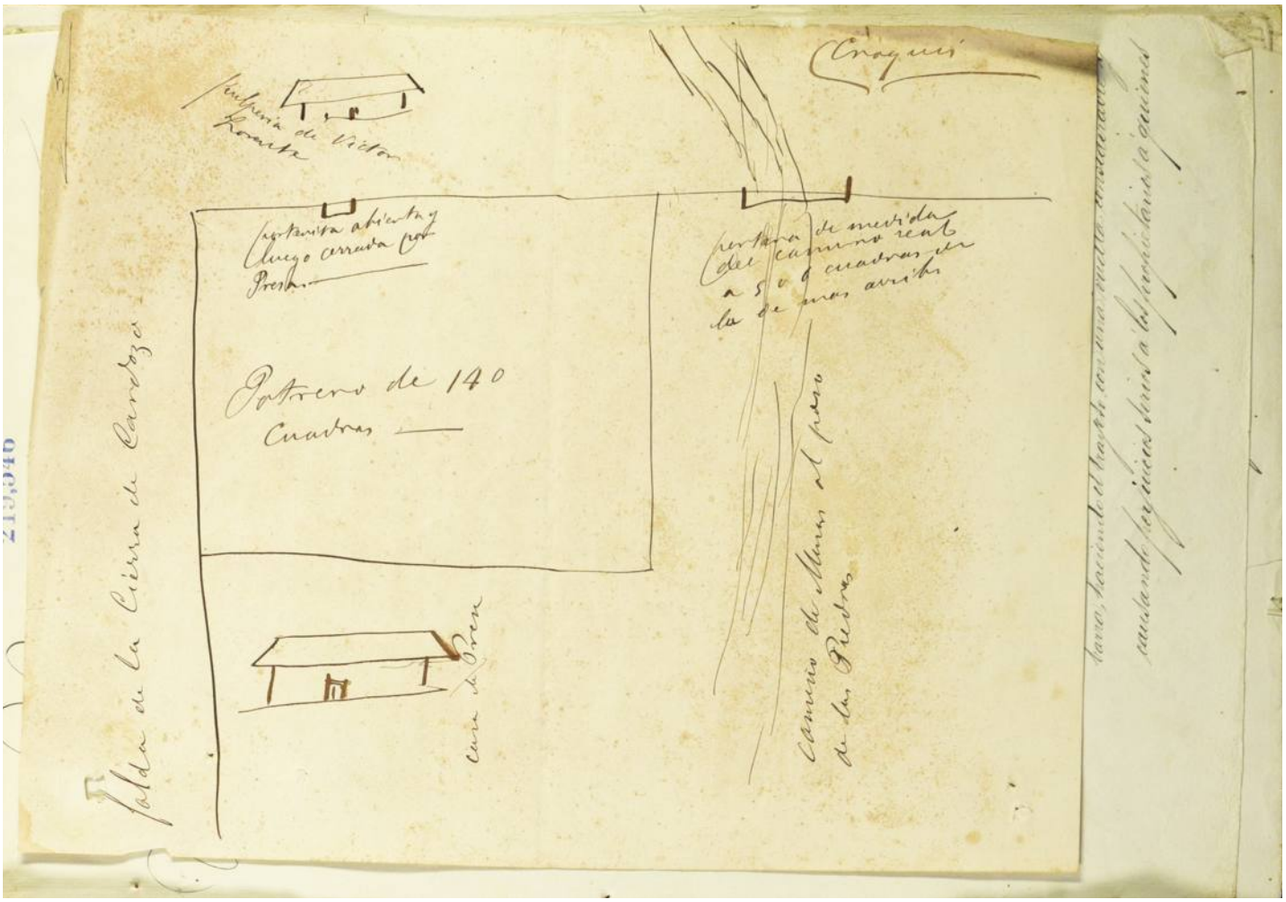


Figura 1.
Croquis de estancia.
Fuente: tomado de Intendencia de Lavalleja, Archivo, Junta Económico Administrativa, caja 21, carpeta 11 [1883]. Se aprecia la precariedad con la que se establecían los límites.

MHN_INTERIOR.indd 171 19/5/21 16:11

administrativa; sin embargo, era un problema mayor dado que atacaba derechos que se consideraban ganados o propiedades que eran vistas como un bien intocable e indivisible. Ros era consciente de las dificultades políticas que podía acarrear una propuesta de esa naturaleza: *Cuando se ha tratado del arreglo de la propiedad, siempre ha sido en días nublados para la opinión pública*.[30]

Todavía en el siglo xx, el problema de la titulación de los inmuebles rurales era motivo de discusión.[31] En 1912, la Oficina de Catastro, creada el 10 de abril de 1907, comenzó a empadronar los inmuebles rurales. En 1913 el agrimensor Carlos Búrmester y en 1917 el coronel ingeniero Silvestre Mato plantearon las dificultades para elaborar un catastro general o parcial, registrar las propiedades y contar con una base para el cobro impositivo.[32] Las formas de acceso, registro y tenencia de la tierra siguieron siendo un problema y derivaron en numerosos conflictos, según se deduce de los múltiples análisis, proyectos y propuestas de reforma del medio rural que se sucedieron durante el siglo xx.

30 Ros, o. cit., pp. 120-124. El proyecto de González, que también creaba una Comisión de Tierras, en *El Siglo*, Montevideo, 13, 20, 22, 30 de enero y 5 de febrero de 1880, p. 1. Agradezco a Florencia Thul el conocimiento de los artículos en *El Siglo.*

31 En un contexto en el que se buscó avanzar con nuevas cargas impositivas sobre la propiedad rural. Véase Rilla, José, *La mala cara del reformismo*, Montevideo, Arca, 1992, en especial pp. 47-73; Barrán, José Pedro y Nahum, Benjamín, *Batlle, los estancieros y el imperio británico. Un diálogo difícil 1903-1910*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1981, vol. II.

32 Búrmester, Carlos, «Registro de la propiedad territorial», en *Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, números 67, 69, 70, 71, 73 y 74, Montevideo, 1914; Mato, Silvestre, «Cartografía Nacional (conferencia dictada el 9 de junio de 1917)», en *Agrimensura. Publicación de la Asociación de Agrimensores del Uruguay*, Montevideo, diciembre de 1950, número 14, pp. 79-96.

MHN_INTERIOR.indd 172 19/5/21 16:11

Planos y pueblos en la construcción del territorio oriental. La fundación de Belén en 1867[1]

Santiago Delgado Fabre

Universidad de la República. Sistema Nacional de Investigadores. Uruguay
Universidad Autónoma de Madrid. España

Desde los inicios de la conquista europea de América, la elaboración de planos de ciudades, villas y pueblos fue una práctica generalizada.[2] Durante la construcción de los Estados en el Río de la Plata, el interés de las autoridades en obtener información estadística y cartográfica de sus territorios y ordenarlos para un mayor control implicó la conformación de un amplio corpus cartográfico.

Su elaboración fue un proceso complejo en el cual intervino la iniciativa de los fundadores y de los vecinos del lugar entremezclada con antiguas prácticas y concepciones sobre el ordenamiento territorial, la imaginación y los saberes del agrimensor, disposiciones que regulaban su actividad y la de las fundaciones de pueblos, así como la realidad material del espacio donde se proyectaba la nueva planta urbana. Los planos son el resultado de estas diferentes etapas de mediación y, por lo tanto, para una correcta lectura de su discurso y los valores que expresa es imprescindible la reconstrucción de su proceso de elaboración, así como del contexto por el cual circularon.

En el presente trabajo se dará cuenta de la función y usos de los planos elaborados durante las fundaciones de pueblos en el Estado Oriental del Uruguay a mediados del siglo XIX. Para ello se estudiarán los planos de la fundación de Belén en 1867 que se custodian en la colección Ciudades, Pueblos y Villas del Archivo Gráfico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay. Dichas fuentes se analizarán en conjunto con los informes del comisionado del gobierno, las actuaciones del agrimensor, las copias de escrituración de tierras, los registros de leyes y decretos y las instrucciones del gobierno.

La fundación de pueblos y el complejo proceso de elaboración de sus planos

Durante la dominación colonial en América se estableció un entramado de ciudades, villas y pueblos a través del cual se pretendieron imponer los ideales de los conquistadores. Además, tanto la corona española como la portuguesa utilizaron el afincamiento de colonos como una estrategia de defensa en fronteras disputadas entre sus habitantes, las cancillerías reales en Europa y sus súbditos en América.[3] Asimismo, desde la concepción hispana, los pueblos fueron dispositivos para la construcción de un territorio, a partir del cual se dotaba de instituciones para gobernarlo.[4]

En el Río de la Plata, y en especial en los territorios al oriente del río Uruguay, hubo varios esfuerzos de la corona por fomentar el poblamiento, la agricultura y el comercio, con el objetivo de controlar militarmente la zona y de aumentar las entradas de las necesitadas arcas reales.[5]

1 El presente trabajo forma parte de mi proyecto de Doctorado en Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid, titulado *Pueblos, fronteras y organización territorial. La fundación de pueblos en el Estado Oriental del Uruguay, 1851-1908*, bajo la tutoría de la profesora Florencia Peyrou y la dirección del profesor Juan Pan-Montojo.

2 *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*, Madrid, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, 1989.

3 Cfr. Herzog, Tamar, *Fronteras de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica-Red Columnaria, 2018.

4 Barriera, Darío G. (dir.), *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la capilla al municipio (1725-1930)*, Rosario, ISHIR-Conicet, 2010.

5 Para el caso de la jurisdicción de Buenos Aires cfr. Canedo, Mariana, «Los "pueblos de españoles" en la monarquía hispánica. La ampliación de jurisdicciones hacia el autogobierno (Buenos Aires, siglo XVIII y primeros años del

MHN_INTERIOR.indd 173 19/5/21 16:11

La inestabilidad provocada por la revolución y por los primeros años de construcción estatal mermó la creación de nuevos pueblos, aunque no significó un cuestionamiento a la estrategia fundacional. Finalizada la llamada *Guerra Grande* (1838-1852), la clase dirigente oriental coincidió en su diagnóstico sobre el país, considerado desierto y arruinado por años de enfrentamientos bélicos, falto de recursos y con sus habitantes dispersos por la región.[6]

En este contexto, la creación de nuevos pueblos fue vista como una forma de estimular el retorno de pobladores, de fomentar la agricultura y el comercio, de controlar la inseguridad y la sublevación contra las autoridades, y como una estrategia defensiva para las zonas de frontera cuyo dominio se percibía amenazado por la fuerte presencia de súbditos del Imperio del Brasil. Al igual que en la época colonial, las políticas de fundación de pueblos tuvieron un carácter civilizatorio: juntaban poblaciones rurales errantes para reducirlas a un espacio urbano con la certidumbre de que se reformarían sus costumbres y se controlarían sus movimientos. De esta forma se trataban de imponer en la campaña los valores asociados a la vida urbana.

Los planos fueron una parte fundamental en estos procesos. Su elaboración fue fruto de la pericia de los agrimensores, de su capacidad de imaginar y representar las futuras plantas urbanas, tarea que estuvo condicionada por las diferentes instancias de mediación que implicaron las formas de fundar nuevos pueblos. A grandes rasgos, se pueden distinguir dos tipos de procedimientos en las fundaciones en el Estado Oriental durante el siglo XIX.[7]

El primero se aplicó al menos desde las primeras formaciones estatales en el Río de la Plata y consistió en la iniciativa del gobierno a través de una ley, decreto, circular o edicto. En estas disposiciones se indicaba el lugar y área del pueblo a fundar, se mandaba el delineamiento y la división de la tierra y se designaban los terrenos para edificios públicos. Al mismo tiempo, se comisionaba a alguna autoridad local o a un conjunto de vecinos a llevar a cabo dichas tareas. La orden de *mensurar*, *delinear* y *dividir* el territorio elegido para la nueva población implicaba la confección de un plano, y su elaboración por parte de un agrimensor pasó a ser parte constitutiva de la fundación de un pueblo *del Estado* o *de la República*.

Los retrasos y dificultades políticas y económicas podrían explicar la aplicación del segundo tipo de procedimiento, iniciado en 1859 con la fundación de la Villa Independencia (actual ciudad de Fray Bentos).[8] En este caso la iniciativa era de particulares, dueños de campos que especulaban con su valor o un conjunto de vecinos que lo ocupaban, que a través de un apoderado elevaban a las autoridades centrales la solicitud de fundar un pueblo.[9] El Estado pasó a cumplir funciones de regulador y de fiscalizador: examinaba el proyecto de fundación y aceptaba mediante decretos la propuesta, la cual incluía los antecedentes, la fundamentación y el plano donde se proyectaba el delineamiento.

El plano era confeccionado por un agrimensor de número, que en ocasiones solicitaba asesoramiento a la Comisión Topográfica. Después de presentado era revisado por los vocales de la comisión, luego el fiscal del Estado elevaba su informe y el gobierno aprobaba o no la fundación. La última etapa consistía en la escrituración de los terrenos públicos ante la escribanía del gobierno, donde se incluía una copia de los planos. La representación de la propiedad fue una de las principales funciones de los planos fundacionales, ya que la fijación de los límites entre los espacios públicos y los terrenos particulares durante la titulación de la propiedad fue motivo de desvelo de las autoridades estatales durante todo el siglo XIX.

XIX)», *Prohistoria*, año XIX, número 25, junio de 2016, pp. 3-27. Véase también el caso de Chile en Guarda, Gabriel, *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1978.

6 Cfr. Barrán, J. P. y Nahum, B., *Historia rural del Uruguay moderno, 1851-1885*, Apéndice documental, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967, pp. 9-26.

7 Sobre los procedimientos y causas de los procesos fundacionales en el actual territorio del Uruguay véase Álvarez Lenzi, Ricardo, *Fundación de poblados en el Uruguay*, Montevideo, Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 1972; Rial, J. y Klaczko, J., *Uruguay: el país urbano*, Montevideo, Clacso-Ediciones de la Banda Oriental, 1981; MUSSO, Carlos, *Las ciudades del Uruguay: su origen, evolución histórica y urbanística en el contexto nacional y macro regional y sus perspectivas de futuro*, Montevideo, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 2004; Barrios Pintos, Aníbal, *Historia de los pueblos orientales*, tomos I, II y III, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008 [1971].

8 «Los Sres Errasquin Hughes, Hodgskin y Laury [o Lowry] donando tierras al Estado. Año 1859», AGN, Fondo Escribanía de Gobierno y Hacienda (EGH), caja 212, expediente 17.

9 La fundación de pueblos por iniciativa de particulares no es una novedad de este período: fue común durante la conquista y luego durante el dominio colonial. Cfr. Rojas, Beatriz, *Las ciudades novohispanas. Siete ensayos. Historia y territorio*, Ciudad de México, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán, 2016, p. 27.

MHN_INTERIOR.indd 174 19/5/21 16:11

Una vez designado, el agrimensor debía seguir las disposiciones indicadas en la ley o decreto de fundación y las instrucciones elevadas al comisionado. Además, existía un amplio abanico de leyes, decretos y disposiciones sobre ordenamiento urbano. Corrientemente se ha señalado la *Recopilación de las Leyes de Indias*, el *Reglamento para el trazado de pueblos y colonias* y las *Instrucciones generales para los agrimensores públicos*, sancionados estos últimos en 1877. Sin embargo, otras disposiciones fueron creando un sentido común sobre el ordenamiento urbano y dan cuenta del amplio repertorio de tradiciones con el que se manejaron los agentes fundacionales. En su mayoría se regían por un mismo principio: la regularidad del trazado. Se entendía que la forma cuadrada o cuadrangular de los terrenos y la rectitud de las calles era más fácil de realizar y evitaba posteriores disputas por tierras.[10]

Asimismo, se conocen las *Instrucciones que deben servir a los agrimensores destinados para la delineación y mensura de los pueblos y ejidos de los Dptos* de 1853. Existen dudas sobre su aplicación, ya que no son citadas en documentos oficiales ni en las actuaciones. De todos modos, el documento es un interesante testimonio de cuáles eran las expectativas y demandas del Estado para con estos profesionales. En apenas cinco artículos se indica cuál debía ser su proceder durante el delineamiento del nuevo pueblo. Se hace hincapié en el *acuerdo* con las autoridades locales y en el asesoramiento de la Comisión Topográfica en caso de dudas, y en los lineamientos que debían guiar la elaboración del plano (uno del pueblo y otro de este con su ejido) y sus aspectos técnicos (por ejemplo, la escala que se debía utilizar).[11]

El complejo proceso de elaboración del plano de Belén

El caso del pueblo de Belén se encuentra en una especie de transición entre ambos procedimientos y permite ver las particulares lecturas que se hicieron de las disposiciones legales, así como de las diferentes condiciones que influyeron en la elaboración de sus planos. El pueblo fue originalmente fundado en 1801 como parte de los planes de la corona española de pacificación de la frontera indígena y posteriormente, durante las guerras revolucionarias, sufrió varios ataques militares que provocaron su despoblación.[12] A principios de 1840 el pueblo fue destruido y saqueado por tropas que respondían al general Pascual Echagüe en un enfrentamiento con fuerzas del gobierno de Montevideo acantonadas cerca de Belén.[13]

Finalizada la guerra, en 1852 hubo varios intentos de refundación: un decreto de 1860 (cuyo proyecto había sido presentado un año antes), luego mediante una ley votada en 1862, y finalmente un nuevo decreto de 1867 durante el gobierno del general Venancio Flores, quien habría prometido a los vecinos sobrevivientes la reconstrucción del pueblo.[14] En las tres disposiciones se señalan los campos de la sucesión de Juan Antonio Lavalleja, situados entre el río Uruguay y el arroyo Yacuí (actual departamento de Salto), como el lugar para refundar el pueblo y varían las dimensiones de la planta urbana y las condiciones de distribución de las tierras entre los pobladores.[15]

Por decreto del 2 de octubre de 1867 se nombró al coronel Gregorio Castro como comisionado del Gobierno para la delineación y el reparto de tierras. Nacido en la costa del Daymán de una familia con tradición militar, Castro estrechó relaciones con Flores durante la invasión de 1863 y en 1868 fue nombrado jefe político del departamento

10 Un ejemplo son las «Disposiciones generales sobre fundación de pueblos», dictadas por Gervasio Antonio de Posadas en Buenos Aires en 1814. En su primer artículo se advierte que *la figura cuadrada es preferida a la semicircular, porque se puede dividir más fácilmente en suertes iguales y regulares, resultando de aquí menos confusión de límites para lo sucesivo y más comodidad en las subdivisiones de las propiedades*…. «Disposiciones generales sobre fundación de pueblos», Buenos Aires, 1814, en *Registro oficial de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873*, tomo I, *1810 a 1821*, Buenos Aires, La República, 1879, p. 284. Agradezco a Alejandro Morea y Mario Etchechury por facilitarme el citado volumen.

11 «Instrucciones que deven servir de base a los SS. Agrimensores destinados por la Superioridad para la delinea.n y mensura de los Pueblos y Egidos, en los Departam.tos de la Republica; y a las que deveran sujetarse en todo», Montevideo, 25 de enero de 1853, AGN-MGOB, caja 1001, s.f.

12 Cfr. Dávila, Adriana y Azpiroz, Andrés, *Indios, cautivos y renegados en la frontera. Los blandengues y la fundación de Belén, 1800-1801*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2015.

13 Araújo, Orestes, *Diccionario geográfico del Uruguay*, Montevideo, Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes, 1900, pp. 91-93.

14 Ballista, Bernabé, *Belén y sus años: 1801-1904*, Montevideo, La Industrial, 1945, p. 121.

15 «Belén. Restablecimiento de este pueblo y distribución de solares en el mismo», Montevideo, 12 de junio de 1860, en Armand Ugón, Enrique; Cerdeiras, Julio César Alonso; Arcos Ferrand, Luis y Goldaracena, César, *Compilación de leyes y decretos 1825-1930*, tomo 5*, 1859-1862*, Montevideo, 1930, pp. 119-120; «Ley n.º 705. Belén. Restablecimiento de este pueblo», Montevideo, 7 de mayo de 1862, en Armand Ugón, o. cit., pp. 300-301; y «Ley n.º 896. Belén. Restablecimiento de este pueblo», Montevideo, 2 de octubre de 1867, en Armand Ugón, o. cit., tomo 6, pp. 33-35.

MHN_INTERIOR.indd 175 19/5/21 16:11

de Salto.[16] Ese año Rodríguez Caballero le envió a Castro un pliego con instrucciones del presidente de la República donde se precisan algunas de las disposiciones del decreto, como el pago de las operaciones de mensura a través de lo recaudado por las ventas de las estanzuelas y la exoneración del cobro de solares *a las personas que, por sus servicios a la República, sean acreedoras a la consideración nacional*. Además, se ordenó destinar un espacio para el cementerio.[17]

Probablemente, la participación de Castro y sus hombres en las fuerzas gubernistas contra la revolución de Timoteo Aparicio retrasó la mensura, que, según su «Acta de delineamiento», se llevó a cabo recién el 11 de noviembre de 1873. En la división y reparto de tierras participaron el comisionado, varios vecinos y el nuevo agrimensor designado.[18] Ante la renuncia de Ángel Gabino se eligió a Demetrio Isola,[19] cuya trayectoria sigue el mismo patrón de circulación de varios de los agrimensores que actuaron en el Río de la Plata durante el siglo XIX.

16 Martínez, José Luciano, *Vida militar de los generales Enrique y Gregorio Castro*, Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1901.

17 Rodríguez Caballero, A., «Nota o pliego de instrucciones del presidente para el Coronel Gregorio Castro, comisionado del gobierno para repoblación del antiguo pueblo de Belén», Montevideo, 4 de setiembre de 1868, ANPM-DNT-MTOP, carpeta CPV09, Salto. Pueblo y Ejido de Belén, f. 3 vta.

18 «Acta de delineamiento», Costa Oriental del río Uruguay barra del Yacuy, Departamento de Salto, 11 de noviembre de 1873, ANPM-DNT-MTOP, carpeta CPV09, Salto. Pueblo y Ejido de Belén, f. 5vta.

19 Nacido en Génova en 1829, se educó en el Instituto de Comercio y en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Génova, donde solicitó un examen de magisterio en matemática. Dicha formación le habría permitido actuar como agrimensor e ingeniero en Uruguay, donde se registró como agrimensor de número 114. En 1855 llegó a la presidir la Comisión Topográfica en la ciudad de Rosario, pero su actuación fue breve, ya que apenas tres meses después de asumir fue denunciado por el jefe político Nicasio Oroño por errores en la demarcación de dos edificios que a su entender ponían en duda su formación. En Montevideo estuvo a cargo de varios trabajos, como la delineación del actual barrio de Pocitos, proyectado en 1868 por Juan P. Ramírez. Cfr. Castellanos, Alfredo R., *Montevideo en el siglo XIX*, tomo 3, Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1971 y Dócola, Silvia, *Espacios de poder para La Confederación Argentina. La capital, el puerto y el lugar del soberano. 1854-1859*, Tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional de La Plata, 20 de abril de 2017. Agradezco a Pablo Alvira haberme facilitado este título.

Los dos planos de Belén que acompañan las actuaciones fueron levantados por Isola entre el 11 y el 29 de noviembre de 1873 (mapas 1 y 2). El primero incluye toda la planta urbana, el pueblo y el ejido (integrado por chacras y estanzuelas) y el segundo el trazado del pueblo, según se indicaba en las instrucciones de 1853 y en las enviadas al comisionado en 1867. En cuanto a los aspectos técnicos, se enumeran los triángulos utilizados para el cálculo de los ángulos, cuyas extensiones y áreas totales mensuradas se indican en las referencias. Además, se señalan las áreas totales de los terrenos, la escala de 0,001/20 m y el Norte de la aguja dirigido al oeste, lo que indica una pequeña variación del rumbo magnético. Luego Isola procedió a registrar la actuación de la mensura, los cálculos de las superficies de cada terreno dividido y un resumen del proceso, donde hace algunas observaciones vinculadas con la ubicación de la planta, las condiciones del terreno y las formas de su ocupación.[20]

Su trabajo fue evaluado por el vocal de la Comisión Topográfica Antonio T. Fábregas, quien recién el 15 de junio de 1875 elaboró un informe. Allí señala algunas diferencias con los totales manejados por Isola y hace algunas sugerencias, como dar cuenta de la conformidad de los linderos del costado este del terreno. El vocal también cuestionó que en la repartición no se cumpliera con algunos requisitos del decreto de 1867 y de las instrucciones de 1868, ya que no existían datos sobre la topografía del terreno *cuestiones todas que se han confiado al tino y cordura del Señor Comisionado Coronel Don Gregorio Castro*.[21] Como se verá más adelante, la crítica del vocal era pertinente. Lo interesante es que al analizar todo el proceso de delineamiento se pueden ver las dificultades y condicionamientos a la tarea del agrimensor, lo que ayuda a leer con mayor precisión la labor de los profesionales y su registro en el papel.

Los planos como instrumentos del Estado en la construcción de un orden urbano

Los planos de los pueblos fundados se transformaron en *instrumentos del Estado* para conocer y dominar el espacio y a sus habitantes. Como los censos demográficos y catastrales, anuarios estadísticos, mapas, entre otros, fueron creados para la obtención de información sobre el espacio geográfico que se pretendía dominar, y dan cuenta del interés del Estado en conocer su territorio, clasificarlo y controlarlo. Asimismo, estos dispositivos ayudaron a la centralización de su poder, como parte del acto

20 «Cálculo de superficie de las Estanzuelas», ANPM-DNT-MTOP, carpeta CPV09, Salto. Pueblo y Ejido de Belén, f. 10.

21 «Cálculo de superficie de las Estanzuelas», o. cit., f. 10vta.

MHN_INTERIOR.indd 176 19/5/21 16:11

simbólico de controlar sus recursos y *derramar su acción homogénea* entre sus habitantes.[22]

El interés por la información estadística tuvo un fuerte impulso con las reformas del aparato policial realizadas por el jefe político y de Policía de Montevideo Andrés Lamas. Entre 1840 y 1842, Lamas utilizó los planos urbanos como *instrumentos policiales* que, junto a otros recursos, constituyeron insumos estadísticos para hacer más eficiente y racional la administración y el control de la ciudad.[23] En este sentido, el tipo de datos registrados en los planos dependió del interés estatal en obtener información sobre el espacio que se estaba territorializando y sobre la oficina encargada de suministrarla.

En el caso del plano de mensura del pueblo de Belén, la información incluida en los planos de Isola está relacionada con el interés del gobierno oriental en registrar con precisión las tierras dividas y sus poseedores, al mismo tiempo que se fomentaba su regulación a través de la escrituración ante escribano público. En este sentido, no es casualidad que el decreto de 1867 sea una de las resoluciones oficiales sobre fundaciones más largas y detalladas. Tampoco que se diera en un contexto de reiterados proyectos de regulación de la propiedad territorial que pretendían proteger los derechos de propiedad y evitar la movilidad de los sectores sociales más humildes de la campaña.[24]

La refundación de Belén fue uno de los intentos de asentar habitantes de la campaña al norte del río Negro a través de donaciones condicionadas. El articulado del decreto dispuso el área a dividir, las tierras para edificios públicos y la extensión de los solares, ejido y chacras. El comisionado por el Gobierno debía realizar el reparto de las tierras, las cuales podían ser adquiridas en propiedad según determinadas condiciones, dejando todo registrado en libros y en las copias fieles que se les entregaban a los interesados y servirían de títulos provisorios. Esta información debía estar correlacionada con la numeración representada en los planos del pueblo y el ejido.[25] En las instrucciones enviadas a Castro se da cuenta de la preocupación por el correcto procedimiento en el registro del reparto indicando el tipo de información que debía ser consignada.[26]

Si se compara con otros planos contemporáneos, el nivel de información estadística es alto, siguiendo lo dispuesto por las autoridades centrales. Casi todas las divisiones del plano general están numeradas y el del pueblo tiene anotados los solares e indicados el nombre de las calles.[27] Asimismo, se apuntan los solares destinados para edificios públicos tanto en el trazado como en las referencias. La representación de elementos naturales es bastante sobria, sobre todo si se compara con planos de otros pueblos. Se señala el río Uruguay (con la dirección de navegación), el arroyo Ibicuy, el Boicuá, el Sarandí y el Juan José, así como la isla Belén. En el segundo plano se indica en verde lo que probablemente represente los montes sobre los ríos y arroyos, recursos importantes para la construcción de las viviendas de los pobladores y la división de las chacras y estanzuelas.

Conjuntamente, los planos constituyeron un instrumento de ordenamiento territorial para los Estados que encerraba una idea del orden social que se pretendía construir. Como ha indicado el geógrafo norteamericano John B. Harley para el caso de los mapas en general, son *una construcción social del mundo*.[28] No son instrumentos neutrales ni expresan una realidad inocente y, al igual que los discursos, son retóricos, pretenden convencer hablando a un público específico y empleando invocaciones de autoridad. En este sentido, los planos de los pueblos fundados durante el siglo XIX son un testimonio de cómo se proyectaron estos espacios al momento de su fundación. Más que una representación exacta del origen de un pueblo se trata de una interpretación del cartógrafo sobre ese espacio, en función de determinados valores sociales, como dan cuenta la regularidad de trazado y la obsesión por fijar con precisión la propiedad territorial.

22 Pro, Juan, *La construcción del estado en España. Una historia del siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2019. Veáse capítulo 7 «Información y control del territorio».

23 Duffau, Nicolás, «Andrés Lamas y la reconfiguración de las tareas policiales: reforma, administración interior y gobierno de las ciudades. Montevideo, 1843-1844», *Revista Historia y Justicia* [En línea], número 14, 2020. Disponible en: <http://journals.openedition.org/rhj/3771>.

24 Cfr. Márquez, Alberto, *Bosquejo de nuestra propiedad territorial, Montevideo, A. Barreiro y Ramos*, 1904 y Sala de Touron, Lucía y Alonso Eloy, Rosa, *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco*, tomo II: Sociedad, Política e Ideología, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991.

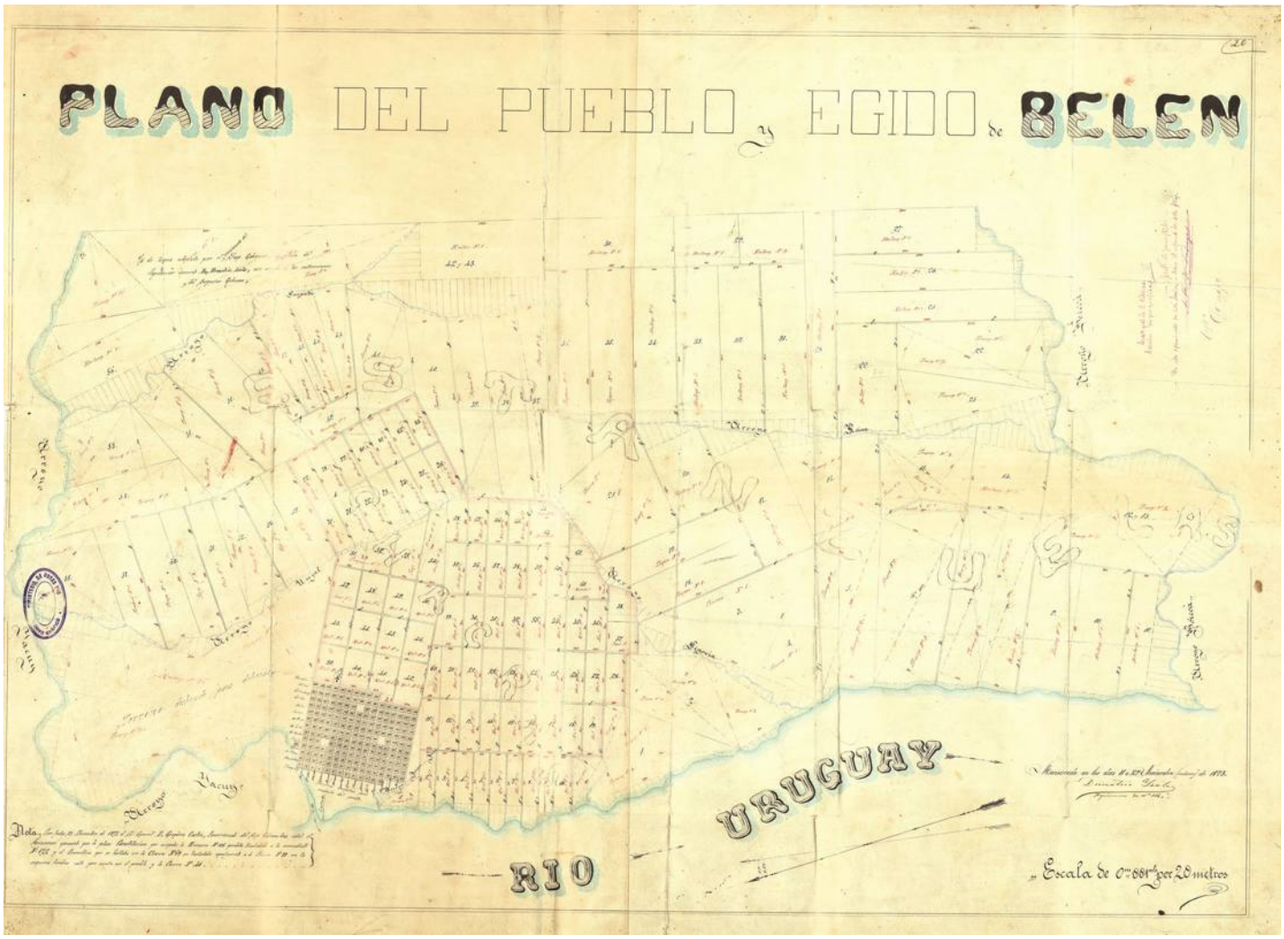
25 «Ley n.º 896. Belén…», o. cit.

26 «Nota o pliego de Instrucciones…», o. cit., f. 3.

27 Sobre el uso de la nomenclatura con fines administrativos y la memoria colectiva, cfr. Wasserman, Fabio, «Relato histórico e identidad nacional en la nomenclatura de Montevideo de 1843», *Memoria & Sociedad*, vol. 14, número 28, enero-junio 2010, pp. 51-65; Alpini, Alfredo, *Montevideo: ciudad, policía y orden urbano (1829-1865)*, Montevideo, Alfredo Alpini, 2017, pp. 169-186; y Duffau, o. cit.

28 Harley, John B., *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 61.

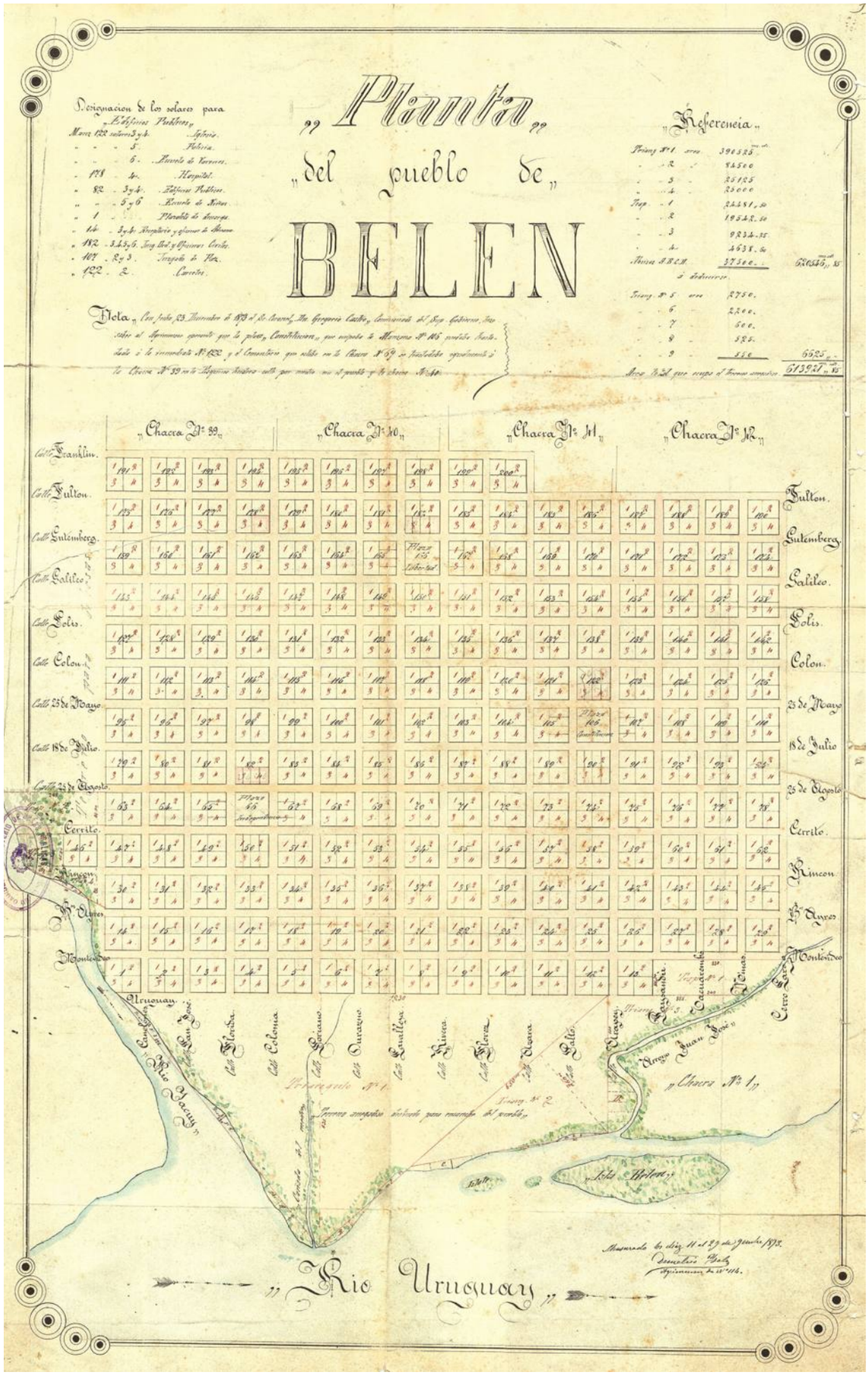
MHN_INTERIOR.indd 177 19/5/21 16:11



Mapa 1.
«Plano del pueblo y egido de Belén» de 1873.
Fuente: elaborado por el agrimensor de número Demetrio Isola.

PÁGINA OPUESTA
Mapa 2.
Plano «Planta del pueblo de Belén» de 1873.
Fuente: elaborado por el agrimensor de número Demetrio Isola.

MHN_INTERIOR.indd 178 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 179 19/5/21 16:11

La utilización casi sistemática de la figura del damero da cuenta de este impulso ordenador. Existen diversas teorías sobre el origen de ese modelo; sin embargo, como ha señalado el antropólogo inglés Alan Durston, lo interesante es su adopción en nuevos contextos y no como un trasplante directo. Durante la conquista de América, la *eficacia del damero* residió en la creencia del orden geométrico como ordenador y domesticador de la población, que reproducía así los valores urbanos.[29]

Principios similares se aplicaron durante la segunda ola de fundaciones en el siglo XVIII y en durante todo el XIX, aunque en otro contexto, con otros sujetos y diferentes referentes. Como ha estudiado Fernando Aliata para la ciudad de Buenos Aires, luego de la revolución, la utilización de la cuadrícula en este contexto estuvo relacionada con los intentos de la elite gobernante de conformar una *ciudad regular* que ordenara el espacio y controlara su expansión. La regularidad era parte de un discurso que se replicaba en otras expresiones, como las leyes, la ciencia y la literatura, cuyas virtudes eran civilizar un espacio, controlarlo y prever todo movimiento ante la ausencia de complejidad en el trazado.[30] En este sentido, se pueden entender estos planos en su rol de *disciplinadores del espacio*, como una especie de invocación de autoridad entre los pobladores rurales.[31]

En el caso del pueblo de Belén, la población a reducir era preferentemente ocupantes o habitantes errantes de la campaña, cuya participación en operaciones militares les restituiría su calidad de vecinos, pequeños propietarios y agricultores. El plano, como la gran mayoría de los elaborados en el siglo XIX, presenta un trazado en damero cuya forma rectangular es de 13 por 16 cuadras, divididas estas en cuatro solares, salvo los costados de las que enfrentan a las plazas, que están divididos en seis.

En el decreto de 1867 se dispuso un delineamiento regular.[32] Sin embargo, la división y su representación en los planos no siguió exactamente esta indicación, cuestión repetida en otras mensuras por el desconocimiento del espacio por las autoridades centrales.[33] En el plano general, el damero del pueblo está rodeado por rectángulos irregulares que representan las chacras y rectángulos más grandes que simbolizan las estanzuelas, que no siguen tampoco la cuadratura ni sus calles la forma regular, ya que sus fondos están dispuestos sobre los cursos de agua como límites. En realidad, la disposición de las tierras del ejido presenta más similitud con el patrón geométrico que se formó durante la colonia en las mensuras de las suertes de estancia.[34]

El conjunto de decretos, disposiciones e instrucciones no impidió que Castro, por momentos, haya seguido su propio criterio, y tal vez también el de los testigos de la mensura, lo que denota ciertas costumbres y prácticas en las fundaciones en la campaña, así como una lectura particular de las normas y disposiciones sobre ordenamiento urbano. Castro, quien era lindero de las tierras a mensurar, explicó al ministro que en ocasiones debió separarse *un tanto de sus instrucciones*, para que al deslindar las chacras y estanzuelas se pudiera *distribuir equitativamente el goce de las aguadas que contiene en su centro el campo subdividido*.[35]

Además de este criterio de justicia, el comisionado también consideró que esas aguadas podían funcionar como *limites fijos e inalterables*, por lo que las utilizó como *divisas permanentes e iniquivocas*. Asimismo, informó que *para determinar con precisión y claridad los Solares que vendiere o donare en el pueblo* entendió oportuno dar nombre a sus calles, lo que no estaba indicado en las leyes fundacionales ni en las instrucciones del gobierno.[36] Esta suerte de nomenclatura fundacional, además de dar cuenta del temprano uso de la memoria en la construcción de los espacios públicos, permite ver hasta dónde los agentes locales se apropiaron de los criterios y

29 Durston, Alan, «Un régimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII», *Historia*, vol. 28, 1994, p. 93.

30 Aliata, Fernando*, La Ciudad regular: arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario: 1821-1835*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo 3010, 2006, pp. 52-59.

31 Harley, o. cit., p. 91.

32 «Ley n.º 896. Belén…», o. cit.

33 Para el caso de la provincia de Buenos Aires, Patricio Randle advierte que la variación de las trazas no fue una excepción y que se presentaron en varios pueblos dameros y manzanas irregulares con más frecuencia de lo que se ha pensado. Randle, Patricio H., *La ciudad pampeana. Geografía urbana. Geografía histórica*, Buenos Aires, Oikos, 1977, pp. 112-141.

34 Garavaglia, Juan Carlos, «¿Cómo se mide la tierra? Las mensuras en el Río de la Plata, siglos XVII-XIX», en Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau (orgs.), *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Rosario, Prohistoria-State Building in Latin America, 2011, pp. 34-35.

35 «Oficio de Gregorio Castro al ministro de Gobierno Saturnino Alvarez», Costa del Sarandí, 1 de diciembre de 1873, ANPM-DNT-MTOP, carpeta CPV09, Salto. Pueblo y Ejido de Belén, f. 8.

36 «Oficio de Gregorio Castro al ministro de Gobierno Saturnino Alvarez», o. cit., fs. 7vta-8. Se respeta la grafía original.

MHN_INTERIOR.indd 180 19/5/21 16:11

disposiciones sobre ordenamiento y registro de la propiedad territorial. Esta prevalencia de los intereses locales se manifiesta en el resumen de Isola elevado a la Comisión Topográfica. El agrimensor aclaró que la irregularidad de algunas calles entre las chacras se debió a *la forzosa obligación* de distribuir los frentes de estas tierras en función de la importancia del terreno, *a fin de que fuese compartido el bueno y regular cuanto mas equitativamente fuese posible*.[37]

También explicó que las estanzuelas 42 y 43 no presentaban una línea divisoria en el plano ya que pertenecían por diferentes títulos a un mismo individuo *y su división solo seria inmaginaria, pues estaria a la voluntad del propietario el alterarla cuando y cuantas vezes le conbiniese*.[38] En la copia del libro de ventas y donaciones del comisionado Castro figura una venta a doña Juana Silba de Bernaola de la estanzuela 43, que compró por seiscientos pesos y cuya área consta de doscientas cuadras cuadradas, mientras que Santiago Bernaola figura como comprador de la número 42, de iguales dimensiones que la anterior y por el mismo precio, aclarando que estaba *en posecion hace largo tiempo*.[39] Las solicitudes están registradas el 10 y 18 de agosto de 1874, respectivamente, casi un año después de la elaboración del plano, dando cuenta de la función legitimadora y ordenadora de este instrumento.

Durante el delineamiento se dieron otras omisiones y algunas de ellas fueron reconocidas en un informe escrito por Castro en 1877 para la contaduría de la nación, al que presentó junto a una relación de las propiedades donadas y vendidas, y donde se defendió de las observaciones realizadas por la oficina central. A pesar de las observaciones, su defensa obtuvo el aval de las autoridades y el visto bueno del fiscal, pero a partir de 1883 se creó una Comisión Auxiliar que sustituyó a Castro en la administración de las tierras del pueblo.[40]

Estas omisiones, más que dar cuenta de una suerte de proceso fallido, permiten pensar en las estrategias de los habitantes de la campaña para ocupar las tierras que el Estado pretendía controlar y ordenar. En este sentido, el plano de Belén da cuenta de los límites de este intento ordenador, así como de las dificultades que gran parte de los agrimensores debieron enfrentar al elaborar los planos fundacionales, moviéndose entre el afán regulador del Estado y los intereses locales. La codificación y el avance estatal sobre el mundo rural constituirán una nueva estrategia, que incluirá la reglamentación de las fundaciones de pueblos y la profesión del agrimensor en 1877, y que probablemente constituya una razón más del repentino descenso de las fundaciones a través de agentes locales.

37 «Resumen», Demetrio Isola, ANPM-DNT-MTOP, carpeta CPV09, Salto. Pueblo y Ejido de Belén, f. 18vta. Se respeta la grafía original.

38 «Resumen», o. cit.

39 Copia del Libro de Registro de ventas del comisionado del gobierno Gregorio Castro, de venta a Doña Juana Silba de Bernaola de una estanzuela, 10 de agosto de 1874, AGN-EGH, Belén, caja 307, expediente 110, f. 4 y Copia del Libro de Registro de ventas, del comisionado del gobierno Gregorio Castro, de venta a Santiago Bernaola de una estanzuela, 18 de agosto de 1874, AGN-EGH, Belén, caja 307, expediente 110, f. 5. Se respeta la grafía original.

40 Ballista, o. cit., pp. 116-131.

MHN_INTERIOR.indd 181 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 182 19/5/21 16:11

Limites e caminhos: o Rio da Prata na cartografia portuguesa e espanhola da primeira metade do século XVI

Tiago Bonato

Universidade da Integração Latino-Americana (UNILA)

Na numerosa cartografia que representa a América meridional no primeiro século de colonização, o estuário platino é presença constante. A imensa região que constitui a bacia platina é formada pelos tributários dos atuais rio Paraná, Paraguai e Uruguai. Isso significa uma área que corresponde hoje a parte dos territórios do sul e oeste do Brasil; Uruguai; Argentina; Paraguai e Bolívia. No início da colonização europeia, essa grande área foi um espaço de fronteiras mais ou menos definidas entre os Impérios ibéricos e, mais importante, entre esses impérios e as populações indígenas originárias. Os caminhos terrestres e fluviais dessa região, bem como os diferentes agentes sociais atuantes, criaram uma interessante dinâmica de colonização. Os mapas do século XVI trazem vestígios das descobertas ibéricas, bem como dos desejos e das fantasias que habitavam o coração do continente americano. O objetivo desse texto é analisar alguns mapas desse período e lançar algumas questões sobre a cartografia e as fronteiras dessa região.

Durante o primeiro século após a invasão e ocupação da América pelos europeus, os cartógrafos do velho mundo produziram inúmeros mapas sobre o novo continente. Como sabemos, a cartografia foi um dos principais instrumentos para legitimação de posse dos territórios recém descobertos no além mar, tanto entre portugueses e espanhóis como posteriormente desses com as demais coroas europeias. A historiografia dedicada aos estudos das mais diversas questões teóricas e metodológicas da cartografia avançou bastante, desde os estudos seminais de John Harley[1] publicados originalmente durante as décadas de 1980 e 1990, até os desdobramentos da chamada nova história da cartografia e suas implicações tanto no estudo dos impérios ibéricos[2] como na configuração dos territórios sul americanos (DORÉ).[3]

Os primeiros mapas a representar o continente americano começaram a circular na Europa ainda enquanto as descobertas eram sendo realizadas. Um dos primeiros mapas que temos noticia a representar o traçado da América do Sul, é o Planisfério de Cantino, de 1502. A parte meridional do continente sul americano ainda não figura no mapa, que tem um corte abrupto logo abaixo do Trópico de Capricórnio. Ali estava o fim do mundo conhecido pelos europeus nos primeiros anos do quinhentos. Nas duas décadas seguintes, mais de uma dezena de mapas ibéricos mostram o limite do conhecimento europeu ao sul: as latitudes representadas vão aumentando, na medida em que as expedições marítimas percorrem a costa. Nesse momento, os mapas ainda não mostram o estuário platino propriamente, mas uma ideia de ruptura na costa do continente que ainda não estava inteiramente conhecida. É apenas na década de 1520 que os mapas começam a representar também a costa atlântica ao sul do estuário, a partir principalmente da circum-navegação iniciada por Fernão de Magalhães e levada a cabo por Sebastian Elcano entre 1519 e 1522, que confirmou a existência de um estreito ligando os oceanos no extremo sul do continente, muito mais ao sul do estuário e alterou o contorno da América nos mapas do período.

1 Harley, John Brian, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la Historia de la cartografia*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

2 Padron, Ricardo, The Spacious Word: Cartography, Literature, and Empire in Early Modern Spain, Chicago, University of Chicago Press, 2004.

3 Dore, Andréa, "America Peruana e Oceanus Peruvianus: uma outra cartografia para o Novo Mundo", *Tempo*, vol. 20, 2014, pp. 1-22; Lois, Carla, Mapas para la nación. Episódios en la historia de la cartografia argentina, Buenos Aires, Biblos, 2014; Vega, Alejandra, *Los Andes y el territorio de Chile en el siglo XVI. Descripción, reconocimiento e invención*, Santiago de Chile, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, 2014.

MHN_INTERIOR.indd 183 19/5/21 16:11

O resultado dessas expedições e descobertas aparecem, por exemplo, nos mapas de de Nuno Garcia Moreno, de 1526, também conhecido como Planisfério Salviati; de Juan Vespúcio de 1529; dos mapas de Diogo Ribeiro, de 1525, 1527, 1529, no mapa de autoria desconhecida, chamado de Planisfério de Turim, datado de 1523 e ainda nos mapas de cartógrafos italianos, como nos mapas de Maiollo datados de 1504, 1519 e 1527 e o planisfério de Verrazano de 1529.

A importância dos referentes geográficos para a navegação transoceânica e a falta de informações substanciais sobre o interior naquele momento fez com que o traçado do estuário platino permanecesse essencialmente ligado à costa, reduzindo a representação do próprio estuário à esboços bem esquemáticos. Isso pode ser visto nos mapas citados acima. Outros cartógrafos arriscaram traçar o rio continente adentro, como no caso do atlas de Lopo Homem, de 1519, também conhecido como Cartas Milner. Nesses casos, o traçado dos rios tende a uma ideia de preenchimento do interior do mapa, para evitar os vazios – o horror vacui – ou ainda para representar o que se imaginava e desejava a partir da visão do foz do rio no litoral.

É apenas nos anos 1530 que se dá a invenção da bacia platina. O termo *invenção*, bastante utilizado a partir das discussões de Edmundo O'Gormann[4] a respeito da incorporação da América no imaginário europeu. Seguindo o mesmo processo descrito pelo autor para o continente como um todo, a aparição do rio da Prata nos mapas do século xvi é um processo que envolveu muito mais do que a constatação do rio pelas expedições exploradoras e sua posterior descrição ou desenho nos documentos cartográficos.

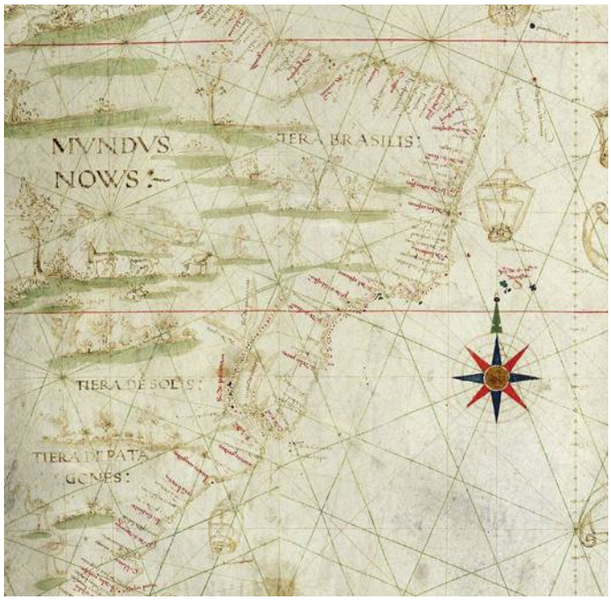


Figura 1.
Detalhe da América do Sul no planisfério de Diego Ribeiro, 1529.
Fuente: Biblioteca do Vaticano, Roma.

4 O'Gorman, Edmundo, *A invenção da América,* São Paulo: Editora da Universidade Estadual Paulista, 1992 [1958].

MHN_INTERIOR.indd 184 19/5/21 16:11

As décadas de tentativas, sempre envolvidas pela aura mítica e misteriosa de um grande curso fluvial cujas nascentes se localizavam em algum lugar remoto e desconhecido no interior do continente, mostram que a gestação e invenção da ideia de uma bacia platina ocorreu, também no imaginário de exploradores e cartógrafos europeus, para só depois serem incorporados os dados da realidade fluvial da região descritos nos relatos de viagens.

A mudança definitiva na forma de representar o rio da Prata fica bastante visível na produção cartográfica de Diogo Ribeiro. Ribeiro foi o primeiro cartógrafo a ser nomeado como "cosmógrafo e mestre de fazer cartas, astrolábios e outros instrumentos de navegação" da *Casa de la Contratación* de Sevilha, pelo imperador Carlos V em 1523. Ribeiro era português e provavelmente já era cartógrafo em Portugal antes de servir à Espanha, em 1519.[5] Em um de seus planisférios, datado de 1527, não consta seu nome, mas apenas uma indicação que "Hizola un cosmógrafo de su magestad anno MDXXVII en Sevilla". São atribuídos à sua autoria quatro planisférios, além de uma carta do hemisfério ocidental de atribuição polêmica. Os planisférios são conhecidos como: Carta del Navegare Universalissima et diligentíssima [1525]; Planisfério de 1527, Mantua;[6] Carta Universal de Diogo Ribeiro [1529], Biblioteca Vaticana, Roma; e Carta Universal de Diogo Ribeiro [1529] Thuringische Landesbibliotheck, Weimar. As cartas de Ribeiro são conhecidas pela precisão do cartógrafo em relação às descobertas mais recentes do império espanhol. Esses mapas também foram os primeiros a incorporar as notícias de exploração do estuário platino. O planisfério utilizado nesse texto, na Figura 1, é a Carta Universal de 1529.

Além dos quatro planisférios mencionados, há ainda outro mapa, datado de c.1535 atribuído a Ribeiro por Cortesão e Mota, autores da coleção *Portugaliae Monumenta Cartographica* (PMC). Luiza Martin-Merás (1992), entretanto, atribui o mapa a Alonso de Chaves, cosmógrafo da Casa naquele momento, e que poderia ter imitado as características formais dos mapas de seu antecessor, Ribeiro.[7] Utilizado o mapa de c.1535 em conjunto com os mapas de Ribeiro nessa análise, pro entender que, independente da autoria, seus traços são bastante similares aos planisférios de 1529 e certamente é de produção da *Casa de Contratación*.

Em Portugal, o detalhamento da bacia platina na cartografia aconteceu alguns anos depois, com o mapa de Gaspar Viegas, de 1534 (Figura 2). A trajetória de Viegas é praticamente desconhecida pela historiografia e o mapa aqui apresentado é um dos únicos vestígios documentais de sua existência. Além desse, outros dois mapas incluídos em dois atlas de 1537, um no acervo do *Archivio di Stato* e outro na *Biblioteca Riccardiana*, ambos em Florença, são atribuídos pelos autores da PMC ao mesmo cartógrafo. A carta de 1534, preservada atualmente no acervo da Biblioteca Nacional de Paris se tornou uma das peças fundamentais da discussão sobre a formação territorial da América portuguesa. A configuração da bacia platina é bastante semelhante nessas cartas, em relação à de 1534.[8] O planisfério como um todo tem como foco central o Atlântico, mostrando a África e Europa à direita e, à esquerda, o extremo nordeste da América do Norte, a Terra Nova e o continente sul-americano, subdimensionado. É consenso na historiografia que o mapa de 1534 é reflexo direto da conhecida expedição feita por Martin Afonso de Souza, entre 1530 e 1533, na costa sul americana. A exploração feita por Souza e seu irmão, Pero Lopes, chegou até as proximidades do estuário platino, onde uma tempestade fez com que Martin Afonso ficasse em terra e enviasse seu irmão, Pero Lopes, autor do diário da expedição, rio da Prata adentro. No retorno da viagem, Martin Afonso ainda fundou a vila de São Vicente, no atual litoral paulista.[9] Os objetivos da viagem de Martin Afonso nos dão algumas pistas sobre o traçado da bacia platina no mapa de Viegas. Em carta de 1531, a Imperatriz Isabel, mulher de Carlos V, dá notícias ao embaixador espanhol em Portugal, Lope Hurtado de Mendoza, sobre os objetivos da Coroa lusitana com o envio de Martin Afonso de Souza ao litoral sul. Segundo ela, a expedição tinha entre seus motivos "construir algumas fortalezas nos portos, como o porto de São Vicente, porque levavam muita artilharia grossa e porque, desde esse porto, que está na sua demarcação, pensavam entrar por terra ao rio da Prata".[10]

Analisados dentro de um universo documental maior, o grande e bastante heterogêneo conjunto cartográfico da primeira metade do século XVI, os dois mapas aqui apresentados podem nos dar algumas pistas sobre o

5 Cortesão, Armando e Mota, Avelino Teixeira, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, 6 volumes, Lisboa, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, 1987 [1960], pp. 87-94

6 Citado por Cortesão e Mota, o. cit., 1987.

7 Martin-Meras, Luisa, *Cartografia marítima hispana. La imagem de América,* Madrid, Lunwerg for Ministério de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1992, p. 100.

8 Cortesão e Mota, o. cit., pp. 117-120.

9 *Diário da Navegação da armada que foi à Terra do Brasil, em 1530, sob a capitania-mor de Martin Affonso de Souza, escripto por seu irmão Pero Lopes de Souza*, publicado por Francisco Adolfo de Varnhagen. Lisboa: Typographia da Sociedade Propagadora dos Conhecimentos Uteis, 1839, p. 58.

10 *Apud* Cortesão, Jaime, *A fundação de São Paulo, capital geográfica do Brasil*, Rio de Janeiro, Livros de Portugal, 1955, p. 250.

MHN_INTERIOR.indd 185 19/5/21 16:11

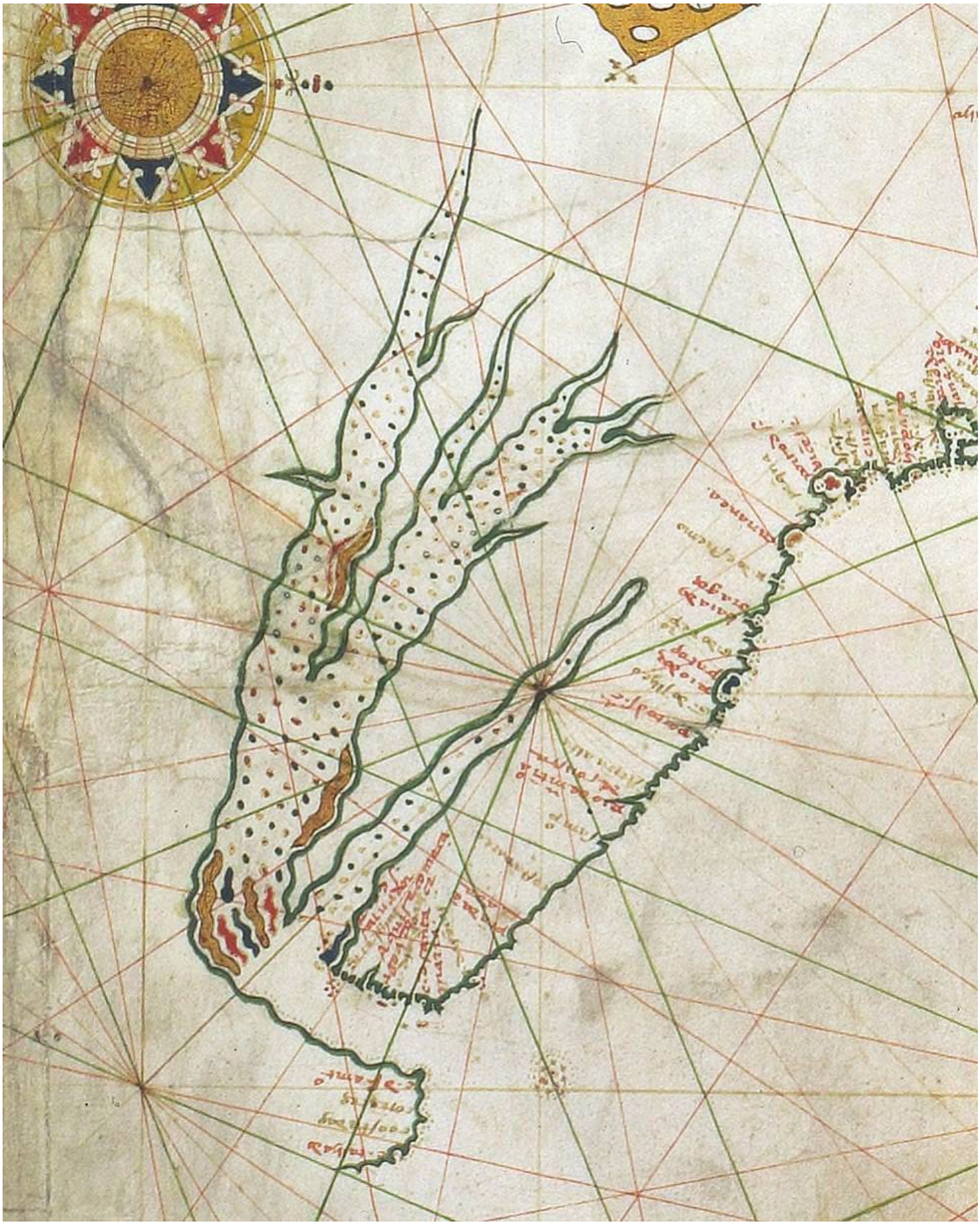


Figura 2.
Detalhe da Carta Atlântica de Gaspar Viegas (1534).
Fuente: Bibliothèque Nationale de Paris.

MHN_INTERIOR.indd 186 19/5/21 16:11

processo do mapeamento da América meridional e sua relação com a posse dos territórios. A configuração dos rios no mapa de Viegas difere em alguns aspectos importantes da representação feita por Diogo Ribeiro em 1529. Além da toponímia interior, inexistente no mapa português, a disposição e tamanho dos rios é visivelmente diferente. No mapa de Ribeiro vemos logo à entrada do estuário dois rios que vão ao norte, nomeados de rio Negro e rio Huruay. Depois, o "gran rio de Paraná" apresenta uma curvatura que o coloca paralelo a costa, seguindo ao norte. À sua esquerda partem dois outros grandes cursos fluviais: um paralelo, ao norte, nomeado de Paraguai; e um perpendicular, orientado totalmente ao oeste, chamado de "Rio del Eperi", provavelmente o rio Heperín, ou rio barrento, citado na carta de Luis Ramirez de 1528.[11] Destaquei, na figura 3, o detalhe dos rios da bacia platina no mapa de 1529 de Diogo Ribeiro. Como comparação, coloquei, lado a lado, os detalhes dos outros planisférios do cartógrafo – de 1525, 1527 e outro de 1529 – bem como o mapa supracitado de Alonso de Chaves, de 1535.

Na carta de Viegas, a primeira diferença que salta aos olhos é o tamanho dos rios, com sua forma bastante alargada. Segundo Jaime Cortesão, essa seria a primeira carta a mostrar "desaguando no estuário da Prata, o Uruguai, o Paraná e o Paraguai".[12] A afirmação só vale para a cartografia portuguesa, apesar do autor não fazer a ressalva, já que o mapa de Ribeiro apresenta, em 1529, os três rios desaguando no Prata, em proporções menores. É necessário lembrar que nenhum dos rios do interior é nomeado no mapa de Viegas. Para autores da PMC, acompanhando a análise de Jaime Cortesão em sua obra *A fundação de São* Paulo, de 1955, um dos pontos a salientar do mapa é justamente o traçado do rio da Prata. Segundo Armando Cortesão e Avelino Teixeira Mota, o traçado dos rios no mapa de Viegas é "distinto do que se vê em cartas anteriores e mais perto da realidade". O rio que seria o Paraguai se prolonga mais ao norte e o Paraná termina "em três braços, um deles aproximando-se do Porto de S. Vicente e representando certamente o Tietê".[13] Jaime Cortesão afirma que o cartógrafo "faz terminar o curso do Paraná, por forma aproximada da realidade, em três afluentes que banham o espaço, hoje correspondente aos Estados de São Paulo e de Minas Gerais". Segundo o autor, se sobreposta a carta de Viegas ao mapa do Brasil atual é possível ver "nas suas linhas gerais e caracteres de posição em relação ao Paraná e ao litoral, o mais meridional dos afluentes em que este rio termina coincide com o Anhembi ou Tiete".[14]

Difícil confirmar ou refutar essa hipótese, sem mais dados, mesmo porque o relato de Pero Lopes indica uma entrada da expedição no Prata apenas até as proximidades da boca do rio Paraná, numa paragem nomeada de *estreito dos carandins.* Outras duas afirmações de Jaime Cortesão podem nos levar a uma reflexão mais profunda da questão. Segundo ele, ainda tratando do mapa de Viegas, "o curso do Paraguai dirige-se mais realisticamente para o norte e numa profundidade bem maior do que na referida carta de Diogo Ribeiro". E, um pouco mais adiante, "destes notáveis avanços cartográficos, o de maior interesse, em relação às duas fundações de Martim Afonso, é o traçado dos afluentes terminais do Paraná que se dirigem para a costa".[15]

Aqui residem dois pontos cruciais das diferenças entre os mapas de Ribeiro e Viegas, que fundarão modelos de representação espacial diferenciados. O mapa de Viegas – e os mapas portugueses das décadas seguintes – de fato vão apresentar os rios da bacia platina tendendo a esticar-se ao norte e a leste. Ao norte, principalmente o Paraguai, os rios irão correr para o meio do continente e cada vez mais ao encontro da bacia Amazônica. A leste irão os tributários do Paraná, como frisou Cortesão. Ainda mais evidente é o traçado do rio Uruguai. Se é representado bastante reduzido nos mapas espanhóis, nos mapas portugueses ganha corpo e se aproxima da costa.

Esses dados permitem algumas considerações. Para os cartógrafos e para a Coroa portuguesa dessa primeira metade do século XVI, era importante mostrar uma facilidade de acesso aos rios a partir da costa meridional, principalmente na altura da Vila de São Vicente. Se no litoral o meridiano de Tordesilhas tinha algumas balizas de fixação aproximadas, no interior do território a linha era muito mais fluida e as explorações de novos territórios poderiam ser facilitadas. Um segundo ponto a ser analisado é a representação dos rios correndo ao norte e, mais do que isso, a ausência de rios indo em direção à oeste – com exceção de um pequeno curso fluvial saindo do Paraguai. O traçado dos rios da bacia platina tendem a se aproximar dos rios amazônicos. Aqui parece residir uma ideia de fronteira que é do tipo *limite*, que delimitaria o território português *naturalmente* e o separaria do

11 *Carta de Luis Raminez a su padre desde el Brasil (1528):* orígenes de lo 'real maravilhoso' em el Cono sur. Introducción, edición, transcripción y notas Juan Francisco Maura. Coleção Textos de la revista Lemir. 2007. Disponível em: parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Ramirez.pdf.

12 Cortesão, Jaime, *História do Brasil nos velhos mapas,* Tomo 1, Brasília, Ministério das Relações Exteriores, Instituto Rio Branco, s/d [1957], p. 327.

13 Cortesão e Mota, o. cit., p. 116.

14 Cortesão, *A fundação de São Paulo...,* o. cit., p. 158.

15 Ídem.

MHN_INTERIOR.indd 187 19/5/21 16:11

território espanhol. A forma mais acabada dessa noção de fronteira é o fenômeno bastante estudado da *ilha-brasil* (CORTESÃO, [1957]).[16]

Do lado espanhol, se os relatos mostram as entradas e o desejo de chegar às terras ricas em ouro e prata, a cartografia acompanha esse processo. Colocando lado a lado os planisférios de Diogo Ribeiro e o de Alonso Chaves, datadas de 1525, 1527, dois de 1529 e de c.1535, chama a atenção a grande mudança da configuração dos rios a partir do planisfério de 1529, possível reflexo das explorações de Caboto. Além disso, é possível perceber que rio Uruguai e os tributários da margem direita do Paraná ganham pouca atenção. Já os rios que vão a oeste, em direção aos Andes – ou às serras de prata – se alongam visivelmente, mostrando o caminho já apontado e desejado pelos náufragos da Ilha de Santa Catarina e descrito por Luiz Ramirez. Os mapas, em conjunto, parecem sugerir que estamos diante de um tipo especial de dinâmica de fronteira, uma fronteira do tipo *vetor*, que avança, mais do que delimita, rumo aos fundos territoriais ainda não dominados – mas bastante desejados – do interior do continente. Não se encontram referências ao território português.

Analisados a partir dessas chaves interpretativas, esses dois mapas – de Ribeiro de 1529 e de Viegas de 1534 – podem ser analisados a tomados como modelos fundamentais do espaço platino, em que os projetos, as ambições e, mais que isso, os desejos dos impérios ibéricos tomam rumos diferentes. Enquanto portugueses parecem preocupados em explorar sua parte do território americano a partir da costa, delimitando e garantindo a posse de seu território, os cartógrafos espanhóis parecem querer mostrar o caminho natural dos rios que levam às serras fabulosas e desconhecidas, repletas de ouro e prata.

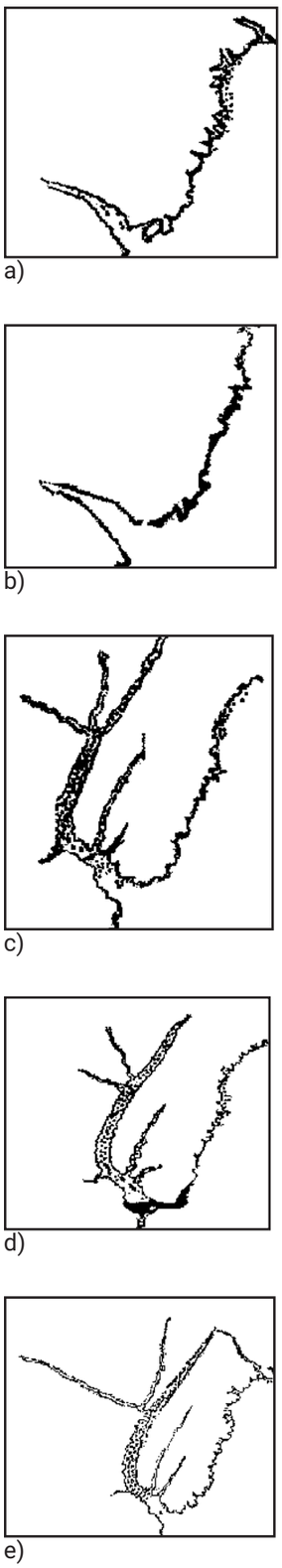


Figura 3.
Detalhe dos rios da bacia platina nos planisférios de Diego Ribeiro (a) 1525; (b) 1527; (c) 1529; (d) 1529; e Alonso de Chaves (e) c. 1535.

16 Costa, Maria de Fátima, *História de um país inexistente. O pantanal entre os séculos XVI e XVIII*, São Paulo, Cosmos, 1999; Kantor, Íris, "Usos diplomáticos da ilha-Brasil, polêmicas cartográficas e historiográficas", *Varia História*, Belo Horizonte, vol. 23, numero 37, pp. 70-80, Jan/Jun 2007; Bonato, Tiago, *Articulando escalas: cartografia e conhecimento geográfico da Bacia Platina (1515-1628)*. 354f. Tese (Doutorado em História), Departamento de História, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, 2018.

MHN_INTERIOR.indd 188 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 189 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 190 19/5/21 16:11

Miradas pasajeras, etnografías explícitas: Montevideo en la *Histoire d'un voyage aux Isles Malouines* (1770) de Antoine-Joseph Pernety

Carolina Martínez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San Martín.
Fondation Maison des Sciences de l'Homme

Miradas pasajeras, etnografías explícitas

El presente trabajo se funda en dos elecciones metodológicas que, en mayor o menor medida, condicionan la lectura que a continuación se propone de *Histoire d'un voyage aux Isles Malouines* (1770) del fraile benedictino Antoine-Joseph Pernety y sus impresiones de la ciudad de Montevideo. Frente a lo que podrían considerarse dos formas diferenciadas de aproximarse a la literatura de viaje (es decir, el estudio del relato desde: a) el lugar que se visita o b) la itinerancia del viajero),[1] las observaciones que Pernety hace de la ciudad han sido examinadas en relación con su condición de viajero y, en consecuencia, con su derrotero por los mares del Atlántico Sur. Por ello, en lugar de colocar la mirada en la historia de Montevideo y preguntarse cuáles de las apreciaciones del benedictino completan nuestra imagen de la ciudad, se han privilegiado las comparaciones que Pernety hace de aquella urbe con su estancia previa en la isla de Santa Catarina y su lugar de origen, la Francia del último cuarto del siglo XVIII. Sin duda, aquellas miradas pasajeras dicen más sobre el mundo del que proviene el autor (es decir, sobre sus motivaciones, interlocutores, función social, etc.) que sobre el objeto que necesariamente observa y traduce, en sentido amplio, bajo el formato de un relato de viaje.[2] Las imágenes sobre la ciudad y sus habitantes incluidas al final de *Histoire d'un voyage…* serán examinadas en el mismo sentido, pues su inclusión en el texto con vistas a reforzar la veracidad de lo narrado las convierte en piezas fundamentales del reconocimiento como autoridad en calidad de testigo ocular que Pernety buscó para sí.

La segunda elección metodológica remite específicamente a las aquí denominadas *etnografías explícitas*. Frente a la noción de etnografías *implícitas* propuesta por el historiador estadounidense Stuart Schwartz en *Implicit Understandings: Observing, Reporting and Reflecting on the Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*,[3] la inversión del segundo término (es decir, la sustitución de *implícitas* por *explícitas*) busca llamar la atención sobre la agencia de los viajeros temprano-modernos en la elección de imágenes textuales y visuales para dar cuenta de un mundo desconocido por la mayoría de sus lectores. Schwartz parte del principio de que la experiencia del viaje en América y las producciones literarias que de ella surgieron implicaron la constante modificación de aquellas primeras impresiones,

1 Podrían incluirse dentro del primer grupo las obras de: Prieto, Adolfo, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina 1820-1850*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996; Vidart, Daniel, *El Uruguay visto por los viajeros*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2000; Vidart, Daniel, *Cuando el Uruguay era sólo un río: testimonios de los cronistas y los viajeros (siglos XVI a XVIII)*, Montevideo, Ediciones B, 2013 y Dupuy, Andrea; Rosas Principi, Andrea y Ciliberto, María Valeria, «Miradas de viajeros e historiografía: la campaña de Buenos Aires al concluir el s. XVIII e iniciar el s. XIX», *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, número 28, Quito, II semestre 2008, pp. 29-55. Dentro del segundo grupo algunos ejemplos son: Penhos, Marta, *Paisaje con figuras. La invención de Tierra del Fuego a bordo del Beagle (1826-1836)*, Buenos Aires, Ampersand, 2018; Bourguet, Marie-Noëlle, *Le monde dans un carnet. Alexander von Humboldt en Italie (1805)*, París, Éditions du Félin, Collection Les marches du temps, 2017.

2 Conviene retomar, en este sentido, los postulados de François Hartog en torno al relato de viajes, pues para el historiador francés todo viajero habla de sí mismo al hablar del otro. Véase: Hartog, François, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 207.

3 Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings: Observing, Reporting and Reflecting on the Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

MHN_INTERIOR.indd 191 19/5/21 16:11

producto del encuentro de mundos.[4] Se trató, por lo tanto, de un proceso dinámico, en el que tanto los contextos de producción cuanto los objetivos y las percepciones de los actores en juego incidieron en los reajustes operados sobre aquellas miradas iniciales. En términos de Schwartz, lejos de concebir el encuentro entre europeos y no europeos como el resultado de la simple correspondencia entre aquello que se esperaba hallar y aquello que efectivamente se halló, la experiencia de lo inédito llevó a una *tensión dinámica* constante y manifiesta en cada acto de transferencia.

La consistente argumentación del historiador estadounidense no impide pensar, sin embargo, en la existencia de otras dinámicas de interacción en el período comprendido por la expansión transoceánica europea. En este sentido, es posible plantear que, más allá de que hayan existido un sinnúmero de etnografías implícitas (cambiantes, inestables y determinadas por el contexto) producto del contacto entre europeos y no europeos, hubo casos en los que dichas etnografías también fueron explícitas. Las observaciones realizadas por Pernety en su viaje a las Islas Malvinas son, sin duda, un ejemplo de ello. El hecho de que la expedición francesa a las islas (1763-1764) recalara en puertos de importancia o centros políticos pertenecientes a las coronas ibéricas, que la experiencia de Pernety en América meridional se plasmara en un relato de viaje editado con privilegio real, que sus observaciones incidieran en el debate sobre la naturaleza de América o que las descripciones volcadas en su *journal* (y luego en su relato de viaje) fueran traducidas rápidamente al inglés no son en este sentido datos anodinos. Por el contrario, constituyen variables contextuales relevantes y explicativas de una voluntad concreta por generar y divulgar aquellas etnografías explícitas. En función de estas coordenadas de análisis, a continuación serán analizadas las miradas e imágenes relativas a la ciudad de Montevideo y a sus habitantes que Pernety plasmara en su *Histoire d'un voyage aux Isles Malouines* (1770).

Montevideo en el derrotero hacia los mares del sur

Con una tripulación de cerca de 140 hombres (entre la que también se contaban cinco mujeres), el 28 de diciembre de 1763 entraba por primera vez al puerto de Montevideo la expedición liderada por Louis-Antoine de Bougainville con destino a las Islas Malvinas.[5] Tras haber partido del puerto de Saint-Malo, en la Bretaña francesa, el 8 de setiembre de 1763, Bougainville llegaría al archipiélago de Malvinas a comienzos del año siguiente.[6] Su objetivo era doble: por un lado, financiar junto a su primo M. de Nerville el asentamiento de una colonia en las islas con la intención de obtener eventualmente un rédito comercial. Por el otro, reclamar para Francia nuevos territorios en ultramar tras la pérdida de gran parte de sus posesiones coloniales en América, producto de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) y de la consecuente firma del Tratado de París (1763).[7]

En calidad de capellán (y naturalista), acompañaba a Bougainville el fraile benedictino Pernety, quien, al igual que su capitán y el resto de los oficiales embarcados, consignó en un minucioso diario de a bordo lo sucedido en la totalidad de la expedición. Al respecto, debe señalarse que si bien esta era una práctica habitual desde comienzos de la expansión transoceánica europea, a partir 1689, por prescripción real en acuerdo con la Marina francesa, se había vuelto una obligación del Estado Mayor de cada expedición mantener un *journal de navigation* en el que se plasmara lo sucedido en el viaje, desde las observaciones hechas en tierra hasta los cambios de rumbos, vientos, mareas y demás cuestiones relativas a la navegación.[8]

4 Ibídem, p. 3. Véase también: Martínez, Carolina, «Expansión ultramarina, literatura de viaje y representación del otro en la *Histoire d'un voyage fait aux Îles Malouines* (1770) de Joseph Antoine Pernety», *Diálogo Andino*, número 49, Tarapacá, 2016, p. 372. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/rda/n49/art33.pdf.

5 Bougainville adquirió mayor reconocimiento a partir de su siguiente travesía, emprendida entre 1766 y 1769 con el objetivo inicial de levantar la colonia francesa fundada en las Islas Malvinas en 1764 (en el marco de su restitución a la monarquía española) y que resultara el primer viaje de circunnavegación francés. Sus observaciones sobre las islas, los pueblos y los territorios hallados en su periplo se difundieron ampliamente a través de *Voyage autour du monde par la frégate du roi la* Boudeuse *et la flûte l'*Étoile, relato de viaje que publicó en París hacia 1770 a partir de las anotaciones de su diario de a bordo.

6 Tal como lo consigna Pernety en su *journal de voyage*, el arribo a las islas se produjo el 2 de febrero de 1764.

7 Sobre los objetivos del viaje, véase: Martínez, Carolina, «Revelaciones de un manuscrito francés sobre las Islas Malvinas: Louis-Antoine de Bougainville en los contornos de la América hispana (1767)», *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 7, número 2, julio-diciembre de 2017.

8 Una nueva orden, emitida en 1765, reforzaría lo establecido en 1689. Al respecto, véase: Bougainville, Louis Antoine, *Viaje alrededor del mundo a bordo de la fragata real la* Boudeuse *y la urca* Étoile*, en 1766, 1767, 1768 y 1769. Estudio preliminar, traducción y notas de Andrés G. Freijomil*, Buenos Aires, Eudeba, 2005, p. 35. Bourguet, Marie-Noëlle, «L'explorateur», en Michel Vovelle (dir.), *L'homme des Lumières*, París, Seuil, 1996, p. 314. La existencia de este tipo de diarios posibilitó la inclusión de algunos extractos pertenecientes a Nicolás-Pierre Duclos-Guyot y François Chenard de la Giraudais al final del segundo tomo del relato de viaje de Pernety.

MHN_INTERIOR.indd 192 19/5/21 16:11

Producto de las observaciones plasmadas en su diario de a bordo, hacia 1769 Pernety publicó en Berlín su *Journal historique d'un voyage fait aux Îles Malouines en 1763 et 1764 pour les reconnoître et y former un établissement et de deux voyages au détroit de Magellan avec une relation sur les Patagons*.[9] Un año después, la obra sería adaptada al gusto del público general[10] y publicada en dos tomos,[11] esta vez en París y con privilegio real, bajo el título de *Histoire d'un voyage aux Isles Malouines fait en 1763 & 1764; avec des observations sur le détroit de Magellan, et sur les Patagons* (1770).[12] En un contexto de fuerte competencia entre potencias ultramarinas, esta última versión fue traducida rápidamente al inglés y publicada en Londres como *The History of a Voyage to the Malouine (or Falkland) Islands, Made in 1764, Under the Command of M. de Bougainville, in Order to Form a Settlement there; and of Two Voyages to the Streights of Magellan, with an Account of the Patagonians* (1771).[13]

De la edición de 1770 de la *Histoire d'un voyage aux Isles Malouines…* interesa particularmente el primer tomo y las láminas con los mapas y dibujos realizados por el capellán, que fueron incluidas al final del libro. En principio, es allí donde, revestido de la autoridad que le confiere su estatus de testigo ocular,[14] Pernety describe y presenta visualmente las características y costumbres de las poblaciones que encuentra en su trayecto a las Islas Malvinas.[15] Por tratarse de sociedades ubicadas en puntos clave de las posesiones ibéricas en América, tales como la isla de Santa Catarina para la corona portuguesa[16] o la ciudad de Montevideo para la corona española, las observaciones de tipo etnográfico que Pernety realiza de los portugueses, españoles e indígenas encontrados en su paso por la América colonial también deben leerse en clave geopolítica. En función de los objetivos del presente trabajo, a continuación serán analizados los capítulos X y XI de la *Histoire d'un voyage…*, dedicados a las costumbres

9 Puede accederse a la versión digitalizada en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k821758.image>.

10 En el *avis des libraires* (aviso a los libreros) el propio editor dice haber emprendido la tarea de *la rendre digne du public* (hacer que la obra sea digna del público). Esto implicó depurarla de los tecnicismos más duros e informaciones directamente ligadas a la navegación hacia y desde las islas, que abundan en la primera versión del texto. (Todas las traducciones del presente texto son de la autora.)

11 La obra contó, además, con un extenso discurso preliminar del editor de la nueva versión. En cuanto al contenido, el primer tomo llega hasta el capítulo XVII, en el que Pernety describe la construcción del fuerte y el obelisco que la colonia francesa establece en las Islas Malvinas a poco de haber llegado. El segundo tomo del libro comienza con la descripción de la historia natural de las Islas Malvinas (capítulo XVIII), narra el regreso a Francia e incluye, además, las *Observations sur le détroit de Magellan et sur les patagons*, el *Journal du voyage de Dom Pernetty aux Isles Malouines*, extractos de los diarios de otros oficiales de a bordo, un recetario para la preparación de algunos remedios dado a Pernety por el *Gardien des Cordeliers de Monte-video* y un diccionario de la terminología náutica empleada en los dos tomos. Al final de este tomo también se encuentran las láminas mencionadas por Pernety a lo largo del texto. En los títulos de las obras escritas por Pernety, su apellido aparece escrito con doble *t*. En la actualidad, sin embargo, se ha privilegiado su escritura con una sola *t*.

12 Pernety, Antoine-Joseph, *Histoire d'un voyage aux Isles Malouines, fait en 1763 & 1764, avec des observations sur le detroit de Magellan, et sur les Patagons (Nouvelle Édition)*, París, Saillant et Nyon, Delalain, 1770.

13 Para un estudio pormenorizado de cómo la competencia entre potencias ultramarinas tuvo su corolario en el mundo editorial véase: Paredes, Rogelio. «Guerra en los libros. La competencia colonial en el siglo XVIII entre Gran Bretaña y Francia en los libros del Museo Etnográfico de Buenos Aires (1690-1800)», *Avances del Cesor*, número 8, 2011, pp. 129-154.

14 Más aún, Pernety es presentado como algo más que un simple testigo ocular. En su discurso preliminar, el editor no deja de recordarles a sus lectores que Pernety *a observé en Pilosophe les Isles Malouines* (Pernety observó como *philosophe* las islas Malvinas), en Pernety, Antoine-Joseph, o. cit., p. 26. El hecho de que tanto Pernety como su editor resalten su condición de testigo ocular no es menor, pues el viaje a las Islas Malvinas y las observaciones de la naturaleza americana realizadas por Pernety *in situ* tuvieron un papel de suma importancia en el debate en torno a la naturaleza de América. El mismo año de 1770, Pernety adoptaría una posición firme contra la idea de una América degenerada, sostenida en aquella misma época por el *philosophe* holandés Cornelius de Pauw. Sobre el debate propiamente dicho véanse: Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1960 [1982], y Martínez, Carolina, «Usos del pasado y confiabilidad de las fuentes: Antoine-Joseph Pernety y la disputa sobre la naturaleza de América en el siglo XVIII», *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 5, número 2, diciembre de 2015. Disponible en: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1449>.

15 En cuanto al primer tomo, Pernety describe las poblaciones de las costas americanas que recorre al tiempo que intercala sus impresiones de la flora y fauna encontradas, haciendo especial hincapié en su forma y color, pero también en sus posibles usos medicinales o económicos según el caso. De tal forma, al capítulo dedicado al descenso en la isla de Santa Catarina le siguen los capítulos dedicados a «Histoire Naturelle de l'Isle de Saint-Catherine, et de la côte du Brésil» (capítulo V) y a los «Moeurs et usages des Brasiliens» (capítulo VI). A lo largo del tomo 1, el capellán refiere entonces a las singularidades de la naturaleza americana, a la historia natural de Brasil y del Río de la Plata y, entre otros temas, a las bondades de la yerba mate en Paraguay.

16 El 23 de setiembre de 1763 la expedición avista *Terra Brasilis* y el 29 moja anclas en una bahía de la isla de Santa Catarina.

MHN_INTERIOR.indd 193 19/5/21 16:11

de los habitantes de la ciudad de Montevideo, su flora y fauna y las láminas (es decir, las planchas numeradas V, VI y XV al final del segundo tomo) que refieren a ellos.

La llegada de los franceses a la ciudad de Montevideo se produce tras haber pasado dos meses y medio en la isla de Santa Catarina, Brasil.[17] En ese período, Pernety recoge información relativa a la flora y la fauna del lugar, que plasma en el capítulo V de su relato, titulado «Histoire Naturelle de l'Isle de Saint-Catherine, et de la côte du Brésil». A la vez, sus observaciones de los habitantes y sus costumbres, volcadas en el capítulo siguiente (capítulo VI: «Moeurs et usages des Brasiliens»), evidencian que su estancia en las tierras de Brasil no fue necesariamente de su agrado. Opina, por ejemplo, que la cena ofrecida por el gobernador y el resto de las autoridades de Santa Catarina era pobre en comparación con el gusto francés: *Solo el vino era bueno en esa cena; era de Porto*,[18] y que *en general, hombres y mujeres viven en gran ociosidad*.[19]

Una vez sorteados los embates de un *pamperos* [sic][20] y reconocida la Isla de Lobos, la expedición echa anclas en el puerto de Montevideo, donde permanece por un total de veinte días.[21] En la plancha V (fig. 1), incluida al final del tomo 2, puede reconocerse la precisión con la que Pernety ha trazado las costas del río de la Plata y colocado los topónimos más relevantes. La segunda imagen aquí incluida (fig. 2) es una vista que Pernety dice haber dibujado tal como se presentaba a bordo de la fragata *Aigle*, en el momento en que la embarcación estaba amarrando entre el monte y la ciudad.[22] La plancha está dividida en cuatro figuras que presentan una vista de «Monte Video» (fig. 1, arriba a la derecha), una vista topográfica (casi aérea) de la ciudad (fig. 2, arriba a la izquierda), un plano de la ciudad junto a un listado de los principales lugares de referencia (fig. 3, centro) y la figura titulada «Sauvage de Montevideo» (fig. 4), en la que Pernety presenta a un hombre envuelto en pieles. La descripción de su vestimenta es proporcionada por el benedictino en el capítulo XI, donde señala: *No se vestían más que con una especie de tapado, hecho de muchas pieles de corzos con su pelo, cosidos juntos para formar un cuadrado largo, tal como un mantel*.[23]

Resulta particularmente relevante que, de todas las costumbres y personajes vistos en los veinte días de permanencia en la ciudad, Pernety eligiera incluir en un primer plano, casi tan importante como la traza de la ciudad misma, la figura de un *salvaje de Montevideo*. Sobre todo porque, según se desprende de su relato, el benedictino sabe que *sus residencias no están más que a seis o siete leguas de distancia de Montevideo*, lo que significa que no viven en la ciudad.[24] La elección pareciera basarse, sin embargo, en la sorpresa que le ha generado el hecho de que aquel manto hecho de pieles era lo único que los cubría. Muy probablemente, esto también debió atraer a los lectores del viaje, que constataron a través del grabado las aseveraciones de Pernety.

17 La expedición permanece en la isla del 23 de setiembre al 14 de diciembre de 1763.

18 Pernety, Antoine-Joseph, o. cit., p. 139. En la misma página agrega: «Les mets *étoient* apprêtés à la mode du Pays, mais assez mal pour des François. Le pain sur-tout nous parut fort mauvais...» (los platos eran preparados según la moda del país, pero bastante mal para los franceses. El pan sobre todo nos pareció muy malo…). La cita corresponde al capítulo IV: «Descente à l'Isle de Sainte-Catherine».

19 Ibídem, p. 143: «Les habitans vivent en général hommes et femmes dans une grande oisiveté…».

20 Pernety explica: «Dans le pays on nomme ce vent Pamperos, parce qu'il vient des plaines des Pampas, au-delà de Buenos Ayres. […] Il enfle la riviere de la Plata, dont il éleve les vagues comme des montagnes» (en el país se denomina a este viento *pampero*, porque viene de las planicies de las Pampas, más allá de Buenos Aires. […] Infla el río de la Plata, en donde eleva las olas como si fuesen montañas) (Ibídem, p. 240).

21 Pernety indica que aquel puerto es «le seul endroit un peu commode pour le mouillage des navires qui remontent Rio de la Plata» (el único lugar lo suficientemente cómodo para que los navíos que remontan el Río de la Plata echen anclas). (Ibídem., p. 260).

22 Ibídem, p. 270: «On en trouvera une vûe, que j'ai dessinée telle qu'elle se présentoit à bord de la frégate l'Aigle, pendant notre mouillage, entre le mont et la ville. Voyez Pl. VI, fig. 2» (Se encontrará una vista, que dibujé tal como se presentaba a bordo de la fragata Aigle, mientras amarrábamos, entre el monte y la ciudad. Véase la Pl. VI, fig. 2).

23 Ibídem, p. 296: «… ils n'avoient pour tout habillement, qu'une espece de manteau composé de plusieurs peaux de chevreuils avec leur poil, cousues ensemble pour former un quarré long, tel que pourroit être une serviette de table».

24 Ibídem, pp. 296-297: «… leurs habitations ne sont pas éloignées de Monte-video, de plus de six ou sept lieues». Pernety se refiere positivamente a los indígenas que encuentra durante su estancia en Montevideo y critica, por el contrario, el dominio ejercido sobre ellos por los jesuitas. Los comentarios favorables hacia los indígenas deben leerse en el contexto de la expulsión de los jesuitas de Francia en 1764 y de las tensiones entre el gobierno virreinal y la orden en la América española, que llevaría a su expulsión de aquellos territorios en 1767. Sobre los jesuitas véanse específicamente las páginas 299 y 300 del capítulo XI «De quelques particularités sur les indiens du Paraguay».

MHN_INTERIOR.indd 194 19/5/21 16:11

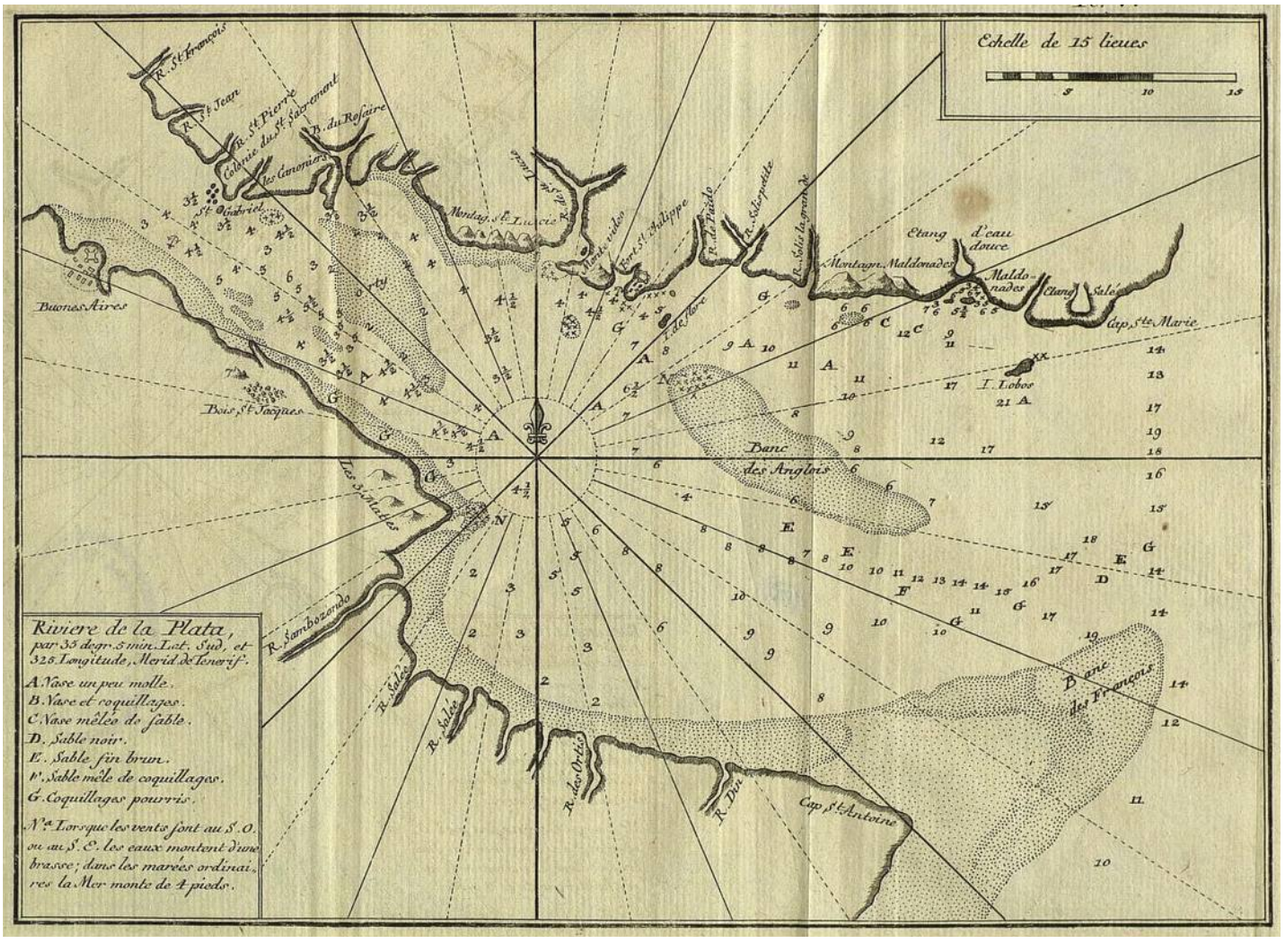


Figura 1.
«Pl. v. Mapa del Río de la Pata». En: Pernety, Antoine-Joseph, Histoire d'un voyage aux Isles Malouines, fait en 1763 et 1764, avec des observations sur le detroit de Magellan, et sur les patagons (Nouvelle Édition), París, Saillant et Nyon, Delalain, 1770, tomo 2.
Fuente: Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

MHN_INTERIOR.indd 195 19/5/21 16:11



Figura 2.
«Pl. vi. Plano de la ciudad de Montevideo». En: Pernety, Antoine-Joseph, Histoire d'un voyage aux Isles Malouines, fait en 1763 et 1764, avec des observations sur le detroit de Magellan, et sur les Patagons (Nouvelle Édition), París, Saillant et Nyon, Delalain, 1770, tomo 2.
Fuente: Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

MHN_INTERIOR.indd 196 19/5/21 16:11

En lo que refiere específicamente a los hábitos de los hombres y mujeres que residen en la ciudad, Pernety hace hincapié en su indolencia, que según el benedictino se manifiesta en costumbres como tomar mate, fumar cigarrillos y conversar. En términos del viajero: *Los españoles de Montevideo son muy ociosos; no se ocupan de otra cosa que de conversar juntos, tomar mate y fumar cigarrillos*.[25] En la misma línea, Pernety postula que prácticas habituales como la siesta[26] y el hecho de que los montevideanos se levanten tarde[27] encarecen excesivamente la mano de obra.[28] Por otra parte, en la comparación de las costumbres propias respecto de aquellas del otro, recurso cognitivo propio de todo relato de viaje, tienen un lugar destacado las alusiones que Pernety hace a la cultura del mate, los cigarrillos y las mujeres. Respecto del mate, tras describir el modo en que se prepara y la costumbre de beberlo grupalmente, expresa el temor de los franceses a contraer enfermedades venéreas si comparten la bombilla.[29] En cuanto a los cigarros, es en una nota al pie donde el benedictino describe con sorprendente detalle lo que en principio parece haberle causado cierta sorpresa: los españoles de Montevideo enrollan el tabaco en pequeños cilindros y los colocan en su boca para aspirar directamente el humo. A la vez, no deja de señalar que, al finalizar las comidas jamás dejan de ofrecerse estos «cilindros» a los convidados.[30] Un último punto a destacar es que la aparente pereza de los habitantes de la ciudad no les impide, sin embargo, participar de una danza *muy viva y muy lasciva* que escandaliza al benedictino: *… cuánto nuestra educación francesa se sorprendería de ver una danza tan lúbrica*, señala tras describirla.[31]

Compara luego a las mujeres, que encuentra *bastante bien en lo que concierne a su talle y figura*, entre otras características.[32] En relación con *nos dames françoises* (nuestras damas francesas), considera a sus congéneres más reacias a cantar, bailar, tocar el harpa, la guitarra o la mandolina cuando la ocasión se presenta.[33] Asimismo, no solo describe sus vestimentas en extremo detalle a lo largo del capítulo, sino que les dedica la plancha xv (fig. 3) al final del tomo 2. La indumentaria masculina también recibe la atención del viajero, quien señala que si bien los altos cargos del gobierno de la ciudad se visten *a la francesa*, no empolvan sus cabellos.[34] Así, accesorios y vestimenta son constantemente comparados con la moda francesa, que Pernety pareciera considerar la norma o regla por la cual deberían regirse las otras. Ahora bien, más allá de las comparaciones, de todas las prendas y

25 Ibídem, p. 273: «Les Espagnols de Monte-video sont fort oisifs; ils ne s'occupent gueres qu'à converser ensemble, à prendre du matè, et à fumer une cigare». Según el benedictino, las únicas personas ocupadas en Montevideo son los mercaderes y algunos artistas (pp. 274-275). Vuelve a hacer énfasis en estas cuestiones en la página 280: «On les trouve souvent quatre ou cinq, debout à la porte d'une maison, causant et fumant» (con frecuencia se encuentra a cuatro o cinco de ellos, frente a la puerta de una casa, conversando y fumando).

26 Pernety se sorprende de que tanto amos como esclavos duerman la siesta: «D'abord après le dîner, maîtres et esclaves font ce qu'ils appellent la siesta, c'est-à-dire qu'ils se deshabillent, se couchent et dorment deux ou trois heures» (*Primeramente, después de comer, amos y esclavos hacen lo que llaman la siesta, es decir que se quitan la ropa, se acuestan y duermen dos o tres horas*) (Ibídem, p. 283).

27 Ibídem, p. 282: «La manière de vivre des Espagnols est très-simple. Les hommes qui ne sont pas occupés au commerce se levent très-tard, ainsi que les femmes» (*la manera en la que viven los españoles es muy simple. Los hombres que no están ocupados en el comercio se levantan muy tarde, al igual que las mujeres*).

28 Ibídem, p. 284.

29 Ibídem, p. 333: «On boit à la ronde avec le même chalumeau, en remettant de l'eau chaude sur la même herbe, à mesure que l'on boit. […] La répugnance que les François ont montrée de boire après toutes sortes de gens, dans un pays où il y a beaucoup de personnes attaquées de maladies vénériennes, a fait inventer l'usage des petits chalumeaux de verre dont on commence à se servir à Lima» (*se bebe en ronda con la misma bombilla, colocando agua caliente sobre la misma yerba en la medida en que se la bebe. La repugnancia que los franceses han mostrado de beber después de todo tipo de genes, en un país en donde hay muchas personas que padecen enfermedades venéreas, ha llevado a la invención de pequeñas bombillas de vidrio que se han empezado a usar en Lima*).

30 Ibídem, p. 273: «… sont de petits cylindres de six à sept pouces de long, & de cinq à six lignes de diamètre, composés de feuilles de tabac roulées l'une sur l'autre, de la queue à la pointe. […] On allume un bout de ce cylindre, et l'on tient l'autre dans la bouche, pour inspirer ensuite la fumée, comme l'on fait avec une pipe ordinaire. […] Jamais il ne manque, surtout en sortant de table, de présenter des cigares à ses convives» (*son pequeños cilindros de seis a ocho pulgadas de largo, y de cinco a seis líneas de diámetro, compuestos de hojas de tabaco enrolladas una sobre otra del final a la punta. […] Se enciende una punta de ese cilindro y se coloca la otra en la boca, para aspirar seguidamente el humo, tal como se hace comúnmente con una pipa. […] Jamás dejan de ofrecerse estos cigarros a los invitados después de una comida*).

31 Ibídem, p. 279: «Il y a cependant une danse fort vive et fort lascive qu'on danse quelquefois à Monte-video» (*hay, sin embargo, una danza muy viva y muy lasciva que se baila a veces en Montevideo*). Seguidamente agrega: «On peut juger combien notre éducation françoise seroit étonnée d'une danse aussi lubrique» (p. 280).

32 Ibídem, p. 276.

33 Se ha respetado la ortografía original. Sobre el comportamiento de las mujeres en Montevideo, véanse las páginas 277 y 278.

34 Pernety, o. cit., p. 281.

MHN_INTERIOR.indd 197 19/5/21 16:11

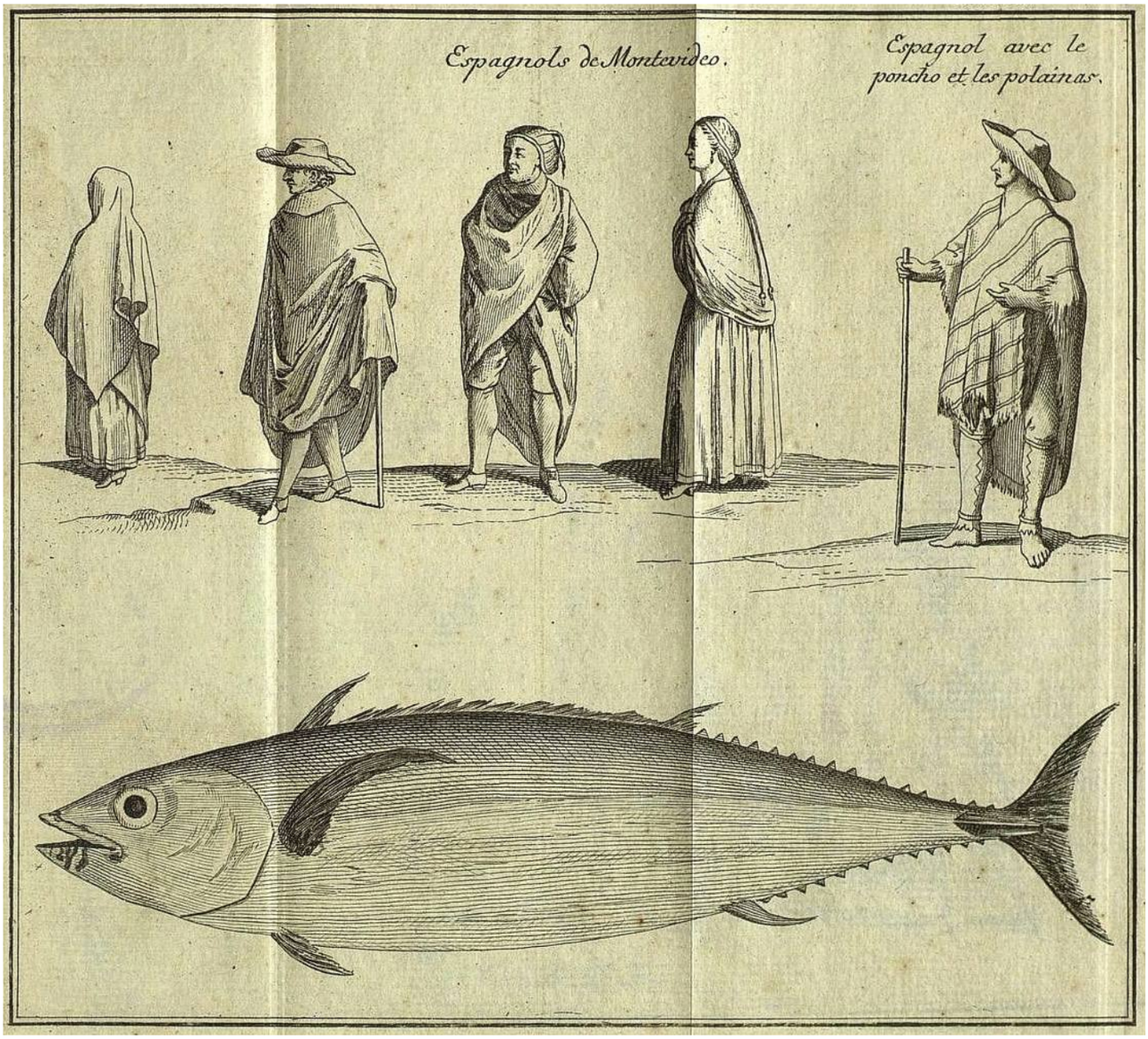


Figura 3.
«Pl. xv. Españoles en Montevideo». En: Pernety, Antoine-Joseph, Histoire d'un voyage aux Isles Malouines, fait en 1763 et 1764, avec des observations sur le detroit de Magellan, et sur les Patagons (Nouvelle Édition), París, Saillant et Nyon, Delalain, 1770, tomo 2.
Fuente: Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

MHN_INTERIOR.indd 198 19/5/21 16:11

accesorios relativos al vestuario que describe, hay una que por su versatilidad y usos múltiples le llama particularmente la atención: se trata del poncho o *chony*, que ilustra en un tamaño mayor al de los otros figurines de la plancha xv. Un Pernety encantado con esta prenda de vestir asevera que *el poncho protege contra la lluvia, no se deshace en el viento, sirve de cobija a la noche y de alfombra en el campo*.[35]

Algunas consideraciones finales

En sus indagaciones sobre el vínculo entre imagen, imaginario y espectador, el filósofo francés Louis Marin se preguntaba acerca de lo que, en su opinión, era un problema ontológico: *¿Cuál es el «contenido» real (o verdadero) de un punto de vista?*[36] Responder esta pregunta en el marco del presente texto requiere volver sobre la noción de *etnografías explícitas*, mencionada al comienzo respecto a las observaciones de Pernety. Sin duda, como representante de la corona francesa, en su paso por las costas americanas bajo dominio ibérico, Pernety tuvo por objetivo observar críticamente aquellos territorios y las poblaciones que los habitaban. El hecho de que por entonces las coronas europeas tuvieran por rival común a los jesuitas no impidió que Pernety juzgara la vida en las colonias portuguesas y españolas con los ojos de un competidor (tardío) en la carrera ultramarina. A su vez, la elección del contenido de *Histoire d'un voyage…*, disponible para un público de habla francesa pero también inglesa, debe ser pensada en relación con los intereses que sus lectores (y su editor) podían tener sobre aquellos territorios.

Debe señalarse, sin embargo, que si bien la forma en la que el benedictino describe a los españoles en Montevideo (es decir, como gente ociosa o poco dedicada al trabajo) es en muchos sentidos similar a la manera en la que ha descripto a los pobladores de Santa Catarina, pareciera sentirse más a gusto entre los segundos, cuyo comportamiento justifica. Según Pernety, la holgazanería es la consecuencia de que todo crezca favorablemente y tengan al alcance de la mano lo que precisan para vivir:

> No es de extrañar que sean indolentes. La carne solo les cuesta la molestia de matar, desollar y cortar el toro para prepararlo. Allí el pan es muy barato. Las pieles de los toros y las vacas se utilizan para confeccionar bolsas de todo tipo, y para cubrir parte de sus casas.[37]

Tal vez esta última observación sea suficiente para constatar que, en su paso por las costas del Plata, Pernety vio o escogió describir una parte de un complejo entramado de relaciones sociales cuyas condiciones materiales de vida eran la consecuencia de lógicas coloniales difíciles de intuir en una estancia de veinte días.

35 Ibídem, p. 282: «Le poncho garantit de la pluie, ne se défait pas au vent, sert de couverture la nuit, et de tapis en campagne». La descripción de esta singular prenda de vestir se encuentra en la página 281: Les gens du commun, les mulâtres et les nègres, au lieu de manteau, portent une pièce d'ettofe rayée par bandes, de différentes couleurs, fendue seulement dans le milieu, pour passer la tête. Elle tombe sur les bras & couvre jusqu'aux poignets. Par-devant et par-derrière elle descend jusqu'à dessous du gras de la jambe, et est frangée tout autour. On lui donne le nom de Poncho ou Chony» (*la gente del común, los mulatos y los negros, en lugar de un tapado, llevan una especie de tela rayada en bandas de diferentes colores, abierta solamente en el medio para pasar la cabeza. Cae sobre los brazos y cubre hasta las muñecas. Por delante y por detrás baja hasta por debajo de la pantorrilla, y lleva flecos todo alrededor. Se lo denomina* poncho *o* chony).

36 Marin, Louis, «Frontières de Utopia», en Parret, Herman; Verschaffel, Bart y Verminck, Mark, *Ligne, frontière, horizon*, Liège, Mardaga, 1993, p. 128.

37 Pernety, o. cit., p. 284: «Il n'est pas surprenant qu'ils soient indolents. La viande ne leur coûte que la peine de tuer, d'écorcher, et de couper le taureau pour l'apprêter. Le pain y est à très bon marché. Les peaux de taureaux et de vaches leur servent à faire des sacs de toutes espèces, et à couvrir une partie de leurs maisons».

MHN_INTERIOR.indd 199 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 200 19/5/21 16:11

La reversibilidad del conocimiento cartográfico. La circulación transimperial de mapas impresos y mapas manuscritos sobre el Río de la Plata (1775-1808)

Lucía Rodríguez Arrillaga

Universidad de la República y Sistema Nacional de Investigadores, Uruguay

Los conflictos de límites entre España y Portugal en la América meridional animaron una profusa producción cartográfica a un lado y otro del Atlántico. Es verdad que los reinos ibéricos privilegiaron la cartografía manuscrita para disminuir hasta donde fuera posible la circulación de la información geográfica sobres sus dominios americanos, como fue reiteradamente puntualizado por la historiografía especializada. Sin embargo, lo cierto es que esa información circuló por diversos canales que hoy se conocen mejor. Ello nos obliga a matizar la efectividad de ese secretismo y a pensar en cómo muchas de las iniciativas cartográficas proyectadas en el marco de las disputas interimperiales colaboraron sin proponérselo en la sedimentación de unos conocimientos cartográficos que circularon siempre más allá de las fronteras de esos imperios. Por otra parte, los ingenieros españoles y portugueses se valieron de la cartografía impresa fuera de Madrid y Portugal como insumo para el desarrollo de sus operaciones de medición en el terreno y para la elaboración posterior de mapas que resumieran esas operaciones. A través del estudio de la documentación producida en las tareas demarcatorias del Río de la Plata por las partidas creadas tras la firma del Tratado de San Ildefonso de 1777, en esta comunicación nos interesa mostrar las relaciones fluidas entre la cartografía manuscrita y la cartografía impresa en el proceso de mapeo de un espacio imperial y su reversibilidad como una de las características de la cartografía de los siglos XVIII y XIX. En la primera parte, se intentará explicar por qué el mapa de Jean-Baptiste Bourguignon D'Anville (París, 1748) o el mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla (Madrid, 1775) formaban parte de los gabinetes itinerantes en los que los demarcadores españoles y portugueses delineaban los mapas que resumían las operaciones conjuntas que habían desarrollado sobre el terreno. Mientras que, en la segunda parte, se procurará mostrar cómo fue posible que en los mapas que se imprimieron en Europa a comienzos del siglo XIX sobre el Río de la Plata —como fueron «A Map of Part of the Viceroyalty of Buenos Ayres» de Aaron Arrowsmith (Londres, 1806) o el mapa del «Gouvernement de Buenos-Ayres» de Félix de Azara (París, 1809)— se recogieran las informaciones cartográficas relevadas durante las tareas demarcatorias que los ingenieros españoles y portugueses desarrollaron en la región desde 1784.

El Río de la Plata: un espacio intensamente cartografiado en el siglo XVIII

Debido al carácter performativo del discurso y de la imagen cartográfica, así como por el poder visual que tienen en tanto creadores de espacios imaginarios de identificación política, los mapas aquí analizados pueden ser vistos a la vez como indicadores y como vectores de procesos de territorialización del Río de la Plata en el último cuarto del siglo XVIII. El proceso de territorialización es entendido aquí como el proceso de transformación de una porción de la superficie terrestre en espacio de jurisdicción, que tiene su correlato en la mercantilización o comoditización de ese espacio.[1] En ese proceso también participan los *imaginarios geográficos* o las *ideologías geográficas*, cuyas formulaciones apuntan a la «construção do espaço e de sua imagem coletiva», porque actúan a la vez en la construcción material del espacio y en las representaciones asociadas a él.[2]

El objetivo de medir y cartografiar los territorios que España y Portugal se disputaban en la América meridional

1 Maier, Charles, *Once Within Borders. Territories of Power, Wealth, and Belonging since 1500*, Cambridge, Harvard University Press, 2016.

2 Moraes, Antônio Carlos Robert, *Ideologias geográficas. Espaço, cultura e política no Brasil*, San Pablo, Annablume, 5.ª ed., 2005, pp. 33 y 35.

MHN_INTERIOR.indd 201 19/5/21 16:11

era dirimir un conflicto jurisdiccional sobre tales espacios. Para el Río de la Plata, durante las expediciones científicas y de demarcación de límites de 1750 y 1777 se produjo un volumen importante de mapas manuscritos. La historiografía que tradicionalmente analizó ese corpus de mapas puso el acento en los enfrentamientos que explicarían el envío de esos expertos a la región con el cometido de cartografiarla para poner fin a las disputas limítrofes.[3] Aquí se propone, en cambio, que, además de intentar resolver conflictos de tipo jurisdiccional, esos mapas configuraron un saber cartográfico que obligadamente debieron compartir ambos imperios entre sí y con sus rivales más decididos. Es verdad que ambas monarquías ibéricas tuvieron en el secretismo una de sus estrategias y evitaron imprimir sus mapas manuscritos. Sin embargo, la circulación de esos mapas, como se verá, fue sedimentando un sentido común cartográfico de carácter transimperial sobre el Río de la Plata, del que participaron primero españoles y portugueses, claro, pero luego también franceses e ingleses.

Para llevar a cabo su tarea de mapeo, las partidas demarcadoras creadas luego del Tratado de San Ildefonso de 1777, de las que nos ocuparemos aquí, tuvieron a disposición el mejor instrumental que existía en la época, que ya había sido utilizado con anterioridad en expediciones en Europa y en América.[4] João Jacinto de Magalhães,[5] un físico de origen portugués pero afincado en Londres, fue quien encomendó las once colecciones compuestas por doce cajas de instrumentos y varios libros que fueron enviadas a Lisboa y a Madrid, de las cuales solo dos permanecieron en la capital española y una en la capital portuguesa, mientras que el resto fueron despachadas a América: dos a Río de Janeiro, dos a Buenos Aires y cuatro a la Amazonia y el Marañón.

Los comisarios españoles y portugueses aprendieron, en francés, a usar y calibrar esos instrumentos que debieron compartir, lo cual no era extraño porque esa era en la época la lengua franca de los hombres de ciencia. En la «Memoria Geográfica…»[6] escrita por el piloto Andrés de Oyarvide,[7] este reiteradamente se refirió a cómo en las operaciones en el terreno se seguía lo dispuesto en

> … una compilación escrita en francés por Jacinto Magallanes, gentilhombre portugués en la corte de Londres, el cual fue el encargado para aportar las colecciones de estos instrumentos que se hicieron para las partidas españolas y portuguesas. En dicha compilación expone variedad de tablas, ejemplos prácticos de las observaciones y las noticias concernientes para el manejo de instrumentos, la cual es sin duda apreciable instrucción para la práctica de las operaciones que con ellos pueden ejecutarse.[8]

3 Cortesão, Jaime, *História do Brasil nos velhos mapas*, vol. 2, Río de Janeiro, Imprensa Nacional Casa da Moeda, pp. 291-403.

4 Puig-Samper, Miguel Ángel, «La medida de América: de la observación métrica ilustrada española al empirismo razonado humboldtiano», *Historia Mexicana*, vol. 67, número 2 (266), octubre-diciembre de 2017, pp. 907-963. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3474/3253>. Safier, Neil, *La medición del Nuevo Mundo. La ciencia de la Ilustración y América del Sur*, Colección Ambos Mundos, Madrid, Fundación Jorge Juan y Marcial Pons Historia, 2016.

5 João Jacinto de Magalhães (1722-1790) fue un físico e instrumentista de origen portugués. Un *viaje filosófico* por Europa (1756-1758) lo había puesto en conocimiento del estado del arte de su tiempo y lo llevó vincularse al iluminismo europeo, hasta que finalmente se instaló en Londres, en 1763. Además de hacer sus propios aportes al mundo de la ciencia, realizó desde allí encomiendas de instrumentos no solo al servicio de los gobiernos español y portugués, sino también para los gobiernos francés y prusiano. Reis, Fernando, «João Jacinto de Magalhães», *Ciência en Portugal. Personagens e Episódios*, Centro Virtual Camões. Disponible en: <http://cvc.instituto-camoes.pt/ciencia/p4.html>.

6 Oyarvide, Andrés de, «Memoria geográfica de los viajes practicados desde Buenos Aires hasta el Salto Grande del Paraná por las primeras y segundas partidas de la demarcación de límites en la América meridional, en conformidad del tratado preliminar de 1777, entre las coronas de España y Portugal, con varias notas cronológicas de las poblaciones, circunstancias y estado actual de los países que se anduvieron, y algunas otras sobre la división de terrenos de ambos dominios», *Colección histórica completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos de todos los estados de la América Latina comprendidos entre el golfo de Méjico y el cabo de Hornos, desde el año de 1493 hasta nuestros días*, Carlos Calvo (ed.), vols. 7 y 8, París, A. Durand, 1862. La transcripción se hizo con base en la copia de 928 folios depositada en el Museo Naval de Madrid.

7 Oyarvide era natural de Guipúzcoa, se graduó en la Armada Real en 1771 y arribó al Río de la Plata en la expedición Cevallos en 1776. Se incorporó en 1784 a la segunda partida demarcadora al mando del capitán de navío Diego de Alvear, de la que participó hasta diciembre de 1795. En 1798 hizo un breve viaje a España y cumplió una estancia de trabajo en el Depósito Hidrográfico, pero regresó al Río de la Plata ese mismo año, donde murió en 1806. Bertocchi Morán, Alejandro, «El piloto Andrés de Oyarvide y su labor en el Río de la Plata», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, número 6, 2009, pp. 747-762. Disponible en: <http://um.gipuzkoakultura.net/itsasmemoria6/747-762_bertocchimoran.pdf>. Zweifel, Teresa, *Medir lo inconmensurable. Los cambios en los procedimientos para relevar la pampa anterior (1796-1895)*, Rosario, Prohistoria, 2014.

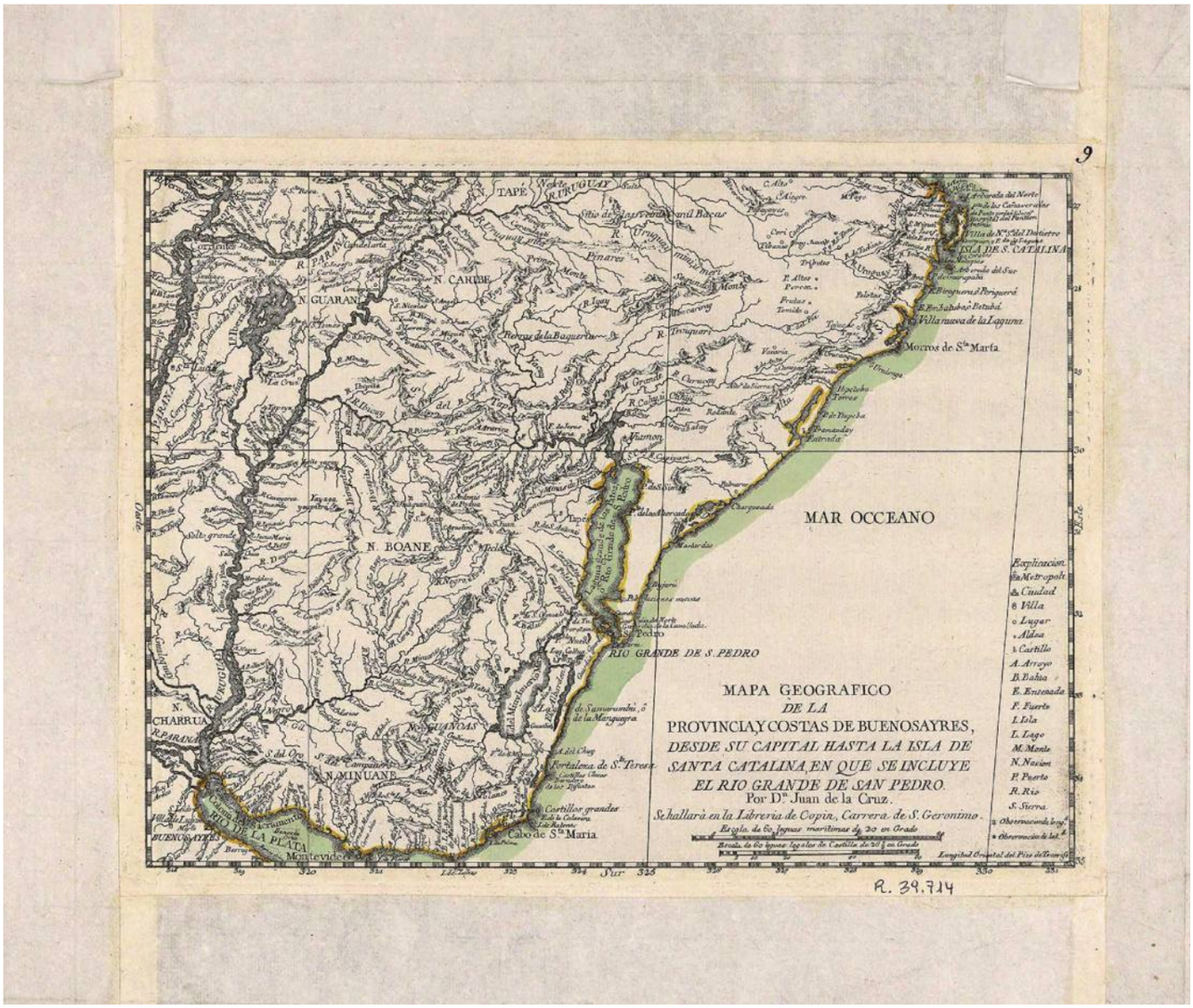
8 Oyarvide, Andrés de, o. cit., vol. 7, p. 18.

MHN_INTERIOR.indd 202 19/5/21 16:11



Mapa 1.
Cruz Cano y Olmedilla, «Mapa geográfico de América Meridional», Madrid, 1775.
Escala ca. 1:4.000.000, 260 × 185 cm.

MHN_INTERIOR.indd 203 19/5/21 16:11



Mapa 2.
Cruz Cano y Olmedilla, «Nuevo mapa de las costas de la Provincia de Buenos Ayres hasta el Rio Grande de S. Pedro», 1777.
Escala ca. 1:4.000.000, 24 × 31,5 cm.

MHN_INTERIOR.indd 204 19/5/21 16:11

Mapas impresos y mapas manuscritos en el Río de la Plata

Para elaborar los mapas que resumían sus mediciones en el terreno, los demarcadores españoles y portugueses se valían tanto de mapas manuscritos como de mapas impresos con anterioridad. Se encontraban, muchas veces, a mitad de camino entre cartógrafos de gabinete e ingenieros encargados de levantar información en el terreno, y se vieron enfrentados a una tarea difícil y tediosa: unificar a una misma escala mapas producidos en contextos diferentes. Esa posición ambigua, como ha sido señalado por Júnia Ferreira Furtado,[9] era típica del mundo ibérico, porque allí, a diferencia de lo que ocurría en Inglaterra y Francia, donde sí existía un mercado de producción y consumo de mapas, la división de funciones no era tan clara, ya que los cartógrafos profesionales trabajaban para el Estado y se habían formado en las escuelas para ingenieros militares.[10]

No vamos a repasar aquí el proceso de producción de los mapas manuscritos que resultaron de las tareas demarcatorias iniciadas en 1784, que fue presentado en trabajos anteriores.[11] Nos interesa especialmente poner atención al uso que hicieron de la cartografía producida con anterioridad, con especial énfasis en la cartografía impresa.

A partir de una larga disputa por correspondencia que mantuvieron entre 1789 y 1791[12] el comisario español Diego de Alvear,[13] y el comisario portugués Francisco João Roscio,[14] sabemos que contaban con copias del «Mapa de las Cortes», que había pautado la firma del tratado de límites de 1750,[15] algunos de los mapas producidos por las partidas demarcadoras creadas por ese tratado, algunos mapas elaborados por los indígenas misioneros y diversos mapas impresos.

Mientras Alvear defendía que la cartografía disponible reproducía el error cometido por las partidas demarcadoras de 1750, que se habían valido equivocadamente de las informaciones de un «indio práctico» que no conocía suficientemente los espacios mapeados, Roscio se valía de esa cartografía como criterio de autoridad para defender su punto de vista respecto a la localización de un río.[16]

9 Furtado, Júnia Ferreira *Oráculos da geografia iluminista. Dom Luís da Cunha e Jean-Baptiste Bourguignon D'Anville na construção da cartografia do Brasil*, Belo Horizonte, Universidad Federal de Minas Gerais, 2012, pp. 150-154.

10 Bueno, Beatriz, *Desenho e desígnio. O Brasil dos Engenheiros Militares (1500-1822)*, San Pablo, EDUSP-Fapesp, 2011, p. 138 y ss.

11 Rodríguez Arrillaga, Lucía, «Mapping and Territorialization Processes in Transimperial Spaces: The Río de la Plata Region in the Crossing of the Iberian Empires (18th -19th Centuries)», presentación en *The International Conference on the History of Cartography*, Amsterdam, 2019.

12 Correspondências entre os comissários da .2ª Partida da Demarcação dos Limites da América Meridional, sargento-mor Francisco João Roscio, e o tenente de navio, Diego de Alvear, sobre a demarcação no rio Pepiri-guaçú, 1789-1791, AHU, Brasil-Límites, cx. 3, documento 244, 102 ff.

13 Diego de Alvear (1749-1830) llegó al Río de la Plata en la expedición de Pedro de Cevallos de 1776. En 1783 fue designado jefe de la segunda partida de demarcación. Concluidas sus tareas como demarcador, en 1801 regresó a Buenos Aires. En 1804, de regreso a España junto con su familia, la fragata en la que viajaban fue interceptada por los ingleses y solo conservaron su vida él y su hijo Carlos. Alvear, Sabina de, *Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León*, Madrid, Imprenta de Don Luis Aguado, 1891.

14 Francisco João Roscio fue un ingeniero portugués que llegó a Brasil en 1767 como ayudante a las órdenes del mariscal Jacques Funck. Fue nombrado sargento-mor el 16 de noviembre de 1774 y participó de la expedición a Río Grande del Sur comandada por el teniente general João Antonio Böhm con el objetivo de tomar Río Grande de San Pedro, en poder de los españoles desde 1763. Regresó a Portugal en 1779 y en 1781 fue designado segundo comisario de la expedición demarcatoria del sur, según lo dispuesto en el tratado de 1777. Fue ascendido a coronel el 7 de setiembre de 1783 y a brigadeiro el 18 de abril de 1802. Desde noviembre de 1801 hasta enero de 1803 ocupó interinamente el cargo de gobernador de la capitanía de San Pedro de Río Grande del Sur. Falleció en Porto Alegre el 10 de octubre de1805 en su puesto de primer comisario de las demarcaciones del sur. Alves, Artur Alfredo da Motta, «Elementos para a biografia do Engenheiro Francisco João Roscio», *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, trimestre III, año XIX, 1939, pp. 3-28. Barreto, Abeillard, «Bibliografía sul-riograndense. A contribuição portuguesa e estrangeira para o conhecimento e a integração do Rio Grande do Sul» (volumen 2 K-Z), Río de Janeiro, Conselho Federal de Cultura, 1973. Fue autor del «Compêndio noticiozo do Continente do Rio Grande de S. Pedro até o Destrito do Governo de Santa Catorina, extraído dos meus diários, observaçoens, e noticias, que alcancey nas jornadas, que fiz ao ditto Continente nos anos de 1774, e 1775», Lisboa, 21 de junio de 1781, Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, I-5, 2, 3, y de un atlas manuscrito «Mapas Particulares extraídos da Carta da Capitania do Rio Grande de São Pedro e suas circunvizinhanças até o Rio da Prata», Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Ms- 05,4,035.

15 Ferreira, Mario Clemente, «O mapa das Cortes e o Tratado de Madrid: a cartografía a serviço da diplomacia», *Varia Historia*, número 37, 2007, pp. 53-69.

16 La discusión se centró en si un río caudaloso que habían encontrado en las operaciones demarcatorias era o no el verdadero Pepiri-guaçu, también llamado Pequiri, de acuerdo a lo dispuesto en el texto del tratado de 1777, lo cual tenía fuertes implicancias respecto al terreno que correspondía a una u otra monarquía. Estas desavenencias fueron parte de las razones por las cuales nunca llegaron a un acuerdo definitivo.

MHN_INTERIOR.indd 205 19/5/21 16:11

Para Roscio, Alvear pretendía «desmentir todas as noticias, todos os Planos aprovados e impressos, ensinar as mesmas Cortes o que elas ignorarão até agora a este respeito», cuando, en realidad, los mapas impresos con los que él contaba —entre los que citó expresamente el mapa de la América meridional, impreso en París por D'Anville en 1748,[17] y el mapa de Cruz Cano y Olmedilla, impreso en Madrid en 1775— avalaban su posición y desmentían a Alvear.[18]

Alvear, en cambio, criticaba la validez de los argumentos de Roscio porque las operaciones de reconocimiento llevadas a cabo por las partidas que ellos comandaban tenían mayor peso que unos mapas impresos en Europa por individuos que nunca habían estado en América:

> Bouguer, La Condomaine y D'Anville no estuvieron en esta Provincia ni pasaron jamás las márgenes del Uruguay, ¿Cómo podrá su Carta contrarrestar la serie de nuestros reconocimientos y observaciones? Mucho menos la Carta de Cruz afecta en esta parte a los yerros de la pasada Demarcación como construida después y por aquellas noticias.[19]

Más allá del uso interesado del conocimiento que hicieron ambos comisarios para validar sus posiciones, la referencia de Roscio al mapa de Cruz Cano y Olmedilla y el descrédito de Alvear al contenido de ese mapa merecen cierto detenimiento. Esta referencia es indicativa, porque hasta el momento solo se tenía noticia de la circulación de una sola copia de este mapa en América.[20]

Por la información cartográfica que recopilaba, se trató del mapa impreso sobre América meridional más importante del siglo XVIII. Sin embargo, la corona española intentó deliberadamente evitar la circulación de las cuatro ediciones que se realizaron entre 1775 y 1777, porque consideraba que su contenido la perjudicaba en sus negociaciones limítrofes con Portugal. Si bien se prohibió su venta y fue recién luego de 1802 que el mapa de Cruz Cano y Olmedilla fue oficialmente rehabilitado y que se permitió su venta,[21] lo cierto es que hacia 1789 los demarcadores españoles y portugueses enviados al Río de la Plata lo conocían muy bien. A una versión de este mapa referida solo al Río de la Plata, de muy pequeño formato, sí se le permitió su circulación y venta en 1777, con el título de «Nuevo mapa de las costas de la Provincia de Buenos Ayres hasta el Rio Grande de S. Pedro, y desde éste hasta la Isla de Santa Catalina inclusive», aunque se habría tratado de una estrategia de propaganda de la corona española a propósito de la conquista, ese mismo año, de la isla de Santa Catalina.[22]

Hacia fines del siglo XVIII, los portugueses también hicieron imprimir de manera excepcional un mapa del Continente de Río Grande. Ese mapa impreso en Lisboa en 1797 por José Correia Rangel de Bulhões, un militar del arma de infantería con ejercicio de ingeniero,[23] recogía la información cartográfica que había sido resumida hacia 1781 por Joao Roscio para entregarla a los comisarios portugueses antes de iniciar sus tareas demarcatorias.[24]

17 Para un análisis del proceso de factura, circulación e importancia de la edición de este mapa en relación con los conflictos limítrofes del Río de la Plata, ver Furtado, Júnia Ferreira, o. cit.

18 Francisco João Roscio a Diego de Alvear, Santo Angelo, 20 de setembro de 1790, AHU, Brasil-Límites, cx. 3, documento 244, f. 15.

19 Diego de Alvear a Sr. Coronel Francisco João Roscio, San Ángel, 6 de octubre de 1790, AHU, Brasil-Límites, cx. 3, documento 244, f. 23.

20 Pedro de Cevallos, en las instrucciones a su sucesor, el virrey Juan José de Vértiz, le indicó que le dejaba una copia del mapa de Cruz Cano y Olmedilla para que le sirviera en la demarcación de límites. Ferrand de Almeida, André, «Entre a Guerra e a Diplomacia. Os conflitos luso-espanhóis e a cartografia da América do Sul», *Imagens cartográficas do Brasil nas Coleções da Biblioteca Nacional, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, Lisboa, 2001*, p. 57.

21 La rehabilitación se produjo gracias al parecer favorable elaborado por Francisco Requena, comisario español de la partida demarcadora enviada al Amazonas luego de la firma del tratado de 1777, quien dispuso que por la información cartográfica que contenía el mapa no podría ser usado nunca contra los intereses españoles. Smith, Thomas R., «Cruz Cano's map of South America, Madrid, 1775: its creation, adversities and rehabilitation», *Imago Mundi*, vol. 20, Londres, 1966, p. 71. Ferrand de Almeida, André, «O Mapa Geográfico de América Meridional, de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla», *Anais do Museu Paulista*, vol. 17, número 2, 2009, p. 87.

22 La venta del mapa se publicitó a través de la *Gazeta de Madrid*. Rico, Óscar, «La ocupación española de Santa Catarina (1777-1778). Una isla brasileña para Carlos III», tesis para acceder al grado de doctor, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, España, 2013, p. 726.

23 García, José Carlos, "O Brasil impresso na Cartografía portuguesa, 1748-1821", en: A Nova Lusitânia. Imagens cartográficas do Brasil nas Coleções da Biblioteca Nacional, Comissão Nacional para as comemorações dos descobrimentos portugueses, Lisboa, 2001, pp. 120 y ss.

24 Rodríguez Arrillaga, Lucía, «Mapping and Territorialization Processes…", o. cit.

MHN_INTERIOR.indd 206 19/5/21 16:11



Mapa 3.
Bulhões, Plano Topográfico do Continente do Río Grande e da Ilha de Santa Catarina, 1797, Biblioteca Nacional de Portugal, C.C. 877 R.
Escala ca. 1:1 000 000, 56,8 x 79,8 cm.

MHN_INTERIOR.indd 207 19/5/21 16:11

Mapas impresos sobre el Río de la Plata a comienzos del siglo XIX

Hacia comienzos del siglo XIX, la política de secretismo con la que quisieron manejarse españoles y portugueses fue abandonada. No es claro si se trató de un cambio efectivo de política o de una reacción a una realidad consumada, porque, en 1799, uno de los principales impresores de mapas de Londres, William Faden, había impreso el mapa de Cruz Cano y Olmedilla.[25]

Veinte años después, en 1809, fue impresa en París la obra de Félix de Azara,[26] *Voyages dans l'Amerique Meridionale*,[27] acompañada por un atlas que fue elaborado por su editor sobre la base de mapas impresos enviados a través de canales oficiales y diplomáticos por el propio Azara desde Madrid. Esos mapas guardan de manera natural una correlación directa con la información cartográfica producida por las partidas demarcadoras, en especial con el mapa que resumió las labores demarcatorias por parte de los españoles, que fue recopilado por el geógrafo de la segunda partida, el piloto Andrés de Oyarvide.[28]

El abandono del secretismo por parte de españoles y portugueses fue advertido por el editor de Azara en el prólogo a la obra. A la hora de explicar por qué España había permitido o tolerado esa apertura en la circulación de información, Charles Athanase Walckenaer planteaba que «las grandes conmociones que han agitado el mundo 20 años há, parecen haber influido», porque le habían hecho imposible «gobernar con la misma energía unas colonias tan ricas y tan pobladas, y que ya no recibían de la madre patria beneficio alguno». En el mismo sentido, sostuvo que, si bien Portugal mantenía la política de secreto en la costa oriental de África, ya no era así en la América meridional, debido a la impresión del mapa «Colombia Prima or South America» que el mismo Faden había realizado en Londres en 1807. Walckenaer entendía que ese mapa, además de ser «apreciable por la belleza del diseño, y del grabado», era «aun más recomendable por numerosos detalles enteramente nuevos sobre el Brasil, extraídos de planos levantados por ingenieros portugueses, que se los franquearon». Como resultado del abandono de esa política del secreto, «después de tan prolongadas y espesas tinieblas», a partir de entonces «los anales pacíficos de las ciencias» no olvidarían «esta revolución súbita que se ha efectuado en nuestros conocimientos de la América Meridional».[29]

Por otra parte, el espionaje o el robo de información cartográfica en el marco de las guerras interimperiales también ocurría, aunque sea más difícil de reconstruir. Ese parece ser el origen de un atlas de 24 mapas manuscritos, producidos y copiados por las tropas inglesas en el contexto de las invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807).[30] La misma práctica parece haber estado en la base del «Map of Part of the Viceroyalty of Buenos Ayres», impreso por Arrowsmith en Londres en noviembre de 1806, con base en informaciones que llegaron a

25 Pese a que su venta estaba prohibida, en 1785 el embajador estadounidense en Madrid había comprado una copia del mapa en un remate y se la había remitido a Thomas Jefferson, entonces embajador estadounidense en París. Un año después, Jefferson se lo envió a Faden para que lo imprimiera, quien, pese a las tratativas que llevó a cabo el conde de Floridablanca desde Madrid para evitarlo, decidió imprimirlo trece años después de haberlo recibido. Smith, Thomas R., o. cit., p. 66. Ferrand de Almeida, André, o. cit., p. 86.

26 Félix de Azara (1746-1821) fue uno de los más importantes ingenieros españoles de las partidas enviadas al Río de la Plata. Formado en la Universidad de Huesca y en Barcelona, llegó a Montevideo en 1782 designado como comisario de la tercera partida demarcadora de límites. A diferencia de lo ocurrido con la primera y la segunda partida, los trabajos conjuntos con los portugueses no llegaron a efectivizarse, contó con tiempo e instrumentos para dedicarse a efectuar gran cantidad de levantamientos de información natural y astronómica, primero del Paraguay, a donde había sido enviada su partida, y luego de todo el Río de la Plata, una vez que el virrey le habilitó a realizar esas expediciones hasta 1801, en que regresó a España.

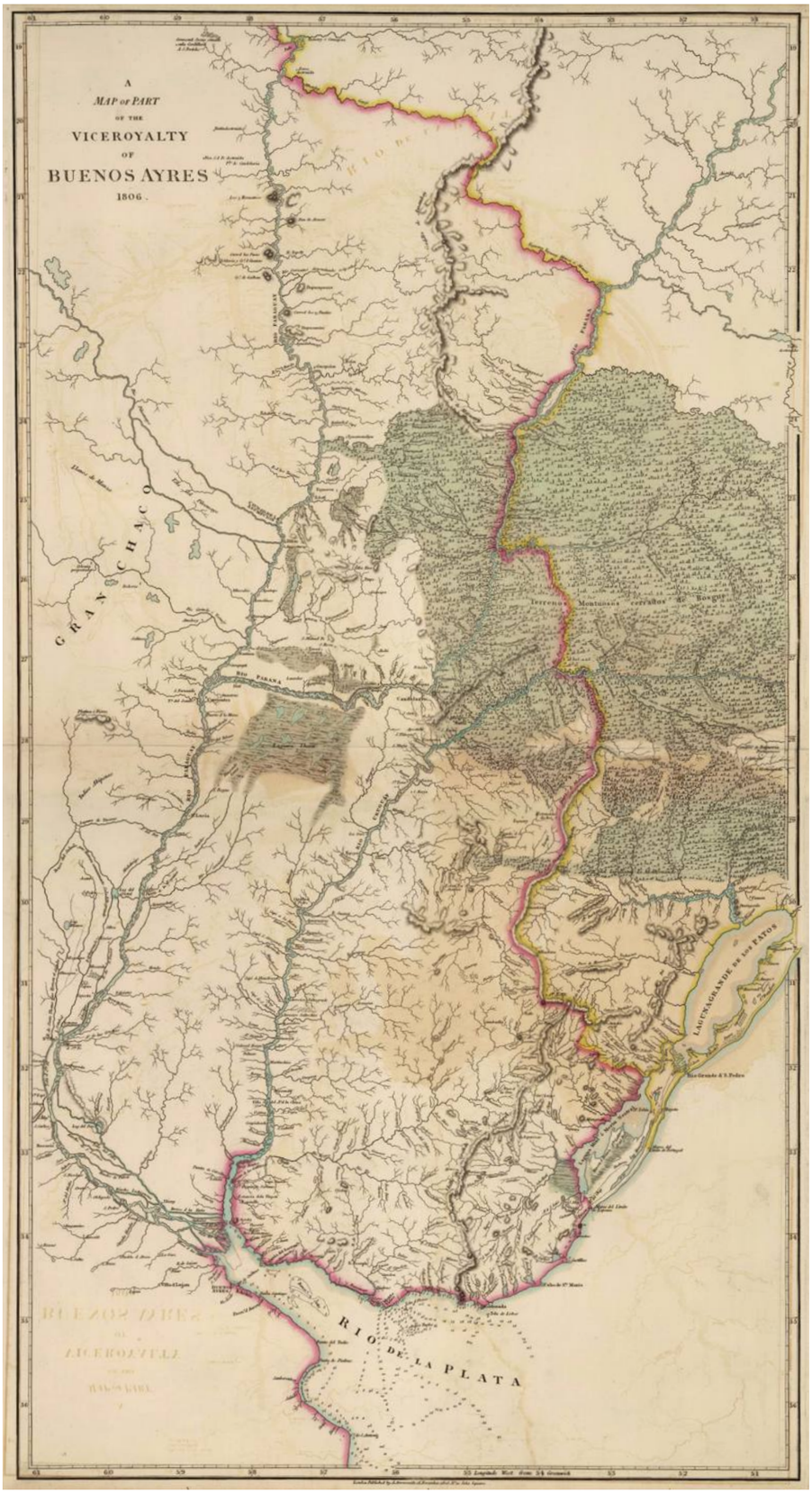
27 Azara, Félix de, *Voyages dans L'Amerique Méridionale*, Collection de Planches, París, Dentu Imprimeur-Libraire, 1809.

28 «Mapa Esférico de las Provincias Septentrionales del Rio de la Plata: desde Buenos Aires hasta el Paraguay. Con los grandes Bosques que separan las Misiones españolas de los Establecimientos. Portugueses y las Marcas que se pusieron desde la costa del Mar hasta la Laguna Merin y desde Santa Tecla al Monte-grande ó Sierra de Tape, en conformidad al Tratado Preliminar de 1777 entre España y Portugal, Construido según las observaciones y reconocimientos hechos hasta 1796», Museo Naval de Madrid, 42-B-7.

29 Azara, Félix de, *Viajes por América del Sur de D. Félix de Azara*, Montevideo, Biblioteca del Comercio del Plata, 1846, p. 8. Se trata de la primera traducción parcial al español de la versión francesa de 1809, por Bernardino Rivadavia, con prólogo de Florencio Varela. En las advertencias acerca de «Colombia Prima or South America» (disponible en: http://bdh-rd.bne.es), Faden reconoció que su informante y principal patrocinador había sido Luís Pinto de Sousa Coutinho, vizconde de Balsemão, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal en Londres (1774-1788) y antes gobernador de la capitanía de Mato Grosso (1769-1772). Marques Rodrigues, Carmem, «Um experto em Amazônia? A cartografia da Amazônia portuguesa no mapa "Colombia Prima or South America" de William Faden», presentación oral en el 8.º Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía, octubre de 2020.

30 *Manuscript Maps for the South American Campaigns of 1806-7*, Providence, Biblioteca John Carter Brown, C-7006-000.

MHN_INTERIOR.indd 208 19/5/21 16:11



Mapa 4.
Arrowsmith, «Map of Part of the Viceroyalty of Buenos Ayres», Londres, 1806.
Escala 1: 2.000.000, 97 × 52 cm.

MHN_INTERIOR.indd 209 19/5/21 16:11



Mapa 5.
Azara, «Gouvernement de Buenos-Ayres», París, 1809.
Escala 1: 2.100.000, 88 × 60 cm.

MHN_INTERIOR.indd 210 19/5/21 16:11

manos de los ingleses gracias a la invasión y ocupación de Buenos Aires que realizaron ese mismo año.[31] Debe decirse que dicho mapa guarda directos paralelismos con la información cartográfica producida por las partidas demarcadoras españolas y portuguesas en el Río de la Plata, que dos años más tarde se haría conocida también en París, gracias a la publicación del trabajo de Azara referido antes.

Luego de las guerras de independencia de Portugal y España, en su afán de crear espacios imaginarios de identificación política, las elites locales recurrieron al «sentido común cartográfico» que los mapas impresos y manuscritos de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX sobre el Río de la Plata habían dejado a disposición.[32]

A modo de cierre

Los mapas son abstracciones de la superficie terrestre, aunque cada vez más a lo largo del siglo XVIII traducen mediciones llevadas a cabo con instrumentos de precisión, por lo que se vuelven progresivamente más útiles para planificar y facilitar los desplazamientos con pretensiones de gobierno sobre diversos espacios.

La reversibilidad entre cartografía manuscrita y cartografía impresa que fue presentada páginas atrás nos ayuda a entender el enorme desafío que implicaba en el siglo XVIII para los cartógrafos de gabinete europeos contar con información producida sobre el terreno a la hora de delinear sus mapas impresos, al tiempo que, inversamente, nos muestra las dificultades que enfrentaban los ingenieros a la hora de representarse unos espacios que debían transitar y medir sin tener conocimiento cabal de ellos. Además de usar esos mapas como criterio de autoridad para defender posiciones interesadas en sus enfrentamientos sobre las tareas demarcatorias, puede pensarse que los mapas impresos podían serles de utilidad porque podían ayudarlos a imaginar unos espacios que en términos prácticos les eran inasibles, sobre todo hasta que contaran con mapas que resumieran los planos parciales que habían sido elaborados en el decurso de sus tareas demarcatorias.

De la configuración de un *sentido común cartográfico* de carácter transimperial sobre el Río de la Plata participaron tanto los mapas manuscritos como los mapas impresos producidos por actores sociales de geografías muy diversas, que aportaron saberes especializados e intereses también disímiles, lo cual plantea la pregunta acerca de la relación entre la producción de imágenes cartográficas y la construcción de poderes imperiales.[33]
Se advierte también que los mapas de las comisiones de límites creadas en el siglo XVIII, así como la cartografía impresa que incorporó sus resultados, colaboraron en el pasaje de *una visión del espacio como una serie de lugares únicos y diferenciados*, propia de monarquías jurisdiccionales, a una visión del espacio *como una abstracción geométrica y homogénea*,[34] propia de los Estados nacionales modernos. Esto refleja además una profunda transformación en las concepciones sobre la soberanía, en la que la circulación de esos mapas tuvo una participación decidida.[35]

31 Disponible en: https://www.davidrumsey.com. Penhos, Marta, *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2005.

32 Pueden citarse, a modo de ejemplo, el «Mapa da Provincia de San Pedro Para acompanhar los Annaes da Provincia de S. Pedro del Visconde de Sao Leopoldo», París, Depósito General de la Guerra, 1839, en la Biblioteca Nacional de Portugal, y la «Carta geográfica del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes» trazada por don José M. Reyes, teniente coronel de Ingenieros, jefe de la Comisión Topográfica del Estado, Buenos Aires, 1846, en el Museo Histórico Nacional del Uruguay.

33 Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1983. Black, Jeremy, *Maps and Politics*, Chicago, University of Chicago Press, 1997. Edney, Matthew, *Mapping an Empire: the Geographical Construction of British India, 1765-1843*, Chicago, University of Chicago Press, 1996.

34 García Álvarez, Jacobo y Puyo, Jean-Yves, «La aportación geográfica y cartográfica de las Comisiones de Límites lusofrancoespañolas (siglos XVIII y XIX)», *Terra Brasilis, Nova Série*, número 6, 2015.

35 Entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX se pasa de la idea de un monarca que era soberano en sus dominios a la idea de una soberanía *nacional* o del *Estado*, ejercida sobre un determinado *territorio* que era preciso delimitar lo más claramente posible a los efectos de volverlo un espacio de exclusión para otros poderes soberanos. Goldman, Noemí (ed.), «Soberanía», en Fernández Sebastián, Javier (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-II]*, tomo X, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Universidad del País Vasco, 2014.

MHN_INTERIOR.indd 211 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 212 19/5/21 16:11

Un mapa historiográfico sobre los estudios de historia de la cartografía en América Latina[1]

Carla Lois

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (Conicet), Universidad de Buenos Aires (UBA), Grupo de Historia y Epistemología de las Cartografías e Imágenes Técnicas (GHECIT)

Desde hace unos veinte años, el campo de la Historia de la cartografía es objeto de reflexiones que proponen pensar al mapa como un dispositivo cultural atravesado por intereses, subjetividades y discursos.

Las nuevas perspectivas promueven desanclar el objeto cartográfico del terreno de las preocupaciones nacionales (y nacionalistas) que buscaban en los mapas apenas la legitimación de reivindicaciones territoriales. También ofrecen herramientas teóricas para problematizar las perspectivas técnicas que tradicionalmente pusieron el acento en cuestiones como la precisión y la exactitud para narrar la evolución del saber cartográfico.

La incorporación de estas dimensiones de análisis permite reinscribir la tradición y las prácticas cartográficas en la Historia cultural de la geografía. En particular, un abordaje como este permite interrogar los modos de pensar los mapas en relación con las agendas locales, regionales e internacionales actuales de la investigación en la Historia de la cartografía o, dicho de otro modo, hacer una Geografía de la historia de la cartografía. A partir de estas cuestiones, se propone compartir una reflexión acerca de los desafíos que la Historia de la cartografía puede ofrecer para las geografías latinoamericanas.

Una renovación teórica, una nueva agenda temática

En 1989, J. B. Harley publicó el ya célebre artículo «Deconstructing the Map»[2] (donde pretendía afinar el método para profundizar la propuesta que había hecho en «Maps, Knowledge and Power»)[3] y al que pronto le seguiría «Cartography, Ethics and Social Theory» (1990).[4] En ellos, Harley impugnaba la idea de que el mapa es la representación a escala de la superficie terrestre o de una parte de ella, basada en cierta correspondencia mimética entre la imagen y lo real. En cambio, propuso que al mapa como formación discursiva que debía ser abordada desde de la perspectiva de los estudios culturales porque solo desde ese enfoque sería posible traspasar el nivel de la enunciación para acceder a la trama metafórica y simbólica inherente a los mapas. Así, los mapas pasaron a ser concebidos como instrumentos de conocimiento y poder que constreñían la conciencia espacial dentro de un discurso totalizador que perpetuaba las ideologías de las elites.[5]

1 Este texto es una versión adaptada y actualizada del artículo «¿Desde la periferia? Enfoques y problemas de la agenda actual sobre Historia de la Cartografía en América Latina», *EspacioTiempo, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*. Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí, número 7, dossier «Historia de las ideas geográficas y Geografía Histórica en América Latina», otoño de 2012.

2 En *Cartographica*, vol. 26, número 2, pp. 1-20, 1989. Disponible en https://www.utpjournals.press/doi/pdf/10.3138/E635-7827-1757-9T53.

3 En Cosgrove, Denis y Daniels, Stephen, *The Iconography of Landscape: Essays on the Symbolic Representation, Design and Use of Past Environments*. Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

4 *Cartographica,* vol. 27, número 2, 1990, pp. 1-23. Disponible en: https://www.utpjournals.press/doi/pdf/10.3138/C211-1512-0603-XJ14

5 Para un análisis de la carrera y del legado intelectual de Brian Harley, véase en Edney, Matthew, «The Origins and Development of J. B. Harley's Cartographic Theories», en *Cartographica. The International Journal for Geographic Information and Geovisualization*, vol. 40, números 1-2, 2005. Disponible en: https://www.utpjournals.press/doi/abs/10.3138/D13V-8318-8632-18K6.

MHN_INTERIOR.indd 213 19/5/21 16:11

La crítica de Harley contra el *establishment* de la academia anglosajona era tan virulenta que las reacciones no se hicieron esperar. Lo acusaron de proponer postulados filosóficos generales que eran inaplicables a la cartografía práctica y, más ampliamente, a la práctica de la cartografía. También le recriminaron el uso ecléctico e incluso superficial de referencias teóricas tan diversas como la Semiótica de Roland Barthes, la Iconografía de Erwin Panofsky y la Sociología del conocimiento de Michel Foucault. Se le cuestionó que la idea de *imagen total* que usaba para incluir la ornamentación lateral del mapa como parte del mapa mismo se trataba, en realidad, de un ejercicio marginal que no podía adscribirse al cartógrafo sino a un conjunto de sujetos que participaban del mapa *ad hoc*. Sobre todo, se le reprochó que la naturaleza política de los mapas y los enunciados simbólicos que asociaba a ellos no se desprenden de lo que está escrito en los mapas sino que se infieren del contexto de producción casi sin considerar el mapa mismo.[6]

Sin embargo, como reconoce Matthew Edney,[7] algunas inconsistencias o incompletitudes de la propuesta de Harley no deberían hacernos olvidar el mérito que sus preguntas tuvieron para establecer conexiones inéditas entre los mapas y otros objetos culturales, y entre los *map-makers* y los usuarios. Porque, sostiene Edney, si las respuestas de Harley fueron poco concluyentes o demasiado generales, sus preguntas siguen siendo pertinentes y siguen esperando, incluso, respuestas sólidas y originales. Además, cabe reconsiderar la evaluación de la obra de Harley no solo a partir de la consistencia de sus artículos, sino también teniendo en cuenta los resortes que esos trabajos activaron para hacer intelectualmente posible la formulación de las preguntas que impulsarían una renovación radical en el campo de estudios sobre la Historia de la cartografía.

Habría que señalar que la muerte temprana de Harley impidió el desarrollo sistemático de una propuesta teórica e incluso responder algunas de esas críticas que se le hicieron. No obstante, un número relevante de colegas tomaron la posta y pronto multiplicaron los ecos de esas inquietudes originales. Desde fines de los noventa se consolidaron nuevos eventos dedicados exclusivamente a la Historia de la cartografía, aparecieron publicaciones especializadas y se desarrollaron novedosas reflexiones teóricas específicas y articuladas entre sí. El entramado de todas estas prácticas da coherencia al trabajo de profesionales que provienen de las más diversas disciplinas originarias. Si bien la Historia de la cartografía tiene todas las *formas* de una disciplina, todavía carece de ámbitos de formación específicos de grado y de posgrado. Sin embargo, se asiste a la invención de una tradición[8] y los hitos editoriales y académicos relativamente aislados pronto quedan hilvanados en una suerte de memoria colectiva y así se llega a hablar del surgimiento de una nueva disciplina.[9]

Algunos de los seguidores de Harley proponen hoy retomar el legado harleano y plantear una agenda abierta de temas posibles que si bien formaron parte de las propuestas de sus artículos no alcanzaron a ser tratados exhaustivamente. A saber:

- *La cuestión de la autoría:* bajo la inspiradora reflexión de Foucault, todavía queda pendiente la problematización de la pluralidad de la figura del autor, no solo entendida como aquel sujeto individual o colectivo al que se le atribuye un mapa (autoría individual, colectiva, institucional, interactiva) sino también la idea autoría como forma de producción cultural.[10]

- *La cuestión del lector y de las lecturas:* las reflexiones recientes sobre las tecnologías de la imagen han actualizado el debate sobre las competencias del lector en la producción de sentidos y, en particular, en la eficacia comunicativa de los mapas. Hoy se cuestiona la pertinencia de separar tajantemente la figura del autor de la del lector.

6 Andrews, John H., «Introducción. Significado, conocimiento y poder en la filosofía de los mapas de J. B. Harley», en John B. Harley, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía,* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

7 Edney, M., «The Origins and Development…»

8 Hobsbawm, Eric, *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

9 «Harley's carreer represents in microcosm the paradigma shifts experienced by the history of cartography as a whole. From the orthodox empiricism of his early research to the post-structuralism he apparently espoused in what became his last essays, Harley prefigured the changing character and methodologies of research in the history of cartography. His ideas, moreover, have charted the development of a new discipline» (Edney, Matthew H., «Putting 'Cartography' into the History of Cartography: Arthur H. Robinson, David Woodward, and the Creation of a Discipline», *Cartographic Perspectives*, vol. 51, 2005, p. 14). Véase también Andrade Gomes, Maria do Carmo, «Velhos mapas, novas lecturas: revisitando a história da cartografia», *geousp-Espaço e Tempo*, São Paulo, número 16, 2004, p. 68.

10 Crampton, Jeremy W., «Maps as social constructions: power, communication and visualization», *Progress in Human Geography*, número 25, 2001, p. 235.

MHN_INTERIOR.indd 214 19/5/21 16:11

- *La cuestión de la precisión:* al haberse transformado en el «talismán de la autoridad» de la buena cartografía,[11] se reclama una Historia social de la precisión que permita rastrear los diferentes sentidos que se le atribuyeron a esta idea a lo largo de la historia. Se cuestiona que la precisión sea la vara para hablar de *progreso*[12] o de *evolución positiva de la disciplina*.

- *Las cuestiones de la ética:* la dimensión de poder intrínseca a los mapas que se volvió neurálgica en este proceso de renovación podría servir para interrogar sobre el lugar de los mapas en las sociedades contemporáneas.[13]

- *La cuestión del control, del poder y de la política:* la intersección entre estas tres dimensiones formulada como el vínculo entre Estado y cartografía acaparó muy tempranamente la atención de los investigadores que procuraban examinar la potencia cultural de los mapas en las sociedades modernas y contemporáneas; sin embargo, hubo y hay otras formas alternativas de poder, mapas que *contestan* esas formas de (incluso cuando fueran marginales o poco significativas dentro de las estructuras de poder dominantes) y ese tipo de mapas todavía reclama una atención más sistemática.

Varias líneas disciplinarias están convergiendo para discutir complejidad de una formulación ontológica de una posible definición sobre la naturaleza de los mapas, evidentemente mucho más sofisticada que los enunciados de Harley. El hecho de pensar una alternativa superadora de la propuesta harleana es, tal vez, el signo más contundente de la madurez del proceso de renovación disparado con los polémicos trabajos de J. B. Harley.

América Latina en la red de los estudios de historia de la cartografía: objeto, perspectiva y geografía

Maria do Carmo Gomes Andrade llama la atención sobre el hecho de que el año 1992, más allá del marco conmemorativo de la llegada de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, asiste a la publicación de dos obras de referencia en el campo de los estudios sobre historia de la cartografía:[14] *L'empire des cartes*[15] y *The Power of Maps*.[16] La mera puesta en relación de estos dos tipos de acontecimientos marca el tono del desarrollo del proceso de renovación de las reflexiones sobre los mapas en América latina: el momento de conmemoración de los quinientos años del descubrimiento europeo de América fue una oportunidad para revisar narrativas canónicas y para repensar los procesos de identidad de la región. En cierta medida, las iniciativas de reinvención regional coincidían con el desmoronamiento de los grandes relatos nacionales, el debilitamiento de modelos conspirativos simples de dependencia absoluta y el interés creciente por problematizar las lógicas de la circulación de personas, bienes, capitales, conocimientos y objetos.

Es en ese contexto que debe situarse una serie de emprendimientos académicos que, iniciados tímidamente en los noventa, cuajaron en el despunte del siglo XXI en América Latina: congresos, publicaciones, *blogs*, laboratorios, exposiciones, revisiones y homenajes diversos, así como la participación en otros circuitos internacionales comparten la preocupación por reflexionar sobre la naturaleza cultural de los mapas. Este movimiento, lejos de cerrarse sobre sí mismo, procura afianzar lazos con aquellos especialistas (en su mayoría, activos en el mundo académico anglosajón) que ya tenían una trayectoria consolidada en el campo de los estudios de la Historia de la cartografía sobre América Latina (Bárbara Mundy, Ricardo Padrón, Raymond Craib).

11 Harley, Brian, «Maps, Knowledge and Power», en Cosgrove, Denis y Daniels, Stephen, *The Iconography of Landscape: Essays on the Symbolic Representation, Design and Use of Past Environments*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

12 Edney, Matthew, «Cartography without 'Progress': Reintrepreting the Nature and Historical Development of Mapmaking», *Cartographica*, vol. 30, números 2-3, 1993, pp. 54-68. Disponible en: https://www.utpjournals.press/doi/pdf/10.3138/D13V-8318-8632-18K6.

13 Crampton, Jeremy, «Virtual Geographies: The Ethics of the Interest", en Proctor, James y Smith, David (eds.), *Ethics in Geography. Journeys in a Moral Terrain*, Nueva York, Routledge, 1999, pp. 79-91; Harrower, Mark y Harris, Leila, «Introduction Critical Interventions and Lingering Concerns: Critical Cartography/GISCI, Social Theory, and Alternative possible Futures», *ACME. An International E-Journal for Critical Geographies*, vol. 4, número 1, 2006, pp. 1-10. Disponible en https://open.library.ubc.ca/cIRcle/collections/ubccommunityandpartnerspublicati/52387/items/1.0357972.

14 J. B. Harley también hizo alusión al «encuentro» entre el Viejo y el Nuevo Mundo: «Rereading the Maps of the Columbian Encounter», *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 82, número 3, The Americas before and after 1492: Current Geographical Research (setiembre de 1992), pp. 522-536.

15 Jacob, Christian, *L'empire des cartes. Approche théorique de la cartographie à travers l'histoire*, París, Albin Michel, 1992.

16 Wood, Denis, «The Fine Line Between Mapping and Mapmaking», *Cartographica,* vol. 30, número 4, 1993, pp. 50-60. Disponible en: https://www.utpjournals.press/doi/pdf/10.3138/N70Q-0R5X-694T-7868; Gomes Andrade, o. cit., p. 71.

MHN_INTERIOR.indd 215 19/5/21 16:11

Aunque el impacto de Harley entre los académicos en América Latina es innegable no puede decirse que los investigadores latinoamericanos se apoyen en la tradición anglosajona: la mención a Harley funciona apenas como una marca iniciática que no suele ser seguida de otras citas de autores de habla inglesa, ni siquiera de aquellos que han continuado la obra harleana. Al mismo tiempo, otras referencias teóricas igualmente clave en los textos de autores latinoamericanos (como Christian Jacob o Svetlana Alpers) no son reconocidas como ejes programáticos de las investigaciones en curso. Es decir, más que un pilar teórico, la figura de Brian Harley funciona, sobre todo, como un elemento de posicionamiento político y filosófico frente a la tradición de estudios sobre la cartografía y como elemento de aglutinamiento entre colegas.

La lectura y los usos del legado de Harley en América Latina es sensiblemente diferente al derrotero que tuvo en el mundo anglosajón. En términos generales, la recepción de la obra de Harley en esta región está atravesada por cuatro aspectos que han garantizado su entusiasta aceptación.

1. La *agenda de temas* que se instala desde la aparición de los trabajos Harley en adelante para examinar la cartografía en general y la cartografía histórica en particular encuentra un terreno fértil en la sensibilidad de los intelectuales latinoamericanos: las cuestiones del *poder, de la dominación, del control, de la ocupación, de la hegemonía* han estado en el centro de las preocupaciones de las ciencias sociales en América Latina. Transversalmente a diversas disciplinas, se ha buscado comprender una autoimagen construida desde *la periferia* y las diversas formas de dependencia de la región respecto de *los centros*. El postulado harleano de que esas formas de poder tienen también ramificaciones en los mapas (imágenes que, hasta entonces, gozaban de un aura de neutralidad) resultaba ampliamente compatible con un conjunto de hipótesis de trabajo sólidamente instaladas acerca de la asimetría del poder. Una de las expresiones de este tipo de reflexión se encuentra en el análisis de mapas y, en general, del discurso cartográfico pudo formar parte de estudios poscoloniales.

2. Harley revisita diagonalmente un *corpus bibliográfico netamente instalado en disciplinas sociales* (Filosofía, Antropología, Historia del arte, Semiótica y también Geografía) que, al mismo tiempo que desarraiga la cuestión cartográfica del terreno estrictamente técnico, abre el diálogo con los estudios culturales. Esa bibliografía funciona como un *lenguaje común* para personas que, desde ángulos profesionales diversos, se aglutinan en torno a una perspectiva y a un interés común por interpelar los mapas. En cierta manera, esas lecturas compartidas facilitan el intercambio y resuelven, al menos parcialmente, las carencias resultantes de la falta de una formación común entre aquellos que comparten el campo de la Historia de la cartografía. Por eso, las referencias teóricas hilvanadas por Harley fueron aplicadas como plantillas básicas para el análisis empírico en el que los mapas constituyen una fuente relevante y, en cambio, no derivaron en una crítica sólida ni autónoma que fuera particularmente sensible a la elaboración de desarrollos teóricos.

3. En América Latina (a diferencia de la trayectoria anglosajona brevemente reseñada antes), aquellos que se interesaron por estas cuestiones no provienen de la Cartografía sino de diversas disciplinas humanísticas: Historia, Arquitectura, Ciencia política, Geografía humana, Historia del arte. Entonces, ya que no están dando esa batalla contra la tradición técnica de los modelos representacionales, la propuesta harleana no deriva en la preocupación sistemática por desarrollar una metodología equiparable a la de aquellos sistemas sígnicos a los que parecía oponerse por naturaleza. Los postulados de Harley fueron más bien una plataforma desde la que se intentó desmitificar otro tipo de relatos: la mayor parte de los estudios están consagrados a contestar narrativas canónicas sobre la construcción de la nacionalidad y las historias territoriales de las naciones latinoamericanas.[17] Las ideas de Harley han sido puestas al servicio en América Latina, sobre todo, de la revisión crítica de los procesos de construcción de identidades nacionales. Con esa intención, sus textos fueron leídos y apropiados en combinación con otros trabajos contemporáneos que enfatizaban el carácter artificioso de los procesos de producción acelerada de nacionalismos (en oposición implícita a las temporalidades dilatadas de los procesos históricos de los Estados nacionales modernos en Europa). Las dos referencias ineludibles que se utilizaron para matizar las interpretaciones de Harley en el contexto de las problemáticas del nacionalismo fueron Benedict Anderson[18] y Thongchai Winichakul.[19]

17 Los casos estudiados más ampliamente son Brasil, Argentina, México y Colombia.

18 Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1983 [1991].

19 Winichakul, Thongchai, *Siam Mapped. A History of the Geo-Body of a Nation*, Honolulu, University of Hawai'i Press, 1997.

MHN_INTERIOR.indd 216 19/5/21 16:11

4. El hecho de que la mayor parte de los mapas históricos *conocidos* de la región fueran hechos por los imperios durante la época colonial o por las elites de la época nacional proporcionó una base contundente para asumir con entusiasmo las hipótesis de trabajo de Harley acerca de las propiedades performativas e incluso autoritarias de los mapas, pero gran parte de los estudios latinoamericanos ha asumido como un *a priori* la existencia de las instituciones y ha apuntado a deconstruir esos relatos (por ejemplo, demostrar el uso sesgado de mapas en la diplomacia o en la *curricula* escolar) sin ir mucho más allá de ese eje que la propia institución ha construido a lo largo del tiempo. Es decir: no se ha discutido lo suficiente la fuerza que las instituciones (burocráticas en general y cartográficas en particular) tuvieron para instalar historias y narrativas retrospectivas que legitimaron sus propias prácticas y, en cambio, se ha asumido el relato que impusieron (aun en aquellos casos que se han abocado a criticarlos).

Es probable que estos modos de apropiación del legado harleano estén marcados también por ciertas condiciones de recepción y circulación en América Latina. Esas particularidades se explican, en parte, por los modos en que los saberes y los conocimientos circularon, pero, además, en el caso particular de la Historia de la cartografía —cuyo objeto es el estudio de mapas que, en su mayoría, están diseñados para representar geografías— también es probable que esos legados hayan sido permeados por el imaginario geográfico construido en torno a América Latina como lugar de enunciación.

América Latina como punto de vista

Tanto América Latina como cualquiera de sus recortes parciales (regiones, países, ciudades, instituciones científicas) suele presentarse como una perspectiva *local* que se opone explícita o implícitamente a algo universal. A pesar de todas las posibilidades que abre esta noción flexible de *local*, habría que preguntarse si en ella no sigue resonando el problemático presupuesto de una ciencia universal.

Algunos intentos por enfatizar las peculiaridades de América Latina como lugar de enunciación usaron fórmulas como *saberes locales*.[20] Con esta expresión se procuraba escapar de los modelos difusionistas que durante décadas sostuvieron que el progreso científico se había dado a partir de la transferencia de modelos de trabajo, profesionales, técnicas y programas científicos desde el centro hacia las periferias, complementada con la recolección de materiales que se enviaban desde los márgenes al núcleo.[21] Aquí la idea de *local* supone revalorizar las experiencias de producción de conocimiento en aquellos lugares relativamente marginales como algo más complejo que un mero flujo de materiales hacia los centros de cálculo. Esto cobra una actualidad inusitada cuando se está discutiendo algo así como el *provincialismo europeo* que ha convocado a reuniones para analizar por qué

> los intelectuales europeos están profundamente arraigados en sus naciones; que el viejo «cosmopolitismo» es cosa pasada; que, por otra parte, a la hora de la verdad, las naciones de Europa se desconocen bastante, y hasta entre los intelectuales perduran amplias zonas de ignorancia o de «falso conocimiento» mutuo; en suma, que el «provincianismo» no se ha superado enteramente, [342] que es una realidad que a todos nos amenaza, que las ideas sobre América española suelen ser sumamente vagas, y sobre los Estados Unidos en gran medida tópicas y erróneas.[22]

Para Latour, el conocimiento deviene local por el proceso de categorización (*labeling*) que generan los agentes que están dentro de la red respecto del conocimiento que producen los que están afuera de ella. Mientras que es *universal* todo aquel implicado en la ciencia en

20 Tomemos como ejemplar el título de la obra de Gorbach y Beltrán (que, a su vez, engloba diversos artículos que comparten y discuten la idea de saberes locales): Gorbach, Frida y Carlos López Beltrán (eds.), *Saberes locales. Ensayos sobre Historia de la ciencia en América Latina*, Ciudad de México, El Colegio de Michoacán, 2010.

21 «Traditionally, European capitals such as London, Paris and Madrid have been seen as *the* centers of knowledge production, where scientific institutions were founded, specimens collected, and theories formulated. Overseas colonies, on the other hand, have been identified as the prime sites for fieldwork. […] "local" and "imperial" are relative, and that the categories we assign to different individuals and forms of knowledge, whilst helpful to think with, are not necessarily mutually exclusive. […] "Local" and "imperial" can, therefore, assume different meanings in different contexts. The Atlantic World, with its unique and complex blend of ethnicities, affinities, languages and landscapes, offers an ideal environment for observing these conflicting identities in action» (Aranda, Marcelo y otros, «The History of Atlantic Science: Collective Reflections from the 2009 Harvard Seminar on Atlantic History», *RJAS, Atlantic Studies*, vol. 7, número 4, 2010).

22 Convocatoria a *papers* para *Provincialismo y universalismo en la cultura europea,* Lourmarin, 8 al 13 de julio de 1959.

MHN_INTERIOR.indd 217 19/5/21 16:11

movimiento, es *local* todo aquel saber que no circula. Por lo tanto,

> aunque Latour reconoce un amplio espacio geográfico donde se mueven los «reclutadores» y sus «reclutados», los que mueven los objetos de la ciencia, no trabaja con categorías de dominación o subordinación. […] Su «ciencia como red» es en realidad un espacio no jerárquico, con «nudos» y «nodos» conectados en un plano más bien homogéneo.[23]

* * *

El análisis historiográfico que aquí he presentado me permite sostener las redes definidas por la circulación de personas, libros, conocimientos, objetos, colecciones e influencias imponen una dinámica geográfica compleja, en la que no siempre se pueden identificar elementos *puramente* latinoamericanos que sean esencialmente diferentes de otros *externos*. El desafío pasa por establecer cuáles son esas especificidades sin recaer en modelos simples que oponen tajantemente dominados y dominadores, centros y periferias. Incluso los modelos policéntricos[24] no alcanzan a resguardar del riesgo que implicaría atribuir a los lugares funciones de centralidad que aparentemente se han constituido, sobre todo, en la circulación.[25] Esta observación es válida tanto para examinar la producción de mapas en sus contextos de elaboración como para pensar en nuestras propias prácticas de trabajo.[26]

Cuando parece evidente que *los lugares del saber* resultan de entramados de «contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno»,[27] ¿es posible pensar a América Latina como algo más que la combinación de una serie de piezas de rompecabezas que encastran entre sí? ¿Qué puede ofrecer la Historia de la cartografía para la reflexión de las geografías latinoamericanas? ¿Es pertinente hablar de una perspectiva latinoamericana en Historia de la cartografía? Y si fuera así, ¿en qué consiste? El debate queda abierto.

23 Salvatore, Ricardo (comp.), *Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2007, p. 11.

24 Por una revisión actualizada de esos modelos, véase Besse, Jean-Marc, «Approches spatiales dans l'histoire des sciences et des arts», *L'Espace Géographique*, 2010/3, pp. 221-224. Disponible en: https://www.cairn.info/journal-espace-geographique-2010-3-page-211.htm.

25 Romano, Antonella, «Pensare le circolazioni. Appunti sulla storiografia della scienza». *Quaderni Storici,* 2010.

26 La polémica tácita que hay entre los «historiadores locales» que pertenecen o son originarios de sus propias áreas de estudios y los «historiadores del centro que estudian geografías periféricas» todavía requiere una crítica más sistemática y profunda que ponga en cuestión nuestros propios presupuestos sobre las condiciones de producción de conocimiento. Para ilustrar la riqueza de las perspectivas híbridas y en el caso de la historia de la cartografía y también para alentar el fortalecimiento de esas redes de trabajo, véase el volumen *Mapping Latin America. A Cartographical Reader*, editado por Jordana Dym y Karl Offen en Chicago por The University of Chicago Press, 2011.

27 Salvatore, R., *Los lugares del saber…*

MHN_INTERIOR.indd 218 19/5/21 16:11

Bibliografía

AAVV (2005, 2006 y 2007), *Terra Brasilis*. Revista de História do Pensamento Geográfico no Brasil. Grupo de Trabalho de História do Pensamento Geográfico no Brasil, Río de Janeiro, Dossier «Cartografias Ibero-americanas»nº 7-8-9.

AAVV (2009), *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material. Universida de San Pablo-Museo Paulista.* San Pablo, 2009. Dossier «Território em rede: cartografia vivida e razão de Estado no Século das Luzes».

Besse, Jean-Marc (2003), Les grandeurs de la Terre. Aspects du savoir géographique à la Renaissance. Ens Éditions, París.

Buisseret, David (2003), *La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800. La representación de los nuevos mundos en la Europa del Renacimiento*. Paidós, Barcelona. 2004.

Cosgrove, Denis, «Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista» *Boletín de la AGE*, N° 34, 2002 (63-89).

Díaz Ángel, Sebastian «Aportes de Brian Harley a la nueva historia de la cartografía y escenario actual del campo en Colombia, América Latina y el mundo», en *Historia Crítica*, Núm. 39, septiembre-diciembre, 2009, pp. 180-200 http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/610/1.php

Dym, Jordana (2010), «Presentación: mapeando patrias chicas y patrias grandes. Cartografía e Historia Iberoamericana». *Araucaria*. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades.* Dossier Sociedad, Cultura y Política en Latinoamérica después de las independencias (99-109)

Edney, Matthew H. (1996), «Theory and the History of Cartography Author(s): Matthew H. Edney. *Imago Mundi*, Vol. 48 (1996), pp. 185-191.

Harrower, Mark y Leila HARRIS, (2006), «Introduction Critical Interventions and Lingering Concerns: Critical Cartography/GISci, Social Theory, and Alternative Possible Futures». ACME: An International E-Journal for Critical Geographies, 4 (1), 1-10 http://www-en.us.es/araucaria/index.html

Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO y Unidad Regional de Ciencias Sociales y Humanas para América latina y el Caribe. Buenos Aires, 2003.

Lois, Carla (2010), «Cartographical Imagination: The Geographical Configuration of the Atlantic World». William O'Reilly (ed.), *The Atlantic World: 1400-1800*. Londres, Routledge (en prensa).

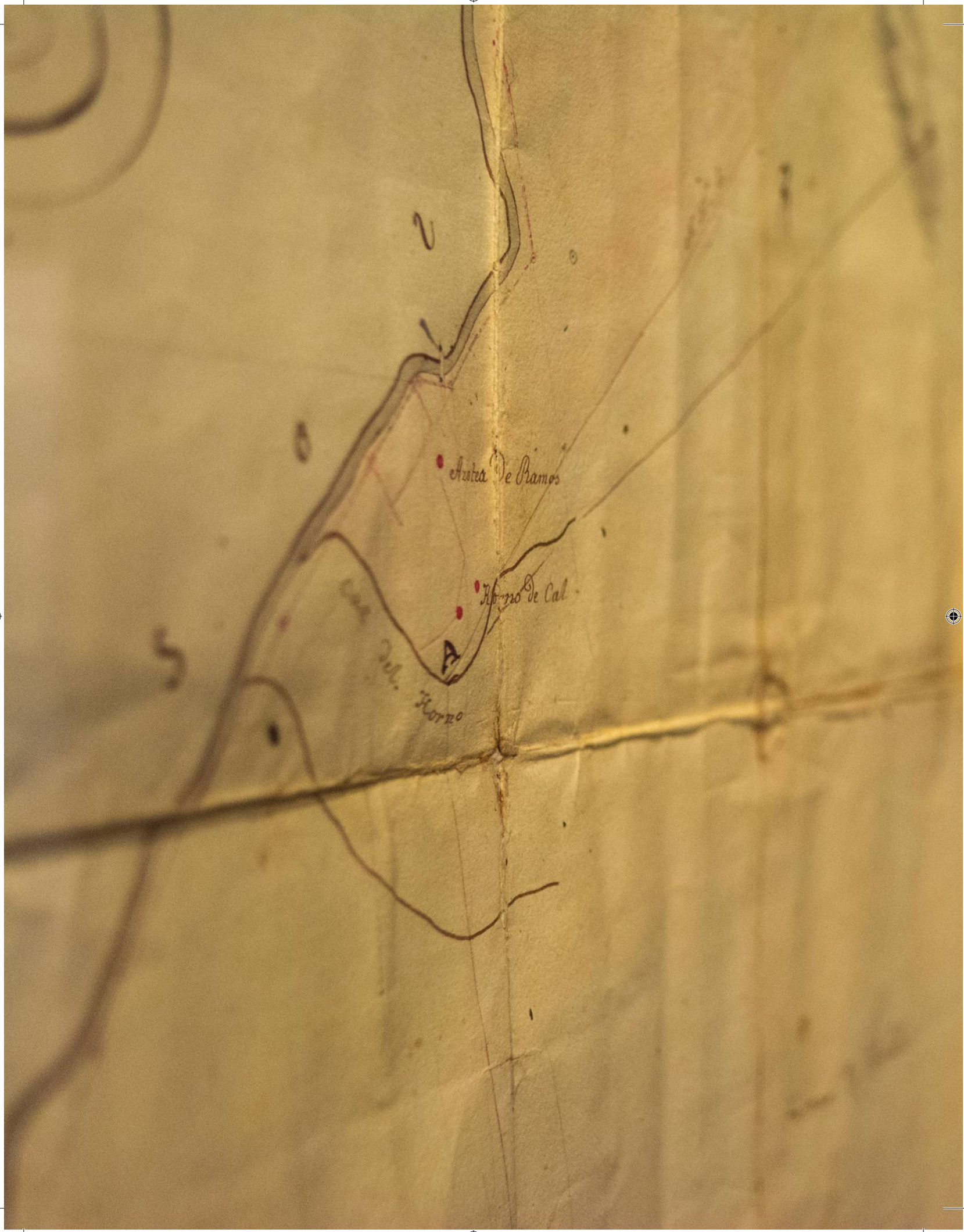
Pearson, A.; Heffernan, M. (2006) «Cartographical ideals and geopolitical realities: international maps of the world from the 1890s to the present». *The Canadian Geographer / Le Géographe canadien* 50, no 2 (2006) 149-176.

Pearson, A.; Heffernan, M. (2008) *Pan-Regional Mapping: The contribution of the International Map of the World and the AGS Map of Hispanic America to Global Mapping in the Twentieth Century. Symposium on «Shifting Boundaries: Cartography in the 19th and 20th centuries».* UK, Portsmouth University, ICA Commission on the History of Cartography, International Cartographic Association (ICA-ACI)

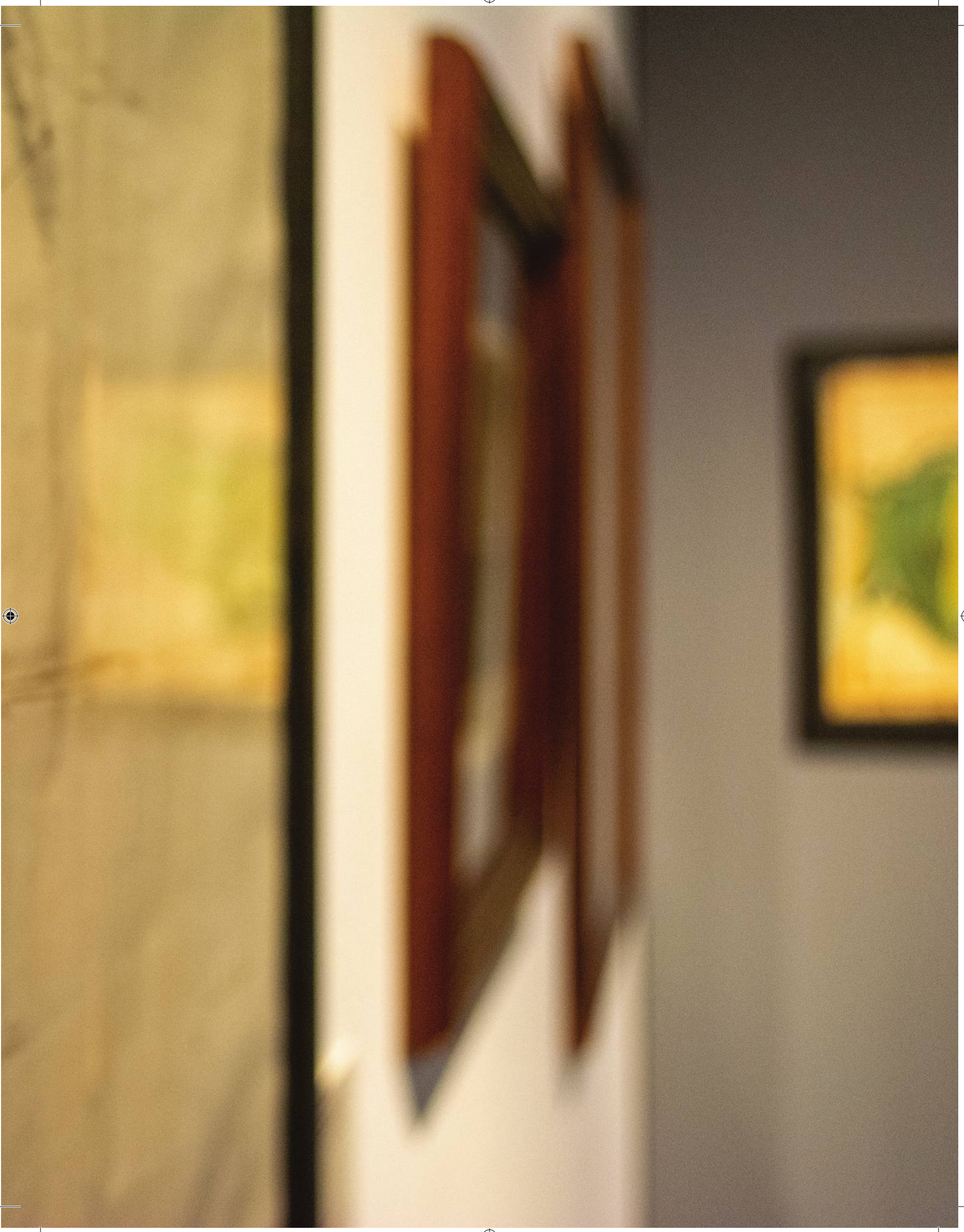
Roque De Oliveira, Francisco y Héctor Mendoza Vargas (eds) (2010), *Mapas de Metade do Mundo-Mapas de la Mitad del Mundo*, Centro de Estudos Geográficos da Universidade de Lisboa e Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Lisboa-México DF.

Tolias, George (2007), «Maps in Renaissance Libraries and Collections». Woodward, David (editor), *The History of the Cartography. Cartography in the European Renaissance.* Volumen 3, parte 1. The University Chicago Press, Chicago y Londres.

MHN_INTERIOR.indd 219 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 220 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 221 19/5/21 16:11


Carta Geografica


Don Manuel Oribe
URUGUAY
CARTA TOPOGRAFICA
JOSE MARIA REYES
ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY




Imaginar, medir y ordenar
Mapas, planos y agrimensores en Uruguay

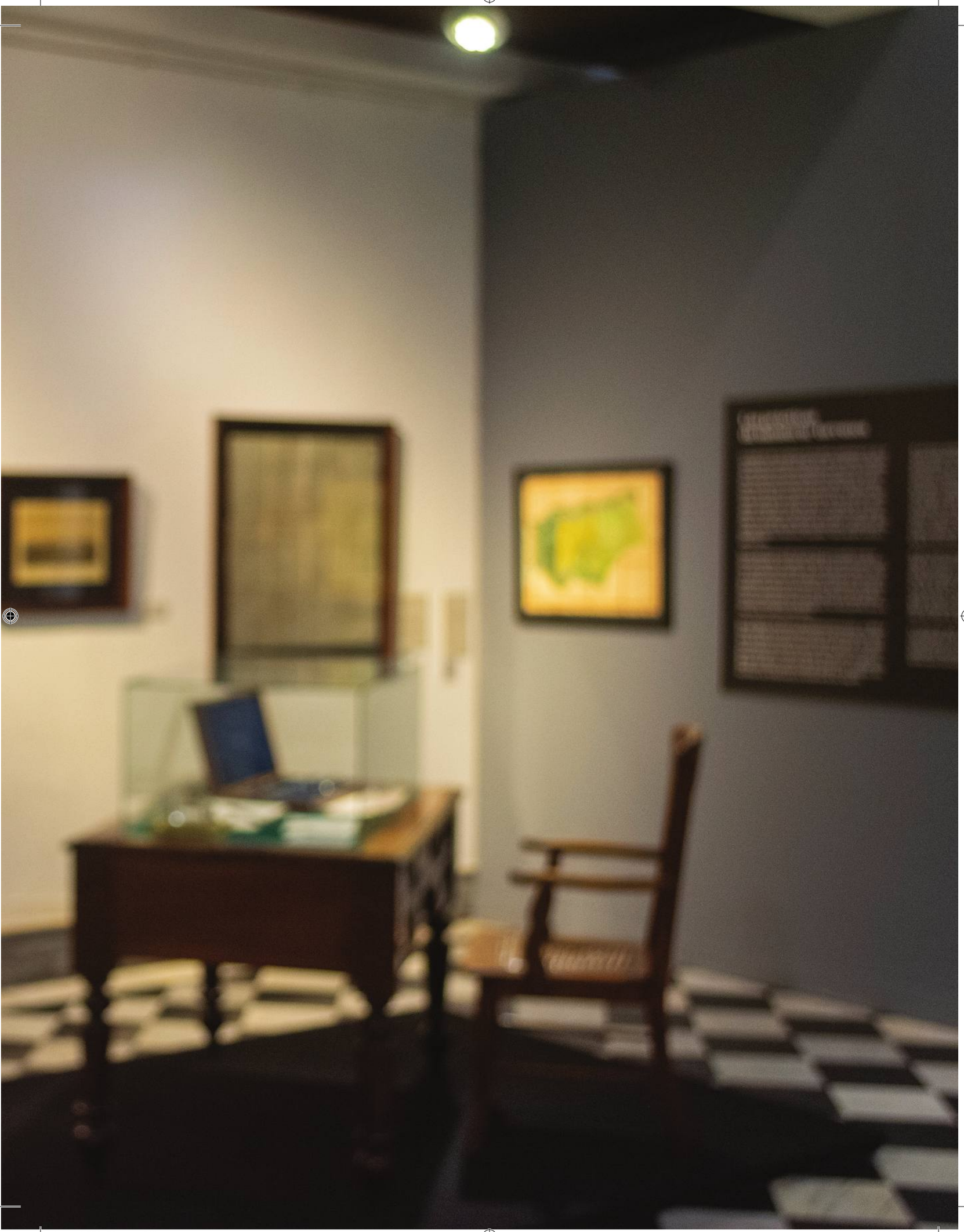




MHN_INTERIOR.indd 227 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 228 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 229 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 230 19/5/21 16:11



MHN_INTERIOR.indd 231 19/5/21 16:11

MHN_INTERIOR.indd 232 19/5/21 16:11